



Centre d'Estudis Demogràfics

**UAB**

Universitat Autònoma de Barcelona

TESIS DOCTORAL  
DOCTORADO EN DEMOGRAFÍA  
DEPARTAMENT DE GEOGRAFÍA  
CENTRE D'ESTUDIS DEMOGRÀFICS  
UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA

---

UNIONES CONYUGALES Y DISTANCIA SOCIAL EN AMÉRICA  
LATINA

---

Luis Ángel López Ruiz

Directores

Anna Cabré Pla

Albert Esteve Palós

Bellaterra, Octubre de 2010



*A la memoria de mi madre*



## **Agradecimientos**

En primer lugar, deseo expresar mi gratitud a todo el personal académico y administrativo del Centro de Estudios Demográficos (CED) de la Universidad Autónoma de Barcelona. En especial al Dr. Albert Esteve y a la Dra. Anna Cabré, por su constante apoyo y paciencia durante la conducción de todo el proceso de investigación. Su sapiencia y rigurosidad posibilitaron que esta experiencia fuese agradable y enriquecedora.

A nivel institucional, agradezco a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), por la beca de estudios otorgada durante el período 2006-2009. De igual forma, al Centro de Estudios Demográficos, por brindarme el apoyo institucional y financiero necesario para concluir este trabajo de investigación doctoral. En su entorno, me he sentido como uno más de la casa. Por supuesto, también al proyecto IPUMS International del Centro de Población de la Universidad de Minnesota, por poner a disposición pública las bases de microdatos censales en las que se fundamenta este trabajo.

Finalmente, al Dr. Jeroen Spijker, por sus valiosos comentarios y aportaciones realizadas. También a Soco, Ruth, Eulalia y Candi, quienes de diversas formas colaboraron desinteresadamente a lo largo de este camino. A mis compañeros, Albert García, Alfredo, Omar, María, Elsa, Diana y, por supuesto, a Isabel, mi esposa, por su apoyo incondicional. A todos, mil gracias.



# Índice de Contenido

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
2.1. INTRODUCCIÓN.....	11
2.2. LA NATURALEZA SOCIAL DEL MATRIMONIO.....	12
2.3. EL PARADIGMA DEL INTERCAMBIO SOCIAL.....	14
2.4. ENFOQUES PARA EL ESTUDIO DE LA ELECCIÓN DE PAREJA.....	21
2.4.1. Perspectivas Asociadas a las Preferencias Individuales y Grupales .....	22
2.4.1.1. Enfoque de las Necesidades Complementarias.....	22
2.4.1.2. Perspectivas Dinámicas .....	25
2.4.1.3. Enfoque del Intercambio y Especialización.....	28
2.4.1.4. Enfoque del Intercambio de Estatus .....	31
2.4.1.5. El Asimilacionismo .....	33
2.4.1.6. Enfoque del aislamiento social .....	35
2.4.2. Perspectivas Asociadas a la Estructura de los Mercados Matrimoniales.....	36
2.4.2.1. Enfoque de los Desequilibrios Demográficos.....	36
2.4.2.2. Enfoque Estructural .....	39
2.4.2.3. Enfoque de la Pesquisa Conyugal.....	43
2.5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES ASOCIADOS AL CAMBIO DE LA CONDUCTA DE EMPAREJAMIENTO .....	46
2.6. CONCLUSIONES .....	50
<b>III. LAS FUENTES DE INFORMACIÓN CENSAL EN AMÉRICA LATINA .....</b>	<b>53</b>
3.1. INTRODUCCIÓN.....	53
3.2. LA TRADICIÓN CENSAL EN AMÉRICA LATINA.....	54
3.3. COBERTURA Y CALIDAD DE LOS CENSOS .....	58
3.4. LA DIMENSIÓN EDUCATIVA EN LOS CENSOS.....	60
3.5. EL CRITERIO ÉTNICO-RACIAL EN LOS CENSOS.....	66
3.6. EL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EN LOS CENSOS.....	74
3.7. CONCLUSIONES .....	76

#### **IV. EL CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO DE LA NUPCIALIDAD**

##### **LATINOAMERICANA ..... 77**

4.1. INTRODUCCIÓN .....	77
4.2. FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS .....	78
4.2.1. Transición demográfica latinoamericana .....	78
4.2.2. Mercados laborales.....	81
4.2.3. Expansión educativa.....	84
4.2.4. Desigualdades sociales.....	91
4.3. LOS PATRONES DE ENTRADA EN PRIMERA UNIÓN.....	94
4.3.1. Datos .....	96
4.3.2. El calendario nupcial.....	98
4.4. DIFERENCIAS DE EDAD ENTRE LOS CÓNYUGES.....	105
4.5. CONCLUSIONES .....	106

##### **V. HOMOGAMIA EDUCATIVA Y DISTANCIA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA .. 107**

5.1. INTRODUCCIÓN .....	107
5.2. ELEMENTOS CONCEPTUALES E HIPÓTESIS .....	110
5.3. METODOLOGÍA.....	117
5.3.1. Datos .....	117
5.3.2. Los modelos de regresión logística .....	120
5.3.3. Especificación de los modelos .....	122
5.4. ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	128
5.5. ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA.....	135
5.6. CONCLUSIONES .....	146

##### **VI. HOMOGAMIA EDUCATIVA Y TIPO DE UNIÓN EN AMÉRICA LATINA..... 149**

6.1. INTRODUCCIÓN .....	149
6.2. ELEMENTOS CONCEPTUALES E HIPÓTESIS .....	152
6.2.1. Perspectiva del “lazo distendido”.....	152
6.2.2. Perspectiva del “tamizaje”.....	153
6.2.3. La influencia del contexto cultural e institucional .....	155
6.3. LAS UNIONES CONSENSUALES EN AMÉRICA LATINA .....	157
6.4. METODOLOGÍA.....	162
6.4.1. Datos .....	162
6.4.2. Los modelos de regresión log-lineal .....	164
6.5. ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	169
6.5.2. Análisis log-lineal .....	176



6.6. CONCLUSIONES .....	183
<b>VII. CONCLUSIONES .....</b>	<b>187</b>
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>195</b>
<b>IX. ANEXO .....</b>	<b>210</b>

## Índice de cuadros

Cuadro 3.1. Tipo de Censos. América Latina. Rondas censales 1990 y 2000 .....	56
Cuadro 3.2. Porcentajes de omisión censal. América Latina y el Caribe, 1920-2000. ....	60
Cuadro 3.3. Estructura de los sistemas nacionales de educación. ....	63
Cuadro 3.4. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE1997) para el nivel educativo. ....	65
Cuadro 3.5. Criterios de identificación de la población indígena en los censos. América Latina, 1970-2000. ....	68
Cuadro 3.6. Preguntas asociadas al concepto de autoidentificación en la ronda de censos de 2000. América Latina. ....	70
Cuadro 3.7. Codificación de la variable estado civil .....	75
Cuadro 4.1. América Latina y El Caribe: Situación de los países según la etapa de la transición demográfica. Quinquenios: 1960-1965 y 2000-2005. ....	79
Cuadro 4.2. Distribución de la población económicamente activa por sector de actividad económica. América Latina: países seleccionados. 1950-1990 (porcentajes). ....	82
Cuadro 4.3. Tasa refinada de actividad. América Latina: países seleccionados, 1960- 2005. ....	83
Cuadro 4.4. Distribución de la población según el nivel educativo. Edades 30-39 años. América Latina: países seleccionados. Rondas Censales 1970-2000 (porcentajes). ....	85
Cuadro 4.5. Estratificación de países según el coeficiente de Gini de la distribución del ingreso. América Latina, 1998-2005. ....	92
Cuadro 5.1. Estadísticas descriptivas de la variable dependiente e independientes: América Latina. Países seleccionados. Ronda censal 2000. ....	133
Cuadro 5.2. Modelos de regresión logística para el análisis de la homogamia educativa. Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000. ....	137
Cuadro 5.3. Modelos de regresión logística con interacciones para el análisis de la homogamia educativa. Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000. ....	139
Cuadro 6.1. Distribución de los cónyuges por nivel de estudios, sexo, país, tipo de unión y año. Edades 25-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá. Rondas censales 1970-2000 (porcentajes). ....	170

Cuadro 6.2. Composición de las uniones conyugales al interior de los grupos educativos, según sexo, país, ronda censal y tipo de unión. Edades 25-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá. Ronda censales 1970-2000 (porcentajes). .....	171
Cuadro 6.3. Distribución de los cónyuges por nivel de estudios, sexo, país, tipo de unión y año. Edades 25-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá. Rondas censales 1970-2000 (porcentajes). .....	172
Cuadro 6.4. Estadísticos de ajuste de los modelos de homogamia educativa. ....	177
Cuadro 6.5. Parámetros de homogamia por nivel educativo, país, tipo de unión y ronda censal. Modelo 6. ....	178
Cuadro 6.6. Parámetros de hipergamia. Modelo 12 (log odds ratio). ....	182
Cuadro A.1. Tasa global de fecundidad en América Latina. Países seleccionados, 1950-2005. ....	211
Cuadro A.2. Razones de sexo según grupo educativo. Edades 30-39, América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. ....	211
Cuadro A.3. Proporción de personas que nunca han estado unidas, según grupos de edad quinquenal, sexo y países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. Proporciones reales y estandarizadas. ....	212
Cuadro A.4. Diferencia promedio de edad entre los cónyuges. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. ....	214
Cuadro A.5. Distribución de parejas según país, grupo de edad, y tipo de emparejamiento. América Latina: países seleccionados. Ronda censal 2000 (porcentajes). ....	214
Cuadro A.6. Distribución de parejas según país, grupo de pertenencia étnico/racial/migratorio, y tipo de emparejamiento. Edades 20-59 años. América Latina: países seleccionados. Ronda censal 2000 (porcentajes). ....	215
Cuadro A.7. Distribución de las personas casadas o unidas, según región y grupo de pertenencia étnico, racial o migratorio. Edades 20-59 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes). ....	216
Cuadro A.8. Años promedio de escolaridad según país, región de residencia y sexo. Edades 20-59 años. Personas casadas o unidas. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000. ....	219
Cuadro A.9. Distribución de la población casada o unida según país, grupo étnico/racial/migratorio, grupo de edad, sexo y años promedio de escolaridad.	

Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000. ....	223
Cuadro A.10. Distribución de parejas según país, región, y tipo de emparejamiento. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes). ....	225

## **Índice de gráficos**

Gráfico 4.1. Tasa global de fecundidad en América Latina. Países seleccionados, 1950-2005. ....	80
Gráfico 4.2. Porcentajes de cambio según nivel educativo. Edades 30-39 años. América Latina: países seleccionados. Rondas Censales 1970-2000. ....	86
Gráfico 4.3. Razones de sexo al interior del grupo con primaria incompleta. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. ....	88
Gráfico 4.4. Razones de sexo al interior del grupo con primaria completa. Edades 30- 39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. ....	88
Gráfico 4.5. Razones de sexo al interior del grupo con secundaria completa. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. ....	89
Gráfico 4.6. Razones de sexo al interior con estudios universitarios completos. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. ....	89
Gráfico 4.7. Porcentaje de la población nacida en el extranjero. América Latina: países seleccionados. Ronda censal de 2000. ....	94
Gráfico 4.8. Proporción de personas que nunca han estado en unión, según grupos de edad quinquenal, sexo y países seleccionados. Rondas censales: 1970-2000. ....	100
Gráfico 4.9. Proporción de personas que nunca han estado unidas, según grupos de edad quinquenal, sexo y países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. Proporciones reales y estandarizadas. ....	102
Gráfico 4.10. Diferencia promedio de edad entre los cónyuges. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. ....	105
Gráfico 5.1. Distribución de parejas según país, grupo de edad, y tipo de emparejamiento. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes). ....	119
Gráfico 5.2. Distribución de parejas según país, grupo de pertenencia étnico/racial/migratorio, y tipo de emparejamiento. Edades 20-59 años. Países	

seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes). .....	125
Gráfico 5.3. Distribución de personas casadas o unidas entre 30-39 años, según país, sexo y nivel educativo. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes). .....	129
Gráfico 5.4. Distribución de personas casadas o unidas entre 30-39 años, según país, grupo étnico, racial o migratorio y nivel educativo. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes). .....	130
Gráfico 5.5. Homogamia educativa según país y nivel educativo. Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (razones de probabilidad). .....	142
Gráfico 5.6. Efectos de interacción entre el nivel educativo y la razón de sexo. Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (razones de probabilidad). .....	143
Gráfico 5.7. Efectos de interacción entre el nivel educativo y la homogeneidad social. Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (razones de probabilidad). .....	144
Gráfico 6.1. Cambio en los porcentajes de homogamia, hipogamia y heterogamia educativa 1970-2000, según país y tipo de unión. Edades 25-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá. ....	175
Gráfico 6.2. Diferencias entre los niveles de homogamia educativa de los matrimonios y las uniones consensuales, según grupo educativo, y ronda censal 1970-2000. ....	180
Gráfico 6.3. Diferencias en los niveles de hipergamia educativa entre las uniones consensuales y los matrimonios. Rondas censales 1970-2000 (log odds ratio). ....	183

## Índice de figuras

Figura 2.1. Factores asociados a la conducta de emparejamientos selectivos. ....	51
Figura 6.1. Tabla de contingencia bidimensional. ....	165
Figura 6.2. Estructura topológica de las hipótesis de homogamia educativa comprobadas en los modelos. ....	181



## I. Introducción

---

El estudio de la institución matrimonial es fundamental para comprender la forma en que las distintas sociedades se organizan para regular la acción colectiva en torno a la reproducción. Por este motivo, ha sido objeto de estudio de diversas disciplinas, cuyos intereses y aportaciones reflejan la multidimensionalidad del fenómeno. Ya sea que se analice desde la perspectiva antropológica de los sistemas de parentesco, o bajo la óptica económica, que considera la unión conyugal como el acto fundacional de nuevas unidades de consumo y producción; el matrimonio posee un significado que trasciende al individuo. Tal y como el propio Simmel había advertido ya a principios del siglo XX en su análisis acerca de la naturaleza de los fenómenos sociales y las formas de socialización: “En la historia del matrimonio sorprende el gran papel -siempre tradicional por cierto- que juegan terceras personas (a menudo ni siquiera parientes) en la petición, en el convenio sobre la dote, en las ceremonias nupciales, hasta llegar al sacerdote, que consagra el matrimonio. Esta iniciación, no individual, de la relación simboliza notablemente la estructura sociológica peculiar del matrimonio, a saber: la relación más personal de todas se encuentra acogida y dirigida por instancias histórico-sociales, transpersonales, tanto por el lado de su contenido como por el de su forma” (Simmel, 1908/1986, p. 100). Por este motivo, los cambios asociados a la forma en que hombres y mujeres establecen su compromiso mediante el vínculo conyugal, tienden a activar los mecanismos de alarma por parte de los distintos actores políticos y sociales. Mientras que algunos consideran estos cambios como un síntoma del deterioro de la institución familiar, otros ven en estas transformaciones un signo de autonomía y creciente control de las personas sobre su propia sexualidad. Actualmente, la repercusión mediática de estos cambios se manifiesta de diversas formas: desde los intensos debates acerca de los

matrimonios entre personas del mismo sexo, hasta la preocupación por el aumento que han experimentado las uniones consensuales durante los últimos años.

Desde un punto de vista más cercano a la demografía, pueden identificarse distintas vías de discusión en torno al matrimonio, asociadas a un conjunto de temas que guardan una estrecha relación entre sí. Estas temáticas suelen agruparse dentro del concepto más amplio de “regímenes de nupcialidad”. Los regímenes de nupcialidad se estructuran a partir de las normas e instituciones que orientan el proceso de formación de la pareja conyugal. Gran parte del trabajo de los demógrafos consiste en diseñar medidas para evaluar hasta qué punto los individuos ajustan su comportamiento a estas normas, las cuales suelen manifestarse a través de sus patrones de conducta agregada. Fussell (2004) reconoce la existencia de cinco dimensiones constitutivas de estos regímenes: 1) la intensidad de la nupcialidad, 2) su calendario, 3) los tipos de unión (matrimonio, cohabitación), 4) su disolución y, 5) las segundas nupcias. Sin embargo, estas dimensiones no son las únicas que rigen su funcionamiento. Los procesos que guían la elección de pareja también constituyen un elemento esencial, dada su importancia como elemento estructurador de la dinámica de los mercados matrimoniales.

En la literatura científica anglosajona, el tema de la elección de pareja suele encontrarse asociado a tres descriptores: “homogamy”, “assortative mating” y “mate selection”, los cuales pueden traducirse como “homogamia”, “emparejamientos selectivos” y “elección de pareja” respectivamente. Aunque los tres conceptos suelen utilizarse indistintamente para referirse al mismo fenómeno, los dos últimos remiten a los procesos que subyacen a la dinámica de emparejamientos al interior de los mercados matrimoniales; mientras que el término “homogamia” se refiere más bien a un patrón de conducta específico, caracterizado por la unión entre personas con características similares. Estas características pueden ser de naturaleza adscrita (e.g. etnia, raza, sexo), o adquirida (e.g. educación, ocupación, ingresos). Para que una determinada característica constituya un objeto de estudio válido, de acuerdo a nuestro razonamiento, debe producir algún efecto sobre la posición de las personas en la estructura de jerarquización social; es decir, debe ser socialmente significativa. Entre la gran variedad de atributos potencialmente útiles como indicadores aproximados del estrato social de las personas, destaca la variable educativa. Aplicada al campo de estudios de la familia y el matrimonio, su poder explicativo se deriva del hecho de que: a) constituye uno de los determinantes más importantes del éxito en los mercados laborales de las sociedades



capitalistas modernas (Blau y Duncan, 1967; Bourdieu, 2006), b) la educación juega un papel esencial en los procesos de cambio asociados a los valores tradicionales y a la adquisición de una mayor autonomía femenina sobre su propia sexualidad (Castro Martin y Juarez, 1995; Jelin, 2007), c) el nivel educativo se encuentra indisolublemente ligado a los recursos culturales de las personas. Individuos que comparten bagajes culturales similares tienden a compartir también espacios y visiones de mundo similares (Bozon y Heran, 1989; Bourdieu, 2006) y, d) las instituciones educativas por sí mismas representan excelentes mercados matrimoniales, al reunir en un mismo lugar y durante un largo período de tiempo hombres y mujeres con edades y características similares, sobre todo a medida que aumenta la permanencia de los individuos en dichas instituciones (Mare, 1991; Blossfeld y Timm, 2003). Consecuentemente, al hablar de homogamia educativa, nos referimos a las uniones que se establecen entre personas que tienen el mismo nivel educativo, de acuerdo con la gradación establecida por los sistemas educativos de cada país, por ejemplo: primaria completa, secundaria completa, estudios universitarios, etc.

Precisamente, la homogamia educativa constituye el tema central del presente trabajo de investigación doctoral. En la elección de este tema confluyen tanto intereses científicos como académicos. A nivel científico, el estudio de la homogamia es importante por varias razones. En primer lugar, constituye un indicador de la rigidez de las fronteras que dividen a los distintos grupos sociales (Mare, 1991; Kalmijn, M., 1998). En segundo lugar, la posesión diferencial de un recurso altamente valorado por la sociedad (e.g. educación, salario) influye decisivamente sobre las relaciones de poder al interior de la pareja; aspecto importante cuando se pretende evaluar la calidad de vida de sus miembros y las decisiones reproductivas que se toman en su interior. En tercer lugar, las posibilidades de acceso a diversos recursos económicos y culturales por parte de los padres, condiciona significativamente el ambiente familiar donde crían a sus hijos, limitando o ampliando notablemente sus oportunidades futuras (Kalmijn, Matthijs, 1991b). Finalmente, a nivel agregado, los mayores o menores niveles de homogamia que estructuran los mercados matrimoniales podrían asociarse con otros aspectos de los regímenes de nupcialidad, tales como el calendario e intensidad de las uniones, debido a las dificultades para encontrar personas con características similares (Oppenheimer, 1988; Mare, 1991).

Por otra parte, desde una perspectiva académica, más relacionada con el campo profesional, existe el interés por expandir una línea de investigación escasamente

desarrollada dentro del campo de la demografía y los estudios de familia en América Latina, como es el caso del tema de la nupcialidad en general, y de la homogamia en particular. La desatención de estos hechos sociales no es de extrañar, sobre todo si se consideran las inquietudes que guiaron gran parte del desarrollo de la demografía latinoamericana durante la segunda mitad del siglo XX; mucho más relacionadas con el estudio de la fecundidad y su papel en las altas tasas de crecimiento poblacional registradas durante las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta. A la preocupación por disminuir el crecimiento demográfico (el cual se consideraba como un obstáculo para el desarrollo); se suma el hecho de que la nupcialidad nunca ha ejercido un papel relevante como mecanismo de control de la fecundidad en el caso latinoamericano (Rosero Bixby, 1996). En este contexto, la nupcialidad se confinaba al papel de determinante próximo o variable intermedia de la fecundidad, de acuerdo a los enfoques teóricos predominantes en la época (Quilodrán, 2004).

Sin embargo, los intensos cambios económicos, políticos y sociales ocurridos durante el último cuarto de siglo han modificado el papel de las mujeres en la sociedad y, consecuentemente, las pautas de formación familiar (Arriagada, 2002). Entre algunas de las transformaciones más significativas se encuentran: la aceleración de los procesos de transición demográfica, las altas tasas de participación femenina en los mercados de trabajo, y la incorporación masiva de las mujeres al sistema educativo formal. Estos cambios han generado un renovado interés hacia el tema de la nupcialidad, el cual ya no se reduce exclusivamente al calendario de las uniones y su vinculación con las tasas de fecundidad. No obstante, a diferencia de Estados Unidos y Europa, donde existe una gran cantidad de estudios referidos a la homogamia educativa, en América Latina las primeras aproximaciones se realizan principalmente a partir del 2000, con los trabajos de Pullum y Peri (1999); Esteve (2005); Esteve y McCaa (2007); Solís, Pullum et al. (2007); Ribeiro y Silva (2009) y Torche (2010). Aunque también existen otras investigaciones que aportan algunos datos acerca de la composición educativa de las uniones conyugales (e.g. De Vos, 1998; Castro Martín y Martín García, 2008), su propósito no consiste específicamente en estudiar la homogamia, sino más bien otros aspectos de los regímenes de nupcialidad, tales como la edad al matrimonio o las uniones consensuales.

Si bien es cierto, los intereses científicos y académicos proporcionaron un fuerte aliciente para emprender esta investigación, debe mencionarse la existencia de otros factores que facilitaron enormemente las labores cotidianas que implica un trabajo de esta

naturaleza, y que también influyeron en la elección del tema. El primero de ellos se relaciona con el proyecto IPUMS International (Integrated Public Use Microdata Series, International), adscrito al Minnesota Population Center. Indudablemente, el acceso gratuito a muestras de microdatos censales homogeneizadas y armonizadas jugó un papel decisivo, no sólo en relación con la decisión de abordar un estudio de carácter comparativo, sino también en términos de su realización de acuerdo con el margen de tiempo disponible; el cual se estableció en tres años a partir de octubre de 2007. Igual de importante ha sido la participación del autor en los grupos de trabajo asociados a los proyectos “*Towards a Unified Analysis of World Population: Family Patterns in Multilevel Perspective*” y “*Grup de Reserca en Demografia y Familias*”, con sede en el Centro de Estudios Demográficos y coordinados por el Dr. Albert Esteve, en cuyo espacio se gestaron muchas de las inquietudes y reflexiones que se presentan a lo largo de esta tesis. Ambos proyectos dan continuidad a una importante tradición investigadora iniciada por la Dra. Anna Cabré años atrás en el campo de la nupcialidad y los mercados matrimoniales en España, y que paulatinamente se ha ido extendiendo al ámbito de los estudios comparativos a nivel internacional.

En este sentido, debe subrayarse que aún en el contexto norteamericano y europeo, los estudios de carácter comparativo son bastante escasos, y se encuentran representados por los trabajos de Smits (1998; 2003; 2009) , Ultee (1990) y Blossfeld (2003). Para el caso latinoamericano, se cuenta con las investigaciones realizadas por Esteve y McCaa (2007) y Torche (2010). Lo que distingue a esta investigación de las realizadas anteriormente, reside en el número de países incluidos (ocho en total); así como la preocupación por abordar el tema de las uniones consensuales. Aunque en principio se había acotado el objeto de estudio exclusivamente al análisis de la homogamia educativa y su interacción con algunos ejes de desigualdad social en la región, tales como la etnia o la raza; posteriormente se decidió explorar las potencialidades del concepto de homogamia para analizar otros aspectos de los regímenes de nupcialidad, como es el caso de la consensualidad.

### *Objetivos generales e hipótesis*

De esta forma, puede considerarse que nuestro objeto de estudio se circunscribe al ámbito de las relaciones que se establecen entre el principio de homogamia educativa y dos de los factores que condicionan en gran medida la dinámica de funcionamiento de los mercados matrimoniales de la región: a) la presencia de elevados niveles de heterogeneidad y desigualdad social y, b) un sistema dual de nupcialidad, caracterizado por la coexistencia de matrimonios y uniones consensuales. A partir de las relaciones establecidas por el objeto de estudio, surgen varias interrogantes: ¿Hasta qué punto los países analizados presentan similitudes en relación con sus patrones de homogamia?; ¿Estos patrones tienden a diferenciarse en función de los grupos educativos?; ¿Cómo varían los patrones de homogamia al interior de los distintos grupos educativos, en función de la heterogeneidad étnica, racial o migratoria que los caracteriza?; ¿Los matrimonios y las uniones consensuales se asemejan en cuanto a sus pautas de emparejamiento?; ¿Cuál ha sido la evolución de estos patrones en ambos tipos de unión a través del tiempo?; ¿Tienden a converger o a divergir? Para responder a estas preguntas, se han diseñado una serie de objetivos que se encuentran estrechamente vinculados con la evolución de los distintos capítulos y apartados que componen este trabajo:

#### *Primer objetivo general*

1. Analizar los patrones de homogamia educativa en seis países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador y México; para la ronda censal de 2000.

#### *Objetivos específicos*

- 1.1. Verificar la existencia del principio de homogamia educativa en los países analizados.
- 1.2. Evaluar los patrones de homogamia educativa a nivel desagregado, con base en los distintos grupos educativos, y una vez controlado el efecto estructural de los mercados matrimoniales.
- 1.3. Identificar la existencia de interacciones entre los patrones de homogamia de los grupos educativos y ciertos aspectos estructurales, tales como el tamaño de los grupos, las razones de sexo y los niveles de heterogeneidad social de los mercados matrimoniales.

### *Segundo objetivo general*

2. Realizar un análisis comparativo entre los matrimonios y las uniones consensuales, con base en la utilización del principio de homogamia educativa, para ocho países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá, tomando como referencia las rondas censales de 1970 y 2000.

#### Objetivos específicos

- 2.1. Comprobar la existencia de diferencias entre los patrones de homogamia educativa de los matrimonios y las uniones consensuales para 1970 y 2000.
- 2.2. Identificar posibles patrones de convergencia entre ambos tipos de unión durante el período 1970-2000, una vez controlados los efectos de expansión de la estructura educativa.

### *Estructura del trabajo*

La estructura de esta tesis de investigación doctoral se estableció tanto en función de los objetivos planteados, como de la dinámica de trabajo empleada a lo largo de estos tres años. Guiados por la convicción de que uno de los aspectos esenciales de la formación de estudiantes a nivel doctoral consiste en desarrollar las habilidades necesarias para interactuar con la comunidad científica internacional, tanto el cronograma, como el proceso de fundamentación de preguntas, hipótesis y producción de resultados; estuvieron en gran medida supeditados a la participación en seminarios, congresos y publicaciones. Mediante la adopción de este método se lograron publicar tres artículos en revistas especializadas de América Latina y Estados Unidos<sup>1</sup>, además de otro que se encuentra actualmente en proceso de revisión. Aparte del valor añadido que representan estos productos por sí mismos, las críticas y recomendaciones realizadas durante los procesos de evaluación constituyeron una valiosa fuente de retroalimentación.

Aunque por un momento se consideró la posibilidad de inscribir este trabajo mediante la modalidad de “compilación de publicaciones”, de acuerdo a los reglamentos

---

<sup>1</sup> López Ruiz, Luis A., Esteve, Albert, & Cabré, Anna. (2008). Distancia Social y Uniones Conyugales en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, 1(2), 47-71.

López Ruiz, Luis, Esteve, Albert, & Cabré, Anna. (2009). Uniones Consensuales y Matrimonios en América Latina: ¿Dos Patrones de Homogamia Educativa? *Papeles de Población*(60), 9-40.

Esteve, A., & López-Ruiz, L. (2010). Union Formation Implication of Race and Gender Gaps in Educational Attainment: The Case of Latin America. *Population Research and Policy Review*, 29(5), 609-637.

de la Universidad Autónoma de Barcelona, al final se desestimó esta idea; optando en su lugar por encauzar los esfuerzos hacia el logro de una mayor consistencia entre los distintos conceptos, objetivos, e hipótesis que conforman el conjunto de esta investigación. Articular los resultados de trabajos que fueron pensados y realizados en distintos momentos, implicó una intensa labor de reestructuración de contenidos. En algunos casos esta labor se orientó a reducir al máximo las repeticiones existentes entre los artículos, mientras que en otros esta labor consistió en la ampliación de resultados y en la profundización de argumentos. El propósito de este esfuerzo ha sido lograr una mayor fluidez en la exposición de los resultados, minimizando en lo posible la segmentación del discurso.

El trabajo se desarrolla a lo largo de nueve capítulos, incluyendo esta breve sección introductoria. En el siguiente capítulo, correspondiente al marco teórico, se exponen los principales enfoques vinculados al estudio de la elección de pareja, agrupándolos en dos grandes bloques: las perspectivas que se concentran en los factores asociados a la dimensión individual y grupal, y las corrientes que enfatizan el papel que juega la estructura de los mercados matrimoniales en dichas elecciones. Posteriormente, se discuten algunos de los aspectos concernientes a la dinámica de cambio de la conducta de emparejamiento. Finalmente, se esquematizan los aportes más significativos de las perspectivas teóricas analizadas, con el propósito obtener una esquema conceptual de carácter general que sirva para guiar la interpretación de los resultados obtenidos. El análisis más detallado de los trabajos existentes para el caso latinoamericano, se encuentra en los capítulos cinco y seis, inmediatamente antes de la fundamentación de las hipótesis y el diseño de los modelos.

El tercer capítulo tiene como objetivo brindar algunos datos relevantes acerca de la cobertura y calidad de los censos en América Latina, así como de los diversos criterios empleados al momento de diseñar las preguntas que originan las variables incluidas en este estudio: la educación, el estado civil y los criterios de pertenecía étnico-racial.

En el cuarto capítulo, se realiza un análisis de carácter descriptivo acerca del contexto sociodemográfico latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX. Se otorga especial énfasis a los aspectos relacionados con la expansión educativa ocurrida en los distintos países de la región durante el período 1970-2000, así como a los cambios en los patrones de nupcialidad a nivel regional. El objetivo aquí consiste en contextualizar la dinámica de ciertos hechos sociales relevantes, como insumo básico para facilitar la

fundamentación de hipótesis y el análisis final de resultados. Esta sección no sustituye al análisis descriptivo de las variables que se incluyen en los modelos estadísticos, labor que se realiza en los capítulos quinto y sexto.

El quinto capítulo está destinado a cumplir con el primero de los objetivos generales propuestos. En él se aborda el tema de los niveles de homogamia educativa. Concretamente: los perfiles que presentan los distintos países a nivel agregado, las pautas a nivel desagregado en función de los grupos educativos, y la variación de estas pautas en función de la heterogeneidad social que caracteriza a la región. Para guiar el diseño y aplicación de los modelos, se diseñaron las siguientes hipótesis asociadas a los objetivos específicos: a) los mayores niveles de homogamia corresponden a los grupos ubicados en los extremos de la jerarquía educativa, b) conforme aumentan los niveles de homogeneidad social en los mercados matrimoniales locales, también aumentan los niveles de homogamia educativa y, c) el efecto de esta homogeneidad social sobre la homogamia educativa difiere en función de cada grupo educativo. El método para poner a prueba estas hipótesis consiste en un análisis de regresión logística. Asimismo, previo al diseño de los modelos de regresión, se hace una descripción de la población objeto de estudio y de su distribución en función de las variables construidas. De igual manera, se fundamentan las hipótesis planteadas sobre la base de la literatura atinente al tema para la región.

El capítulo sexto se relaciona con el segundo de los objetivos generales planteados. Aquí, se utiliza el principio de homogamia educativa para comparar a los dos tipos de unión que caracterizan los sistemas de nupcialidad regionales: los matrimonios y las uniones consensuales. La hipótesis que se pondrá a prueba en este capítulo postula la existencia de un proceso de convergencia entre los patrones de emparejamiento que caracterizan a ambos tipos de unión durante el período 1970-2000. Para controlar los efectos estructurales de los mercados matrimoniales, y de la expansión educativa ocurrida durante este período, se utilizó la metodología de análisis log lineal. Al igual que en el quinto capítulo, se realiza previamente un análisis descriptivo de los datos, el cual, sumado a los aportes provenientes de investigaciones anteriores, proporciona los insumos necesarios para fundamentar la hipótesis propuesta.

En el séptimo capítulo se presentan las conclusiones generales del estudio. Específicamente, se brinda una visión global de los resultados, a la luz de los objetivos y las hipótesis planteadas. Asimismo, se reflexiona acerca de las limitaciones del trabajo y

las posibles líneas de investigación a futuro. Finalmente, los capítulos ocho y nueve corresponden a la bibliografía y los anexos respectivamente.



## II. Marco Teórico

---

*“Si sólo se tratara del amor y del matrimonio, no sería tan grave. Pero quien intenta explicar las relaciones entre los géneros sólo mediante lo que parecen ser, o sea, relaciones entre temas de sexualidad, cariño, matrimonio, paternidad, etc., ignora que son eso, pero al mismo tiempo mucho más: trabajo, profesión, desigualdad, política, economía. Justamente es esta mezcla desequilibrada y tan contradictoria lo que hace tan complicada la cuestión. Quien habla de la familia, tiene que hablar también de formación, profesión y movilidad, y precisamente sobre su distribución desigual, aunque actualmente existan (en gran medida) las mismas condiciones educativas para ambos géneros.” (Beck y Beck-Gernsheim, 1998, p. 32)*

### 2.1. Introducción

Identificar los factores asociados a la conducta de elección de pareja, es una tarea que implica un alto grado de complejidad; considerando los distintos niveles (individual, grupal, estructural) y dimensiones involucradas (e.g. educación, etnia, género). A raíz de lo anterior, en este capítulo no se pretende formular una teoría acerca de los determinantes de dicha conducta, ni exponer exhaustivamente todos los enfoques existentes en relación con el tema. En su lugar, el objetivo consiste más bien en sistematizar algunas de las ideas y conceptos que suelen utilizarse con mayor frecuencia en la literatura sociodemográfica, con la intención de formular un esquema inicial que permita guiar los resultados de la investigación conforme se vayan cumpliendo los objetivos propuestos.

Este capítulo se divide en cinco apartados. En la sección 2.2 se exponen algunas ideas generales orientadas a resaltar la naturaleza social del matrimonio. El siguiente apartado tiene como objetivo introducir lo que se denomina en el campo de las ciencias sociales como la teoría del intercambio social (*social exchange theory*), la cual cumple en la práctica la función de paradigma social, cuyas ideas y presupuestos elementales fundamentan gran parte de las perspectivas teóricas que se aplican al campo de los estudios de familia en general, y al análisis de la institución matrimonial en particular. Posteriormente, en la sección 2.4, se define el concepto de “homogamia” y se explican detalladamente los enfoques más utilizados para analizar la conducta de elección de pareja en la literatura sociodemográfica, enfatizando la importancia de considerar tanto las preferencias personales como la dimensión estructural de los mercados matrimoniales. Aunque algunos de estos enfoques proponen hipótesis y conceptos que resultan sumamente útiles para investigar las decisiones que rodean la elección de pareja en un momento determinado, no siempre se proponen explicar las transformaciones a largo plazo asociadas con los patrones de elección de pareja. Por esta razón, en la sección 2.5 se definen algunos conceptos elementales que resultan de gran utilidad cuando se estudian dichos patrones en contextos temporales distintos. Finalmente, en el apartado 2.6 se sistematiza gran parte de las ideas descritas a lo largo de este capítulo, con el fin de obtener un esquema inicial para el desarrollo de este trabajo.

## **2.2. La Naturaleza Social del Matrimonio**

El matrimonio es ante todo una institución social. Constituye el acto fundacional de la familia. A pesar de la gran variedad de formas que la institución matrimonial adquiere a lo largo de los distintos contextos sociales e históricos, la mayoría de antropólogos y sociólogos concuerda en que su función principal consiste en la *legitimación social de la paternidad*, es decir, surge en la historia de la humanidad para establecer un vínculo de parentesco entre los padres potenciales (Davis, 1939; Malinowski, 1975; Harris, M., 1989; Fox, 2005). Desde un punto de vista más cercano a la sociología, el matrimonio puede definirse como una "estructura compuesta por modelos culturales de comportamiento que determinan el modo de iniciar, mantener y rescindir los emparejamientos sexuales entre adultos, de modo que entre ellos la descendencia ocurra de forma legítima." (Pastor Ramos, 1988, p. 175).

Los patrones de conducta asociados con la elección de pareja no son independientes de las funciones y el significado que cada sociedad le otorga al matrimonio (además de sus funciones asociadas con la procreación y socialización de los niños), situación que plantea enormes retos a quien desee abordar su estudio. Por este motivo, conviene iniciar este capítulo con algunas referencias y definiciones elementales provenientes de las ciencias sociales.

Entre el conjunto de ideas y conceptos que conforman el campo de estudios de la familia y el matrimonio, los aportes de la corriente estructuralista de la antropología francesa de la segunda mitad del siglo XX constituyen un punto de referencia obligatorio. De acuerdo con Lévi-Strauss (1969), su principal exponente, suelen identificarse dos tipos de sistemas de parentesco: elementales y complejos. Cada uno de ellos posee distintas reglas en cuanto a la elección del cónyuge o pareja. De esta forma, las estructuras elementales se distinguen por la existencia de un conjunto de reglas de alianza que indica quiénes son los cónyuges potenciales y quiénes los prohibidos; mientras que la expresión estructuras complejas se reserva para "aquellos sistemas que se limitan a definir el círculo de parientes y dejan a otros mecanismos, económicos y psicológicos, la tarea de determinar el cónyuge. (...) los sistemas basados sobre una transferencia de riqueza o sobre la libre elección, tal es el caso de varios sistemas africanos y el de nuestra sociedad contemporánea, entrarían en la categoría de las estructuras complejas." (Lévi-Strauss, 1969, p. 11). Tal y como habría de señalar tiempo después Robin Fox acerca de los sistemas complejos: "Solo podemos sustituir los puntos de interrogación por probabilidades estadísticas." (Fox, 2005, p. 206). Posteriormente, Hérítier (1981) añade un tipo intermedio, el cual denomina como *sistemas semicomplejos*. Representan una etapa de transición entre los dos tipos anteriormente propuestos por Lévi-Strauss, y abarcan todos aquellos sistemas que establecen prohibiciones y prescripciones en términos de grupos sociales, y no de relaciones individuales de parentesco.

Si bien es cierto estas ideas nos brindan una primera aproximación al tema de los emparejamientos selectivos entre hombres y mujeres, son difíciles de aplicar en el contexto de las sociedades capitalistas modernas, cuya organización se estructura más bien a partir de la lógica del mercado que de las relaciones de parentesco. Como bien señala Rodríguez (2004), de la inexistencia de estas prescripciones no se puede deducir que la composición de las parejas sea producto exclusivamente del azar o de la libre elección. En las sociedades contemporáneas, existen diversos mecanismos que posibilitan

o inhiben la unión entre distintos tipos de personas en función de su posición en la estructura social. Todas las investigaciones realizadas hasta el día de hoy han concluido que la unión entre personas con características similares (homogamia) es la pauta predominante. Este fenómeno ha sido estudiado considerando distintas dimensiones, tanto en función de las particularidades de cada contexto social, como de los intereses de los investigadores. De esta forma, se han utilizado variables tales como la raza (Alba, R. D. y Golden, 1986; Schoen y Kluegel, 1988; Pagnini y Morgan, 1990; McCaa, 1993; Qian, 1997); religión (Burchinal y Chancellor, 1962; Kalmijn, Matthijs, 1991a; Sherkat, 2004; Myers, 2006; Rosenfeld, 2008); ocupación (Hout, 1982); edad (Schoen, 1983; Bozon, 1991; Cabré, 1993; Stier y Shavit, 1994; Ni Bhrolchain, 2001; Esteve, Albert et al., 2009); proximidad residencial (Clarke, 1952; Katz y Hill, 1958; Ramsay, 1966; Morgan, 1981; Stevens, 1991) y educación (Rockwell, 1976; Kalmijn, Matthijs, 1991a; Mare, 1991; Qian, 1998; Lewis y Oppenheimer, 2000; Raymo y Xie, 2000; Halpin y Chan, 2003). Dado que la gran mayoría de investigaciones explica la interacción de hombres y mujeres en los mercados matrimoniales a partir de alguna forma de intercambio, a continuación se exponen algunos conceptos elementales de lo que se denomina en las ciencias sociales como “teoría del intercambio social” (*social exchange theory*) la cual, aplicada al estudio de los mercados matrimoniales, adquiere más bien el rango de un paradigma en torno al cual gravitan muchas de las perspectivas teóricas asociadas al tema de la familia y la nupcialidad.

### **2.3. El Paradigma del Intercambio Social**

Bajo la denominación “teoría del intercambio social” suelen agruparse un conjunto de modelos conceptuales aplicados al campo de las ciencias sociales. Su difusión ha sido relativamente amplia dentro de los estudios de familia y sexualidad; particularmente entre los demógrafos vinculados a estos temas. Su amplia aceptación se debe en gran medida a su énfasis sobre las transacciones interpersonales, característica que la hace bastante atractiva para analizar diversos temas, entre los que se encuentran la nupcialidad, los mercados matrimoniales y las relaciones de pareja. Dado que muchos de sus conceptos y supuestos aparecen recurrentemente en el campo de la investigación sociodemográfica, es necesario describir algunas de sus características elementales:

La teoría del intercambio social hunde sus raíces en distintas corrientes teóricas, entre las que pueden mencionarse: el utilitarismo de la teoría económica clásica, los ensayos sociológicos de Georg Simmel (1964) acerca del intercambio, el estructuralismo de la antropología francesa (Lévi-Strauss, 1969) y el conductismo psicológico (1975). Tal y como años atrás expuso Bredemeier (1988):

“Que las personas son interdependientes y que, por lo tanto, necesariamente intercambian cosas, he aquí algo que, con toda probabilidad, no ha sido un secreto para nadie desde que existe el mundo. Y que la estabilidad de un conjunto cualquiera de relaciones de interdependencia exige un acuerdo acerca de quién intercambia y debe intercambiar qué cosa, con quienes, por qué razones y en qué condiciones, tampoco ha escapado a la percepción de nadie que haya reflexionado un poco sobre el asunto desde Platón en adelante, para tomar un pensador de la Antigüedad como punto de partida (...) En un sentido, entonces, que habremos de descubrir significativo, la historia de la teoría del intercambio es la historia de buena parte de la ciencia social.”(Bredemeier, 1988, p. 477)

Sin embargo, no fue sino hasta los trabajos de Thibaut y Kelly (1959), Homans (1958) y Peter Blau (1964) que esta teoría se difunde ampliamente entre las ciencias sociales. Posteriormente, autores como Edwards (1969) y Nye (1973; 1978), la aplicaron específicamente al campo de estudios de la familia. De esta forma, la mayoría de enfoques fundamentados en esta teoría comparten una serie de supuestos básicos (Klein y White, 1996), entre los que se encuentran:

- a) El individuo existe. Esta afirmación hace referencia a lo que se conoce como individualismo metodológico, el cual asume que los grupos, la estructura social y la normativa cultural se construyen a partir de las acciones de los individuos. Consecuentemente, al comprender las acciones individuales, pueden entenderse los fenómenos de carácter macrosocial.
- b) Se puede comprender y predecir el comportamiento a través de las motivaciones de los individuos. No todas las formas de individualismo metodológico intentan comprender la conducta de los individuos a partir de sus motivaciones, tal es el caso de algunos enfoques radicales provenientes del conductismo psicológico de

mediados del siglo XX. En el caso de las teorías del intercambio social aplicadas a la familia, los individuos suelen decidir y actuar con base en sus propias motivaciones. Asimismo, se acepta que las personas toman sus decisiones e interactúan en función de las limitaciones que impone la estructura social.

- c) El interés propio motiva a los actores. Aún asumiendo que la motivación explica el comportamiento, puede que el individuo no sea consciente acerca de qué es lo que lo motiva, como en el caso de los conceptos de subconsciente o de los impulsos propuestos por Freud. Sin embargo, en las aplicaciones de las teorías del intercambio social se asume que los individuos actúan motivados por el propio interés. Incluso los comportamientos altruistas suelen considerarse como un resultado de esta búsqueda.
- d) Los actores son racionales. El principio de raciocinio refiere a la capacidad de los individuos para ponderar los costos y beneficios de un determinado curso de acción. Se asume que esta capacidad analítica es la misma para todos los actores. Esto quiere decir que dos individuos distintos, en idénticas situaciones, con idénticos valores e idéntica información; necesariamente llegarán a conclusiones similares acerca de un curso de acción determinado.

A partir de este último principio de raciocinio, se derivan otros dos supuestos sumamente importantes, los cuales permiten explicar el tránsito desde el análisis de las decisiones individuales hasta las decisiones familiares y, posteriormente, a las decisiones de los grandes agregados poblacionales. El primero refiere a la intercambiabilidad de los actores manteniendo los mismos roles y status sociales. El segundo asume la posibilidad de calcular costos, recompensas y utilidades para un actor promedio. En otras palabras, se asume que, para la mayoría de personas en un determinado grupo o sistema social, estas recompensas y costos son relativamente uniformes. Aunque puede variar la forma en que los actores conciben los costos y beneficios, se argumenta la tendencia hacia una uniformidad general y poca variabilidad. Sobre la base de estos supuestos elementales, surgen una serie de conceptos de amplia utilización en el campo de las ciencias sociales, y de los estudios de familia en particular. Conceptos que suelen ser fácilmente operacionalizables y comprobables mediante una gran diversidad de metodologías, incluyendo aquellas que hacen uso intensivo de las técnicas estadísticas. Entre los

conceptos que suelen utilizarse con mayor frecuencia se encuentran (England y Farkas, 1986; Klein y White, 1996; Sprecher, 1998):

- a) Costos y Recompensas. Una recompensa puede definirse como aquello considerado como beneficiosos para los intereses de los actores sociales. Entre los ejemplos de recompensas que mencionan algunos autores, se encuentran la aprobación social (Homans, 1958); la atracción personal, la aceptación social, el respeto y el poder (Blau, 1964); el amor, estatus, bienes, información y dinero (Nye y Berado, 1973). Un costo puede considerarse como lo contrario de las recompensas, es decir, como todo aquello que no es beneficioso para los propios intereses de los actores. Aunque estos conceptos suelen encontrarse en una gran cantidad de teorías, muchas veces adolecen del enfoque racionalista que caracteriza a las teorías del intercambio social, tal es el caso de las teorías freudianas o conductistas más tradicionales. Por otra parte, en la teoría del intercambio social, los costos y recompensas se originan a partir de distintas fuentes, y no exclusivamente de factores económicos. Finalmente, la estabilidad relativa de un determinado costo o recompensa posibilita a los actores tomar decisiones racionales.
- b) Maximización de la utilidad. El concepto de utilidad va más allá del de costo y recompensa. El individuo maximiza su utilidad al ponderar ambos componentes al momento de elegir un curso de acción determinado. Este cálculo permite a los actores elegir la opción menos costosa o más beneficiosa.
- c) Niveles de comparación. Los individuos no evalúan sus opciones únicamente en función de sí mismos, sino que también tienden a compararse con otras personas. Por ejemplo, un individuo puede evaluar la situación en su propio matrimonio al observar los beneficios que reciben otros individuos en iguales circunstancias, o incluso al fijarse en personas que se encuentran en una posición diferente, lo cual sucedería si se comparase con alguien soltero. En el campo de los estudios de familia esta noción resulta muy útil, puesto que ayuda a comprender los cambios de estatus familiar y marital, sobre todo cuando se aplican al caso del divorcio.
- d) Intercambios y Equidad. La ponderación racional de costos y beneficios en un ambiente libre de restricciones no existe en la realidad. Maximizar beneficios

implica interactuar con otras personas. En ocasiones deberemos asumir costos a corto o mediano plazo para maximizar ganancias a largo plazo. En el caso de los matrimonios sucede lo mismo. Las desigualdades pueden ser toleradas en función de la esperanza futura de obtener algún beneficio de la relación. Por otra parte, los matrimonios rara vez son equitativos en un momento determinado.

- e) Fuentes Generalizadas de Recompensas. El supuesto de que las recompensas y los costos son generalizables para el conjunto de los individuos que interactúan en un sistema social particular es indispensable, debido a que muchas de las preguntas de investigación no se refieren a una persona o familia en particular, sino más bien a comportamientos a nivel agregado. Este es el tipo de preguntas que suelen hacerse, por ejemplo, cuando se trata de averiguar por qué el calendario de la nupcialidad o de la fecundidad se ha atrasado a lo largo del siglo XX. De esta forma, podría argumentarse que existe un conflicto entre los distintos tipos de recompensas. Los roles y responsabilidades maritales, sobre todo cuando hay niños de por medio, interfieren con el logro de otros posibles cursos de vida, como por ejemplo finalizar la educación y empezar una carrera laboral. Actualmente, estas expectativas laborales afectan tanto a hombres como a mujeres.

Las teorías del intercambio suelen explicar el comportamiento social y familiar a partir de un número bastante reducido de proposiciones. Esto suele asociarse con la parsimonia, y sus defensores lo mencionan como una fortaleza en comparación con las otras teorías. Entre las proposiciones más significativas se encuentran (England y Farkas, 1986; Klein y White, 1996):

- a) En cualquier situación determinada, los actores tomarán la decisión que maximice sus beneficios.
- b) En una situación en que no existan recompensas, los actores intentarán minimizar los costos.
- c) Cuando las ganancias inmediatas sean iguales, los actores tenderán a seleccionar aquellas alternativas que reporten los mayores beneficios a largo plazo.



- d) Cuando los beneficios a largo plazo son iguales, los actores escogerán aquellas opciones que brinden los mayores beneficios en el corto plazo.

Estas proposiciones sugieren que el enfoque es determinista, en el sentido de que las percepciones de los actores, sus valores y cálculos de beneficios constituyen el conjunto de variables causales, mientras que sus decisiones y comportamientos son las variables dependientes. Conociendo los valores de los individuos y la forma en que estos son ponderados, puede predecirse su comportamiento en cualquier situación. El único obstáculo radicaría en los errores de las mediciones, lo cual conduce a hablar en términos de probabilidades. Debido a esta visión, los teóricos del intercambio pueden argumentar, por ejemplo, que aquellos actores que prefieren estar casados lo hacen porque calculan que es más beneficioso que permanecer soltero.

Una forma de clasificar las teorías del intercambio social, puede ser en función de su enfoque micro o macrosocial. Las teorías microsociales asumen al individuo como unidad básica de análisis, mientras que en el caso de las teorías macrosociales, la unidad básica de análisis es el grupo social o la institución. En las versiones microsociales de la teoría del intercambio social, las motivaciones grupales suelen interpretarse ya sea como un agregado de motivaciones individuales, o mediante la individualización de los procesos; es decir, una o varias personas son responsables de los cambios que se pretenden comprender (Homans, 1958). Por otra parte, las teorías macrosociales tienden a focalizarse más bien en el grupo o la organización, lo cual no quiere decir que ignoren el estudio de la familia. Específicamente, analizan los intercambios entre los grupos, así como la solidaridad social y la formación de alianzas resultantes. (Klein y White, 1996). Uno de los mejores ejemplos del pensamiento macrosocial de los intercambios aplicados al estudio de la familia es el de la teoría estructuralista de Lévi-Strauss (1969); aunque su trabajo difícilmente es aplicable a los mercados matrimoniales de las sociedades industrializadas, donde las decisiones individuales tienen un papel predominante y no son simplemente el resultado de decisiones familiares o entre clanes. A pesar de su amplia difusión en las ciencias sociales, el paradigma del intercambio social no se encuentra exento de críticas. El nivel de aplicabilidad de estas críticas puede ser mayor o menor, según la teoría en cuestión. Si bien es cierto diversos autores concuerdan en que estas críticas no invalidan la utilidad del enfoque (Edwards, 1969; Oppenheimer, 1988; Klein y

White, 1996), es importante tenerlas en cuenta. Entre algunas de las más importantes pueden mencionarse:

- a) Individualismo Metodológico. Al elegir al individuo como unidad de análisis, se asume que la familia puede considerarse como un simple agregado de individuos. Sin embargo, difícilmente el concepto de familia puede definirse de esta forma, puesto que no habría diferencias entre ésta y otros grupos sociales. La familia constituye un grupo social claramente diferenciado, cuya naturaleza la diferencia del resto de grupos e instituciones. Por ejemplo, para la mayoría de individuos la membresía a la familia es para toda la vida, entran por nacimiento y salen por muerte; poseen roles diferenciados (madre, hijo, hermano) que no existen en otro tipo de organizaciones; y finalmente, los miembros de la familia se caracterizan por relaciones de carácter social y biológicas (sangre y matrimonio) que distinguen a sus miembros del resto de la sociedad. Por estas razones, el supuesto de intercambiabilidad de los individuos y las motivaciones individuales suele topar con problemas.
- b) Desarrollo de las Normas e Instituciones Sociales. La explicación de estos procesos resulta problemática para todas las teorías fundamentadas en la perspectiva utilitarista. Aunque la mayoría de enfoques microsociales incluye una discusión acerca de la importancia de las normas de reciprocidad, no resulta tan fácil explicar cómo estas provienen del interés propio. Para la mayoría de personas resulta evidente que existen normas formales e informales que restringen fuertemente la adopción de determinadas conductas. Se pretende solventar este problema mediante el concepto de "contrato social", bajo el cual se asume que los individuos se agrupan y forman un orden social que les confiere seguridad personal y sobre sus propiedades. Sin embargo, aunque se admite la importancia del poder y de las instituciones sociales, permanece sin explicación el porqué estas instituciones evolucionan y cambian. Muchos de nuestros comportamientos provienen a partir de procesos de socialización profundamente arraigados en nuestra personalidad, y no necesariamente de nuestro raciocinio.
- c) Altruismo. La aplicación del supuesto del actor racional al campo de la familia tiende a ser problemático. Las interacciones que se establecen entre los miembros

de la familia se encuentran cargadas de intensas emociones y sentimientos de lealtad, además del hecho de que por lo general las personas no eligen a su familia, sino que nacen en una. De hecho, el tener un hijo no parece un comportamiento muy racional, si uno lo ve estrictamente en términos del costo-beneficio derivado de tal acción.

- d) Invariabilidad de Costos y Recompensas. El supuesto de que los costos y recompensas tienen un valor similar para los diversos actores sociales es importante, puesto que permite la intercambiabilidad de los actores. Sin embargo, debe aceptarse que aún los símbolos y el significado asociado con las unidades económicas no es tan estable como muchas veces se suele pensar. Los símbolos de éxito y riqueza tienden a cambiar no sólo a través de distintos contextos sociales, sino incluso en nuestra propia sociedad a través de cohortes y períodos.

## 2.4. Enfoques para el Estudio de la Elección de Pareja

El término homogamia proviene de las raíces griegas "homo" que significa igual y "gamia" que significa unión. Asimismo, "hipo" es un prefijo que significa debajo de, mientras que "hiper" significa superioridad o encima de. Aquí, el término homogamia se aplica cuando se unen dos personas similares en función de algunos rasgos socialmente significativos vinculados al sistema de jerarquización social: "Esto es, en general: 'casa con tu igual' -con referencia a una amplia variedad de rasgos-." (Goode, 1966, p. 72). Estos rasgos pueden ser adscritos (etnia, raza) o socialmente adquiridos (educación, religión, ocupación, etc.). Para referirse a la situación opuesta (es decir uniones entre personas con características disímiles), se utiliza el término heterogamia<sup>2</sup>. Suele tomarse como punto de referencia la posición de la mujer al interior de la pareja<sup>3</sup> para distinguir dos tipos de situaciones: *hipergamia*, cuando la mujer se une con un hombre que se encuentra mejor posicionado en relación con el sistema de jerarquización social o; *hipogamia*, cuando la mujer es la que ocupa la posición más elevada en dicha jerarquía.

<sup>2</sup> Estos términos se distinguen conceptualmente de los conceptos de endogamia y exogamia. Estos últimos refieren a un fenómeno de naturaleza estamental o grupal en el sentido *weberiano*; mientras que los conceptos de heterogamia y homogamia serían más bien de naturaleza clasista en el mismo sentido *weberiano* y ligado al modelo de un mercado matrimonial sin restricciones (Carabaña Morales, 1983).

<sup>3</sup> Medida en términos de alguna variable de naturaleza jerárquica que sea socialmente significativa, como por ejemplo: escolaridad, ocupación, ingresos, etc.

Kalmijn (1998) argumenta que la existencia de este patrón se origina a partir de la interacción de tres factores estrechamente relacionados: 1) las preferencias individuales; 2) la influencia del grupo social al cual pertenecen los miembros de la pareja y; 3) los límites del mercado matrimonial en el cual interaccionan estas personas. Dado que la mayoría de estudios realizados hasta la fecha suelen priorizar el estudio de alguno de estos factores, este esquema resulta de gran utilidad para agrupar las distintas perspectivas conceptuales. De esta forma, en este capítulo presentaremos las perspectivas más conocidas dividiéndolas en dos grandes grupos: 1) aquellos que se concentran en el estudio de las preferencias individuales y grupales y, 2) los que desarrollan sus explicaciones a partir de la estructura de los mercados matrimoniales.

## **2.4.1. Perspectivas Asociadas a las Preferencias Individuales y Grupales**

### **2.4.1.1. Enfoque de las Necesidades Complementarias**

Formulado a mediados de la década de los cincuenta por Robert F. Winch (1954), este enfoque constituye en gran medida una aplicación de la teoría de las necesidades propuesta por Murray (1938/2007) años atrás. Básicamente, Murray propone la existencia de un conjunto de necesidades específicas en todo ser humano (e.g. logros, reconocimiento, dominio, etc.). La necesidad se entiende aquí como un fuerte impulso, ya sea natural o aprendido, orientado hacia un objetivo. Este impulso organiza la percepción, intelección, cognición y la acción en forma tal, que tiende a encauzar distintos tipos de acciones en procura de transformar una situación de insatisfacción. No todos los individuos tienden a otorgar igual importancia a las mismas necesidades, sino que más bien tienden a construir su propia escala valorativa. En otras palabras, la misma característica que algunos pueden considerar como la más valiosa (e.g. necesidad de dominio), para otros puede resultar de poca importancia.

En términos de la elección de pareja, se sigue de esta teoría general de la motivación que las personas reflejan en su comportamiento sus propios patrones de necesidades al momento de interactuar. Muchas de estas necesidades solo pueden satisfacerse sobre la base de una relación interpersonal complementaria, la cual se expresa en la práctica en el ejercicio de distintos roles sociales, como por ejemplo: “mujer ama de

casa-marido proveedor del hogar”, o “marido mandón-esposa indecisa”. Es decir, cuando hombres y mujeres interactúan sin superponerse unos a otros en términos competitivos.

La teoría no asume que este proceso se realice totalmente en forma consciente, sino que los niveles de conciencia que se tienen acerca de estas necesidades varían de un individuo a otro, ubicándose a lo largo de un continuum con un ilimitado número de niveles; desde aquellas necesidades más reprimidas, hasta aquellas que son completamente verbalizables. De esta forma, cuando dos personas interactúan, el producto de esta interacción se considera gratificante para ambos si alguna de las dos siguientes situaciones se cumple (Winch et al., 1954):

- a) Las necesidades de A que están siendo satisfechas son diferentes en naturaleza de las necesidades de B que están siendo satisfechas.
- b) Las necesidades de A que están siendo satisfechas son muy diferentes en intensidad de las necesidades de B que están siendo satisfechas.

La situación “a” se denomina del Tipo 1, mientras que la situación “b” del Tipo 2. Para que la teoría funcione debe haber libertad de elección de pareja y un espacio de elección de posibles cónyuges. Aunque los resultados de un significativo número de investigaciones llevadas a cabo durante la década de los sesenta parecieran contradecir esta teoría, al demostrar la existencia de patrones generalizados de conductas homogamas para la sociedad estadounidense, los autores consideraban que estas contradicciones eran solo aparentes. Se argüían dos razones en su defensa: 1) los estudios acerca de homogamia no abordaban directamente las variables de carácter motivacional y, 2) los patrones homogámicos observados en función de variables tales como la clase social, religión, educación y etnia principalmente lo que hacían era definir o estructurar el ámbito o campo de personas "matrimoniales" al interior del cual los individuos debían interactuar. Una vez establecido estos ámbitos, lo que queda a continuación sería la tarea de explicar los patrones de elección de pareja al interior de cada uno de los ámbitos construidos. Con este objetivo en mente, la teoría de las necesidades complementarias propone la siguiente hipótesis: al interior de sus respectivos *campos de elegibles*, los individuos buscan aquellas personas que ofrezcan las mayores posibilidades de satisfacer sus necesidades (Winch, 1967).

Entre las principales críticas realizadas a este enfoque, suelen mencionarse inconsistencias lógicas a nivel proposicional y su falta de comprobación empírica. En el primer caso, se argumenta que la situación del Tipo 2 expuesta anteriormente no refiere a una relación de complementariedad entre dos individuos, sino más bien de similitud, en tanto el criterio utilizado es el de *intensidad* y no el de *diferencia*. En relación con la segunda crítica, se aduce que la única comprobación empírica existente de la teoría es la que suministra el propio Winch (1954), en su estudio realizado con base en una muestra de 25 parejas de recién casados que estudiaban en la Northwestern University. Sin embargo, a pesar de estas objeciones, diversos autores (Udry, 1963; Murstein, 1986) reconocen que este enfoque representa uno de los primeros intentos por desarrollar una teoría de la elección marital y de emprender un programa de investigación para testar sus hipótesis; hecho que la sitúa como uno de los puntos de referencia de las investigaciones desarrolladas durante la década de los sesenta.

Posteriormente, a mediados de la década de los setenta, Center (1975) propone un refinamiento de la teoría de las necesidades complementarias, el cual denomina como “Enfoque Instrumental”. Esta teoría se basa en la hipótesis principal de que las personas buscan obtener las mayores recompensas y menores costos a la hora de establecer una relación. Al igual que Winch, el autor establece que, en términos generales, algunas necesidades son más fuertes que otras sin importar el género. Por ejemplo, las necesidades de sexo y afiliación son más importantes que la de exhibicionismo en ambos sexos. Por este motivo, al momento de elegir pareja, se espera una correlación positiva entre hombres y mujeres con respecto a cierto tipo de necesidades, consideradas como más universales. No obstante, Center considera que la proposición del Tipo 2 establecida por la teoría de las necesidades complementarias no es válida puesto que, para que una necesidad pueda considerarse como el complemento de otra, debe existir una diferencia en cuanto a su naturaleza, y producir distintas clases de conductas (Center, 1975, p. 120).

Asimismo, otro de los aspectos en que esta teoría se diferencia de la de Winch, radica en la suposición de que la jerarquía de necesidades de las personas suele variar en función del género. Es decir, se afirma que algunas necesidades son más importantes para un sexo que para el otro. Con base en esta idea, se establece el principio de *congruencia de género* (Murstein, 1980), el cual postula que las necesidades típicamente masculinas se encuentran positivamente correlacionadas con aquellas típicamente femeninas (ambos

tipos de necesidades establecidos a través de cuestionarios y sobre la base del cálculo promedio).

Para probar su teoría, Center aplicó un cuestionario a 71 estudiantes que al momento de la encuesta se encontraban comprometidos. El cuestionario consistía en valorar mediante ítems un conjunto de quince necesidades propuestas por el investigador. Luego de diseñar un total de 239 hipótesis, generadas con base en las posibles combinaciones, logró comprobar que tanto hombres como mujeres se encontraban positivamente correlacionados en función de necesidades tales como sexo y afiliación (cuya importancia se deriva de los propios cuestionarios). Asimismo, llega a comprobar la existencia de un alto grado de correlación positiva entre dos tipos de necesidades: una de ellas considerada típicamente masculina (necesidad de dominio), y la otra considerada típicamente femenina (necesidad de afiliación). Sin embargo, salvo la comprobación de algunas pocas hipótesis como las mencionadas anteriormente, la evidencia empírica derivada del estudio no es suficiente para apoyar su teoría. De hecho, Murstein llega incluso a afirmar que: “Las hipótesis principales que hemos expuesto parecen razonables y existe alguna evidencia que las apoya, sin embargo, esta evidencia no guarda ninguna relación especial con la simple teoría hedonista propuesta por Center. Estas hipótesis tendrían sentido aún sin acudir a su teoría.”<sup>4</sup> (Murstein, 1986, p. 130)

#### **2.4.1.2. Perspectivas Dinámicas**

Bajo esta perspectiva, la acción de elegir cónyuge o pareja se considera como un proceso a través del cual operan finos mecanismos de selección y filtraje de los candidatos potenciales. Algunos de estos procesos actúan incluso al margen de la consciencia individual, y se relacionan tanto con las oportunidades de contacto de hombres y mujeres, como con las preferencias individuales. Entre los autores más representativos de esta corriente se encuentran Alan Kerckhoff (1964) y Bernard Murstein (1980).

---

<sup>4</sup> Original en inglés: “Despite this support, the theory as such does not allow one to deduce the various hypotheses formulated. The major hypotheses that we have discussed seem reasonable and have evinced some support, but these hypotheses do not bear any special relationship to the simple hedonistic theory stated by Centers. They would make sense without reference to his theory whatsoever.”(Murstein, 1986, p. 130)

Hacia inicios de la década de los sesenta, Kerckhoff (1964) había observado que la mayoría de explicaciones observadas hasta entonces podía dividirse en dos grupos. En el primero predominaban aquellos trabajos que consideraban la conducta de emparejamiento selectivo como una función de las oportunidades o probabilidades de encontrar el compañero adecuado. Así, las similitudes entre los cónyuges se explicaban en función de factores geográficos y los patrones de actividad de los distintos grupos sociales, los cuales limitaban las posibilidades de contacto entre individuos con características similares. El segundo grupo de explicaciones, de carácter más normativo, consideraba los patrones de similitud entre los cónyuges como resultado de las preferencias de las personas por individuos con características similares, o el fortalecimiento de estos patrones homogamos mediante sanciones sociales. A partir de la amplia evidencia empírica a favor del principio de homogamia, Kerckhoff llama la atención hacia una serie de interrogantes hasta ese momento no planteadas: a) ¿los patrones de homogamia se ajustan más a una visión normativa o a una de oportunidades? b) ¿puede asumirse la existencia del principio de homogamia sin importar la dimensión bajo estudio (geográfica, religiosa, educativa, racial, etc.)? y, c) ¿los patrones de homogamia varían en los distintos segmentos de la población? Asimismo, advertía sobre la diferencia existente cuando se considera al *campo de elegibles* como una categoría estática (e.g. cuando se define a través de una fuente de datos transversal, como podría ser el caso de los censos); o cuando se considera de un modo dinámico, es decir, considerando que varía para una misma persona a través del tiempo, debido por ejemplo a factores tales como la movilidad social o geográfica, la edad y la existencia de matrimonios anteriores. Considerar esta última situación supone la utilización de fuentes de datos longitudinales. De esta forma, mediante la aplicación de una encuesta retrospectiva a 78 mujeres y tomando en cuenta sus últimas tres relaciones con hombres; Kerckhoff (1964) llega a las siguientes conclusiones: a) existe una tendencia más fuerte hacia la homogamia en función de ciertas dimensiones, tales como la educación, que en relación con otras tales como la geográfica, b) algunos patrones de conducta homogamos se explican con mayor facilidad en términos de la estructura de oportunidades, mientras que otros encajan mejor en el marco de explicaciones valorativas y, c) la movilidad social y geográfica influye sobre los niveles y patrones de homogamia, en virtud de la ampliación o disminución de contactos que estos fenómenos promueven.

Años más tarde, Murstein (1970) presenta lo que él denomina como la teoría del Estímulo-Valor-Rol. Planteada inicialmente para explicar los procesos de cortejo y



noviazgo, su ámbito de aplicación se extendió posteriormente al tema de las relaciones de pareja y los matrimonios. Constituye una teoría basada en el paradigma del intercambio, en tanto argumenta que los niveles de interacción y atracción entre hombres y mujeres dependen del valor de cambio de las características individuales que cada miembro aporta a la relación. Aunque las variables que representan estas características son importantes a lo largo de todo el proceso de emparejamiento, pueden agruparse en tres categorías, dependiendo de las distintas etapas a transitar: 1) estímulo inicial, 2) comparación de valores y, 3) de roles. Cada una de estas categorías representa las distintas fases por las que deben atravesar las personas, desde el contacto inicial, hasta la constitución relativamente estable de la pareja. La etapa del estímulo inicial involucra aquellos factores que atraen inicialmente a las personas, y que pueden referirse a aspectos tales como el atractivo físico, intelectual o la reputación. En la segunda etapa, los individuos se concentran en descubrir si existe compatibilidad de creencias, ideas o valores (e.g. actitudes hacia la vida, el matrimonio, etc.). El propósito central aquí, se asocia con la obtención de información acerca de la otra persona mediante la interacción verbal. Aunque algunos individuos deciden unirse una vez que comprueban la afinidad en cuanto a sus valores, la mayoría prosigue hacia la última fase. Finalmente, el estadio de roles consiste básicamente en verificar si la compatibilidad de valores y actitudes se expresa, de hecho, en la vida cotidiana. Esto requiere un mayor grado de intimidad, de manera que cada uno descubra recíprocamente su verdadera personalidad y formas de actuar. Las críticas a este enfoque se asocian con su falta de comprobación empírica. Específicamente, con sesgos en la medición de los valores y roles; así como en relación al supuesto de que las distintas etapas constituyen realmente un proceso secuencial (Levinger et al., 1970).

En síntesis, lo importante a destacar de estas perspectivas es su concepción de la conducta de emparejamiento como resultado de un proceso dinámico, el cual no se reduce exclusivamente a las características de los miembros de la pareja. Se trata más bien de una progresión que va superando paulatinamente diversos filtros: desde aquellos relacionados con factores geográficos, pasando luego por los que impone el principio de homogamia de clase, religión, etnia, etc.; hasta llegar a los de compatibilidad y adecuación de roles.

### **2.4.1.3. Enfoque del Intercambio y Especialización**

Entre los personajes más reconocidos asociados a esta perspectiva pueden distinguirse, entre otros, Talcott Parsons (2002) y Gary Becker (1987). Aunque el propósito de sus obras se apartaba del deseo de construir una teoría general acerca de los emparejamientos selectivos, sus aportaciones constituyen un punto de referencia elemental para entender el quehacer científico contemporáneo en torno al tema. Este enfoque es tributario de una larga tradición en el campo de las ciencias sociales, la cual subraya el papel de la división sexual de roles sobre la estabilidad de los sistemas familiares y matrimoniales.

En el caso de Parsons (y en lo que a estudios de familia se refiere), su interés principal radicaba en analizar la influencia de los procesos de modernización capitalista sobre algunos aspectos de la reproducción social; tales como la fecundidad, el matrimonio o incluso la supervivencia misma de la familia como unidad básica de reproducción. La preocupación por el impacto de los procesos de modernización sobre la familia, así como sobre las relaciones establecidas entre hombres y mujeres durante el proceso reproductivo, no es reciente. Sin ir muy lejos, ya en la segunda mitad del siglo XIX autores como Marx y Engels (1884/1981) argumentaban que el crecimiento del capitalismo debilitaría las bases de la familia patriarcal. El proletariado estaba siendo desposeído de la propiedad privada de los medios de producción la cual era, desde su punto de vista, una de las causas originarias de la desigualdad entre sexos. La clase trabajadora femenina estaba siendo forzada a ingresar a la fuerza laboral, situación que eventualmente ocasionaría la pérdida de su dependencia económica en relación con los hombres, asumiendo un nuevo rol en la lucha por el socialismo que eliminaría los últimos vestigios de desigualdad sexual, suplantándola por la explotación capitalista. Esta visión, que introducía las dimensiones de dominación y conflicto en el ámbito familiar; así como la incompatibilidad entre la estructura familiar heredada y el nuevo orden capitalista, influyó directa o indirectamente sobre el trabajo de muchos investigadores que posteriormente trataron el tema. Incluso autores como Kingsley Davis (1997) subrayaban a mediados de la década de los años treinta la incompatibilidad entre la familia (la principal institución encargada de los procesos de reproducción humana), y los procesos de modernización.

Siguiendo a Parsons (1970), el rasgo fundamental de las estructuras ocupacionales modernas consiste básicamente en que las funciones se organizan en torno a estándares de competencia o de efectividad. Consecuentemente, los criterios de selección y de rendimiento efectivo en una función han de ser universalistas, referidas a aptitudes impersonales y objetivamente definidas en el contexto de una competencia basada en la debida capacitación. Esto contrasta ampliamente con la base particularista de la función del status en un grupo de parentesco, como es el caso de la familia. Bajo estas circunstancias, el individuo no podría ser juzgado si no gozara de la libertad suficiente para modificar su status individual en arreglo a estos criterios de eficiencia y racionalización. Es decir, no podría existir una base de status predeterminada por la pertenencia a un grupo solidario particularista. Dada esta incompatibilidad irreconciliable a primera vista, gran parte del esfuerzo de Parsons se circunscribe al análisis de la forma en que la familia norteamericana se ajusta con el resto de la estructura social, especialmente con la estructura ocupacional portadora de estas normas de racionalidad y eficiencia. A pesar del reconocimiento de que resulta imposible la integración directa de la función ocupacional en el sistema de parentesco, tal y como ocurre en muchas sociedades rurales tradicionales; Parsons argumenta que estas pautas diferentes sólo pueden funcionar en gran parte por la existencia de mecanismos de segregación que impiden sus interferencias mutuas. Segregación de la unidad familiar de origen (del hogar paterno en el caso de los miembros de la pareja); y segregación basada en la división sexual del trabajo. Es precisamente mediante este mecanismo de adaptación que la familia como institución social se fortalece lejos de debilitarse:

En los Estados Unidos, este problema de la compatibilidad estructural se resuelve a base de que, en el caso tipo, sólo un miembro de la unidad de parentesco efectiva -la familia conyugal- desempeñe un papel plenamente competitivo en el sistema ocupacional. Este miembro es el marido y padre, responsable del status y del sostenimiento de la familia. Es notable observar, al respecto, que sus funciones familiares y ocupacionales están claramente separadas. Vive y trabaja en diferentes lugares. En su función ocupacional, actúa y es tratado como un individuo responsable; ningún otro miembro de su familia comparte su status en la organización. (Parsons, 1970, p. 53)

Así, quedaría un único aspecto por resolver: ¿Cuáles factores posibilitan el mantenimiento de esta división sexual de roles? En su artículo "*The Age and Sex in the Social Structure of the United States*", Parsons (1942) profundiza en estos aspectos. De lo

que se infiere de su argumentación, se sugiere que es propio del sistema familiar centrar en la madre los primeros cuidados del niño, hecho que a su vez brinda las bases de la diferenciación de roles entre los sexos. Esto se relaciona básicamente con la incapacidad de los hombres de procrear y proveer la lactancia materna. De esta manera, la diferenciación sexual del trabajo fundamenta la especialización de cada sexo en una serie de roles que establecen sus diferencias. El hombre posee un rol instrumental mientras el rol de la mujer es expresivo (Parsons, 1956), los cuales al unirse conforman la familia y contribuyen al buen funcionamiento del sistema. Según su teoría de la complementariedad de roles, esto hace que se evite el conflicto y desaparezca la competencia en el matrimonio, elemento que constituye para Parsons la base de la familia moderna. En resumen, este conjunto de ideas apunta a la existencia de un sistema hipérgamo por naturaleza, en función de variables típicamente asociadas con el desempeño profesional masculino en los mercados laborales (salario, ocupación, educación, etc.); y con el desempeño femenino en la esfera doméstica.

Paralelamente a estos desarrollos provenientes de la disciplina sociológica, durante la década de los años sesenta, un grupo de economistas nucleados en torno a la Universidad de Columbia emprendieron el análisis de la familia mediante la utilización de técnicas econométricas empleadas ya en otros campos de la economía. A esta nueva corriente se le denominó como la Nueva Economía Doméstica (New Home Economics), y entre sus fundadores se encontraban Jacob Mincer y Gary Becker. Lo que distinguía a estos investigadores era la aplicación de técnicas econométricas para modelar las decisiones hechas por los individuos en el ámbito de los hogares, en aspectos relacionados con la fecundidad, el matrimonio y la oferta de trabajo. En el caso específico de la familia, Becker (1973) propone abordar el tema del matrimonio a partir de dos supuestos básicos: a) los individuos actúan guiados por el principio de maximización de beneficios y, b) se presume la existencia de un mercado matrimonial. La razón de ser del matrimonio radica tanto en el deseo de tener hijos propios, como en el atractivo físico y emocional entre hombres y mujeres. Esta clase de bienes y servicios difícilmente pueden comprarse en el mercado tal y como sucede, por ejemplo, con la gratificación sexual, la limpieza y la alimentación. Inspirándose en sociólogos tales como Robert Winch (1954) y William Goode (1963); Becker establece que la maximización de beneficios a través del matrimonio se realiza mediante la complementariedad de características entre los miembros de la pareja. Sin embargo, inconforme por la falta de rigurosidad a la hora de

definir el concepto de "complementariedad", recurre al campo de la economía, con el objetivo de crear una definición sustentada en la literatura asociada al tema de los bienes sustitutos y complementarios. De esta forma, introduce en la esfera familiar ideas y conceptos derivados de la teoría de las ventajas comparativas, desde cuya óptica un hogar eficiente es aquel en donde cada miembro se especializa en el ámbito doméstico o en la esfera de la producción, según las ventajas comparativas que les confiere la posesión de determinados atributos. Estas ventajas comparativas se deducen a partir de la división sexual del trabajo, la cual establece que las mujeres son más eficientes en las tareas domésticas y de reproducción; mientras que los hombres lo son en la esfera laboral. Esto se debe en gran medida al papel de las mujeres durante el proceso reproductivo, cuyo rol es insustituible en virtud de su capacidad de procreación. Con base en estos argumentos, se deduce que los hogares más eficientes son los que se caracterizan por uniones hipérgamas, en arreglo a características directamente asociadas con la eficacia y efectividad en los mercados capitalistas, tales como el ingreso y la ocupación.

En síntesis, mientras que Parsons resalta el papel que juega la complementariedad de los roles de género en la preservación de la estabilidad marital; Becker enfatiza el efecto de esta diferenciación sobre las ganancias derivadas de unirse en matrimonio. Ambos autores consideran la incorporación femenina en los mercados laborales como un factor que ejerce una influencia negativa sobre la dinámica de formación de matrimonios. La idea de que los crecientes niveles de independencia económica de las mujeres ocasionan retrasos en el calendario de la nupcialidad, sustenta la argumentación de diversos trabajos realizados desde el campo de la demografía (e.g. Preston y Richards, 1975; Espenshade, 1985; Goldscheider y Waite, 1986; Cherlin, 1992)

#### **2.4.1.4. Enfoque del Intercambio de Estatus**

La inquietud por estudiar los matrimonios interraciales es tan antigua como los propios estudios de parentesco y familia. El interés que despiertan proviene de su potencial como indicadores de alianzas entre distintos grupos sociales (e.g. castas, tribus), o como signo de integración en las sociedades modernas. En relación con el vínculo entre la educación y los matrimonios interraciales, pueden identificarse dos grandes enfoques:

a) la teoría del intercambio de estatus, b) la escuela asimilacionista y c) el enfoque del aislamiento social. En este subapartado expondremos el primero de ellos.

El enfoque del intercambio de estatus se origina a partir de los trabajos de Robert Merton (1941) y Kingsley Davis (1941) realizados durante la primera mitad del siglo XX. El argumento central de estos estudios gira en torno a la idea de que los matrimonios interraciales involucran un intercambio de características asociadas al estatus social de hombres y mujeres. Aplicado al caso de la sociedad estadounidense, los autores proponen la idea de que, al momento de establecer uniones interraciales, los afroamericanos más escolarizados intercambian su estatus educativo por los beneficios inherentes al estatus racial de sus cónyuges blancos. De igual forma, los blancos que poseen baja escolaridad estarían intercambiando su estatus racial por los beneficios potenciales de unirse a un afroamericano con un alto nivel educativo. Los matrimonios interraciales caracterizados por la presencia de un cónyuge blanco con alto nivel educativo serían poco probables, dado que su contraparte afroamericana tendría poco que ofrecer en retorno al comportamiento hipógamo de su cónyuge blanco. Tanto Davis como Merton consideran que esta conducta se aplica por lo general al caso de las parejas compuestas por una mujer blanca y un hombre negro, dado que los altos niveles educativos de los hombres afroamericanos serían una medida más idónea para evaluar su futuro estatus socioeconómico, en comparación con las mujeres afroamericanas.

Durante las últimas décadas, las ideas elementales de este enfoque han sido puestas a prueba por diversos investigadores. Aunque todas las investigaciones concluyen que la homogamia educativa es el patrón predominante (aún entre los matrimonios interraciales); existe evidencia que apoya esta perspectiva para el caso de las parejas que son interraciales y a la vez heterógamas en términos educativos. Kalmijn (1993), mediante el uso de estadísticas vitales que abarcan el período 1970-1986 para la sociedad estadounidense, comprueba que, entre las uniones heterógamas; tanto los hombres como las mujeres blancas tienen una mayor propensión hacia los matrimonios interraciales hipérgamos. Es decir, tienden hacia la hipergamia educativa con mayor frecuencia de lo que podría esperarse si sus patrones de conducta fuesen independientes de la condición racial de las personas. En esta misma línea, existen diversos estudios que sugieren la existencia de este patrón de comportamiento (Schoen y Kluegel, 1988; Schoen et al., 1989; Fu, 2001; Gullickson, 2006).

#### 2.4.1.5. El Asimilacionismo

Este enfoque constituye uno de los paradigmas más citados en el campo de los estudios migratorios. Se origina a inicios del siglo XX, a partir de los trabajos de Park y Burgess (1921/1969), dos de los miembros fundadores de la escuela sociológica de Chicago. Su objetivo central era brindar un marco interpretativo acerca de los procesos que debían afrontar los inmigrantes europeos para integrarse a la sociedad norteamericana de inicios del siglo XX. Las ideas iniciales de Park y Burgess fueron retomadas posteriormente por Milton Gordon (1964), quien ofrece la versión más sistematizada y difundida de este enfoque.

De acuerdo con Gordon (1964), el proceso de asimilación varía en función de las características culturales y el estatus inicial del grupo minoritario, de ahí que pueda durar desde pocos años hasta varias generaciones. Es un proceso gradual que consiste en superar las barreras culturales y estructurales que obstaculizan la interacción entre la población nativa y el grupo minoritario. Al respecto, pueden identificarse tres estadios. El primero consiste en un proceso de aculturación, durante el cual los individuos aprenden y adoptan los patrones culturales del grupo dominante. Posteriormente, se atraviesa por la etapa de asimilación estructural, en la cual las personas adquieren un estatus socioeconómico comparable al de aquellas que conforman la población mayoritaria. Finalmente, el proceso concluye cuando el componente étnico, racial o inmigrante ya no constituye una característica que limita la interacción entre los grupos sociales. De esta forma, se espera que los matrimonios interraciales surjan naturalmente, como consecuencia de la propia dinámica de asimilación; ya sea incrementando las oportunidades de contacto, o debilitando los fuertes vínculos de pertenencia que unen a los inmigrantes con sus grupos de origen.

En la actualidad, la teoría asimilacionista en su formulación clásica ha sido bastante criticada. En primer lugar, se considera que ha dejado de ser útil a la hora de explicar los procesos de incorporación de los grupos minoritarios en las sociedades contemporáneas (Portes y Zhou, 1993). Estas sociedades no sólo se han complejizado como producto de los procesos de modernización, sino que también se han vuelto más heterogéneas étnica y/o racialmente en función de una mayor movilidad poblacional. Esta situación hace que el proceso de incorporación de estos grupos sea más lento y menos

predecible. En segundo lugar, también suele criticarse su fuerte sesgo etnocentrista, así como su creencia en la linealidad e inevitabilidad del proceso asimilacionista (Alba, R. y Nee, 1997). Precisamente, estas consideraciones han impulsado a autores como Alba y Nee (1986; 1995; 1997) a reformular el enfoque clásico, proponiendo a su vez lo que se ha denominado como “*la teoría de la asimilación segmentada*”. Bajo esta nueva visión, se argumenta que el proceso de asimilación no es algo que dependa solo de los grupos minoritarios, sino que también involucra a los grupos dominantes. No existe un solo patrón de incorporación, puesto que las sociedades actuales no son ni social ni económicamente homogéneas. Las formas de incorporación de los grupos minoritarios también son un reflejo de los patrones de exclusión y desigualdad que caracterizan cada contexto. Por otra parte, también se argumenta que la asimilación no necesariamente es algo que las personas busquen conscientemente, sino que también surge a partir de la acumulación de una serie de acontecimientos. Por ejemplo, niveles más altos de escolaridad brindan mayores oportunidades de movilidad social, lo que a su vez incrementa las posibilidades de contacto e interacción con otros grupos sociales, ampliando el mercado matrimonial y las posibilidades de ocurrencia de matrimonios interétnicos.

A pesar de sus diferencias, las dos versiones de esta teoría consideran que la educación es un elemento clave dentro de este proceso. La educación y el sistema educativo promueven normas y valores de carácter democrático y universalista, que tienden a debilitar las fronteras existentes entre los distintos grupos (Gordon, 1964; Lieberman y Waters, 1988). La mayoría de trabajos se ha realizado para el caso norteamericano, y muestran distintos resultados acerca de la relación entre los niveles educativos y la propensión hacia los matrimonios interétnicos. Resultados que varían en función de los distintos grupos étnicos, raciales o inmigrantes de pertenencia. Por ejemplo, Lieberman y Waters (1988) concluyen en su estudio que los niveles educativos y los matrimonios interétnicos correlacionan positivamente para el caso de los blancos en Estados Unidos. Asimismo, para el caso de los chinos residentes en ese mismo país, Sung (1990) y Wong (1989) encuentran el mismo tipo de asociación positiva entre la educación y los matrimonios interétnicos. Sin embargo, en otro conocido estudio referido a distintos grupos pertenecientes a la comunidad asiática en Estados Unidos (chinos, filipinos, japoneses, coreanos, indoasiáticos y vietnamitas), Hwang (1995) descubre la existencia de una asociación negativa para el caso de las mujeres y ninguna asociación en el caso de



los hombres. Más recientemente, Qian y Lichter (2007) comprueban que mayores niveles educativos no necesariamente implican una mayor propensión hacia los matrimonios interraciales para los afroamericanos. De hecho, los hispanos que nacieron en Estados Unidos continúan presentando los niveles más altos de matrimonios interraciales, incluso con niveles educativos similares a los afroamericanos y menores que los asiáticos, quienes presentan las menores tasas (Qian y Lichter, 2007).

#### **2.4.1.6. Enfoque del aislamiento social**

Gullickson (2006), propone un tercer enfoque asociado con el estudio de los matrimonios interraciales, denominado como “aislamiento social”. El autor se apoya en las ideas de Wilson (1978, 1987), acerca de que el declive del estricto sistema de opresión racial que caracterizaba a la sociedad norteamericana, condujo a una bifurcación en las oportunidades de vida de la población afroamericana. Por un lado, se ubican los afroamericanos de clase media y alta, quienes ahora tienen mayores posibilidades de acceder a las mismas prerrogativas económicas y sociales que sus congéneres blancos. Por otra parte, se encuentran los afroamericanos de clase baja, quienes se encuentran fuertemente aislados del resto de grupos dominantes, debido tanto a los altos niveles de segregación residencial, como a sus escasas oportunidades de movilidad geográfica y social.

Esta situación, afecta significativamente las probabilidades de que los afroamericanos de clase baja establezcan uniones interraciales con la población blanca. El aislamiento social, por sí mismo, determinaría sus posibilidades de alcanzar altos niveles educativos, a la vez que disminuye las probabilidades de formar una unión interracial, independientemente del nivel educativo de su cónyuge blanco.

En síntesis, el enfoque del aislamiento social pronosticaría que los afroamericanos poseen un acceso diferencial al mercado de los matrimonios interraciales, en función de su nivel educativo. A diferencia de la perspectiva del intercambio de estatus, aquí no se asume que existan mayores probabilidades de uniones hipérgamas cuando la mujer es blanca. Asimismo, tampoco se asume la existencia de asociación entre el nivel educativo del cónyuge blanco y la formación de este tipo de uniones.

## **2.4.2. Perspectivas Asociadas a la Estructura de los Mercados Matrimoniales**

### **2.4.2.1. Enfoque de los Desequilibrios Demográficos**

En relación con el efecto de los desequilibrios demográficos sobre las instituciones matrimoniales y familiares, suelen estudiarse tres aspectos estrechamente interrelacionados: a) las causas de dichos desequilibrios; b) la forma en que se definen y eligen a los cónyuges potenciales y; c) las consecuencias de estos desequilibrios para los sistemas familiares y las personas que los integran.

Entre las causas generadoras de desequilibrios entre las cantidades de hombres y mujeres se encuentran: aumentos y descensos repentinos en las tasas de fecundidad (Cabré, 1993, 1994); diferencias por género en relación con las tasas de mortalidad (Henry, 1966; Goodkind, 1997); diferencias por género asociadas con la migración (McCaa, 1993); y variaciones locales de los mercados matrimoniales generadas a partir de factores tales como el tipo de industria o actividades productivas (Hooper y England, 1998). Asimismo, también es importante mencionar que el tamaño de las unidades de análisis seleccionadas también puede influir sobre las razones de sexo. Conforme disminuye su tamaño, suelen aumentar los desequilibrios en las cantidades relativas de hombres y mujeres (Hamilton y Otterstad, 1998).

Por otra parte, con respecto a los procesos de formación conyugal, tradicionalmente los demógrafos han analizado el efecto que tiene la composición de la población sobre las tasas de matrimonio. Aunque al principio el interés consistía en determinar si existía una cantidad apropiada de hombres y mujeres en función de la edad, con el transcurso del tiempo se fueron incluyendo otro tipo de variables, tales como la raza, la educación, o los recursos económicos de los hombres (Goldman et al., 1984; Schoen et al., 1989; Fossett y Kiecolt, 1991). Asimismo, los temas de investigación también se ampliaron, hasta incluir el estudio de la relación entre los desequilibrios demográficos y los patrones de homogamia. El objetivo de la mayoría de estos trabajos consiste en estimar las propensiones hacia la homogamia a través del tiempo, una vez controlados los efectos de estructura. Un concepto elemental utilizado por los investigadores que abordan el tema es el de *marriage squeeze*. Este término surge en 1959 a partir de los trabajos realizados por Paul Glick (1988), en sus estudios acerca del

efecto que tuvo el *baby boom* norteamericano de posguerra sobre las tasas de matrimonios. Alude al desequilibrio demográfico que se genera en los mercados matrimoniales cuando la cantidad de hombres y mujeres “matrimoniales” difiere significativamente. Cuando no todas las personas tienen la oportunidad de unirse, algunos serán excluidos del mercado matrimonial (*squeeze out*). Cuando existe un exceso de mujeres se habla de *marriage squeeze femenino*; mientras que un exceso de hombres se denomina *marriage squeeze masculino*. Para analizar la conducta de emparejamiento entre hombres y mujeres, los estudios de *marriage squeeze* se fundamentan en dos hechos bastante reconocidos: a) que la homogamia constituye el principio universal que rige la dinámica de los mercados matrimoniales y, b) entre las parejas heterógamas, por lo general, la hipergamia suele ser mayor que la hipogamia. Las preferencias culturales hacia la hipergamia, ya sea en función de la edad o del estatus socioeconómico, obstaculizan el proceso de emparejamiento en dos grupos específicos: el conformado por las mujeres con mayor estatus socioeconómico y el de los hombres con menor estatus. Este fenómeno suele denominarse en la literatura anglosajona como *mating gradient*, que alude específicamente a la ampliación de posibilidades en el mercado matrimonial para los hombres cuando mejoran su estatus, y a su reducción en el caso de las mujeres cuando son ellas las que lo mejoran. De esta forma, tanto el principio universal de homogamia como las preferencias culturales por la hipergamia (especialmente las relacionadas con la edad y el estatus socioeconómico), interactúan con los desequilibrios en las cantidades de hombres y mujeres, generando la exclusión de algunas personas del mercado matrimonial y potencializando los emparejamientos de otras. En términos generales, los resultados de este tipo de investigaciones concuerdan en que, aunque las razones de sexo ejercen cierta influencia, no gobiernan las tendencias o patrones agregados de variación a través del tiempo (Akers, 1967; Muhsam, 1974; Schoen y Kluegel, 1988; Kalmijn, Matthijs, 1991b; Qian y Preston, 1993; Ni Bhrolchain, 2001).

Finalmente, en cuanto a las consecuencias del *marriage squeeze* sobre los sistemas familiares y las personas que los integran, quizá la obra más conocida es la de Guttentag y Secord (1983). En su libro, *Too Many Women? The Sex Ratio Question*, se combinan aspectos de la dinámica demográfica con elementos de la teoría del intercambio social, con el objetivo de mostrar el vínculo existente entre el estatus social de las mujeres y los desequilibrios de la estructura poblacional, representados por las razones de sexo. En su análisis, se apoyan en diversas fuentes históricas y análisis cualitativos para argumentar

que la posición de la mujer en las distintas sociedades se encuentra estrechamente relacionada con su representación numérica. Esta situación se origina por el poder que otorga el hecho de pertenecer a un grupo sobre o sub-representado en la sociedad. Los miembros del sexo sub-representado adquieren mayor poder al interior de la pareja. Entre algunas de las consecuencias hipotéticas que suelen mencionarse se encuentran (Guttentag y Secord, 1983):

- a) Los miembros del sexo sub-representado tendrán menores niveles de compromiso hacia la relación actual, siendo frecuente el abandono de la relación en procura de otra que le reporte mayores beneficios.
- b) Los miembros del sexo sub-representado tendrán mayor poder de negociación, situando a sus parejas en una relación de dependencia. El miembro más débil puede intentar adaptarse a esta situación, ya sea haciendo algunos sacrificios o renunciando a la posibilidad de acceder a algunos bienes tales como la educación o el logro de una carrera laboral.

Aquí, uno de los conceptos centrales es el de “poder estructural”, el cual se define como el control sobre las estructuras políticas, económicas y legales de la sociedad; así como la habilidad para influir sobre las prácticas y costumbres sociales (South, 1988). De acuerdo con Guttentag y Secord, este poder ha residido universalmente en los hombres, quienes lo han utilizado para limitar y modificar el uso femenino del poder que se origina cuando las mujeres constituyen el grupo sub-representado. Los autores mencionan varios ejemplos, tanto para el caso en donde existen altas razones de sexo (carencia de mujeres) como para la situación contraria (exceso de mujeres). De esta forma, argumentan que en sociedades con altas razones de sexo las mujeres serán mejor valoradas, siendo tratadas con mayor deferencia y respeto. Sin embargo, dado que el poder de las mujeres tenderá a incrementarse, los hombres utilizarán su propio poder estructural para limitar el rol político y económico de las mujeres en la sociedad. Así, los roles femeninos tradicionales, tales como el de madre y ama de casa serán promovidos y exaltados, ocasionando que una mayor cantidad de mujeres contraiga matrimonio a edades más tempranas y con mayores tasas de fecundidad. Las tasas de nacimientos ilegítimos y de divorcio serán bajas y los roles femeninos extrafamiliares se limitarán bastante, incluyendo su acceso al sistema

educativo y al mercado laboral. Por el contrario, en sociedades con sobrerrepresentación femenina, se tendería a alentar la promiscuidad y a desalentar los niveles de compromiso requeridos por las relaciones de carácter monógamo. La cantidad de matrimonios disminuiría y se realizarían a edades más avanzadas. Los roles femeninos tradicionales no se valorarían tanto en comparación con la situación anterior, originando tasas de fecundidad más bajas y una mayor frecuencia de divorcios. Dado el ambiente de incertidumbre que les tocaría vivir a muchas mujeres, habría un aumento de actividades femeninas extrafamiliares asociadas al mercado laboral y al sistema educativo.

En términos de las investigaciones realizadas, diversos estudios han encontrado evidencia que concuerda con algunas de las ideas contenidas en el enfoque de Guttentag y Secord. Esta evidencia se refiere básicamente a la existencia de una relación negativa entre las razones de sexo y las tasas femeninas de participación laboral. Es decir, conforme disminuyen las razones de sexo (sobrerrepresentación femenina), aumentan sus tasas de empleo (Grossbard-Shechtman y Neuman, 1988; Angrist, 2002; Amuedo-Dorantes y Grossbard, 2007). Asimismo, en un estudio comparativo a escala internacional, South y Trent (1988) encuentran que, en países con altas razones de sexo y amplias cuotas de poder estructural masculino, las tasas de matrimonio femenino, fecundidad, divorcio, ilegitimidad y analfabetismo se comportan en la dirección indicada por la teoría. Anteriormente Heer y Grossbard-Shechtman (1981), habían encontrado lo mismo para el contexto estadounidense durante el período 1960-1975, e incluso atribuyen parcialmente el surgimiento del movimiento feminista al marriage squeeze e, indirectamente, a las bajas razones de sexo. Otros análisis conocidos a nivel internacional que parecen apoyar la teoría son los de Palmer (1985) para el caso africano, y el de Dyson y Moore (1983) para la India.

#### **2.4.2.2. Enfoque Estructural**

Los miembros de la población viven en el interior de estructuras, y actúan para reproducirlas. A pesar de que existen diversos enfoques para abordar el estudio de la estructura social, casi todos incluyen entre sus propuestas el hecho de que: a) existen diferencias entre las posiciones sociales; b) existen relaciones sociales entre estas posiciones y; c) las posiciones que ocupan las personas y sus correspondientes roles

influyen sobre sus relaciones sociales. Peter Blau (1977), pionero y principal exponente de esta corriente, conceptualiza la estructura social como: “la distribución de la población entre las distintas posiciones sociales, las cuales reflejan y a su vez influyen las relaciones personales. Hablar de estructuras sociales es hablar de diferenciación social, en tanto se encuentran enraizadas en las distinciones que las personas llevan a cabo con respecto a sus relaciones de rol y sus asociaciones sociales.”<sup>5</sup> (Blau, 1977, p. 28). De aquí se deduce el propósito central de este enfoque, el cual consiste en analizar las variables indicativas de los niveles de diferenciación social en distintas dimensiones, así como sus implicaciones sobre diversos aspectos de la vida social (incluyendo el matrimonio). Esta teoría se caracteriza por su alto grado de operacionalización. A partir de proposiciones que emplean conceptos simples, tales como tamaño de grupo, la teoría evoluciona hacia términos más complejos derivados de los simples, como por ejemplo: “parámetro”, “diferenciación social”, “heterogeneidad”, “desigualdad”, “consolidación de parámetros”, etc. Su preocupación se relaciona con la vida social, no con los atributos individuales. Es una teoría acerca de la influencia que posee la dimensión estructural, definida de manera rudimentaria y en términos cuantitativos, sobre la base de la interacción social; es decir, una teoría acerca de la estructura de la asociación social. En este sentido, el matrimonio se considera como una forma de asociación particular.

### *Parámetros estructurales*

Los parámetros estructurales pueden definirse como los atributos personales que subyacen a las distinciones que realizan las personas en sus relaciones cotidianas. Estos atributos se materializan en variables tales como la edad, etnia, nivel educativo, estatus socioeconómico, o cualquier otra característica que ejerza un efecto sobre las relaciones sociales. Las personas pueden clasificarse sobre la base de innumerables atributos, los cuales pueden considerarse como un parámetro. Pero, si la clasificación realizada no influye sobre las relaciones sociales, o no es socialmente significativa en términos de la jerarquía social; no se considera como un indicador de la posición social. Las relaciones existentes entre las posiciones sociales no son de naturaleza dicotómica, es decir, del tipo:

---

<sup>5</sup> Original en inglés: "Social structure is conceptualized narrowly as referring to the distributions of a population among different social positions that reflect and affect people's relations with one another. To speak of social structures is to speak of differentiation among people. For social structures, as conceptualized, are rooted in the social distinctions people make in their role relations and social associations." (Blau, 1976, p. 28)

"existe" o "no existe", sino que más bien son definidas como la probabilidad o la tasa de asociación de un grupo en relación a otro, por ejemplo: la tasa intergrupala de matrimonios, o la frecuencia de contactos entre los distintos grupos.

### *Diferenciación social*

Blau (1984), distingue tres formas genéricas de diferenciación social. Todas las formas específicas de diferenciación de parámetros pueden incluirse dentro de estas tres. Dos de ellas representan los niveles de diferenciación en función de una dimensión específica: la heterogeneidad y la desigualdad. La tercera se establece a partir de la correlación entre dos o más dimensiones, y se denomina como “consolidación de parámetros”.

La heterogeneidad refiere a la distribución de la población en términos de un parámetro nominal (e.g. grupo étnico, racial, religioso, etc.). El indicador que nos permite evaluar el nivel de heterogeneidad es la probabilidad de que dos o más personas seleccionadas al azar no pertenezcan al mismo grupo. Las dos dimensiones de la heterogeneidad son la cantidad y el tamaño de los grupos. Para cualquier parámetro nominal, la heterogeneidad será mayor cuanto más grande sea el número de grupos, y la población se encuentre distribuida de manera más uniforme en cada uno.

Por otra parte, el concepto de desigualdad refleja el grado de variación dentro de un orden jerárquico, y se puede definir como la distribución de la población en términos de un parámetro graduado (e.g. ingreso, años de escolaridad). Su indicador consiste en la diferencia promedio de estatus entre cualquier pareja de individuos referida a su estatus promedio. Otra forma de verlo podría ser como el nivel de concentración de un recurso que proporciona estatus social, como sucede con el índice de Gini. La correlación de un parámetro nominal con uno graduado indica diferencias de estatus entre los grupos; por ejemplo, la diferencia entre los ingresos promedio de los distintos grupos raciales que componen la población. Así, uno puede examinar de qué forma la distancia de estatus entre los grupos afecta las asociaciones entre sus miembros. Si un parámetro nominal se encuentra significativamente asociado con uno graduado, entonces podría crearse uno nuevo. Ejemplo: Ocupación + ingreso = índice de estatus ocupacional.

*Relaciones intergrupales y consolidación de parámetros*

Las personas viven en una comunidad, desempeñan una ocupación, pertenecen a distintos grupos étnicos, poseen distintos niveles educativos y socioeconómicos. La mayoría de sus compañeros no son los mismos en los distintos grupos a los que pertenecen. Para Simmel (1908/1986), la estructura de las sociedades complejas, a diferencia de las comunidades más simples, se caracterizan por poseer una extensa red de afiliaciones grupales, cuyas fronteras se intersectan continuamente. Los miembros de las sociedades simples también pertenecen a distintos grupos, pero estos tienden a ser, desde la propia perspectiva de los individuos, círculos sociales concéntricos, tales como la familia inmediata, grupos de parentesco extendidos, linajes y clanes. Simmel (1964), atribuía importantes propiedades a esta red entrecruzada de memberships a distintos grupos, tales como el desarrollo de la cultura, de la individualidad propia y una mayor libertad de las personas en relación con sus grupos de pertenencia. Así, en las sociedades modernas, las afiliaciones de grupo tienden a constituir en la mayoría de los casos, círculos sociales entrecruzados, de modo que la posición social propia forma parte de la intersección de numerosos grupos sociales. Para ser exactos, los individuos en las sociedades contemporáneas se encuentran sujetos a presiones de carácter grupal. Sin embargo, su posición en las distintas intersecciones marcadas por el cruce de los distintos grupos de pertenencia les amplía los márgenes al interior de los cuales deben tomarse distintas decisiones relacionadas con la asociación entre personas. Este concepto central de Simmel fue incorporado por Blau (1977) bajo la forma de una teoría macrosociológica de carácter deductivo. Su teorema central consiste en que la intersección de las diferencias sociales promueven las relaciones intergrupales.

Este teorema se aplica a las intersecciones entre parámetros graduados y nominales; y se sigue de los supuestos de que la proximidad promueve las asociaciones sociales, y de que la influencia de los parámetros es parcialmente aditiva. Si las diferencias en el ingreso se encuentran poco relacionadas con diferencias en religión, educación, y otros atributos sociales, las preferencias intragrupalas en relación con estos atributos impulsan a las personas a asociarse con otros cuyo ingreso difiere del propio. El caso contrario se da cuando las diferencias de ingreso se encuentran fuertemente relacionadas con estos otros atributos sociales. Bajo estas condiciones, las preferencias intragrupalas en relación con estos otros atributos llevan a altas tasas de asociación entre individuos cuyos ingresos son similares, reforzando el efecto independiente del ingreso



sobre las asociaciones sociales. Cuando las diferencias sociales establecidas por varios parámetros coinciden ampliamente, sus efectos inhibitorios sobre las relaciones intergrupales se refuerzan mutuamente. Blau (1984), operacionaliza esta idea bajo el concepto de “consolidación de parámetros”, el cual alude a la situación que acontece cuando dos o más parámetros se encuentran correlacionados (e.g. altos ingresos, educación universitaria, raza blanca). Altos niveles de consolidación (correlación) significan que las diferencias sociales se encuentran estrechamente vinculadas, y que por lo tanto se refuerzan unas a otras, consolidando las posiciones sociales y las fronteras grupales. Bajos niveles de correlación significan que las diferencias sociales al interior de las distintas dimensiones se encuentran poco relacionadas, lo cual indica la existencia de intersecciones, representando lo que Simmel denominaba "*crosscutting circles*" (Simmel, 1964). Por ejemplo, entre más débiles sea la correlación entre la raza, la ocupación y el ingreso; más entrelazados estarán los distintos grupos sociales que conforman estas dimensiones.

En relación con los estudios realizados para comprobar las proposiciones que conforman su teoría, Blau analiza 125 zonas metropolitanas de los Estados Unidos, en las cuales encuentra que: a) en la medida que aumenta el tamaño de los grupos disminuyen sus niveles de heterogamia y, b) la heterogeneidad correlaciona positivamente con la heterogamia, es decir, conforme aumenta la heterogeneidad social, también aumentan los niveles de heterogamia (Blau et al., 1982). La heterogamia para el caso de este estudio en particular, hace referencia a variables tales como el idioma, la región de nacimiento, sector industrial y ocupación. Posteriormente, en otro de sus estudios, Blau comprueba su teorema de que los altos niveles de consolidación de parámetros, obstaculizan los matrimonios heterógamos (Blau et al., 1984).

#### **2.4.2.3. Enfoque de la Pesquisa Conyugal**

Esta perspectiva constituye una adaptación de la teoría de la búsqueda de empleo (*job search theory*), proveniente del campo de la economía laboral. Entre sus precursores se encuentran England y Farkas (1986), así como Oppenheimer (1988). Una de las virtudes de esta teoría es que relaciona el calendario nupcial, la conducta de emparejamiento y la composición del mercado matrimonial.

En principio, la economía neoclásica pasaba por alto el hecho de que la información es un elemento fundamental para la toma de decisiones, y que esa información suele ser costosa de adquirir y transmitir. El reconocimiento de esta realidad constituye la base para el desarrollo de la “teoría de la búsqueda de empleo” (*job search theory*), aplicada tanto al ámbito de los mercados laborales como al de los mercados matrimoniales. Bajo este enfoque, se asume que el proceso de búsqueda en los mercados matrimoniales se realiza bajo condiciones de información imperfecta; situación que genera tanto costos como beneficios. Los costos de la búsqueda pueden ser directos: gastos, tiempo, riesgos emocionales, o indirectos: costo de oportunidad de renunciar a un candidato para continuar con la búsqueda de una mejor opción. Los beneficios se obtienen cuando se consigue un emparejamiento óptimo. Sin embargo, los individuos no suelen ampliar su proceso de búsqueda hasta encontrar la pareja perfecta, sino que más bien tienden a establecer un criterio mínimo de aceptación. Los aumentos o disminuciones de este umbral<sup>6</sup>, amplían o restringen el campo de elegibles, así como el tiempo de búsqueda que las personas están dispuestas a invertir. Este umbral se establece en función de los costos de búsqueda y los retornos esperados. Conforme aumentan las expectativas de beneficios, aumenta también el umbral y el tiempo empleado en la búsqueda.

Costos y beneficios tienden a variar en función de las características individuales de las personas (educación, ingresos, atractivo físico), y de la distribución de candidatos potenciales al interior de los mercados matrimoniales. De esta forma, los individuos ponderan las ofertas, aceptándolas cuando el costo de rechazarlas y continuar buscando sobrepasa los beneficios de aceptarlas. Los costos y tiempos de búsqueda también se ven afectados por la eficiencia del proceso. Esta eficiencia guarda estrecha relación con la dispersión y concentración de los candidatos potenciales al interior de los mercados matrimoniales.

Las condiciones de la búsqueda no sólo varían a través de las personas y el espacio, sino que también cambian a lo largo del curso de vida. En este sentido, la variable edad es importante, puesto que genera variaciones relacionadas con: a) los niveles de incertidumbre acerca de los candidatos potenciales y, b) con respecto al capital individual disponible al momento de interactuar en los mercados matrimoniales. Entre los

---

<sup>6</sup> Denominado en la economía laboral como “salario de reserva”.

cambios más significativos que sufren las personas conforme pasan los años se encuentran (England y Farkas, 1986; Oppenheimer, 1988):

- a) *Cambios en el capital individual.* Por lo general los ingresos y el desarrollo de la carrera profesional se incrementan con la edad, mientras que la fertilidad, el atractivo físico y la capacidad de adaptación disminuyen.
- b) *La educación se vuelve menos importante como criterio de elección.* Si bien es cierto que a edades jóvenes el nivel educativo es un indicador razonable acerca del estatus socioeconómico futuro, conforme avanza el tiempo, este estatus puede ser evaluado en forma directa mediante los logros profesionales obtenidos.
- c) *Los candidatos potenciales adecuados abandonan el mercado matrimonial conforme pasa el tiempo.* Esta situación debilita la posición de los individuos en dichos mercados y, consecuentemente, sus posibilidades de lograr un emparejamiento adecuado en función de los atributos deseados. En este sentido, el mejor momento para buscar pareja en términos de la disponibilidad de un gran número de personas solteras, es a edades jóvenes. Sin embargo, visto desde el punto de vista de la disponibilidad de información adecuada acerca de los candidatos potenciales; el mejor momento es cuando los individuos adquieren los roles propios de la adultez, es decir, a edades más avanzadas. Esta relación entre la edad y la disponibilidad de información, suele ser más estrecha en sociedades que atraviesan rápidos cambios en su estructura económica, los cuales tienden a generar niveles más altos de incertidumbre en torno a las perspectivas socioeconómicas de los jóvenes.
- d) *A lo largo del tiempo, los individuos pasan a formar parte de organizaciones más heterogéneas, en términos de las características educativas de sus miembros.* Por ejemplo, los individuos abandonan los ambientes escolares y universitarios, en donde existe una gran concentración de candidatos en términos de la edad y el nivel educativo; a otro tipo de organizaciones más heterogéneas, tales como las empresas.

Aparte de describir el vínculo entre el calendario matrimonial y la conducta de emparejamientos selectivos, este enfoque refuerza los argumentos de la teoría estructural

(Blau et al., 1982) expuestas en el apartado anterior, en la que se vincula la composición poblacional con los patrones de elección marital. La evidencia empírica obtenida a partir de los estudios de Lichter (1990; 1995) confirman una disminución de los retornos esperados de la búsqueda conforme aumenta la edad. Asimismo, investigaciones realizadas por Mare (1991) y Lichter (1990) demuestran que los niveles de homogamia educativa también aumentan con la edad.

Por otra parte, de acuerdo con Oppenheimer (2000), en los mercados matrimoniales más desfavorables (en términos de la dispersión de candidatos adecuados), las personas tienen una mayor propensión a las uniones hipógamas. Con base en los resultados de un estudio propio, Lewis y Oppenheimer (2000) comprueban esta hipótesis, hallando que en los mercados donde existe una mayor concentración educativa, existen menos uniones hipógamas. Además, estos patrones no son estáticos, sino que varían en función de la edad, incrementándose el riesgo de involucrarse en relaciones hipógamas cuando esta aumenta y el mercado matrimonial es poco favorable. Asimismo, para el caso femenino, se encuentra que la estructura de estos mercados influye sobre la relación existente entre la conducta de homogamia educativa y el calendario de la nupcialidad (Lewis y Oppenheimer, 2000).

## **2.5. Aspectos socioculturales asociados al cambio de la conducta de emparejamiento**

Comprender la forma en que la conducta de emparejamiento cambia con el tiempo, implica comprender en gran medida las transformaciones asociadas a los roles de género y su articulación con los sistemas de producción y reproducción social. En este sentido, las nociones de sistema familiar y de género constituyen un valioso punto de partida. Mason (2001) define a un sistema familiar como un conjunto de creencias, normas, prácticas comunes y sanciones asociadas; a través de las cuales el parentesco y los derechos y obligaciones de una relación particular de parentesco son definidos. Los sistemas familiares definen lo que significa estar unido por sangre, descendencia o matrimonio; quién debe vivir con quién en las distintas etapas del ciclo de vida; los derechos y obligaciones sociales, económicos y sexuales de los individuos asociados a su posición en la familia; y la división del trabajo entre las personas vinculadas por lazos de parentesco. Asimismo, para esta autora, un sistema de género es un conjunto de creencias,

normas, prácticas comunes y sanciones asociadas; a través de las cuales se define el significado de ser hombre y mujer, así como los derechos y obligaciones de hombres y mujeres pertenecientes a distintas edades y estatus sociales. Los sistemas de género comprenden la división de labores y la estratificación de los géneros. Dado que todos los sistemas familiares se encuentran organizados alrededor del género, y que todos los sistemas de género delimitan los roles familiares y parentales de hombres y mujeres; ambos sistemas se encuentran estrechamente vinculados. De esta forma, puede afirmarse que los patrones de unión y disolución de parejas no se generan automáticamente a partir de decisiones individuales, sino que más bien forman parte de las prácticas socioculturales más amplias vinculadas a los distintos sistemas familiares y de género pertenecientes a diversas regiones o países.

Así, en las sociedades occidentales la libertad para elegir pareja no ha sido una constante, sino que ha variado a lo largo de la historia. Precisamente, una de las características más notorias relacionadas con los sistemas familiares y de género tradicionales ha consistido en el control familiar al momento de seleccionar cónyuge o pareja, dado que este control representaba un excelente mecanismo para garantizar que las personas de la misma clase o grupo social se unieran entre sí; práctica recurrente para preservar el sistema de jerarquización social en sociedades en las cuales el matrimonio era un importante mecanismo de transmisión de bienes culturales y materiales (Bourdieu, 2004). Consecuentemente, la ampliación de los márgenes de libertad para elegir libremente a la pareja ha variado en función del deterioro de la capacidad por parte de los sistemas familiares y de género para anteponer sus necesidades grupales a las individuales. Acontecimiento que se encuentra estrechamente relacionado con los procesos de modernización capitalista, que operan sobre la base de los principios de racionalidad, eficiencia y estatus adquiridos; en detrimento de los estatus adscritos como forma de organización y diferenciación en la estructura social. Este fenómeno ha posibilitado en gran medida la participación de las mujeres en diversos ámbitos de la esfera pública, tales como los mercados de trabajo y el sistema educativo formal; abriendo las posibilidades de un mayor control y autonomía sobre su propia sexualidad. Diversos autores (England y Farkas, 1986; Mare, 1991; Oppenheimer, 1994), argumentan que esta tendencia hacia la convergencia de roles de género podría modificar las preferencias de hombres y mujeres a la hora de elegir pareja, volviéndolas más simétricas. Es decir, los hombres empezarían a competir por las mujeres que poseen los mejores

niveles socioeconómicos, de la misma forma en que las mujeres han competido tradicionalmente por los hombres con mayor estatus socioeconómico.

Por lo general, la dinámica de cambio en los patrones de homogamia suele explicarse como resultado de uno o varios factores asociados a los procesos de modernización (e.g. expansión educativa, industrialización, individualismo, autonomía personal, etc.). Si bien es cierto existe una significativa cantidad de trabajos que analizan los cambios en el tiempo para un mismo país (Schoen y Wooldredge, 1989; Kalmijn, Matthijs, 1991a; Mare, 1991; Qian, 1998; Raymo y Xie, 2000; Halpin y Chan, 2003; Esteve, A y Cortina, 2006); los estudios comparativos que involucran contextos sociales caracterizados por distintos niveles de desarrollo son sumamente escasos (Ultee y Luijckx, 1990; Smits et al., 1998, 2000; Blossfeld y Timm, 2003; Smits, 2003; Blossfeld, 2009; Smits y Hyunjoon, 2009). Entre los esfuerzos más notables por realizar estudios comparativos a escala internacional, sobresalen los trabajos de Ultee (1990), así como los de Smits y colegas (1998, 2000). La notoriedad de estas investigaciones radica no sólo en la amplitud de la población objeto de estudio (muestras representativas que varían entre 23 y 65 países); sino también en el hecho de incluir tanto a países desarrollados como a aquellos en vías de desarrollo. Estos estudios incluyen una serie de interrogantes que podrían resumirse en tres preguntas elementales: a) ¿qué tan intensos son los niveles de homogamia educativa a través de los distintos países analizados?; b) ¿cómo cambia la homogamia educativa a lo largo del tiempo? y c) ¿las variaciones en los niveles de homogamia educativa entre los distintos países podrían explicarse en función de sus niveles de desarrollo económico? Entre los resultados de sus investigaciones, Smits et al. (1998, 2000) concluyen que los niveles de homogamia educativa entre los distintos países varían en función de sus niveles de desarrollo económico, la religión predominante y el grado de tecnología disponible; ubicándose los niveles más altos de homogamia educativa en los países con un nivel de desarrollo intermedio. Asimismo, en un estudio posterior, Smits (2003) logra comprobar que los niveles de homogamia educativa son menores en los países donde la disponibilidad de personas con estudios superiores (secundaria completa y estudios universitarios) es mayor.

Aunque los procesos de modernización y desarrollo social constituyen uno de los fenómenos más importantes a la hora de explicar la manera en que las personas se desenvuelven en los mercados matrimoniales de las sociedades modernas; esta ampliación de los márgenes de elección no significa total libertad para actuar al momento

de seleccionar pareja. Ante la decadencia de estas barreras formales se fortalecen otro tipo de mecanismos de carácter más informal, los cuales tienden a generar uniones entre personas con características similares en función de criterios étnicos, de clase, status y religión entre otros:

Dicho de otra manera: la biografía individual adquiere, cada vez más, la doble cara de una situación individual con dependencia de las instituciones. Por un lado, cada día hay más decisiones y elecciones individuales, acciones u omisiones de una persona hacia determinadas líneas de vida o hacia un lugar correspondiente en la estructura social (por ejemplo, la elección de un determinado tipo de escuela, aprobar o no aprobar un examen, la decisión a favor de tal o cual profesión). Pero el punto clave es que muchas conductas, que a primera vista parecen totalmente privadas, están vinculadas de múltiples maneras a desarrollos políticos y prefijaciones institucionales. (Beck y Beck-Gernsheim, 1998, p. 67)

Además de estos cambios en las preferencias personales y en los roles de género, los procesos de modernización anteriormente descritos tienden a transformar la composición de la estructura poblacional, con base en ciertas variables socialmente significativas en términos del sistema de jerarquización social. Situación que puede ampliar o reducir las oportunidades de contacto e interacción entre hombres y mujeres, en función de los niveles relativos de homogeneidad y/o heterogeneidad de las distintas instituciones educativas y ocupacionales en que interactúan los individuos. De esta forma, los cambios en los patrones agregados de homogamia a través del tiempo también se producen debido a cambios en la estructura de oportunidades.

Las investigaciones generadas en torno a la evolución de los pautas de emparejamiento a través del tiempo aportan resultados divergentes. Por un lado, existe evidencia que sugiere un declive en los patrones de homogamia para el caso de la sociedad estadounidense a partir de la década de los sesenta (Schoen et al., 1989; Smits, 2003; Liu y Lu, 2006). Sin embargo, también puede identificarse un conjunto de estudios que concuerdan en que los niveles de homogamia educativa han aumentado durante la segunda mitad del siglo XX (Kalmijn, Matthijs, 1991a, 1991b; Mare, 1991; Blackwell, D. L., 1998; Qian, 1998). Por otra parte, Smits, Ultee y Lammers (1998) descartan que los patrones agregados de homogamia educativa sigan un patrón lineal a través del tiempo, sino que más bien siguen un patrón de “U” invertida. En una primera fase de modernización y crecimiento económico, los individuos buscan emparejarse con personas

con un nivel educativo igual o superior, dado el creciente valor de la educación en este contexto. Posteriormente, una vez que la sociedad alcanza cierto nivel y hace posible que la mayoría de personas acceda a los beneficios del desarrollo y la modernización, la educación tiende a debilitarse como criterio central de elección de pareja (Smits et al., 1998, 2000; Smits, 2003).

## **2.6. Conclusiones**

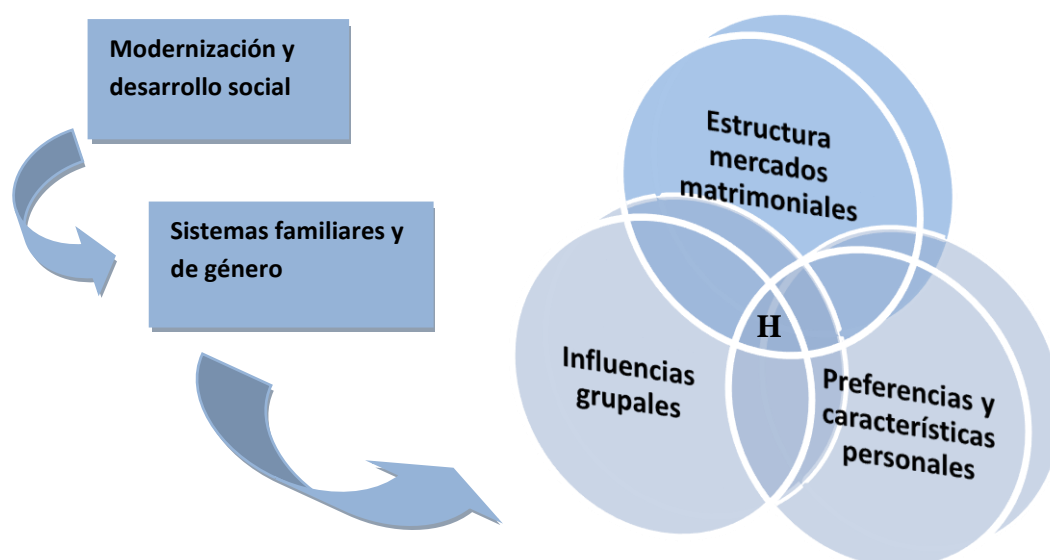
Del conjunto de ideas y conceptos expuestos anteriormente, se deduce que los procesos de elección de cónyuge o pareja operan a través de una serie de factores que interactúan en distintos niveles de la realidad social (individual, grupal, estructural). Debido a la complejidad del fenómeno, se considera que un adecuado abordaje se logra cuando se contemplan tanto las características personales de los individuos, como la estructura de oportunidades en que interactúan. En la figura 2.1 se presenta un esquema en el que se resume gran parte de las ideas y conceptos identificados durante el proceso de revisión bibliográfica.

Este esquema se estructura básicamente a partir de distintos aportes provenientes de las disciplinas económica, sociológica y demográfica. En principio, se establece que las personas toman sus decisiones al interior de los mercados matrimoniales guiadas por el objetivo de lograr el mejor emparejamiento posible, lo cual hace de la homogamia el patrón de conducta predominante (representada por la letra “H” en el diagrama de Veen). A nivel individual, la idoneidad de los candidatos potenciales suele evaluarse a través de una serie de atributos que pueden ser adscritos (e.g. edad, raza, sexo), o adquiridos (e.g. escolaridad, ocupación). El valor de estos atributos en los mercados matrimoniales, se corresponde con la importancia que tengan como criterios de jerarquización en la estructura social. Es decir, se asume que cada individuo evalúa a sus compañeros potenciales mediante la ponderación de aquellas características consideradas socialmente importantes. Tanto las características adscritas como las adquiridas afectan las propias posibilidades en el mercado matrimonial, de ahí que la posesión diferencial de estos atributos puede ampliar o restringir el “campo de elegibles” para un individuo en un momento determinado. De igual manera, las posibilidades de conseguir “emparejamientos satisfactorios”, o incluso de permanecer soltero, también varían en



función del tiempo. Conforme aumenta la edad de las personas, muchos de los candidatos potenciales abandonan el mercado, al mismo tiempo que el valor de los atributos propios pierde valor. Situación que parece afectar en mayor medida a las mujeres en edades avanzadas o que han tenido hijos (England y Farkas, 1986; Oppenheimer, 1988).

Figura 2.1. Factores asociados a la conducta de emparejamientos selectivos.



Por otra parte, el esquema propuesto muestra que existen factores asociados con la estructura de los mercados matrimoniales que afectan las decisiones individuales. Así, el tamaño del grupo de pertenencia, la heterogeneidad social existente en los distintos contextos, así como los desequilibrios en las cantidades de hombres y mujeres, influyen sobre las oportunidades de contacto e interacción de los cónyuges potenciales. Aunque un mayor contacto no conduce necesariamente a un emparejamiento, constituye el primer paso para lograr cierto nivel de familiaridad, requisito indispensable cuando se habla de formar una pareja.

La configuración particular que adquieren las estructuras de los mercados matrimoniales a través del tiempo, en términos de la distribución diferencial de atributos socialmente significativos entre hombres y mujeres (e.g. educación, trabajo); obedece en gran medida a cambios en los sistemas familiares y de género. Tal y como se describió en

el apartado anterior, estos cambios influyen sobre los roles y el estatus social de ambos sexos, sobre todo en el caso de las mujeres. La dinámica de cambio de estos sistemas, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, ha estado profundamente marcada por diversos procesos de modernización y desarrollo social, que han favorecido una incorporación masiva de las mujeres al sistema educativo formal y a los mercados laborales. Esto propicia un paulatino proceso de convergencia de roles en distintos espacios públicos y privados (Oppenheimer, 1988); lo cual que no hace sino aumentar la preeminencia del principio de homogamia en los mercados matrimoniales contemporáneos. Considerando la importancia que ha adquirido la educación como criterio de diferenciación en las sociedades industrializadas, en este trabajo nos enfocamos al estudio de la homogamia educativa; cuyos patrones a nivel agregado, tal y como se aprecia en la figura 2.1, surgen de la intersección entre las dimensiones estructural, grupal e individual en un momento determinado. Sin embargo, en esta investigación no abordaremos todos los factores que determinan la conducta de emparejamientos selectivos, sino que más bien nos concentraremos en las dimensiones estructural e individual del fenómeno. Situación que obedece en gran medida a las restricciones que impone el uso de los datos censales, cuyas características principales constituyen el tema central del siguiente capítulo.

## **III. Las Fuentes de Información censal en América Latina**

---

### **3.1. Introducción**

En este capítulo se realiza un breve recorrido por algunas de las características más representativas de los censos latinoamericanos. En este sentido, no se trata de llevar a cabo un análisis detallado acerca de todos los aspectos técnicos y metodológicos que acompañan los levantamientos censales. Un estudio de estas características excede por mucho los objetivos propuestos para este trabajo de investigación doctoral. En su lugar, esta sección trata de brindar un panorama general en relación con la evolución de la tradición censal en la región, los esfuerzos conjuntos para establecer algunas normas compartidas entre países, y algunos de los aspectos a tomar en cuenta a la hora de trabajar con ciertas variables.

El capítulo se compone de siete apartados. En el apartado 3.2, se ofrece una descripción general de los hechos históricos más relevantes asociados con la evolución de la tradición censal latinoamericana, incluyendo los esfuerzos de las últimas décadas por establecer normas y procedimientos comunes a nivel regional. Posteriormente, en el apartado 3.3 se aborda el tema de la cobertura y calidad de los censos. En el apartado 3.4 se exponen las características más importantes relacionadas con la inclusión de la dimensión educativa en las boletas censales, incluyendo los criterios de categorización estandarizados propuestos por Naciones Unidas. Las secciones 3.5 y 3.6 están dedicadas al tratamiento del tema etnoracial y del estado civil. Finalmente, en el apartado de conclusiones se hace una reflexión final acerca de la conveniencia de utilizar esta fuente de datos.

### **3.2. La tradición censal en América Latina**

El origen de la tradición censal en América Latina se remonta a la época colonial. Sánchez-Albornoz (1973), reconoce la existencia de tres períodos históricos: un período *preestadístico*, que se extiende de 1555 a 1774, donde la mayor parte de los documentos tienen un valor demográfico involuntario e indirecto; otro período *protoestadístico*, que abarca desde 1775 hasta 1880, el cual se caracteriza por el propósito deliberado de contabilizar a los habitantes con expresa finalidad poblacional y; finalmente, un tercer período plenamente *estadístico* a cargo exclusivo del Estado, y que se extiende desde 1880 hasta la actualidad. Durante el primer período los recuentos tienden a ser más esporádicos e imperfectos que durante el segundo y, lógicamente, que durante el tercero, cuando se llevan a cabo en forma más sistemática (Sánchez-Albornoz, 1973, p. 26).

En relación con los primeros dos períodos, aspectos relacionados con los procesos de independencia, la desintegración de los cuadros burocráticos y, en general, la intensa agitación política y militar, impusieron fuertes limitaciones a la realización de recuentos censales periódicos y sistemáticos. Es hasta el último cuarto del siglo XIX cuando la estadística censal recupera su importancia, de la mano con la revalorización del factor humano en el contexto de las economías emergentes. En este período se realizaron en la región un total de 30 censos (ocho naciones no lo hicieron). Durante el primer cuarto del siglo XX el total de censos fue de 31, mientras que el número de países que no realizó el censo disminuyó a dos. Finalmente, en el segundo cuarto de siglo (1925-1950), fueron cuatro los que no lo realizaron (Sánchez-Albornoz, 1973). Aunque el total general bajó a 30, este ligero retroceso se compensa con la nueva costumbre de regularizar los empadronamientos en años terminados en cero. Esta tendencia se generalizó a partir de 1950 con la iniciativa denominada “censo de las Américas”, la cual marca un hito en la historia censal de la región.

De esta forma, en el período *estadístico* se reconocen dos etapas. La primera antes de 1950, cuando cada gobierno producía la información demográfica a su manera y de acuerdo a sus propios objetivos. Posteriormente, una etapa donde surge una iniciativa internacional por homogeneizar criterios y sistematizar el relevamiento censal. Esta iniciativa se materializa, en un primer momento, con la creación en 1940 del Instituto

Interamericano de Estadística (IASI), con sede en Washington; y se reafirma en 1943 en el Primer Congreso Demográfico Interamericano realizado en México, donde se recomienda que en 1950 los países americanos levanten sus respectivos censos de población, de acuerdo a procedimientos comunes que posibiliten la comparabilidad de los resultados (Tacla, 2006). Una vez finalizada la segunda guerra mundial, el IASI se constituye en el organismo propulsor del Programa del Censo de las Américas (COTA), bajo cuyas normas se levantaron los censos de población de los países americanos durante las décadas de 1950, 1960, 1970 y 1980. A partir de la ronda censal del 90, la mayoría de países intenta seguir, con un mayor o menor grado de éxito, las recomendaciones emitidas por la División de Población de las Naciones Unidas y por el Centro Latinoamericano de Población (CELADE), el cual ha jugado un papel activo en las labores atinentes a la coordinación de esfuerzos y asesoramiento.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, no siempre se ha podido respetar la norma de realizar los censos decenalmente y, preferiblemente, en años terminados en cero. Diversos aspectos, asociados en su mayoría con razones financieras y políticas, han dificultado el seguimiento de estas recomendaciones. Por ejemplo, en la década de los 90, Costa Rica y Cuba no realizaron el censo. Asimismo, sólo cuatro países lo efectuaron en el año 1990 (cuadro 3.1).

A nivel metodológico, la decisión acerca de las unidades de empadronamiento varía en función del criterio censal utilizado, es decir, depende de si es un censo de hecho (de facto), o de derecho (de jure). Mientras que en los censos de hecho se registra a las personas que se encontraban en el hogar la noche de referencia; en los censos de derecho se considera a las personas que residen habitualmente en la vivienda, incluidos los residentes ausentes y excluidos los no residentes presentes. Cada uno de estos criterios conlleva cierto grado de omisión o duplicidad, según sea el caso. Por ejemplo, en los censos de hecho se puede omitir a la población transeúnte o viajante (en caso de que no se garantice la inmovilidad de la población). En los censos de derecho podría existir cierta confusión en relación con el concepto de “residencia habitual”, conduciendo a una potencial omisión o duplicidad de registros. Aunque tradicionalmente los censos de hecho han sido más comunes en la región, dado que proporcionan un concepto más fácil de entender; durante los últimos años ha existido un creciente consenso en cuanto a las ventajas conceptuales que ofrecen los censos *de* derecho, debido sobre todo a que reflejan

mejor la realidad y permiten estudiar más detalladamente la migración y la composición familiar (Chackiel, 2004). Esta situación se refleja en el cuadro 3.1.

Cuadro 3.1. Tipo de Censos. América Latina. Rondas censales 1990 y 2000

País	Año	Tipo de Censo	
		De Hecho	De Derecho
Argentina	1991	X	
	2001	X	
Brasil	1991		X
	2000		X
Bolivia	1992	X	
	2001	X	
Chile	1992	X	
	2002	X	
Colombia	1993		X
	2005		X
Costa Rica	2000		X
Cuba	2002		X
Ecuador	1990	X	
	2001	X	
El Salvador	1992		X
	2007		X
Guatemala	1994		X
	2002		X
Haití	2003		X
Honduras	2001		X
México	1990		X
	2000		X
Nicaragua	1995		X
	2005		X
Panamá	1990	X	
	2000	X	
Paraguay	1992	X	
	2002	X	
Perú	1993	X	
	2007	X	
República Dominicana	1993	X	
	2002		X
Uruguay	1996	X	
	2004		X
Venezuela	1990		X
	2001		X

**Fuente:** Aliaga, Lissette. (2010). Las Características Educativas en los Censos de Población y Vivienda de América Latina. Santiago de Chile: CEPAL. (p. 6)

Puede apreciarse que, para la ronda censal de la década de los noventa, de un total de 16 países que aplicaron el censo, 7 de ellos utilizaron el criterio de derecho (44%). Para la ronda de 2000, ya eran 13 de 20 países los que realizaron censos de derecho (65%).

A pesar de las limitaciones existentes, la región posee en su conjunto la colección más sustanciosa de microdatos censales del mundo, la cual supera los 100 millones de registros. Diversos investigadores concuerdan en que la calidad de estos datos es excepcional, cuando se les compara con los datos de otras regiones en desarrollo (McCaa et al., 2005). Los años de esfuerzo conjunto entre las oficinas de estadística, el Instituto Interamericano de Estadística (IASI), y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), han dado como resultado un conjunto de datos que presenta una gran uniformidad (McCaa y Jaspers-Faijer, 2000).

Por otra parte, también se han realizado notables esfuerzos en relación con la estandarización de las variables. Estos esfuerzos se remontan al proyecto denominado “Operación de Muestras de Censos” (OMUECE) del CELADE, el cual se inició en 1959 y tenía como objetivos tanto la preservación de microdatos y documentación censal, como la estandarización de una selección de variables contenidas en los censos que se levantaron entre 1960 y 1976. Aunque el proyecto cerró en 1980 debido a limitaciones presupuestarias, el CELADE prosiguió con esta labor. En la actualidad, el Minnesota Population Center, a través de su proyecto IPUMS Internacional, constituye la iniciativa más ambiciosa de este tipo, logrando un enorme éxito en las tareas de armonización y difusión de muestras de microdatos censales a nivel público. Al momento de escribir el presente capítulo, se disponía de las muestras para un total de diez países, durante el período comprendido entre 1960 y 2000<sup>7</sup>: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Venezuela. Se espera que este número continúe aumentando en los próximos años. Algunas de estas muestras se utilizan en el contexto de esta investigación doctoral.

---

<sup>7</sup> Tanto las muestras de microdatos censales, como la documentación relacionada, puede consultarse en la página del proyecto IPUMS Internacional: <https://international.ipums.org/international/>

### **3.3. Cobertura y calidad de los censos**

Uno de los indicadores más utilizados para evaluar la calidad de los censos lo constituye la omisión censal, es decir, el valor absoluto y relativo de la población que no fue censada. Para estimar los niveles de omisión censal suelen utilizarse dos metodologías: las directas y las indirectas.

#### *Evaluación directa*

De acuerdo con Naciones Unidas, “las comprobaciones directas consisten, principalmente, en volver a empadronar al menos una parte de la población, haciéndolo de forma tal que pueda obtenerse una medida del número de personas que fueron omitidas en el recuento censal o incluidas erróneamente en el mismo” (Naciones Unidas, 1953, p. 3). En la práctica, este tipo de comprobaciones directas corresponden a lo que se denomina como encuestas post-empadronamiento, cuyas principales características son: a) tienen que realizarse pocos días después del censo para evitar los problemas que acarrea la movilidad de la población y, b) las entidades y el personal que aplican el censo y la encuesta deben ser distintas.

Este procedimiento no sólo es útil para calcular los porcentajes de omisión, sino también para evaluar aspectos relacionados con el contenido y la calidad de las preguntas y respuestas que conforman la boleta censal. Una vez aplicada esta metodología, se realiza un cotejo entre el cuestionario del censo y el de la encuesta. El hecho de que tanto los censos como las encuestas se encuentran sujetos a error, permite identificar a aquellas personas que se encuentran en ambas fuentes y a las que figuran en una y no en otra. Posteriormente, mediante alguna fórmula estadística, se puede determinar las probabilidades de no ser captado por ninguna de las fuentes y, consecuentemente, realizar una estimación (Chackiel, 2002).

#### *Evaluación indirecta*

Este tipo de procedimientos implica la comparación de las cifras obtenidas de los censos con los datos de otras fuentes o distribuciones teóricas (Tacla, 2006). El método más común, al menos para el caso latinoamericano, se denomina como *conciliación*



*censal*. Consiste en comparar una población determinada con aquellas obtenidas a la hora de considerar otros censos, encuestas o conteos realizados; así como también los componentes del crecimiento que explican su evolución: fecundidad, mortalidad y migración internacional, durante los períodos intercensales (Chackiel, 2002). Esta evaluación suele efectuarse al momento de realizar las estimaciones y proyecciones de población mediante el método de los componentes demográficos. En este sentido, los mayores problemas se asocian a la falta de comparabilidad entre los censos y a las dificultades para determinar el saldo neto migratorio. En el cuadro 3.2 se muestran los porcentajes de omisión censal estimados por el CELADE mediante evaluaciones indirectas. A excepción de unos pocos casos, representados por Colombia (1970, 1990), Guatemala (1950, 1970, 1980, 1990), Nicaragua (1970), Panamá (1950) y Paraguay (1950); en los censos realizados durante la segunda mitad del siglo XX la omisión ha estado por debajo del 10%, con una gran cantidad de países y años cuyos porcentajes han sido inferiores al 5%. Destaca el hecho de que no se aprecia una situación de mejora continua a lo largo de los años en todos los países, sino que más bien los valores tienden a oscilar.

Entre las razones citadas por diversos autores (Pujol, 1987; Tacla, 2006), y que explican el incremento de la omisión censal en algunos años, pueden mencionarse entre otras: el inadecuado diseño de los cuestionarios (formato, número de preguntas, orden de las respuestas), formulación incorrecta de preguntas, deficiencias en la utilización del muestreo al momento del levantamiento, problemas de codificación o precodificación de respuestas, asignación automática de valores incoherentes o inexistentes, empleo de equipos computacionales no acordes con las características particulares de cada país, organización poco realista, falta de cartografía estadística adecuada y capacitación insuficiente del personal. Sin embargo, en términos generales, y considerando los niveles de desarrollo de la región, el nivel de cobertura de los censos puede considerarse como satisfactorio (Chackiel, 2002).

Cuadro 3.2. Porcentajes de omisión censal. América Latina y el Caribe, 1920-2000.

País	Década					
	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Argentina	1,4	3,3	2,8	1,1	1,1	2,8
Bolivia	0,7	----	6,0	----	7,7	4,5
Brasil	3,8	4,2	3,4	2,6	3,8	2,9
Chile	5,9	4,0	5,0	1,6	2,0	3,8
Colombia	8,3	2,8	13,9	5,8	11,3	---
Costa Rica	6,7	2,2	4,1	7,8	----	2,9
Cuba	5,0	----	0,7	0,2	----	-0,1
Ecuador	6,5	6,1	2,6	5,3	6,9	3,2
El Salvador	4,7	5,1	3,8	----	4,4	---
Guatemala	10,5	7,9	13,8	15,6	14,5	5,8
Haití	5,2	----	6,1	9,3	----	n/d
Honduras	0,7	3,2	8,3	7,2	----	n/d
México	6,9	5,3	3,4	1,6	3,1	2,5
Nicaragua	3,5	6,3	11,0	----	1,0	----
Panamá	13,0	5,7	4,8	6,1	3,1	3,5
Paraguay	11,4	6,6	4,6	8,4	7,1	n/d
Perú	----	3,1	2,7	4,2	3,0	----
República Dominicana	9,5	6,0	8,2	5,8	6,3	n/d
Uruguay	----	1,7	1,4	1,9	2,3	n/d
Venezuela	2,8	3,1	4,5	7,4	8,9	7,5

Notas: ----Censo no realizado; n/d: no disponible.

**Fuente:** Tacla, Odette. (2006). La Omisión Censal en América Latina, 1950-2000, *Población y Desarrollo* (65). Santiago de Chile: CEPAL. (p. 20).

### 3.4. La dimensión educativa en los censos

Durante la segunda mitad del siglo XX, la cuestión educativa se ha convertido en un eje central de discusión en los ámbitos académicos y políticos. Su valor analítico proviene de su estrecha relación con diversos procesos de desarrollo social y cambio demográfico; así como con transformaciones de la estructura ocupacional, niveles de ingreso y condiciones de vida de la población en general. Más recientemente, el énfasis en el conocimiento como eje de innovación tecnológica y el estado actual de la transición demográfica en la región han acentuado su interés, sobre todo en los niveles superiores a la primaria.

Las experiencias de aprendizaje que obtiene un individuo a lo largo de su vida, acontecen tanto dentro del sistema formal como no formal de educación. De esta forma, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO), define las siguientes categorías elementales:

- a) *Educación*: “comprende todas las actividades voluntarias y sistemáticas destinadas a satisfacer necesidades de aprendizaje, incluyendo lo que en algunos países se denomina actividades culturales o de formación. Cualquiera que fuere la denominación que se adopte, la educación supone en este caso *una comunicación organizada y continuada, destinada a suscitar el aprendizaje.*”(UNESCO, 2006, p. 9)
- b) *Educación formal*: “Educación impartida en el sistema de escuelas, facultades, universidades y demás instituciones de educación formal que constituyen una “escalera” de educación de tiempo completo para niños y jóvenes, que suele comenzar entre los cinco y siete años y continuar hasta los 20 ó 25. En algunos países las secciones superiores de esta “escalera” están constituidas por programas organizados de trabajo a medio tiempo y participación a medio tiempo en el sistema ordinario escolar y universitario: estos programas se denominan “sistema dual” o con términos equivalentes en los respectivos países.” (UNESCO, 2006, p. 47)
- c) *Educación no formal*: “Toda actividad educativa organizada y sostenida que no corresponda exactamente a la definición anterior. Por lo tanto, la educación no formal se puede impartir dentro o fuera de un establecimiento docente y está destinada a personas de cualquier edad. Según los distintos contextos nacionales, puede abarcar programas de alfabetización de adultos, educación básica para niños no escolarizados, formación práctica, capacitación laboral y cultura general. Los programas de educación no formal no siguen necesariamente el sistema de “escalera” y su duración es variable.” (UNESCO, 2006, p. 47)

De esta forma, cuando se habla del sistema educativo, se hace referencia a todos los factores vinculados con la educación formal: profesores, alumnos, autoridades educativas, planes, programas, métodos, materiales educativos, instituciones educativas,

estatales, autónomas y privadas (Castillo y de los Heros, 2003). La información contenida en los censos corresponde con la educación formal.

En el cuadro 3.3 se muestran las estructuras de los sistemas educativos de cada país. En términos generales, para el caso latinoamericano, dichas estructuras poseen un sistema de 12 años, que abarca la educación primaria y secundaria. Aunque este sistema se subdivide de distintas maneras según el país, lo más frecuente es una estructura compuesta por seis años de educación primaria, dos o tres años de educación secundaria básica o intermedia, y tres o cuatro años adicionales que suelen denominarse como secundaria superior, diversificada, o algún término similar. La edad de ingreso suele ubicarse entre los seis y siete años en la mayoría de estos países. En el caso de los países caribeños, por lo general se observa una estructura siete-cinco, siendo la edad de entrada a los cinco años.

El cálculo de indicadores educativos básicos, tales como las tasas de alfabetismo, asistencia escolar y logros educativos, suele realizarse a partir de una gran cantidad de fuentes, incluyendo encuestas especializadas y los registros de las instituciones educativas de cada país. Sin embargo, ninguna de estas fuentes supera el alcance poblacional y territorial de los censos. Este instrumento permite visibilizar la población que no es captada mediante los registros públicos, así como también identificar adecuadamente a poblaciones excluidas del sistema educativo, como por ejemplo: la población rural, en condiciones de pobreza, personas con discapacidades y pueblos indígenas, entre otros.

Por otra parte, la posibilidad de estudiar la asociación entre los indicadores educativos y una amplia variedad de indicadores sociodemográficos a nivel de unidades territoriales de decisión y focalización gubernamental, tales como barrios, localidades, regiones, etc., hacen de los censos una fuente de información insustituible con el fin de orientar las políticas gubernamentales.

Cuadro 3.3. Estructura de los sistemas nacionales de educación.

País	Edad*																
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Argentina	PE	PE	PE	P1	P1	P1	P2	P2	P2	P3	P3	P3	S	S	S		
Bolivia		PE	PE	P1	P1	P1	P1	P1	P2	P2	P3	S1	S1	S2	S2		
Brasil		PE	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	
Colombia	PE	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S			
Costa Rica			PE	PE	P1	P1	P1	P2	P2	P2	P3	P3	P3	S	S	S	
Cuba			PE	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2	S2		
Chile		PE	PE	P1	P1	P1	P1	P1	P2	P2	P2	S	S	S	S		
República Dominicana				PE	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	
Ecuador			PE	PE/P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2	S2		
El Salvador					P	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	
Guatemala			PE	PE	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2	S2	S2
Haití	PE	PE	PE	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2	S2		
Honduras					P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2		
México		PE	PE	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	S		
Nicaragua	PE	PE	PE	PE	P1	P1	P1	P1	P2	P2	S1	S1	S1	S2	S2	S2	
Panamá		PE	PE	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2	S2		
Paraguay		PE	PE	P1	P1	P1	P2	P2	P2	P3	P3	P3	S	S	S		
Perú	PE	PE	PE	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S			
Uruguay	PE	PE	PE	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2	S2		
Venezuela	PE	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S			
Antigua y Barbuda				P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2			
Antillas Holandesas		PE	PE	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S			
Bahamas	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2	S2		
Barbados	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S	S	S	
Belice	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S			
Dominica	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S			
Granada	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S			
Islas Vírgenes Británicas	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P								
Jamaica	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2	S2		
Montserrat	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	S	S	S	S	S			
San Cristóbal y Nieves	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S1	S2	S2		
Sta. Lucía				P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2			
San Vicente y Granadinas	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S1	S1	S2	S2	
Trinidad y Tobago	PE	PE	P	P	P	P	P	P	P	S1	S1	S1	S2	S2			

\*No incluye educación de adultos, educación especial, ni otras ramas no escolarizadas.

**Símbolos:** PE: Preescolar; P: Primaria; P1: Primer ciclo de primaria; P2: Segundo ciclo de primaria; P3: Tercer ciclo de primaria; S: Secundaria; S1: Primer ciclo de secundaria; S2: Segundo ciclo de secundaria.

**Fuente:** McMeekin, Robert. (1998). Estadísticas Educativas de América Latina y el Caribe (Boletín 46). Washington D.C.: UNESCO: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (p. 15)

En cuanto a las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales, acerca de los temas asociados con la dimensión educativa; el Manual de Recomendaciones para los Censos de las Naciones Unidas menciona tres centrales y uno derivado. El alfabetismo, asistencia escolar, y el nivel y/o grado alcanzado se consideran como centrales, mientras que la especialidad y tipo de carrera se considera como un tema derivado (United Nations, 2006, p. 123). Esta propuesta elemental en relación con los temas, ha sido acogida por la gran mayoría de países de la región. Por ejemplo, para las rondas censales 1990 y 2000, todos los países que realizaron censos incluyeron el tema del alfabetismo (a excepción de Paraguay), asistencia escolar (salvo Chile), y nivel y grado de escolaridad (Aliaga, 2010).

Las decisiones atinentes al diseño de los cuestionarios y preguntas relacionadas con los temas se llevan a cabo en cada una de las oficinas estadísticas de los distintos países, de acuerdo con las prioridades gubernamentales y la especificidad de los contextos sociales. Este hecho, junto con las distintas formas de nombrar y agrupar los diversos niveles, dificulta en ciertas ocasiones establecer lo que constituye educación primaria, secundaria o básica a la hora de realizar estudios comparativos. Situación que tiende a presentarse con mayor frecuencia a niveles post-secundario y de educación vocacional/técnica/profesional. Sin embargo, tampoco puede afirmarse que esto constituya un grave problema en el caso latinoamericano, debido en parte a que sus sistemas de educación superior no se han complejizado aún tanto como en el caso de los países del hemisferio norte (McMeekin, 1998).

Corvalán (2000), menciona la década de los noventa como el punto en que verdaderamente crece el interés por construir indicadores comparables entre países a nivel regional por parte de las autoridades educativas. Desde entonces, aunque todavía no existe una visión unificada acerca de lo que constituye un adecuado sistema de estadísticas educativas, se han logrado significativos avances en relación con el estado general de dichas estadísticas en la zona. En este sentido, debe reconocerse la considerable asistencia externa orientada a la construcción de sistemas de información (Castillo y de los Heros, 2003). Uno de los instrumentos existentes a nivel internacional, cuyo propósito se orienta hacia la homologación y armonización de los criterios de clasificación, lo constituye la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), creada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia

y la Cultura (UNESCO, 2006). Concebida a principios de los años setenta, y revisada en 1997, su propósito puede definirse en los siguientes términos:

“La CINE tiene por objeto servir de instrumento adecuado para acopiar, compilar y presentar indicadores comparables y estadísticas de educación tanto dentro de un país como a nivel internacional. Presenta conceptos, definiciones y clasificaciones normalizados. La CINE abarca todas las posibilidades organizadas y continuadas de aprendizaje que se brindan a niños, jóvenes y adultos, incluidos quienes tienen necesidades especiales de educación, independientemente de la institución o entidad que las imparta o de la forma de hacerlo.” (UNESCO, 2006, p. 7)

Cuadro 3.4. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE1997) para el nivel educativo.

Nivel	Denominación Nivel	Especificación
0	Educación pre-primaria.	Destinado a niños de por lo menos 3 años de edad con un programa didáctico de adiestramiento para la lectoescritura y el pensamiento lógico-matemático.
1	Educación primaria (Primer ciclo de la educación básica)	Se inicia generalmente a los 5 años y su duración oscila entre 6 a 7 años de instrucción.
2	Secundaria básica (Segundo ciclo de la educación básica).	Se considera a los últimos ciclos de educación básica.
3	Nivel medio (Segundo ciclo de la educación secundaria)	Provee una orientación general en función a formación profesional, técnica o tecnológica.
4	Educación post-secundaria no terciaria (Segundo ciclo de secundaria)	Amplia conocimientos del nivel anterior.
5	Primer ciclo de educación terciaria	Se requiere 13 años de escolarización anterior. Primer nivel de educación superior que provee entrenamiento para entrar a programas de estudio y profesiones que requieren mayores cualificaciones
6	Segundo ciclo de educación terciaria	Segundo nivel de educación superior o para programas de investigación avanzada.

**Fuentes:** UNESCO. (2006). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 1997. Nueva York: UNESCO. (p. 19).

Aliaga, Lissette. (2010). Las Características Educativas en los Censos de Población y Vivienda de América Latina. Santiago de Chile: CEPAL. (p. 19).

Este instrumento es central en términos de este trabajo de investigación, no sólo porque el diseño de los módulos de educación de las últimas rondas censales se fundamentan en él, sino también porque sirve de base a otras iniciativas de homologación y armonización de datos censales, tal es el caso del proyecto IPUMS Internacional (Minnesota Population Center, 2010), el cual constituye la fuente de datos principal de este estudio. En el cuadro 3.4 se presentan las categorías estandarizadas que se desprenden de este instrumento.

### **3.5. El criterio étnico-racial en los censos**

Durante los últimos años, ha crecido el interés por la inclusión del enfoque étnico en los censos de población latinoamericanos. Interés que surge en el contexto de nuevos escenarios sociopolíticos, caracterizados por un mayor reconocimiento de la diversidad cultural por parte de los Estados y organismos internacionales; así como por un fortalecimiento de las reivindicaciones por parte de los movimientos indígenas y afrodescendientes, logrando posicionar sus demandas en las agendas nacionales e internacionales (Del Popolo, 2008). Esta situación, constituye un reto de grandes dimensiones para los sistemas estadísticos nacionales, cuyo objetivo principal consiste en brindar información confiable y oportuna que sirva de base para la implementación de programas y políticas tendientes a cerrar las brechas de equidad entre los distintos grupos sociales.

Sin embargo, la heterogeneidad cultural que caracteriza a los distintos países de la región, unido a las dificultades de clasificación, conceptualización y operacionalización de conceptos tales como el de “raza” o “etnicidad”, hace de este tema un asunto complejo y delicado. Considerando los principales instrumentos internacionales al respecto<sup>8</sup>, así como la experiencia censal de las últimas décadas, pueden identificarse las siguientes dimensiones constitutivas del concepto “pueblo indígena” (Schkolnik, 2009, p. 67).

- a. *Autoreconocimiento de la identidad*: Se refiere al derecho de autodefinirse como perteneciente a un determinado pueblo. Constituye una derivación del enfoque de

---

<sup>8</sup> Estos instrumentos son el convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas (CEPAL, 2007).



derechos, a raíz de lo cual se le atribuye actualmente preeminencia sobre el resto de dimensiones.

- b. *Origen común*: Alude a la descendencia de ancestros comunes, e incluye, entre otros factores, la memoria social y colectiva de los pueblos, la relación con su historia y la vigencia del pasado como una recreación y actualización permanente. Sus dificultades de operacionalización a través de la metodología censal, han contribuido a que esta sea la dimensión más descuidada.
- c. *Territorialidad*: Se encuentra ligada a la herencia ancestral y la memoria colectiva de los pueblos en función de la ocupación de tierras ancestrales y el ejercicio de la territorialidad.
- d. *Dimensión lingüístico-cultural*: Asociada con el apego a la cultura de origen, la organización social y política, el idioma, la cosmovisión, los conocimientos y el modo de vida.

El cuadro 3.5 muestra los criterios de clasificación de la población indígena en las boletas censales, durante el período comprendido entre 1970 y 2000. Pueden apreciarse dos tendencias. En primer lugar, existe un aumento del número de países que incluyen preguntas relacionadas con la identificación étnica, sobre todo a partir de las dos últimas rondas censales. En segundo lugar, se observa una evolución en relación con las dimensiones sobre las cuales descansan los criterios de clasificación, que va desde el predominio de la dimensión lingüístico-cultural, hasta el autoreconocimiento de la identidad como criterio principal. Cuando los pueblos indígenas eran considerados como “objetos” de política, los criterios de clasificación eran de naturaleza indirecta, es decir, a partir de signos y rasgos externos, tales como el idioma o la vestimenta. En la medida en que las organizaciones y movimientos indígenas se han ido fortaleciendo como actores políticos, también parece haber aumentado el consenso entre los países acerca de que lo más adecuado es la utilización del criterio de autoidentificación, lo cual coincide con el reconocimiento de estos pueblos como sujetos de derecho (CEPAL, 2007; Del Popolo, 2008; Schkolnik, 2009).

Cuadro 3.5. Criterios de identificación de la población indígena en los censos. América Latina, 1970-2000.

País	Fuente	1970	1980	1990	2000
Argentina	Censo de población				Autoidentificación a nivel de hogar
	Encuesta complementaria				Autoidentificación Ascendencia indígena
Bolivia	Censo de población		Lengua hablada Idioma del hogar	Lengua hablada	Autoidentificación Lengua hablada Lengua materna
Brasil	Censo de población			Autoidentificación	Autoidentificación
Chile	Censo de población			Autoidentificación	Autoidentificación
Costa Rica	Censo de población				Autoidentificación
	Censo en territorios				Autoidentificación Lengua hablada Lengua materna
Colombia	Censo de población	Autoidentificación Lengua hablada	Autoidentificación Lengua hablada	Autoidentificación Lengua hablada	Autoidentificación Lengua hablada
Ecuador	Censo de población			Idioma del hogar	Autoidentificación Lengua hablada
Guatemala	Censo de población	Autoidentificación Otras características	Autoidentificación Traje indígena Calzado indígena Idioma del hogar	Autoidentificación Lengua hablada Lengua materna Traje indígena	Autoidentificación Lengua hablada Lengua materna
Honduras	Censo de población			Lengua hablada	Autoidentificación
México	Censo de población	Lengua hablada	Lengua hablada	Lengua hablada	Autoidentificación Lengua hablada
Nicaragua	Censo de población		Lengua hablada	Lengua materna	Autoidentificación Lengua hablada
Panamá	Censo de población	Autoidentificación según áreas	Lengua hablada	Autoidentificación	Autoidentificación
Paraguay	Censo de población		Lengua hablada Idioma del hogar	Idioma del hogar	Autoidentificación Lengua hablada Idioma del hogar
	Censo indígena				Autoidentificación Lengua hablada Idioma del hogar
Perú	Censo de población	Lengua hablada	Lengua hablada	Lengua materna	
	Encuesta continua				Autoidentificación Lengua materna
Venezuela	Censo de población		Lengua que habla u oyó hablar a su madre o abuela, en ciertas áreas	Autoidentificación, en ciertas áreas	Autoidentificación Lengua hablada
	Censo indígena				Autodefinition Lengua hablada

**Fuente:** CEPAL. (2007). *Panorama Social de América Latina 2006*. Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas (p. 160).

Para el caso de los afrodescendientes: “la experiencia censal muestra que se ha privilegiado la dimensión racial, como categoría fenotípica percibida; no obstante, en la medida en que grupos raciales adoptan una identidad étnica y la reivindican colectivamente, es posible remitirse a las dimensiones previamente propuestas, como marco de referencia para la construcción de mediciones más comprehensivas de la identidad étnica, en particular, de la afrodescendiente.” (Del Popolo, 2008, p. 16)

En la práctica, actualmente se aduce que la dimensión de autoreconocimiento es el criterio adecuado para evaluar la magnitud de los pueblos indígenas. Las otras dimensiones, permitirían más bien vislumbrar aspectos tales como “la heterogeneidad interna, los alcances del proceso de asimilación y las brechas que separan a los que se identifican como indígenas o afrodescendientes y los que no” (Schkolnik, 2009, p. 71).

Sin embargo, el criterio de autoidentificación no se encuentra exento de sesgos. Aquí, el contexto sociopolítico de algunos países suele ser determinante. De acuerdo con la CEPAL (2007), los sesgos suelen provenir de la no autoidentificación como perteneciente a un grupo afrodescendiente o indígena en sociedades caracterizadas por altos niveles de discriminación estructural, sobre todo en el medio urbano. También podría darse la situación contraria: personas que se autodefinen como pertenecientes debido a inclinaciones ideológicas o para obtener acceso a políticas específicas (Del Popolo, 2008). Más allá de esta situación, diversos estudios en los que se ha incluido más de una variable (como la autoidentificación y la lengua hablada), muestran que las diferencias entre los distintos indicadores sociales obtenidos no eran realmente significativas, permitiendo cualquiera de ellas identificar las brechas existentes entre la población indígena y el resto de la población (CEPAL, 2007; Schkolnik, 2009).

Asimismo, existe una gran cantidad de factores adicionales que pueden afectar las mediciones, como por ejemplo: la cobertura en zonas de difícil acceso, dificultad de comunicación en áreas multilingües, inadecuada o escasa capacitación de los entrevistadores, falta de participación de los propios pueblos afrodescendientes o indígenas y, finalmente, errores en el diseño, contenido y redacción de las preguntas. En relación con este último punto, el cuadro 3.6 muestra el planteamiento de las preguntas tal y como aparece en las boletas censales, considerando la última ronda censal del 2000.

Cuadro 3.6. Preguntas asociadas al concepto de autoidentificación en la ronda de censos de 2000. América Latina.

País	Pregunta	Categorías	¿Identifica al pueblo?
Argentina (2001)	¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca como descendiente o perteneciente a un pueblo indígena?	Se listan 17 pueblos indígenas más la categoría "otro pueblo"	Sí. Pregunta cerrada a nivel de hogar
Bolivia (2001)	¿Se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?	1. Quechua 2. Aimara 3. Guaraní 4. Chiquitano 5. Mojeño 6. Otro nativo 7. Ninguno	Sí. Opción para especificar el pueblo de "otro nativo"
Brasil (2000)	Su color o raza es...	1. Blanco 2. Negro 3. Pardo 4. Amarillo 5. Indígena	No
Colombia (2005)	De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se reconoce como:	1. Indígena 2. Rom 3. Raíz del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente 6. Ninguno de los anteriores	Si responde 1, se pregunta a qué pueblo indígena pertenece. Pregunta abierta
Costa Rica (2000)	Pertenece a la cultura...	1. Indígena 2. Afrocostarricense o negra 3. China 4. Ninguna de las anteriores	No
Cuba (2000)	¿Cuál es el color de piel?	1. Blanco 2. Negro 3. Mestizo o mulato	No
Chile (2002)	¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?	1. Alacalufe (Kawashkar) 2. Atacameño 3. Aimara 4. Colla 5. Mapuche 6. Quechua 7. Rapa Nui 8. Yámana (Yagán) 9. Ninguno de los anteriores	Sí. Pregunta cerrada
Ecuador (2001)	¿Cómo se considera?	1. Indígena 2. Negro (afroecuatoriano) 3. Mestizo 4. Mulato 5. Blanco 6. Otro	Si responde 1, ¿a qué nacionalidad indígena o pueblo indígena pertenece?
El Salvador (2007)	a) ¿Es usted...? b) Si usted es indígena, ¿a qué grupo pertenece?	a) 1. Blanco 2. Mestizo (mezcla de blanco con indígena)	Sí. Opción abierta para especificar el pueblo en la categoría "otro"

País	Pregunta	Categorías	¿Identifica al pueblo?
		3. Indígena (responde b) 4. Negro (de raza) 5. Otro 6. Lenca 7. Kakawira (Cacaopera) 8. Nahua pipil 9. Otro (especifique)	
Guatemala (2002)	¿A qué grupo étnico (pueblo) pertenece?	Se listan 22 pueblos indígenas, además de las categorías afroindígena, ladino, otros.	Sí. Pregunta cerrada
Honduras (2001)	¿A qué grupo poblacional pertenece?	1. Garífuna 2. Negro inglés 3. Tolupán 4. Pech (Paya) 5. Misquito 6. Lenca 7. Tawahka (Sumo) 8. Chortí 9. Otro	Sí. Pregunta cerrada
México (2000)	¿Es nahua, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena?	1. Sí 2. No	No
Nicaragua (2005)	a) ¿Se considera perteneciente a un pueblo indígena o a una etnia? b) ¿A cuál de los siguientes pueblos indígenas o etnia pertenece?	a) 1. Sí 2. No b) Para los que responden sí, se listan 13 categorías de pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos	Sí. Pregunta cerrada
Panamá (2000)	¿A qué grupo indígena pertenece?	1. Kuna 2. Ngöbe 3. Buglé 4. Teribe 5. Bocotá 6. Emberá 7. Wounaan 8. Bribri 9. Ninguno	Sí. Pregunta cerrada
Paraguay (2002)	¿Existe en este hogar alguna persona que se considere indígena o perteneciente a una etnia indígena?	Se listan 17 grupos indígenas.	Sí. Se listan las personas y se anota la etnia
Perú (2006)	Por sus antepasados y de acuerdo a sus costumbres, usted se considera de origen...	1. Quechua 2. Aimara 3. De la Amazonía 4. Negro/mulato/zambo 5. Blanco 6. Mestizo 7. Otro (especifique)	Solo tres pueblos
Venezuela (2001)	¿Pertenece a algún pueblo indígena?	1. Sí 2. No	Si la respuesta es afirmativa, se pide especificar el pueblo

**Fuente:** Schkolnik, Susana. (2009). La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina. *Notas de Población* (89), 57-100. (p. 77)

A pesar de que todos los países emplean el criterio de autoidentificación, existen importantes diferencias. Diferencias que tienen que ver con la redacción de las preguntas y las categorías utilizadas, y que no hacen sino evidenciar la enorme complejidad de incluir el tema étnico en las fuentes de datos. De hecho, aún no está claro si sea posible (o incluso recomendable), proponer una pregunta estandarizada para todos los países del continente. Situación que obedece no solo a los niveles de heterogeneidad cultural de la región, sino también a aspectos relacionados con la ampliación de la participación de los propios involucrados en el proceso de diseño y prueba de marcos conceptuales y definiciones operacionales (Del Popolo, 2008; Schkolnik, 2009). Con base en la experiencia acumulada durante los últimos años, Schkolnik (2009) enumera algunos de los problemas que suelen identificarse con mayor frecuencia, algunos de los cuales pueden inferirse a través de la información contenida en el cuadro 3.6:

- a. Falta de comparabilidad entre diferentes censos dentro de un mismo país, cambios en la redacción de la pregunta y, a veces, en las categorías de respuesta.
- b. Aunque en apariencia se utiliza el criterio de autoidentificación en todos los censos, las diferencias en cuanto a la formulación de la pregunta en cada país incorpora elementos conceptuales heterogéneos, que pueden inducir a respuestas distintas según el contexto. En la práctica, frases como “¿Es usted descendiente de...?; ¿A qué grupo pertenece?; o ¿Es usted...?”, no necesariamente equivalen a sinónimos.
- c. En determinados países se identifica únicamente a la población indígena o afrodescendiente, pero no necesariamente a los pueblos de pertenencia; mientras que en otros se identifica a estos pueblos con distintos niveles de detalle, ya sea mediante preguntas abiertas o cerradas.
- d. Existe poca claridad en que el objetivo de la pregunta consiste en la identificación de los grupos étnicos, y no a toda la población. Asimismo, en ciertos casos no se tiene claro a cuáles grupos se desea identificar. Situación que se evidencia al incluir categorías de respuesta ambiguas como “mestizo”, “mulato” o blanco, las cuales pueden atraer las respuestas.

- e. En determinados países, se incluye simultáneamente lo étnico y lo fenotípico en la misma pregunta. De hecho, si bien es cierto que en todos los casos se utiliza la dimensión del autoreconocimiento, este se realiza en muchas ocasiones sobre la base de categorías raciales, propias de una construcción social basada en el fenotipo.

Aún con los diversos problemas que puedan existir en torno a la utilización de datos censales para estudiar a los pueblos indígenas y afrodescendientes, actualmente existe consenso en que constituyen la fuente más completa para abordar el tema, sobre todo para el caso de investigaciones comparativas. Un estudio reciente de Del Popolo (2008), sostiene este argumento, al analizar la inclusión de la variable étnica en las distintas fuentes de datos estadísticos. Sus conclusiones pueden resumirse de la siguiente manera:

- a. *Estadísticas vitales*: A excepción de Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay; pocos países se caracterizan por una cobertura adecuada de los nacimientos y las defunciones. Aún pasando por alto esta situación, el principal problema radica en que prácticamente ningún país latinoamericano incluye la información étnica en este tipo de fuentes. Solo cinco países incluyen esta variable en forma parcial: Brasil, Costa Rica, Cuba, Guatemala y Uruguay. En el caso de los tres primeros, esta información se capta mediante el criterio de “raza”. En Guatemala el dato no se procesa, mientras que en Uruguay se está llevando a cabo un proyecto para incluir estos datos.
- b. *Registros continuos*: Se refiere a la información proveniente de los registros hospitalarios. Este tipo de fuente no incluye la identificación étnica en sus formularios.
- c. *Encuestas de demografía y salud*: Aunque este tipo de fuentes brinda la posibilidad de estudiar en detalle una gran cantidad de temas asociados con el ámbito de la familia, la salud y la sexualidad; son pocas las posibilidades de desagregar la información según condición étnica en forma sistemática y generalizada a nivel regional. Asimismo, la inclusión de preguntas relativas al tema es reciente. Países como Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala, México,

Nicaragua, Paraguay y Perú han incluido la identificación étnica en al menos un relevamiento (aunque se utilizan diferentes criterios). Ente sus principales limitaciones se encuentran: a) a veces ni el criterio de clasificación, ni las categorías utilizadas coinciden con el de los censos y b) se trata de muestras con representatividad nacional y regional de mujeres en edad reproductiva (15-49 años), lo cual significa que los tamaños de muestra tienden a ser insuficientes para desagregar la información según condición étnica y a nivel de áreas geográficas menores.

- d. *Encuestas de hogares y nivel de vida*: Un significativo número de países incluye la identificación étnica en este tipo de fuentes, sobre todo a partir del año 2000: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Las principales restricciones se asocian con los diseños muestrales y la posibilidad de incrementar los tamaños muestrales. En países donde la población indígena no es muy numerosa, o se encuentra bastante dispersa en el territorio nacional; el incremento de los tamaños muestrales puede resultar muy costoso.

### **3.6. El registro del estado civil en los censos**

El estado civil se define como el estatus personal en relación con las leyes o costumbres asociadas con el matrimonio en cada país (United Nations, 2006). Las categorías elementales propuestas por Naciones Unidas son las siguientes: a) soltero (y que nunca se ha casado); b) casado; c) viudo (que no se encuentra en unión) y; d) divorciado (que no se encuentra en unión). Todos los países de la región incorporan esta clasificación en sus boletas censales, con un mayor o menor nivel de especificación. Asimismo, todos los países distinguen claramente las uniones consensuales de las uniones legales o civiles, reflejando así su permanencia histórica desde tiempos coloniales. Por lo general, los problemas con esta variable no se encuentran asociados a la redacción de las preguntas, sino más bien con los sesgos derivados de una incorrecta declaración y/o captación del estado civil, ya sea por parte del entrevistado o del encuestador.

Para efectos de esta tesis de investigación, se utilizan los códigos de clasificación contenidos en las muestras de microdatos censales del proyecto IPUMS Internacional, las cuales se muestra en el cuadro 3.7.



Cuadro 3.7. Codificación de la variable estado civil

Código	Etiqueta
100	Solteros/nunca unidos
210	Matrimonio (sin especificar)
211	Matrimonio civil
212	Matrimonio religioso
213	Matrimonio civil y religioso
214	Matrimonio poligámico
220	Unión libre
310	Separados o divorciados
320	Separados
330	Divorciados
340	Casados (cónyuge ausente)
341	Matrimonio civil (cónyuge ausente)
342	Matrimonio religioso (cónyuge ausente)
343	Matrimonio civil y religioso (cónyuge ausente)
344	Matrimonio poligámico (cónyuge ausente)
350	Unión libre (cónyuge ausente)
400	Viudos

**Fuente:** McCaa, R., Esteve, A, Ruggles, Steven, y Sobek, Matthew. (2005). La Integración de los Microdatos Censales de América Latina: El Proyecto IPUMS-América Latina. Estudios Demográficos y Urbanos(58), 37-70.

El primer dígito de estado matrimonial tiene cuatro categorías comparables en todos los censos: soltero, casado/unido, separado/divorciado/esposo(a) ausente, y viudo(a). Como la distinción entre divorciado(a) y separado(a) no se mantiene en todas las muestras, no es posible introducir esta diferenciación en el primer dígito de la variable. Así pues, el segundo dígito distingue a los divorciados de los separados y a los casados formalmente de los unidos consensualmente. El tercero y último dígito establece la diferencia entre tipos de matrimonios (civil, religioso, poligámico); información disponible sólo en pocos países (McCaa et al., 2005, p. 58).

### **3.7. Conclusiones**

A nivel regional, existen diversas fuentes de información, tales como las estadísticas vitales, los registros continuos, las encuestas de demografía y salud, y las encuestas de hogares y nivel de vida. Sin embargo, los censos nacionales de población y vivienda constituyen la única fuente de datos con cobertura universal. Esto permite estudiar grupos poblacionales específicos con un alto nivel de desagregación geográfica.

Aunque existen limitaciones derivadas del número de temas y el nivel de profundidad con el que se tratan, así como sesgos en la conceptualización y redacción de preguntas asociadas a ciertos temas, como por ejemplo la cuestión etnoracial; los beneficios derivados de utilizar esta fuente superan con creces los inconvenientes inherentes a su utilización. A esto, debe añadirse el hecho de que, en su conjunto, los niveles de cobertura y calidad de los censos latinoamericanos se encuentran entre los más altos dentro del contexto de los países en desarrollo.

Asimismo, los grandes esfuerzos realizados desde la segunda mitad del siglo XX por dotar de comparabilidad a los censos de la región, mediante las distintas normas y criterios de estandarización y homologación, hacen de este recurso un instrumento imprescindible cuando se abordan estudios de naturaleza comparativa, como es el caso del presente trabajo de investigación doctoral.

## **IV. El contexto sociodemográfico de la nupcialidad latinoamericana**

---

### **4.1. Introducción**

Los elementos distintivos que caracterizan las pautas de formación de las uniones conyugales se inscriben en un contexto más amplio de modernización de las esferas económica, política y cultural. Estas transformaciones, han potenciado a su vez diversos cambios relacionados con los sistemas familiares y de género, promoviendo una creciente autonomía y control de las personas sobre su propia sexualidad, incluyendo los aspectos asociados con la elección de pareja. El presente capítulo tiene como objetivo describir algunas de estas transformaciones para el contexto latinoamericano a partir de la década de los setenta. La descripción se orienta a identificar cambios asociados con: a) la expansión del sistema educativo; b) la reducción de las brechas de género vinculadas al acceso al sistema de educación formal y los mercados laborales y, c) los patrones de entrada en primera unión.

La estructura de este capítulo se divide en tres grandes bloques. En la sección 4.2 se exponen algunos de los aspectos más importantes del contexto sociodemográfico latinoamericano, representados por la intensificación de los procesos de transición demográfica, la disminución de la fecundidad, el aumento generalizado de los niveles de escolarización a nivel regional, la incorporación masiva de las mujeres al sistema educativo y el aumento de su participación en los mercados laborales. Posteriormente, en el apartado 4.3, se aborda el tema del calendario de la nupcialidad. Aquí, se calculan las proporciones de entrada en unión con base en muestras de microdatos censales del proyecto IPUMS para diez países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile,

Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Venezuela; en dos momentos distintos, establecidos por las rondas censales de 1970 y 2000. En el apartado 4.4 se aborda el tema de las diferencias de edad entre los cónyuges. El capítulo termina con la sección 4.5, donde se sintetizan algunas de las ideas y resultados obtenidos. Finalmente, se aclara que este capítulo no sustituye al análisis descriptivo de las variables específicas empleadas en los modelos de análisis multivariado de los capítulos 5 y 6. Esta tarea se lleva a cabo en cada uno de estos capítulos, antes de la aplicación de los modelos. En este sentido, se reitera que el objetivo aquí es brindar una visión de carácter general acerca de algunos factores ligados con la familia y el papel de la mujer en el ámbito regional.

## **4.2. Factores sociodemográficos**

### **4.2.1. Transición demográfica latinoamericana**

Aunque el inicio de la transición demográfica en América Latina varía dependiendo de cada país, suele ubicarse en términos generales durante la primera mitad del siglo XX, tomando en consideración los descensos en las tasas de mortalidad durante este período<sup>9</sup>. A pesar de estas diferencias específicas entre países, existe amplio consenso entre los demógrafos de la región en cuanto a que la intensificación de este proceso se ubica a mediados de la década de los años 60 con pronunciadas caídas en las tasas de fecundidad (Zavala de Cosío, 1995; Rodríguez Wong et al., 2000; Chackiel, 2004). El cuadro 4.1 presenta a los países latinoamericanos agrupados según la etapa de transición demográfica en que se encuentran, de acuerdo a sus tasas brutas de natalidad y mortalidad. Las cifras entre paréntesis se refieren a las tasas de crecimiento natural para cada país.

A pesar de que el cuadro 4.1 refleja la heterogeneidad existente en los países del conjunto latinoamericano, se comprueba que en la actualidad prácticamente toda la población se ha incorporado al proceso de transición demográfica, situación especialmente válida para los países que componen la población objeto de este estudio.

---

<sup>9</sup> Por ejemplo (Zavala de Cosío, 1995) ubica el punto de partida del proceso de transición para el conjunto de la región hacia el año 1930. En un estudio de casos más específico, de Carvalho et al (2000) señalan para el caso de Argentina el año 1870; Brasil 1930; Colombia 1940; México 1920 y Perú 1940.

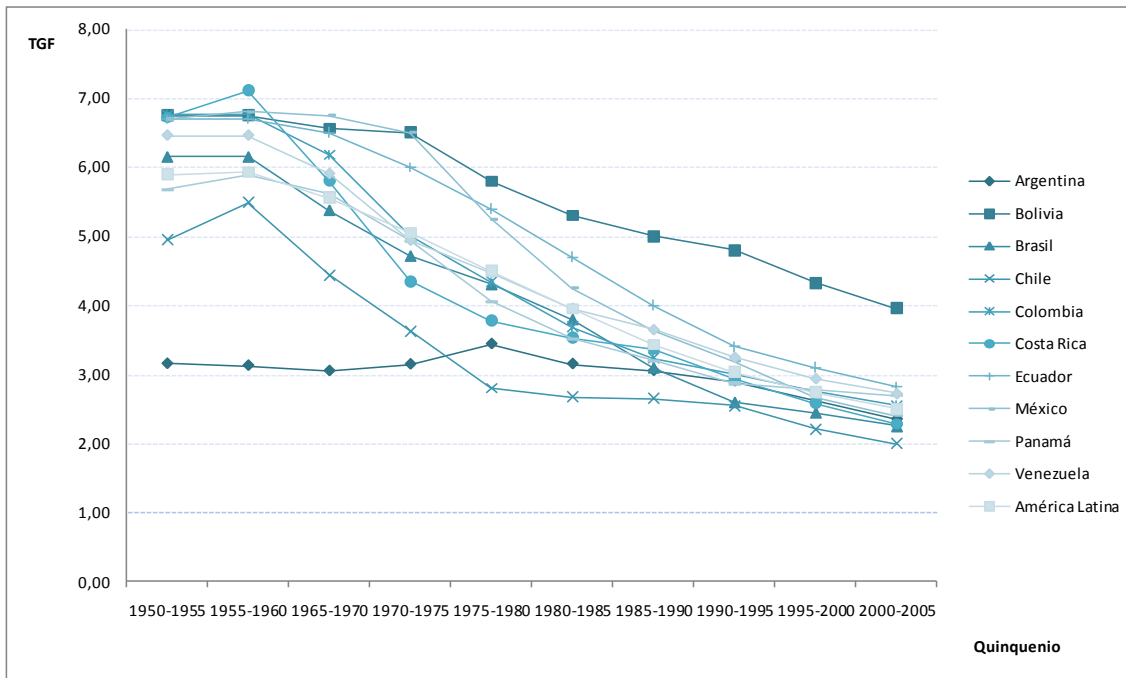
De estos, cuatro de ellos se encuentran ubicados en la fase avanzada del proceso: Argentina, Chile, Brasil y Costa Rica, mientras que el resto se ubican aún en la fase plena.

Cuadro 4.1. América Latina y El Caribe: Situación de los países según la etapa de la transición demográfica. Quinquenios: 1960-1965 y 2000-2005.

1960-1965			
Transición incipiente	Moderada	Plena	Avanzada
Belice (3.2)	Bahamas (3.0)	Ant Neerlandesas (2.1)	Uruguay (1.2)
Bolivia (2.4)	<u>Chile (2.6)</u>	Argentina (1.4)	
<u>Brasil (3.0)</u>	Cuba (2.6)	Barbados (2.0)	
Colombia (3.3)	Guadalupe (2.8)	G. Francesa (1.8)	
<u>Costa Rica (3.4)</u>	Guyana (2.7)	Puerto Rico (2.4)	
<u>Ecuador (3.0)</u>	Jamaica (3.1)		
El Salvador (3.3)	Martinica (2.7)		
Guatemala (2.8)	Panamá(3.1)		
Haití(2.0)	Paraguay (2.9)		
Honduras (3.3)	Trin y Tobago (3.0)		
<u>México (3.3)</u>			
Nicaragua (3.3)			
Perú (2.9)			
Rep Dominicana (3.5)			
Santa Lucía (3.4)			
Suriname (3.4)			
<u>Venezuela (3.6)</u>			
184.7 millones (78.9%)	22.6 millones (9.6%)	24.3 millones (10.4%)	2.6 millones (1.1%)
2000-2005			
Transición incipiente	Moderada	Plena	Avanzada
	Guatemala (3.0)	Belice (2.2)	Ant Neerlandesas (0.9)
		Bolivia (2.2)	Argentina (1.1)
		Colombia (1.7)	Bahamas (1.1)
		<u>Ecuador (1.8)</u>	Barbados (0.4)
		El Salvador (1.9)	<u>Brasil (1.4)</u>
		G. Francesa (2.1)	<u>Chile (1.1)</u>
		Haití(2.1)	<u>Costa Rica (1.5)</u>
		Honduras (2.5)	Cuba (0.5)
		<u>México (1.7)</u>	Guadalupe (1.0)
		Nicaragua (2.4)	Guyana (1.3)
		Panamá(1.8)	Jamaica (1.5)
		Paraguay (2.5)	Martinica (0.7)
		Perú(1.7)	Puerto Rico (0.6)
		Rep Dominicana (1.8)	Santa Lucía (1.5)
		<u>Venezuela (1.8)</u>	Suriname (1.6)
			Trin y Tabago (0.6)
			Uruguay (0.8)
	12.0 millones (2.2%)	266.4 millones (49.1%)	264.3 millones (48.7%)

Fuente: CEPAL. (2004). Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Gráfico 4.1. Tasa global de fecundidad en América Latina. Países seleccionados, 1950-2005.



Fuente: CELADE (2004). América Latina: Tablas de Mortalidad. 1950-2025. Boletín Demográfico(74).

Aunque el proceso de transición latinoamericano se asemeja al que siguieron los países más desarrollados (de acuerdo con el modelo tradicional elaborado por Landry y Notestein), existen algunas diferencias que le imprimen una particularidad singular. Así, mientras que en los países desarrollados esta transición se ha llevado a cabo gradualmente a lo largo de dos siglos y ha estado íntimamente asociada a la industrialización, los avances de la medicina y el cambio en las condiciones de vida de la población; en los países latinoamericanos estas transformaciones no solo se han dado en el transcurso de casi 40 años, sino que también parecen independientes en gran medida de las crisis económicas de las últimas décadas, puesto que acontecen en poblaciones donde la pobreza se mantiene o incluso aumenta<sup>10</sup> (Chackiel, 2004). Este fenómeno estaría vinculado tanto a la incorporación de tecnología ya disponible para el control de la fecundidad y mortalidad, como a cambios en las preferencias y comportamientos de las personas (Zavala de Cosío, 1995). El gráfico 4.1 refleja la intensidad de la caída en las tasas de fecundidad desde 1950 hasta el 2005 (las cifras detalladas pueden consultarse en

<sup>10</sup> Fenómeno que Zavala ha denominado como malthusianismo de la pobreza, y que consiste en que las familias de los estratos más bajos han recurrido masivamente a la anticoncepción en los últimos años bajo la presión de la falta de recursos y la baja de sus niveles de vida (Zavala de Cosío, 1995).

el anexo A.1.). Considerando estas tasas al inicio y al final del período, se observan las mayores reducciones en los países que poseían los mayores niveles al principio, tal es el caso de Costa Rica (-4.44), México (-4.30) y Colombia (-4.21).

#### **4.2.2. Mercados laborales**

Hacia finales de la Segunda Guerra Mundial, las sociedades latinoamericanas se caracterizaban por ser predominantemente rurales. De esta forma, tal y como se aprecia en el cuadro 4.2, los porcentajes de distribución de la población económicamente activa en el sector primario de la economía sobrepasaban en la mayoría de los casos el 50 % (salvo Argentina, Chile y Venezuela).

Durante el período de posguerra, las economías de la región impulsaron fuertemente una estrategia económica caracterizada por el desarrollo de un proceso de industrialización sustitutivo de importaciones, orientado básicamente al mercado interno y tendiente a lograr una dinámica de crecimiento económico autosostenido. Esta estrategia, permitió intensos procesos de urbanización y concentración de la población, a la vez que transformó fuertemente la composición interna de los mercados de trabajo. Para el tiempo en que este modelo de desarrollo se había agotado (finales de los años setenta), América Latina había pasado de ser un subcontinente con una economía agrícola, a una región cuya población se concentraba en los sectores de la industria y servicios (cuadro 4.2), con importantes procesos de movilidad social de la mano de obra local y mejoras considerables en los niveles de vida y acceso a los servicios de salud y educación para amplios grupos poblacionales.

El abandono de este modelo significó para los países de la región el inicio de un importante período de ajustes, caracterizado por la reorientación de sus economías hacia los mercados internacionales. Este cambio de estrategia iniciado a principios de la década de los ochenta, se tradujo en fuertes medidas de apertura comercial y financiera, un intenso proceso de privatización de las instituciones públicas, la desregulación de los mercados laborales y, en términos generales, la redefinición del rol del Estado hacia una menor intervención en la economía; fenómenos que sucedían al mismo tiempo que se deterioraba la calidad de vida y aumentaba la pobreza en la región.

Cuadro 4.2. Distribución de la población económicamente activa por sector de actividad económica. América Latina: países seleccionados. 1950-1990 (porcentajes).

Sector	1950	1960	1970	1980	1990	2000
<i>Agricultura</i>						
Argentina	25.17	20.61	16.01	12.95	12.15	--
Bolivia	55.62	55.34	55.05	52.82	46.84	36.82
Brasil	61.60	55.20	47.20	36.70	23.30	22.81
Chile	32.90	30.30	24.10	20.90	18.80	13.03
Colombia	59.27	52.08	45.14	40.48	26.62	22.04
Costa Rica	57.50	51.30	42.60	35.00	26.00	16.92
Ecuador	65.40	59.40	51.50	39.80	33.30	28.51
México	60.40	55.10	43.80	36.30	27.80	17.55
Panamá	56.42	51.06	41.62	28.93	26.18	17.02
Venezuela	42.90	33.40	26.00	14.60	12.00	10.63
<i>Industria</i>						
Argentina	31.8	34.04	34.29	33.67	32.37	--
Bolivia	27.66	23.84	20.02	17.61	17.52	19.55
Brasil	15.90	17.20	20.00	23.90	23.00	19.43
Chile	30.00	30.40	29.30	25.40	25.40	24.52
Colombia	17.19	18.72	19.29	21.44	22.94	19.04
Costa Rica	16.70	18.30	20.00	22.70	26.80	22.65
Ecuador	15.30	17.90	20.00	20.30	19.10	20.16
México	16.80	19.50	24.20	29.10	23.70	28.37
Panamá	13.59	13.96	17.54	19.44	16.06	17.42
Venezuela	21.40	22.40	24.80	27.80	27.30	22.81
<i>Servicios</i>						
Argentina	43.03	45.34	49.7	53.38	55.48	--
Bolivia	16.71	20.82	24.93	29.58	35.64	43.72
Brasil	22.60	27.70	32.80	39.40	53.80	57.83
Chile	37.10	39.30	46.70	53.70	55.80	62.54
Colombia	23.54	29.2	35.57	38.08	50.44	59.05
Costa Rica	25.80	30.50	37.40	42.40	47.20	60.56
Ecuador	19.30	22.70	28.50	40.00	47.60	51.41
México	22.80	25.40	32.00	34.60	48.50	54.23
Panamá	29.99	34.97	40.84	51.63	57.77	65.75
Venezuela	35.70	44.20	49.20	57.60	60.70	66.66

Fuente: CEPAL.(2009). CEPALSTAT: Estadísticas de América Latina y el Caribe.

Es precisamente en el marco de estos intensos procesos de cambio en donde se hacen patentes los incrementos en las tasas de participación femenina, estimulados en gran medida por la terciarización de la economía<sup>11</sup>, la proliferación de industrias maquiladoras y, en términos generales, de las estrategias de flexibilización y segmentación de los mercados laborales a escala global tendientes a abaratar los costos de la mano de obra (Szasz y Pacheco, 1995; Ariza y de Oliveira, 2007). Estos aumentos en

<sup>11</sup> Mediante el aumento de ocupaciones consideradas como tradicionalmente femeninas, tales como maestras, secretarias, recepcionistas, enfermeras y meseras, entre otras.



las tasas de participación femenina son apreciables para todos los países contemplados en este estudio (cuadro 4.3), sobre todo en los casos de Brasil, Colombia y México; cuyas poblaciones constituían poco más de la mitad de los habitantes de la región para el año 2000 (CELADE, 2003). En estos países las tasas de participación femenina entre 1960 y 2000 se incrementaron 148%, 113% y 132% respectivamente.

Cuadro 4.3. Tasa refinada de actividad. América Latina: países seleccionados, 1960-2005.

País	1960 <sup>2</sup>	1970 <sup>2</sup>	1980 <sup>3</sup>	1990 <sup>3</sup>	2000 <sup>3</sup>
<i>Argentina</i>					
Hombres	78.32	73.46	71.13	66.59	67.76
Mujeres	21.45	24.42	24.14	35.47	38.44
<i>Bolivia</i>					
Hombres	80.45	75.87	71.47	68.14	67.75
Mujeres	33.25	24.15	23.42	30.55	35.47
<i>Brasil</i>					
Hombres	77.96	71.84	75.95	76.17	75.54
Mujeres	16.85	18.54	33.96	36.82	41.06
<i>Chile</i>					
Hombres	72.56	66.53	63.08	65.13	65.81
Mujeres	19.73	16.45	20.49	25.44	31.42
<i>Colombia</i>					
Hombres	75.51	69.67	65.04	65.37	67.03
Mujeres	17.63	20.37	26.31	32.18	37.14
<i>Costa Rica</i>					
Hombres	79.34	73.74	72.82	73.74	72.97
Mujeres	15.05	16.45	19.36	23.65	28.97
<i>Ecuador</i>					
Hombres	82.15	77.65	69.34	70.76	72.06
Mujeres	17.36	15.12	16.92	24.41	31.05
<i>México</i>					
Hombres	75.58	69.23	71.38	71.32	73.15
Mujeres	14.33	15.25	24.69	27.13	33.54
<i>Panamá</i>					
Hombres	75.85	73.65	63.15	66.54	68.17
Mujeres	20.23	26.00	24.24	28.05	33.64
<i>Venezuela</i>					
Hombres	77.12	67.36	66.37	67.74	68.15
Mujeres	17.23	18.84	22.01	28.24	34.15

1: Tasa refinada de actividad: Población económicamente activa de 10 años de edad y más como porcentaje del total de la población de 10 años de edad y más.

2. Fuente: Espinosa, G.(1994). *Mujer y Trabajo. Panorama en América Latina 1960-1990*. Demos(7).

**Fuente:** CELADE. (1999). *Población Económicamente Activa 1980-2025*. Boletín Demográfico(64).

### **4.2.3. Expansión educativa**

Lógicamente, el aumento de las tasas de participación femenina en el mercado laboral no obedece exclusivamente a los factores de carácter macroeconómico descritos; sino que también fue propiciado en gran medida por la reducción del tiempo dedicado a las labores reproductivas (gráfico 4.1), y el aumento en los niveles educativos de las mujeres. Este último factor es de suma importancia, dado que las desigualdades de acceso a la educación entre hombres y mujeres se encontraban (y aún se encuentran en algunas zonas) estrechamente asociadas con la división sexual del trabajo, la cual relega a las mujeres a la esfera privada de la reproducción y los cuidados familiares. En el caso latinoamericano, durante las últimas décadas se han dado importantes avances en la reducción de estas desigualdades en casi todos los países de la región. De hecho, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ha sostenido durante los últimos años el argumento de que *“hoy en la región prácticamente no se registran desigualdades de acceso entre hombres y mujeres”* (CEPAL, 2002, p. 93). El cuadro 4.4 muestra la estructura educativa para la población de 30-39 años en dos períodos distintos, establecidos por las rondas censales de 1970 y 2000. Se destaca el hecho de que, a principios de la década de los setenta, en la mayoría de los países la población no lograba finalizar la primaria (a excepción de Argentina). Sobresalen los casos de Brasil<sup>12</sup>, México y Bolivia, con los mayores porcentajes.

Sin embargo, la situación hacia el año 2000 cambia drásticamente, debido en gran medida a los esfuerzos realizados en los distintos países para mejorar los niveles de cobertura en los ciclos de educación básica. En el gráfico 4.2 se aprecia mejor la magnitud de estos avances para el período comprendido entre las rondas censales de 1970 y 2000.

---

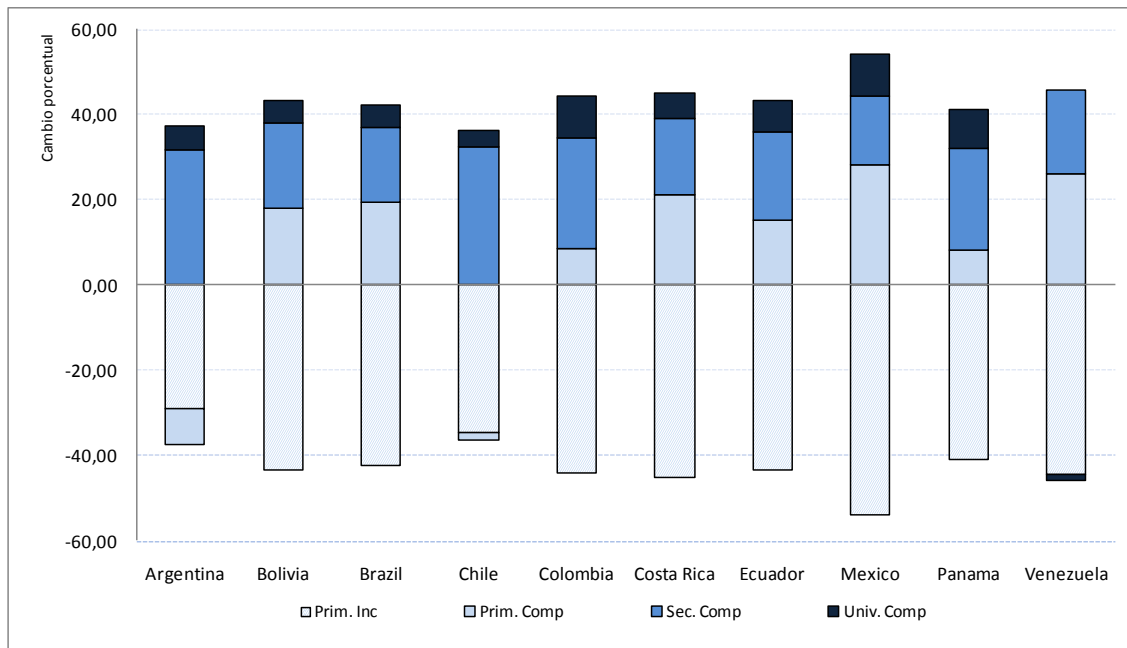
<sup>12</sup> En Brasil los valores tienden a ser más elevados, debido a que las muestras de IPUMS utilizan la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (2006), que establece la educación primaria en seis años.

Cuadro 4.4. Distribución de la población según el nivel educativo. Edades 30-39 años. América Latina: países seleccionados. Rondas Censales 1970-2000 (porcentajes).

País	1970s					2000s				
	Prim. Incompleta	Prim. Completa	Sec. Completa	Univ. Completa	Total	Prim. Incompleta	Prim. Completa	Sec. Completa	Univ. Completa	Total
Argentina	38,79	54,83	3,17	3,21	3097400	9,62	46,54	34,85	8,99	4592560
Bolivia	72,36	20,10	5,90	1,64	503880	28,99	38,24	25,79	6,99	980510
Brazil	87,91	6,38	4,11	1,60	10870865	45,57	25,67	21,77	7,00	25276028
Chile	45,17	43,31	9,41	2,11	1036040	10,55	41,55	41,92	5,98	2444610
Colombia	65,22	28,77	4,06	1,95	2045440	20,94	37,31	30,02	11,73	5621434
Costa Rica	60,95	31,52	2,85	4,68	190850	15,80	52,85	20,78	10,57	587640
Ecuador	66,89	26,64	4,73	1,74	668512	23,54	41,72	25,65	9,08	1630460
Mexico	75,41	21,33	1,39	1,87	5087200	21,32	49,45	17,61	11,61	13332209
Panama	53,34	35,30	8,07	3,29	162030	12,28	43,44	32,14	12,14	419050
Venezuela	60,91	35,61	1,70	1,77	1052714	16,49	61,84	21,43	0,25	3312370

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Gráfico 4.2. Porcentajes de cambio según nivel educativo. Edades 30-39 años. América Latina: países seleccionados. Rondas Censales 1970-2000.



**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

En él se advierte que, durante este período, en todos los países se logró disminuir drásticamente el porcentaje de la población que únicamente contaba con niveles de primaria incompleta. En su lugar, la expansión del sistema educativo ha propiciado el aumento de la población con niveles de primaria y secundaria completa. En México, Venezuela, Costa Rica, Brasil y Bolivia, los mayores aumentos en términos relativos han sido en el nivel de primaria completa; mientras que en el resto de los países esta dinámica de cambio ha favorecido en mayor medida al nivel de secundaria completa. A nivel universitario casi todos los países registran aumentos, a excepción de Venezuela. Estos aumentos varían entre 3.86 puntos porcentuales para el caso chileno, hasta 9.78 para Colombia.

Con esta recomposición de la estructura educativa, no sólo se han mejorado los niveles de escolaridad de la población en general, sino que también se ha reducido la brecha educativa de género. En los gráficos 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6 se aprecia más claramente este fenómeno (cifras detalladas en cuadro A.2 del anexo). En ellos, se muestran las

razones de sexo al interior de cada nivel educativo<sup>13</sup>, tomando como referencia el grupo de edad 30-39 años. En estos gráficos, los valores del indicador se representan en el eje de las ordenadas, mientras que los triángulos y círculos simbolizan la posición relativa de cada país en función de la ronda censal: 1970 y 2000 respectivamente.

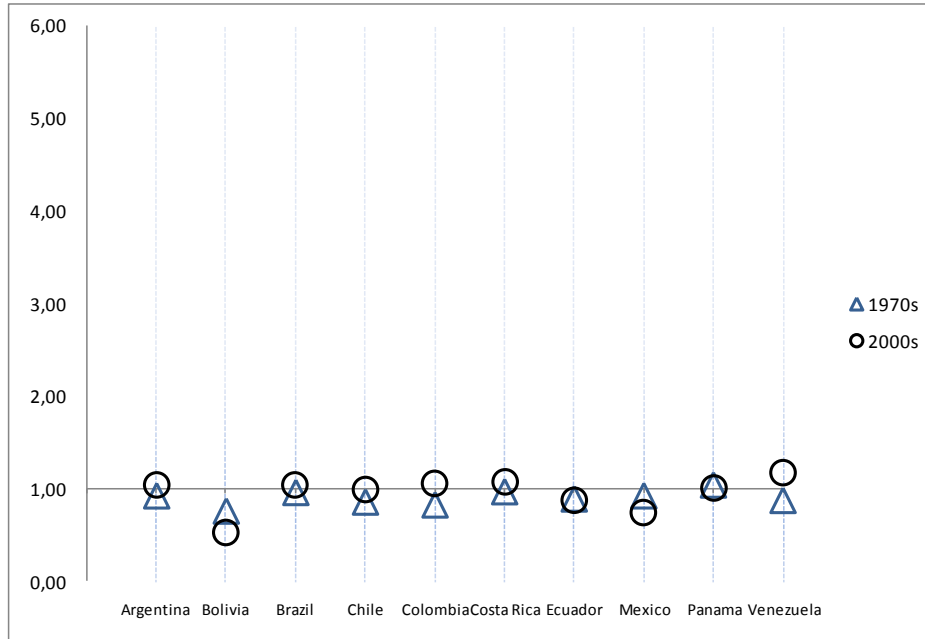
De esta forma, el gráfico 4.3 muestra que hacia 1970 las cantidades de hombres y mujeres con niveles de primaria incompleta se encontraban bastante equilibradas en los casos de Panamá (1.04), Costa Rica (0.97) y Brasil (0.96). Se observa un segundo grupo de países compuesto por México, Argentina, Ecuador, Venezuela y Chile, donde el indicador toma valores que van de 0.93 a 0.86, y que indican una mayor cantidad de mujeres que de varones con primaria incompleta de entre 30 y 39 años para 1970. La situación es más desfavorable para las mujeres en Bolivia y Colombia, donde existen 0.76 y 0.83 hombres por cada mujer con primaria incompleta. Para el año 2000, en términos generales, los cambios más relevantes se aprecian en Bolivia (0.52) y México (0.73), donde aumenta el número de mujeres con primaria incompleta en comparación con los hombres; y en Venezuela (1.17) y Colombia (1.06), donde las cantidades de mujeres disminuyen.

En el gráfico 4.4 se muestra la situación para el grupo con primaria completa. Aquí, se presenta un escenario más equilibrado entre hombres y mujeres para todos los países. Sobresalen los casos de Bolivia y Brasil, donde los valores de las razones de sexo alcanzan 1.49 y 1.25 respectivamente, indicando la existencia de un mayor número de hombres que de mujeres. En el otro extremo, sobresale Colombia, donde existen 0.91 hombres por cada mujer para 1970. Hacia el año 2000, se aprecia una tendencia hacia la concentración de los valores en torno a la unidad, con leves fluctuaciones en torno a este valor en la mayoría de los casos, a excepción de Bolivia, donde la razón de sexo continúa siendo mayor que en el resto de los países (1.23).

---

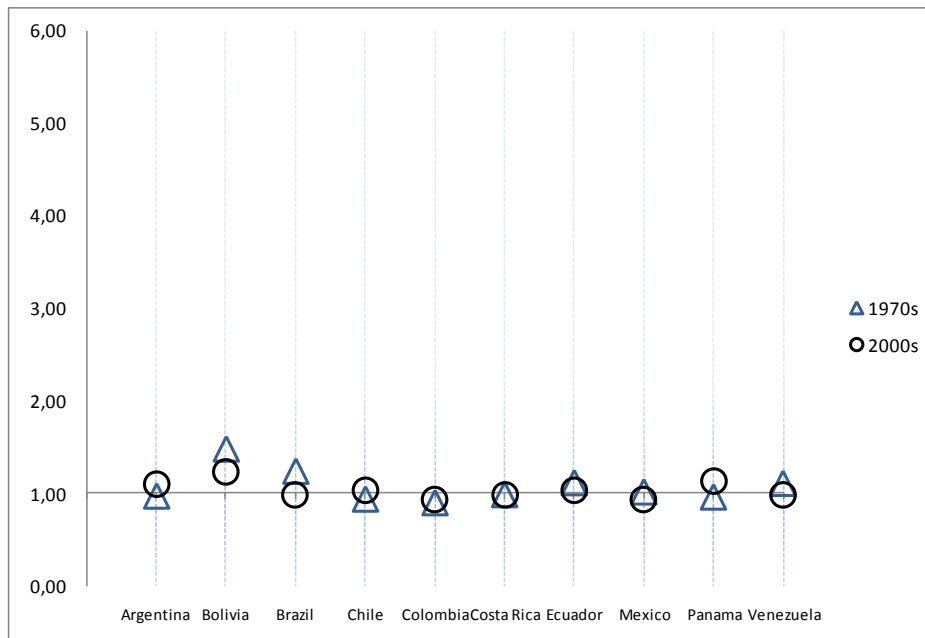
13 El indicador se obtiene de dividir el total de hombres entre el total de mujeres para un determinado nivel educativo y año específico. De esta forma, un valor de 1 indicaría que existe igual número de hombres y mujeres dentro de ese nivel educativo y año censal; mientras que uno de 2 significaría que existen 2 hombres por cada mujer.

Gráfico 4.3. Razones de sexo al interior del grupo con primaria incompleta. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000.



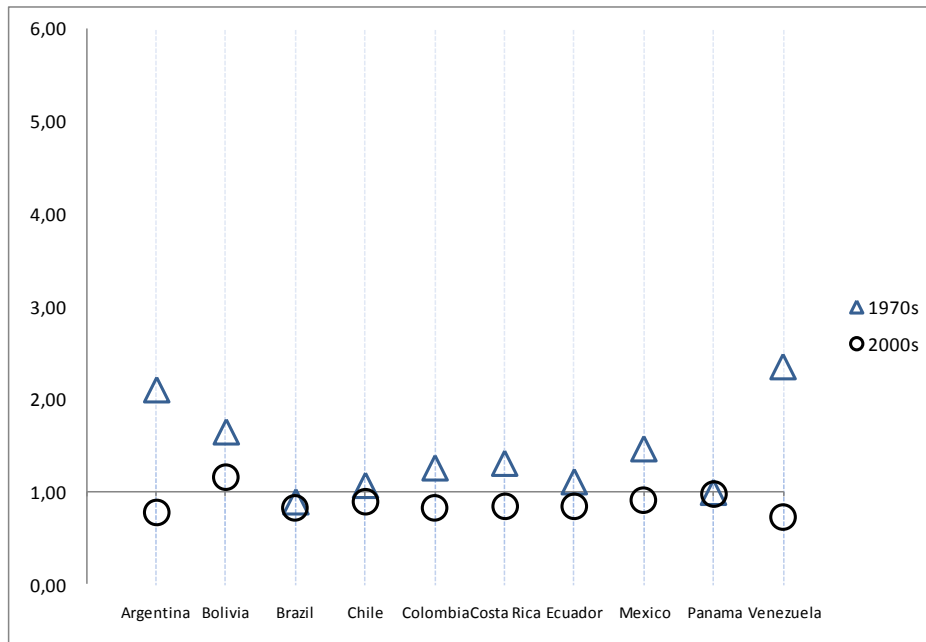
Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Gráfico 4.4. Razones de sexo al interior del grupo con primaria completa. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000.



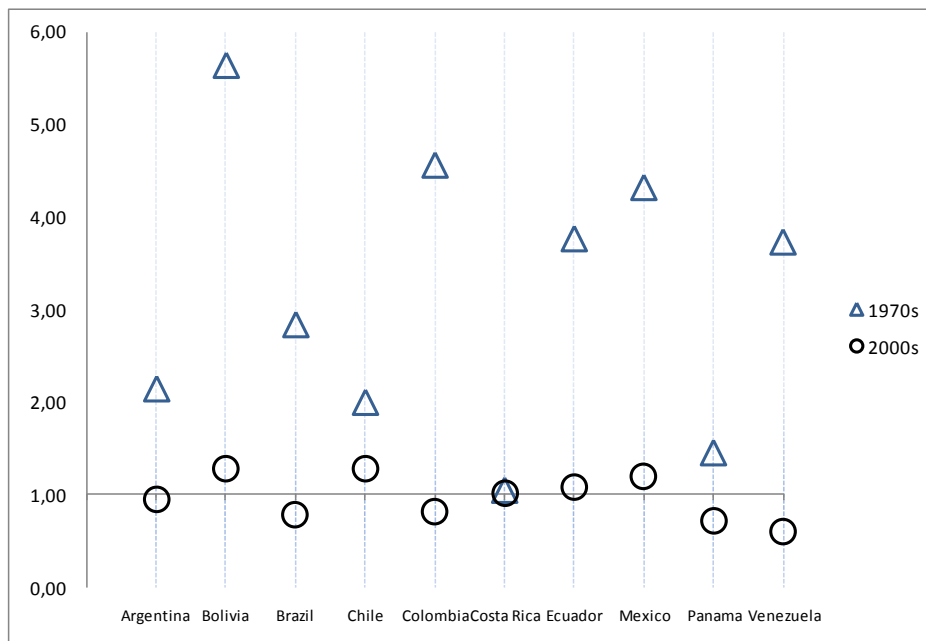
Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Gráfico 4.5. Razones de sexo al interior del grupo con secundaria completa. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000.



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Gráfico 4.6. Razones de sexo al interior con estudios universitarios completos. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000.



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Aún cuando los valores de las razones de sexo tienden a fluctuar en mayor o menor medida a través de los distintos países y períodos analizados, puede afirmarse que,

por lo general, tienden hacia el equilibrio. Este panorama cambia notablemente cuando se observa la situación entre los grupos que han finalizado sus estudios secundarios y universitarios. El gráfico 4.5 evidencia la brecha educativa existente en 1970 en relación con los estudios secundarios. Salvo los casos de Brasil (0.88), Panamá (0.98) y Chile (1.06); los valores del indicador muestran una significativa desproporción entre las cantidades de hombres y mujeres. De hecho, la cantidad de hombres con secundaria completa llega a duplicar al de las mujeres en países como Argentina (2.10) y Venezuela (2.35). Sin embargo, el contexto para el año 2000 se transforma significativamente, llegándose incluso a producir una situación contraria. Es decir, con excepción de Brasil, en el resto de países existe una mayor cantidad de mujeres con secundaria completa. Detrás de este fenómeno, podrían encontrarse aspectos tales como la deserción, la reincorporación y el retraso selectivo de los alumnos en función del género. Según la CEPAL (2002, p. 110), en los casos donde se ha dado un rápido avance en la cobertura de matrícula en las zonas urbanas se puede constatar una mayor capacidad de los sistemas escolares de retener a las mujeres, lo que se manifiesta en menores tasas de deserción entre las jóvenes en comparación con los varones. Estos aspectos se cuentan precisamente entre los elementos que caracterizan a los distintos sistemas educativos en la región los cuales, según CEPAL (2002) y PREAL<sup>14</sup> (2006), son: a) una insuficiente cobertura de la educación preescolar, b) un elevado acceso en el ciclo básico, c) escasa capacidad de retención en los ciclos primario y secundario, d) elevadas tasas de repetición y retraso escolar y e) un bajo nivel de aprendizaje de los contenidos básicos de la enseñanza.

Por otra parte, el hecho de que la educación universitaria fuera un ámbito especialmente reservado para los varones cuatro décadas atrás, se refleja al comparar los altos valores del indicador obtenidos para 1970 en el gráfico 4.6. Con excepción de Costa Rica, las razones de sexo se duplican en países como Chile (2.00), Argentina (2.15) y Brasil (2.84). Se triplican en Venezuela (3.73) y Ecuador (3.77); y se cuadriplican y quintuplican en México (4.32), Colombia (4.57) y Bolivia (5.65). Sin embargo, treinta años después, se percibe un dramático cambio de la situación. Aunque aún existen desequilibrios en las cantidades de hombres y mujeres universitarias, su rango de variación ahora se limita entre 0.61 (Venezuela) y 1.28 (Chile). Incluso países como Brasil, Colombia, Panamá Venezuela y Argentina ahora poseen un mayor número de universitarias que de universitarios de entre 30-39 años.

---

<sup>14</sup> Programa de Reforma Educativa para América Latina.



#### **4.2.4. Desigualdades sociales**

A pesar de estos significativos avances vinculados a algunos sectores de la población femenina, América Latina dista mucho de ser una zona homogénea en relación con la calidad de vida y las posibilidades de subsistencia de los diferentes grupos poblacionales que la conforman. De hecho, el área es considerada como la región que posee las mayores desigualdades del planeta en relación con la distribución del ingreso (Salas, 2000; Portes y Hoffman, 2003; CEPAL, 2007).

El cuadro 4.5 muestra la clasificación elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2007), de los países latinoamericanos con base en los resultados del coeficiente de Gini, el indicador más utilizado para la medición de la desigualdad. De acuerdo a estos resultados es posible clasificar a los países de América Latina en cuatro categorías, según la concentración del ingreso sea “baja”, “media”, “alta” o “muy alta”. Así, estas mediciones ubican a Brasil como el país que posee el mayor nivel de desigualdad dentro del grupo que conforman los países estudiados en esta tesis de investigación. Para el año 2003, su coeficiente de Gini (0,61) es superado únicamente por Bolivia. Chile (0,55), México (0,52) y Argentina (0,52) se ubican dentro de un nivel alto; mientras que Ecuador (0,51 –zona urbana-), Panamá (0,50 –zona urbana-), Venezuela (0,49) y finalmente Costa Rica (0,47), poseen niveles de desigualdad del ingreso “medios”. Únicamente Uruguay (zona urbana) tiene indicadores más bajos que estos últimos dos países para el período 1998-2005.

Aunque indicadores tales como el coeficiente de Gini nos brindan un panorama general acerca de la desigualdad imperante en la región; en el caso latinoamericano no debe perderse de vista que las dimensiones de género y clase se articulan con aspectos étnicos y raciales<sup>15</sup>, estructurando un complejo sistema de relaciones sociales de dominación a través del cual se determina el acceso de los distintos grupos e individuos a la esfera de la producción y reproducción material y cultural. En términos prácticos, las consecuencias de todo esto se traducen en que “a través de la historia y hasta nuestros días, rasgos físicos y biológicos como el color de piel, el grupo de sangre o, de otro lado, la cultura a la cual se pertenece, son causa de desigualdad, discriminación y dominación

---

<sup>15</sup> Siguiendo a Hopenhayn & Bello (2001), mientras la raza se asocia a distinciones biológicas atribuidas a genotipos y fenotipos, especialmente con relación al color de la piel, la etnicidad se vincula a factores de orden cultural, si bien con frecuencia ambas categorías son difícilmente separables.

de un grupo que se autodefine como superior o con mejores y más legítimos derechos que aquellos a los que se desvaloriza y excluye” (Hopenhayn y Bello, 2001, p. 7). La intensidad y características propias de estos procesos de exclusión y desigualdad dependen del contexto sociohistórico específico de cada país.

Cuadro 4.5. Estratificación de países según el coeficiente de Gini de la distribución del ingreso. América Latina, 1998-2005.

Nivel de desigualdad	1998/1999	2000/2002	2003/2005			
Muy Alto 0,580-1	<u>Brasil</u>	0,64	<u>Brasil</u>	0,63	Bolivia (2002)	0,61
	Bolivia	0,58	Bolivia	0,61	<u>Brasil</u>	0,61
	Nicaragua	0,58	Honduras	0,58	Honduras	0,58
					<u>Colombia</u>	0,58
	<u>Colombia</u>	0,57	Nicaragua	0,57	Nicaragua (2001)	0,57
	Paraguay	0,56	<u>Argentina*</u>	0,57	Rep. Dominicana	0,56
	Honduras	0,56	Paraguay	0,57	<u>Chile</u>	0,55
	<u>Chile</u>	0,56	<u>Colombia</u>	0,56	Guatemala (2002)	0,54
	Guatemala	0,56	<u>Chile</u>	0,55	Paraguay	0,53
	Alto 0,520-0,579	Rep. Dominicana	0,55	Rep. Dominicana	0,54	<u>México</u>
Perú	0,54	Guatemala	0,54	<u>Argentina*</u>	0,52	
	<u>Argentina*</u>	0,53	El Salvador	0,52		
	<u>México</u>	0,53	Perú	0,52		
	<u>Ecuador*</u>	0,52	<u>Panamá*</u>	0,51		
Medio 0,470-0,519	El Salvador	0,51	<u>México</u>	0,51	<u>Ecuador*</u>	0,51
	<u>Panamá*</u>	0,51	<u>Ecuador*</u>	0,51	Perú	0,50
	<u>Venezuela</u>	0,49	<u>Venezuela</u>	0,50	<u>Panamá*</u>	0,50
	<u>Costa Rica</u>	0,47	<u>Costa Rica</u>	0,48	El Salvador	0,49
					<u>Venezuela</u>	0,49
					<u>Costa Rica</u>	0,47
Bajo 0-0,469	Uruguay*	0,44	Uruguay*	0,45	Uruguay*	0,45

Fuente: CEPAL. (2007). Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile: Naciones Unidas

\* Zona urbana.

Una de los aspectos que más dificulta el análisis de los grupos indígenas y afrolatinos, se refiere al hecho de que las fuentes de información existentes tienden a ser escasas e incompletas; además de fundamentarse en variables y criterios diversos para registrar a ambos tipos de poblaciones, lo cual dificulta en gran medida los estudios comparativos. En relación con la dimensión étnica, a excepción de Uruguay, todos los países latinoamericanos y caribeños poseen poblaciones indígenas. De esta forma, se calcula que en la región existen aproximadamente 40 millones de indígenas pertenecientes a 400 grupos étnicos con diversas formas de organización social (Peredo,

2004). En torno a este tema, existe una gran variedad de situaciones demográficas, tanto en términos de magnitudes absolutas como relativas. Considerando los valores absolutos, Perú es el país que posee una mayor población (aproximadamente 8,5 millones de personas), seguido de México (6,1 millones), Bolivia (5 millones) y Guatemala (4,6 millones). En segundo lugar se encuentran los países cuya población indígena fluctúa entre 500.000 y un millón de personas (Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela). Por último, están los países en los que no supera las 500.000: Argentina, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay (CEPAL, 2007, p. 164).

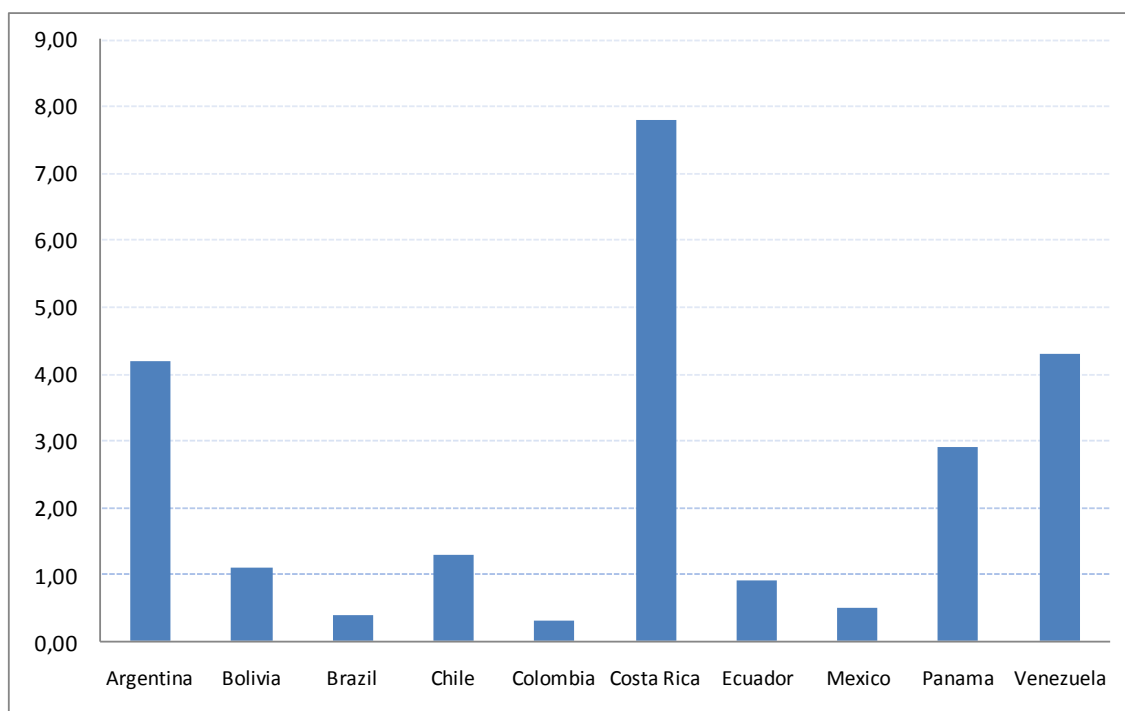
Aún con las dificultades para acceder a fuentes de información unificadas, los datos obtenidos a partir de diversos estudios de casos a lo largo de toda la región muestran que estos pueblos poseen los mayores índices de pobreza, mayor mortalidad infantil y materna; así como menores niveles de escolaridad, esperanza de vida y acceso a los servicios de salud y agua potable (Bello y Rangel, 2000; Peredo, 2004; Del Popolo y Oyarce, 2006; CEPAL, 2007).

En el caso de la población afrolatina, existe todavía una mayor carencia y dispersión de las fuentes de información. A pesar de esto, Bello y Rangel (2000, p. 38) estiman que, para el año 2000, el volumen de la población negra y mestiza afrolatina y afrocaribeña alcanzaría unas 150 millones de personas (30% de la población total de la región); distribuidos mayoritariamente en Brasil (50%), Colombia (20%) y Venezuela (10%). En un estudio más reciente, utilizando microdatos censales de cinco países: Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Honduras, Rangel concluye que en países como Brasil y Ecuador existen mayores desigualdades raciales en aspectos tales como la educación, mortalidad infantil y acceso a agua potable; mientras que estas diferencias tienden a ser un poco menores para el caso de Costa Rica (Rangel, 2006).

Por otra parte, aunque la región latinoamericana se caracteriza por ser una zona expulsora de migrantes, principalmente a Estados Unidos; otro de los aspectos a tomar en consideración en algunos contextos sociales muy específicos se relaciona con el fenómeno migratorio. La condición migratoria en estos contextos podría generar un acceso desigual a la esfera de la producción y distribución de bienes y servicios, tal y como se encuentra extensamente documentado para el caso costarricense en relación con los inmigrantes nicaragüenses (Morales y Castro, 2002; Sandoval, 2002). El gráfico 4.7 muestra el porcentaje de la población inmigrante dentro de la población total para los países del subcontinente. Sobresalen los casos de Costa Rica (7,80%), Argentina (4,20%)

y Venezuela (4,30%) como los más importantes destinos migratorios intrarregionales para el año 2000.

Gráfico 4.7. Porcentaje de la población nacida en el extranjero. América Latina: países seleccionados. Ronda censal de 2000.



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

### **4.3. Los patrones de entrada en primera unión**

Los principales rasgos de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos han sido bien documentados por un significativo grupo de investigaciones, principalmente a partir de la década de los noventa (Camisa, 1977; United Nations, 1990; Zavala de Cosío, 1995; Rosero Bixby, 1996; De Vos, 1998; Quilodrán, 2000; United Nations, 2000; Castro Martin, 2001; García y Rojas, 2002; Fussell y Palloni, 2004; Rodríguez Vignoli, 2005). En términos generales, los hallazgos centrales de estos trabajos pueden resumirse de la siguiente forma: 1) la edad media al momento de la unión se sitúa en un nivel intermedio entre las observadas en los países desarrollados y los de Asia y África; 2) su contribución a la reducción de los niveles de fecundidad ha sido más bien modesta; 3) esta variable ha mostrado relativa estabilidad a través del tiempo y; 4) la persistencia de un sistema dual

de nupcialidad desde tiempos coloniales, basado en la coexistencia de matrimonios y uniones consensuales<sup>16</sup>.

Aunque no es tarea sencilla analizar un contexto tan heterogéneo como el compuesto por los países latinoamericanos, actualmente se cuenta con un nivel de conocimiento relativamente satisfactorio acerca de las diferencias internas entre países. La mayoría de trabajos parte de la clasificación realizada por Camisa (1977) en los años setenta, y posteriormente retomada por Zavala (1995) a mediados de los noventa; en la cual se agrupa a los países del área con base en la edad media de las mujeres a la primera unión de la siguiente manera:

- a) Los países de nupcialidad muy temprana, entre 18 y 19 años de edad promedio a la primera unión: América Central y el Caribe, incluyendo a las costas del Golfo de México.
- b) Los países de nupcialidad precoz, entre 20 y 21 años: Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. Tradicionalmente, los países de América del Sur y del altiplano mexicano tienen una nupcialidad menos temprana que el grupo anterior. Costa Rica y Panamá se distinguen de los otros países centroamericanos al haber adoptado un patrón de uniones menos precoz, que se puede relacionar con niveles elevados de escolaridad femenina.
- c) Los países de nupcialidad tardía, entre 22 y 23 años de edad promedio a la unión: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Por regla general, se relaciona este grupo de países con poblaciones que recibieron cantidades importantes de inmigrantes europeos a principios del siglo XX. También se observan altos niveles de escolaridad, y, en las grandes ciudades, la nupcialidad es más tardía que en los grupos anteriores.

Aunque a través de los años ha existido consenso en torno a lo que podría denominarse para efectos de este trabajo como la *hipótesis de estabilidad*; investigaciones más recientes apuntan hacia un paulatino retraso del calendario nupcial en algunos países de la región (Parrado, E. A. y Zenteno, 2002; Binstock, 2005),

---

<sup>16</sup> Cuyo abordaje en profundidad se realizará en el capítulo 6.

principalmente entre las cohortes más jóvenes. Estos indicios, junto con las mejoras experimentadas durante los últimos años en términos de métodos estadísticos y acceso a microdatos censales, justifican la razón de ser de este subapartado; que consiste en la exploración de los patrones de entrada en primera unión. La práctica de utilizar indicadores y datos a nivel agregado (e.g. proporciones de solteros provenientes de tabulados censales), podría invisibilizar los cambios que ocurren en determinados grupos. El hecho de contar con microdatos censales no sólo permite apreciar con mayor detalle el comportamiento de estos grupos, sino que también facilita la aplicación de métodos para controlar los efectos estructurales que podrían interferir sobre el examen de las conductas asociadas con la nupcialidad, como es el caso de la técnica tradicional de estandarización, de uso común en el campo de la demografía y empleada en los siguientes apartados.

#### **4.3.1. Datos**

Los datos utilizados proceden de las muestras de microdatos censales de las rondas correspondientes a 1970 y 2000 para los siguientes países: Argentina (1970, 2001), Bolivia (1976, 2001), Brasil (1970, 2000), Chile (1970, 2002), Colombia (1973, 2005), Costa Rica (1973, 2000), Ecuador (1974, 2001), México (1970, 2000), Panamá (1970, 2000) y Venezuela (1971, 2001). Se trata de muestras armonizadas por el proyecto IPUMS (2010).

Los datos censales no proporcionan información acerca de la edad de entrada en unión, la duración de las uniones actuales, la existencia de uniones anteriores, o el nivel educativo que se poseía al momento de unirse. De hecho, los censos proporcionan únicamente información concerniente al tipo de unión y algunas otras características que poseían las personas al momento de la entrevista. Como es práctica tradicional en los estudios que utilizan datos transversales, asumimos la existencia de cierta continuidad en los patrones de conducta agregados de los grupos de edad en distintos momentos censales. Aunque esto no significa que podamos hacer suposiciones acerca de cambios específicos en el comportamiento marital de las cohortes, especialmente en períodos caracterizados por intensas transformaciones demográficas.

Una restricción adicional, se asocia con la propia definición del estado civil. Tradicionalmente, esta variable provee información sobre la base de cinco categorías:

solteros, casados, separados, divorciados y viudos. Para efectos de este trabajo, únicamente hemos seleccionado a las personas que nunca han formado parte de una unión, con el propósito de construir la categoría “nunca unidos”; bajo la premisa de que el paso de la soltería al estado de unión es un proceso irreversible. De esta forma, aquellos que han experimentado una separación marital, un divorcio o la pérdida de su pareja, se excluyen de esta categoría<sup>17</sup>. Asimismo, debe tomarse en cuenta que una parte de la población que declara estar soltera, en realidad podría pertenecer a otro tipo de unión. En el caso latinoamericano, muchas personas ingresan a la vida en pareja a través de las uniones consensuales, sin llegar nunca a formalizar su vínculo conyugal por la vía legal. Debido a esta particular condición de dualidad de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos, las personas que se encuentran en unión consensual deben excluirse al momento de construir la categoría “nunca unidos”. La mayoría de las muestras censales utilizadas en este estudio, incluye a las “uniones consensuales” como una variable individual, y también como una categoría específica dentro de la variable “casado o en unión”, salvo en el caso de Bolivia para la ronda censal de 2000.

Sin embargo, uno de los problemas asociados al uso de datos censales para el estudio de las uniones consensuales, reside en que la disolución de este tipo de unión específica no queda registrada. Dado que los censos no contienen datos acerca de la historia marital, no existe forma de saber si aquellos que provienen de una unión consensual extinta, ya sea por muerte o separación de su pareja, vuelven nuevamente a autodeclararse como solteros. Por este motivo, adicionalmente a las categorías tradicionales de “casado” y “unión consensual”, hemos construido para ambos sexos una tercera categoría denominada “*solteros con hijos*”; con la intención de obtener un mejor acercamiento a aquellas personas que nunca han pertenecido a una unión, ya sea legal o consensual. Este criterio de diferenciación tiende a ser más efectivo para el caso de las mujeres. El supuesto explícito detrás de esta nueva categoría consiste en considerar que aquellas personas que alguna vez han tenido hijos, ya han experimentado una relación previa (aunque sea breve), con alguien del sexo opuesto<sup>18</sup>. Esta situación puede conducir a clasificar erróneamente a las personas cuyos hijos nacieron de relaciones sexuales extramatrimoniales que no guardan ningún parecido funcional con las uniones conyugales, especialmente entre los grupos más jóvenes. Sin embargo, se considera que

---

<sup>17</sup> En el caso de algunos países latinoamericanos, aquellos que declaran estar separados pueden (dado que no se especifica) incluir los que provienen de las uniones informales.

<sup>18</sup> En este estudio hemos considerado exclusivamente las uniones heterosexuales.

los beneficios potenciales de aplicar esta metodología sobrepasan la magnitud del sesgo en que se incurre. En términos de las variables utilizadas para construir esta nueva categoría, se decidió descartar la pregunta acerca de los “hijos que alguna vez ha tenido”, dado que no aplica a los hombres. En su lugar, se seleccionó la variable que establece el número de hijos propios que residen en el mismo hogar. En el siguiente apartado (gráfico 4.8), se muestran los resultados obtenidos al calcular las proporciones de solteros.

En relación con la variable educativa, se utiliza una clasificación compuesta de cuatro categorías: “Sin primaria”, “Primaria completa”, “Secundaria completa”, “Universidad completa”. Para ello hemos recurrido a la variable EDATTAN, creada por IPUMS para homogeneizar los distintos sistemas educativos en un esquema común basado en las recomendaciones de Naciones Unidas para el levantamiento de los censos de población (UNESCO, 2006). Este esquema está basado en un sistema de 6 años de primaria, 3 de secundaria inferior, 3 de secundaria superior, y universidad.

### **4.3.2. El calendario nupcial**

En el gráfico 4.8, podemos apreciar las proporciones de solteros de hombres y mujeres en los distintos países y para las rondas censales de 1970 y 2000. En términos generales, se observa un suave declive en las curvas que representan los patrones de entrada en unión conforme aumenta la edad. Estos patrones presentan una gran similitud entre hombres y mujeres. Sin embargo, se aprecia claramente que el calendario femenino de entrada en unión es más temprano que el masculino, para todos los países, grupos de edad y años considerados.

En relación con los hombres, se observa que tanto en 1970 como en 2000, las proporciones masculinas de entrada en unión para el grupo 15-19 presentan valores superiores al 90% en todos los países. Estos valores disminuyen aceleradamente a partir del grupo de edad 20-24. De esta forma, para el año 1970 el ritmo de entrada en unión masculino tiende a ser más intenso en países como México y Bolivia; y un poco más retrasado en Argentina, Colombia y Venezuela (ver cifras detalladas en cuadro A.3 del anexo). Treinta años después, se aprecia un retraso generalizado del calendario nupcial en países como Argentina, Bolivia y Chile. En el resto de países, lo que se observa más bien es un leve rejuvenecimiento del calendario de nupcialidad masculino a edades jóvenes;

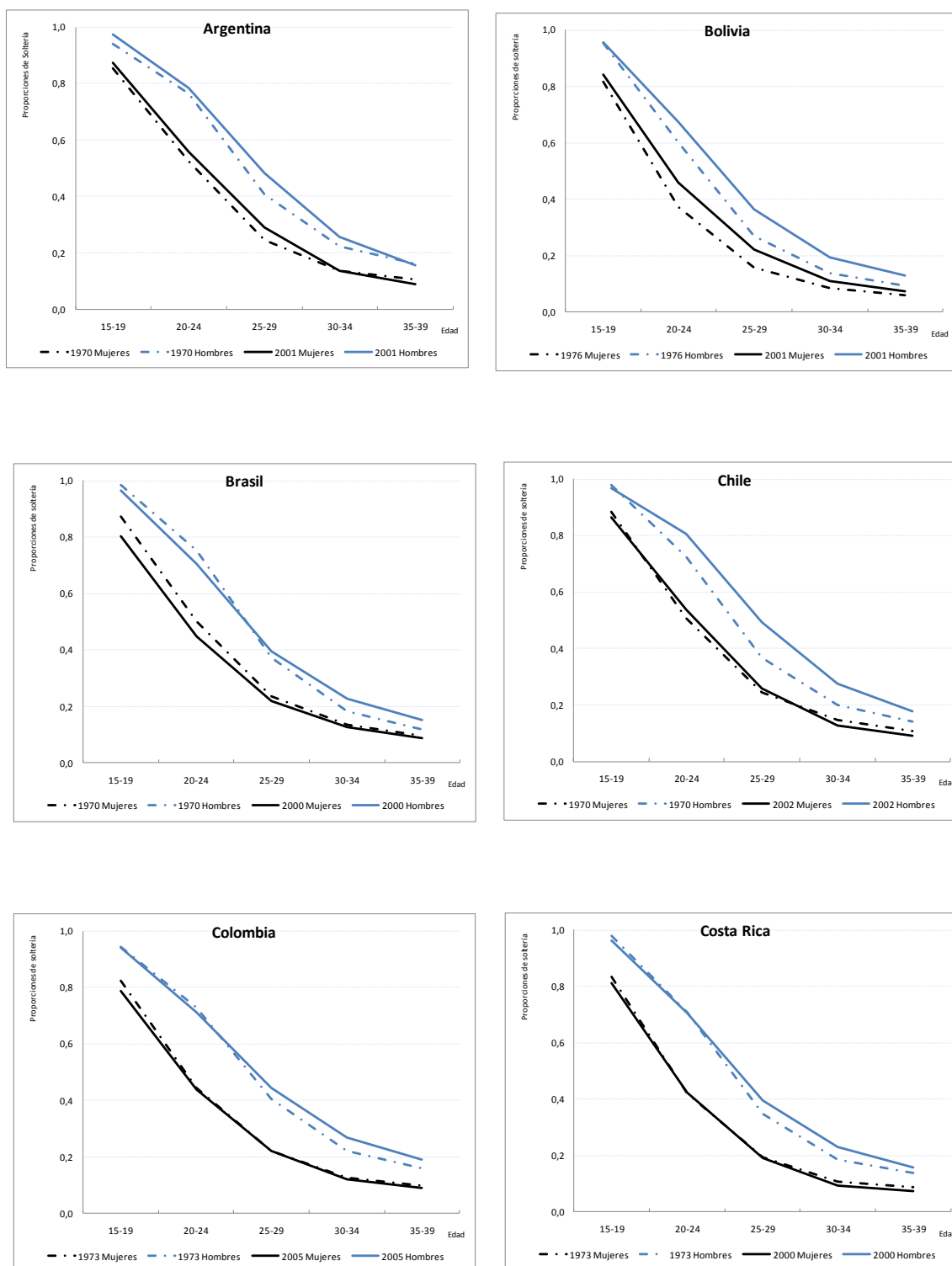


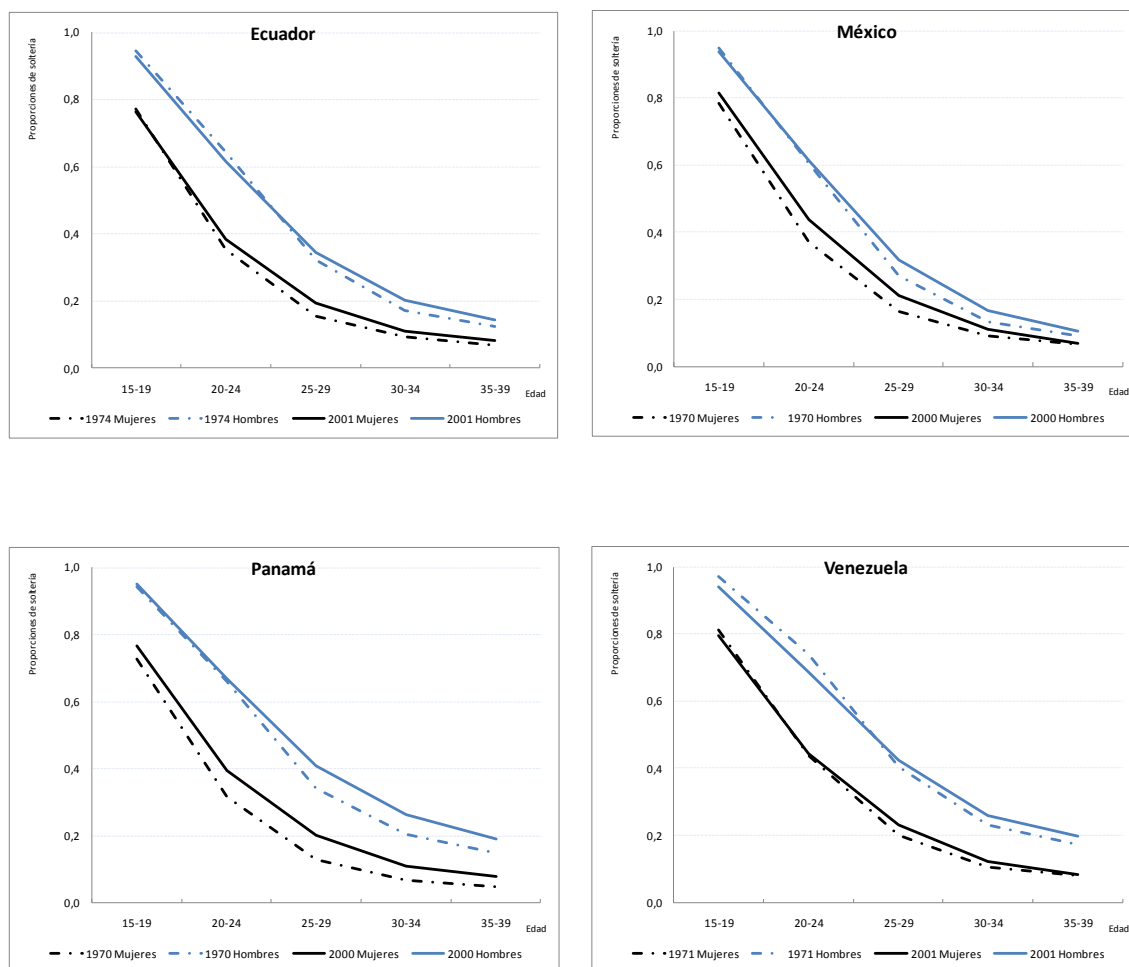
así como un retraso a partir de los grupos de edad intermedios (es decir, superiores a los 25 años).

Para las mujeres de los años setenta, los casos extremos se encuentran representados por Argentina y Chile con el calendario más retrasado; y Panamá, Ecuador y México con el calendario de ingreso en unión más precoz. A diferencia de lo que acontece con los hombres, en términos generales las mujeres de 15-20 años presentan proporciones de soltería menores al 90% en todos los países, e incluso se observan valores por debajo del 80% en Panamá, Ecuador y Colombia. Hacia 2000, los retrasos más evidentes del calendario ocurren en Argentina, Bolivia, México y Panamá. En el resto de países las proporciones tienden más bien a la estabilidad.

Tal y como se describió en el apartado 4.2.3, entre la década de los setenta y dos mil tuvo lugar un fuerte proceso de expansión de la estructura educativa en todos los países de la región, lo cual redujo la brecha de género asociada con la educación, principalmente a nivel de la educación superior. Dado que esta expansión ha modificado la composición de la estructura educativa en función de los distintos grupos (sin primaria, con primaria completa, secundaria completa, universidad completa), y que estos grupos poseen distintos comportamientos asociados con la nupcialidad; es probable que estos efectos estructurales estén invisibilizando en alguna medida los cambios que pudieran estar ocurriendo. Considerando estos hechos, se ha querido evaluar si la hipótesis de estabilidad en el calendario de la nupcialidad se mantiene, una vez que se controla el efecto que ha tenido la expansión de la estructura educativa sobre las tasas de nupcialidad.

Gráfico 4.8. Proporción de personas que nunca han estado en unión, según grupos de edad quinquenal, sexo y países seleccionados. Rondas censales: 1970-2000.





**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

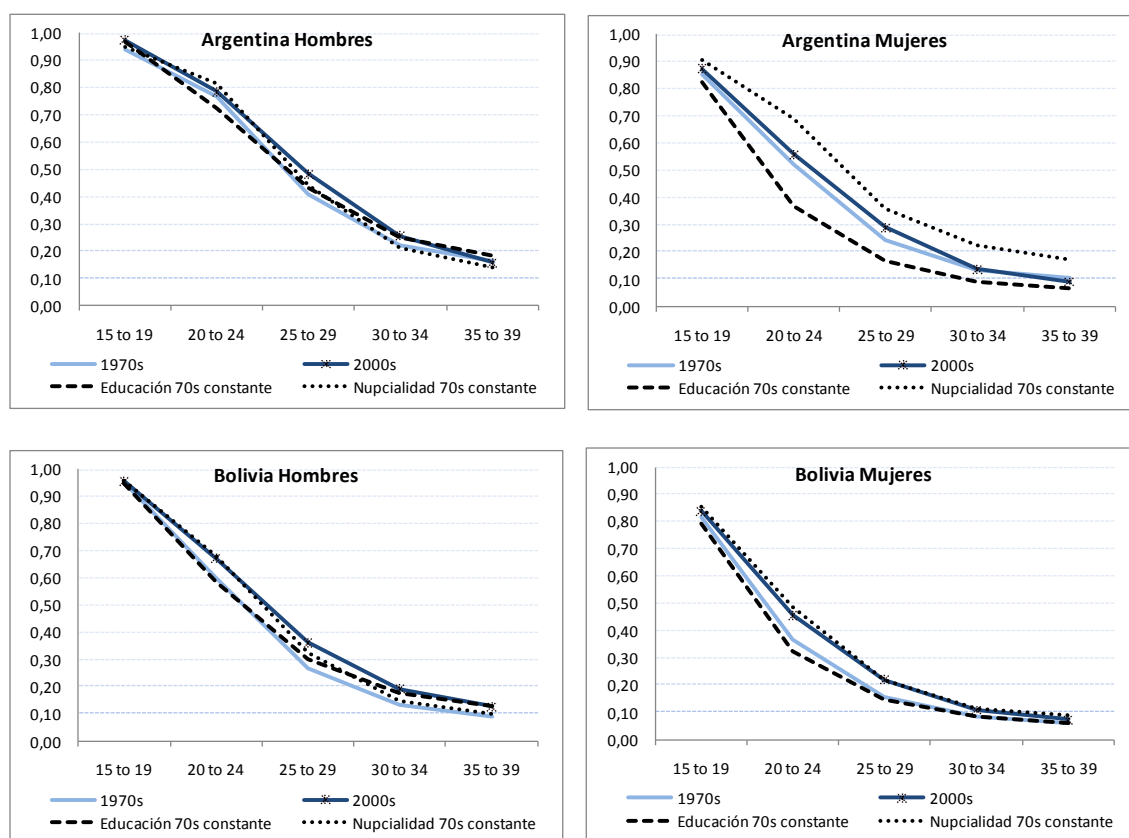
De esta forma, en el gráfico 4.9 se muestran las proporciones de solteros reales y las que se obtienen luego de estandarizar los resultados. En el primer caso, se ha empleado el método de estandarización tradicional, consistente en aplicar las tasas de nupcialidad del año 2000 a la estructura educativa de 1970 para cada país. Así, en el caso de las mujeres puede apreciarse que, de haberse mantenido la misma composición de la estructura educativa de los años setenta, el calendario de la nupcialidad hubiese sido más temprano de lo que muestran las proporciones reales. Es decir, las mujeres habrían tendido a unirse más temprano. Sobre todo aquellas pertenecientes a los grupos de edad de entre 20 y 24 años. En el caso de los hombres, las diferencias entre las proporciones reales y las estandarizadas tienden a ser más moderadas, principalmente entre los grupos más jóvenes (menores de 25 años).

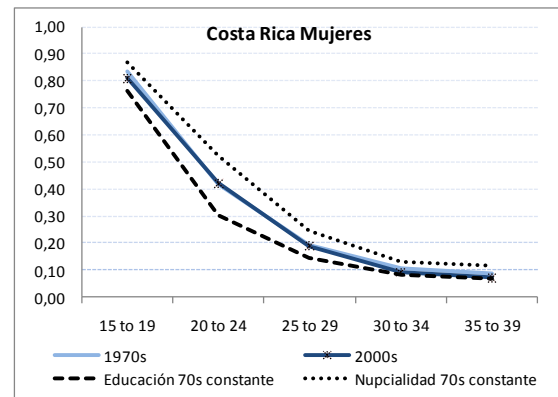
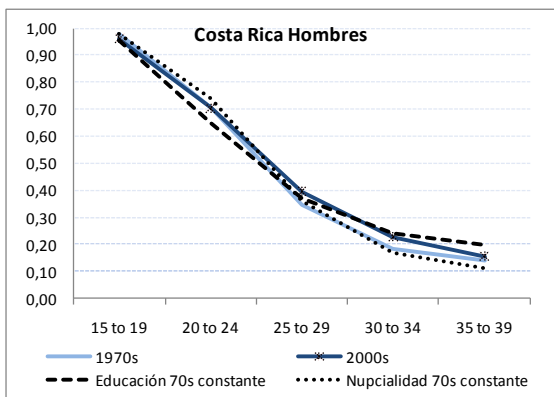
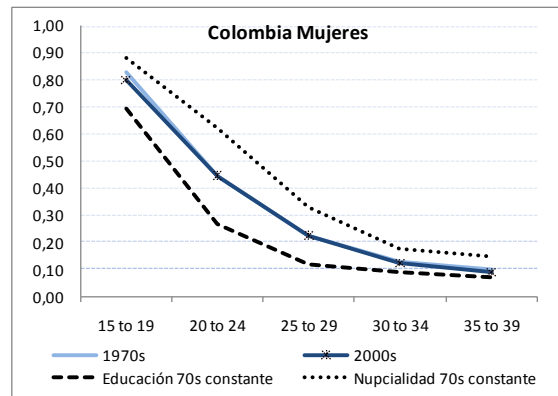
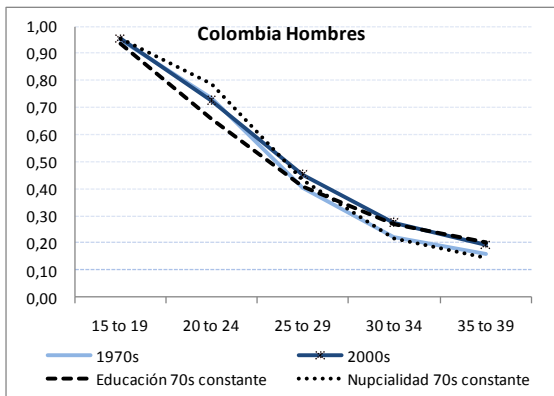
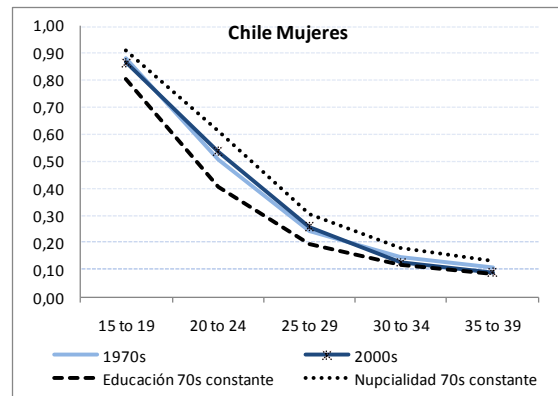
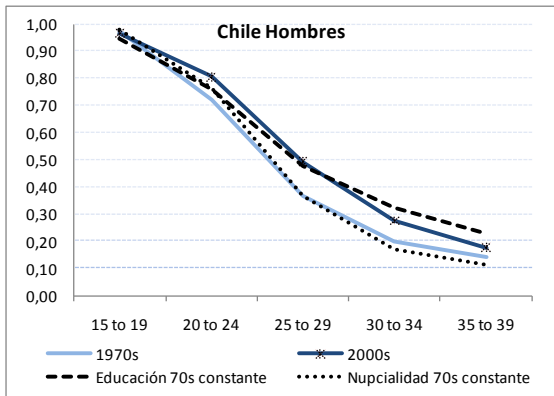
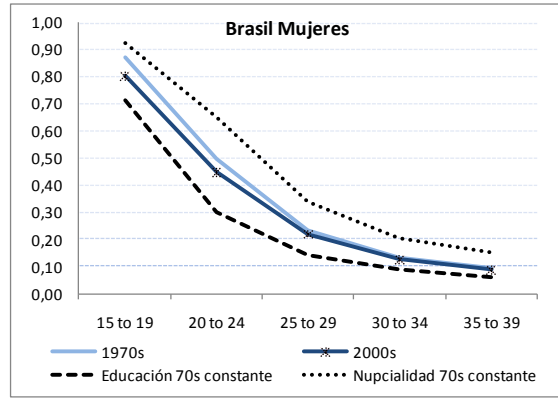
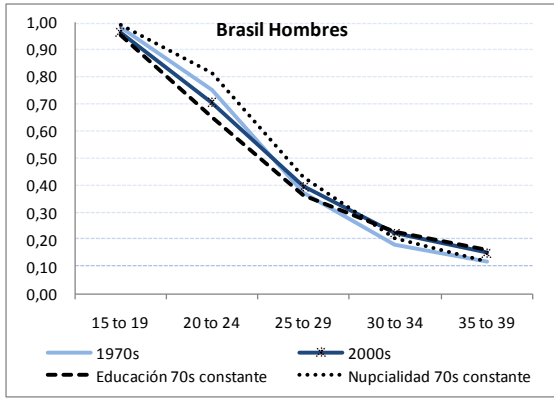
En un segundo momento de este proceso se realizó el ejercicio opuesto, es decir, se aplicaron las tasas de nupcialidad de 1970 a la estructura educativa del 2000. Se

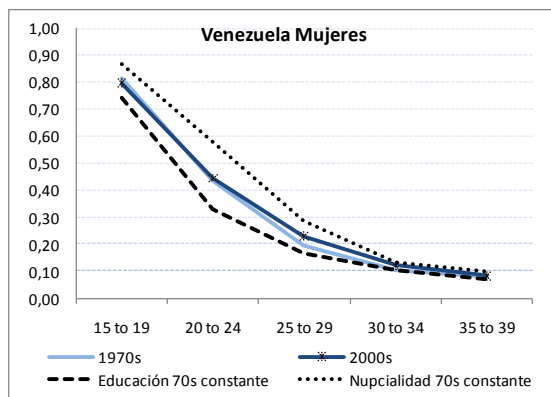
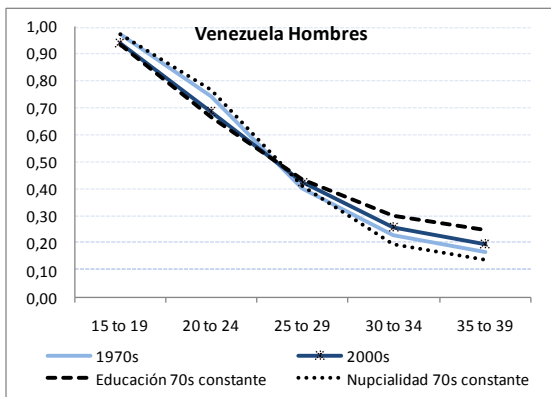
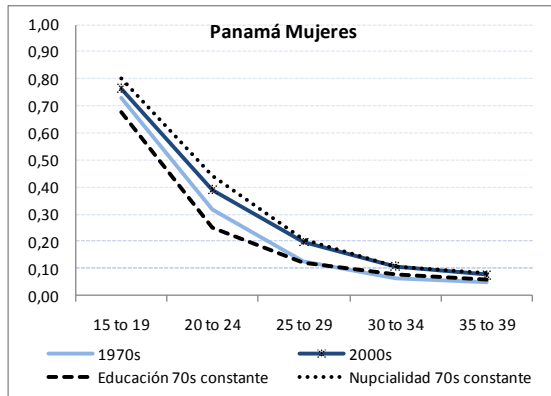
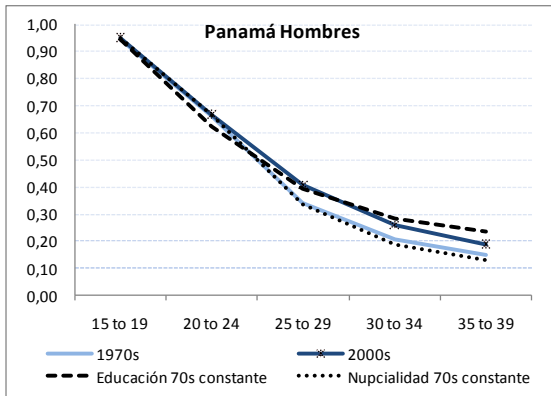
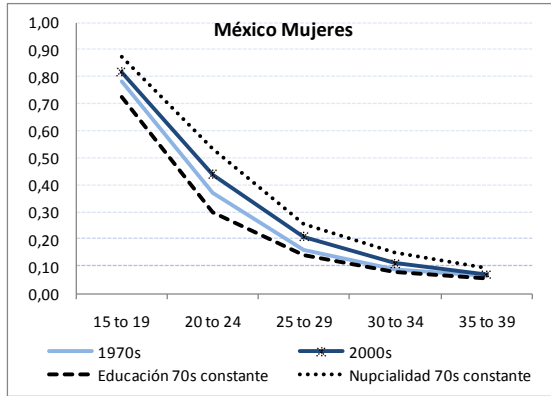
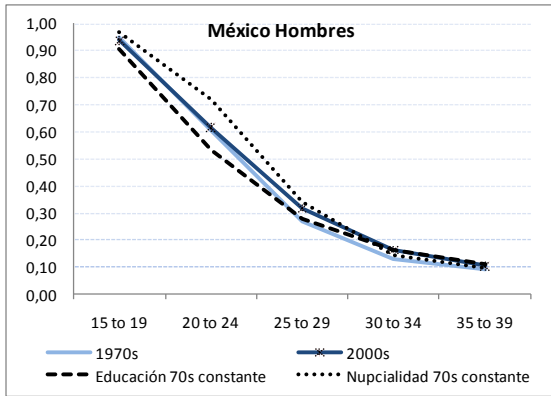
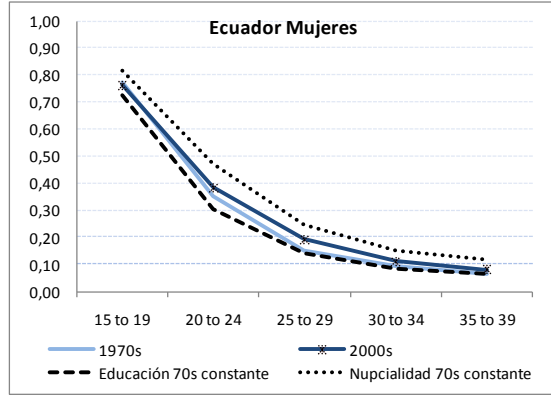
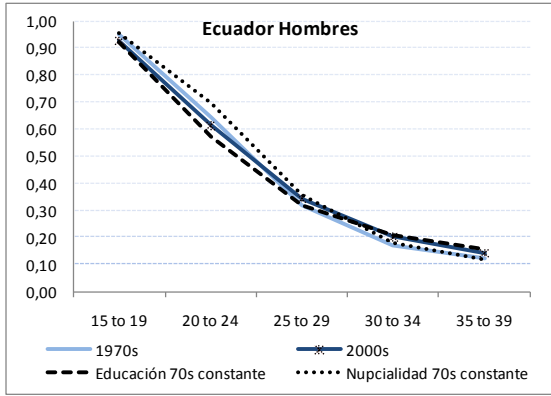
aprecia que, salvo en el caso de Bolivia, el calendario nupcial femenino hubiese sido más tardío en comparación con lo que muestran las proporciones reales. Es decir, las mujeres hubiesen tendido a casarse relativamente más tarde.

Para los hombres, los resultados de este proceso de expansión educativa no son tan evidentes, lo que sugiere que a largo plazo su calendario de entrada en unión tiende a ser más estable, unido al hecho de que los efectos de la expansión educativa han tenido mayor repercusión en el caso de las mujeres. En síntesis, ya sea que se utilice la composición de la estructura educativa, o las tasas de nupcialidad para aplicar el método de estandarización, se aprecia que los procesos de expansión del sistema educativo en los países considerados han ejercido un efecto visible en las proporciones de entrada en unión para el caso de las mujeres. En el caso de los hombres, sus efectos han sido relativamente más moderados.

Gráfico 4.9. Proporción de personas que nunca han estado unidas, según grupos de edad quinquenal, sexo y países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. Proporciones reales y estandarizadas.





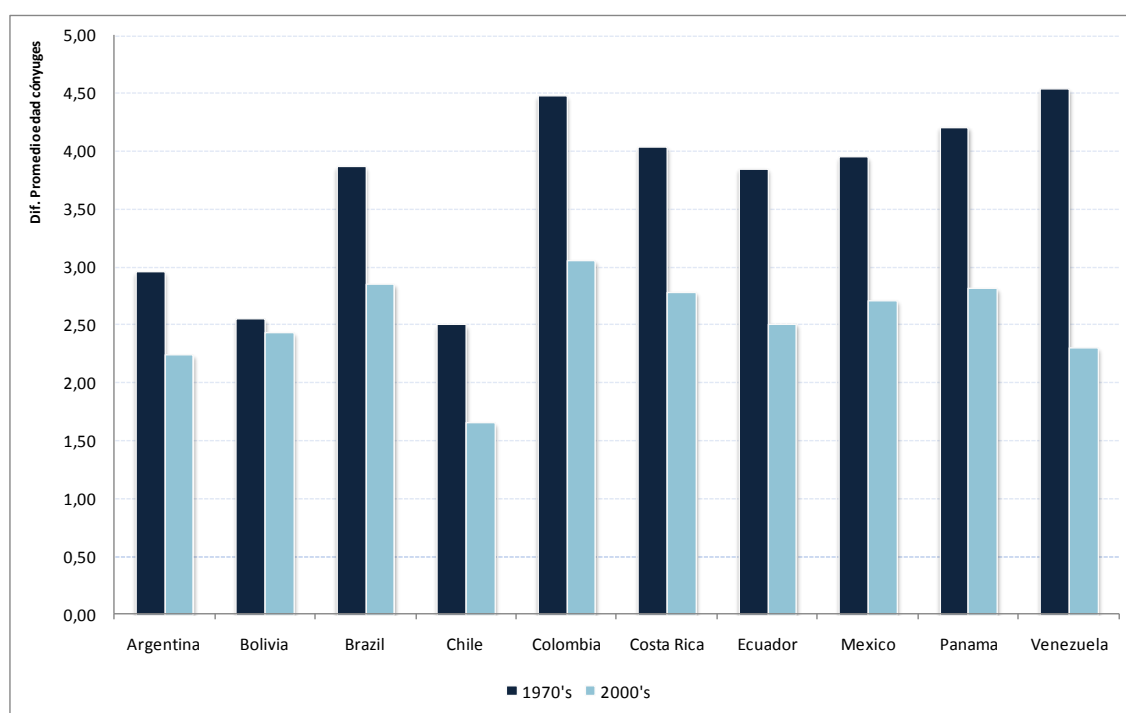


Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

#### 4.4. Diferencias de edad entre los cónyuges

Los cambios asociados con el calendario de las uniones de hombres y mujeres, tienden a propiciar una reducción de la diferencia de edad entre los cónyuges. Esto es importante, en tanto la reducción de la brecha de edad entre los miembros de la pareja tiende a elevar las posibilidades de ocurrencia de uniones homogamas. En el gráfico 4.10 se presentan estas diferencias<sup>19</sup> para el grupo de parejas pertenecientes a las edades 30-39, y para los años setenta y dos mil (cifras detalladas en cuadro A.4 del anexo).

Gráfico 4.10. Diferencia promedio de edad entre los cónyuges. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000.



**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Los valores positivos de estas diferencias indican que los esposos poseen edades promedio mayores que las esposas en ambos períodos censales. En 1970, los países que presentaban las mayores diferencias de edad entre los cónyuges eran Venezuela (4.54), Colombia (4.48) y Panamá (4.12); mientras que los países con las menores diferencias promedio eran Chile (2.50) y Bolivia (2.55). Para el año 2000, las diferencias de edad

<sup>19</sup> Promedio total de las diferencias que se obtienen al restar la edad del esposo menos la edad de la esposa.

entre los cónyuges y a través de los países se habían acortado significativamente. Destaca Chile con los menores valores (1.65), así como Colombia (3.05) y Brasil (2.85) con las mayores diferencias.

#### **4.5. Conclusiones**

Los patrones de elección conyugal no se forman en el vacío, sino que se originan en el contexto de formaciones sociohistóricas concretas. En el caso del subcontinente latinoamericano, diversos procesos de cambio y modernización acaecidos durante la segunda mitad del siglo XX han transformado el papel de las mujeres en sociedad, contribuyendo a moldear las conductas de emparejamiento a nivel agregado. Estos cambios han favorecido el debilitamiento de las fronteras entre el ámbito público, tradicionalmente masculino, y el ámbito doméstico, al que tradicionalmente han sido relegadas las mujeres. Sus efectos se manifiestan en la disminución del tiempo dedicado a las labores reproductivas, el aumento de la participación femenina en los mercados laborales y la incorporación masiva de las mujeres al sistema educativo formal.

Por otra parte, las tendencias hacia el retraso en el calendario de formación de primeras uniones, unida a la reducción de las diferencias de edades promedio entre los cónyuges, constituyen elementos que por sí mismos propician la formación de uniones homógamas.

Sin embargo, estos acontecimientos se presentan en sociedades caracterizadas por sus altos niveles de desigualdad social, los cuales condicionan el acceso de los distintos grupos poblacionales a diversos bienes y servicios, incluida la educación; considerada como una de las variables elementales de este trabajo de investigación doctoral. Bajo este panorama, es probable que los efectos de expansión de la estructura educativa, combinados con las desigualdades sociales imperantes en la región, tiendan a invisibilizar algunos aspectos asociados a los regímenes de nupcialidad, incluidos los patrones de homogamia educativa o del tipo de unión. Por esta razón, gran parte del desarrollo de los siguientes capítulos girará en torno al diseño y aplicación de métodos para controlar estos efectos estructurales.



## **V. Homogamia Educativa y Distancia Social en América Latina**

---

### **5.1. Introducción**

Los procesos que guían la elección de cónyuge o pareja constituyen un tema clásico en el ámbito de los estudios de familia. Desde sus inicios, autores provenientes de diversas disciplinas han puesto especial atención a la relación existente entre los patrones de emparejamiento y los mecanismos de reproducción y estratificación social (e.g. Notestein, 1931; Davis, 1941; Merton, 1941; Burgess y Wallin, 1943; Lévi-Strauss, 1969). Prácticamente todas las investigaciones realizadas hasta el día de hoy han concluido que la unión entre personas con características similares es la pauta predominante (Kalmijn, M., 1998). Entre los diversos atributos adscritos o adquiridos que pueden utilizarse para analizar la homogamia, destaca la variable educativa. La importancia de la dimensión educativa reside en su eficacia como principio de diferenciación social al interior de las sociedades capitalistas modernas (Bourdieu, 2006). Los estudios elaborados al respecto confirman la tendencia a unirse con personas del mismo nivel educativo (Kalmijn, Matthijs, 1991b; Blackwell, D. L., 1998; Qian, 1998; Raymo y Xie, 2000; Smits, 2003; Mare y Schwartz, 2006; Esteve, Albert y McCaa, 2007)

Aunque estos trabajos han ampliado considerablemente nuestros conocimientos acerca del fenómeno, los estudios comparativos a escala internacional son escasos (e.g. Ultee y Luijkx, 1990; Smits et al., 1998, 2000; Blossfeld y Timm, 2003; Smits, 2003; Katrnak et al., 2006; Smits y Hyunjoon, 2009). Esta carencia se acentúa cuando se trata de los países denominados “*en vías de desarrollo*”, pues la mayor parte de las investigaciones acerca del tema se ha realizado en el contexto de las sociedades

capitalistas avanzadas; las cuales presentan menores niveles de desigualdad social y acceso a la educación por parte de los distintos grupos poblacionales. Una de las regiones poco estudiadas en este sentido es la que conforman los países latinoamericanos. Analizar la conducta de emparejamientos selectivos a partir de diversos ejes de desigualdad social, tales como la raza, etnia, género, condición migratoria o escolaridad, reviste especial interés. Sobre todo si se considera la evolución experimentada durante las últimas décadas, como resultado de los procesos modernizadores acaecidos con mayor o menor intensidad en la zona.

Tal y como se comprobó en el capítulo anterior, entre algunas de las transformaciones más significativas a partir de los años sesenta directamente asociadas con la familia y el papel de las mujeres en las sociedades de América Latina se encuentran: la aceleración de los procesos de transición demográfica, las altas tasas de participación femenina en los mercados de trabajo, y la incorporación masiva de las mujeres al sistema educativo formal. Lo anterior ha contribuido a reducir las brechas de género asociadas con la participación femenina en el sistema educativo formal y los mercados laborales. Asimismo, las tasas de fecundidad para el conjunto de países de la región se redujeron de 5.89 a 2.74 hijos por mujer durante la segunda mitad del siglo XX (cuadro A.1 del anexo), mientras que la proporción de la población con nivel secundario o terciario creció del 28 al 75 por ciento en el mismo período (CEPAL, 2009).

Este capítulo se propone cumplir con el primero de los dos objetivos generales planteados en este trabajo de investigación doctoral, el cual consiste en evaluar los niveles de homogamia educativa en seis países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador y México; para la ronda censal de 2000. Entre los objetivos específicos asociados a este objetivo general se encuentran: a) Verificar la existencia del principio de homogamia educativa en los países analizados, b) Evaluar los patrones de homogamia educativa a nivel desagregado, con base en los distintos grupos educativos, y una vez controlado el efecto estructural de los mercados matrimoniales y, c) Identificar la existencia de interacciones entre los patrones de homogamia de los grupos educativos y ciertos aspectos estructurales, tales como el tamaño de los grupos, las razones de sexo y los niveles de heterogeneidad social de los mercados matrimoniales.

Detrás de estos objetivos se encuentran una serie de preguntas, que pueden formularse en los siguientes términos: a) ¿Hasta qué punto los países analizados presentan similitudes en relación con sus patrones de homogamia?, b) ¿Estos patrones tienden a

diferenciarse en función de los grupos educativos? y, c) ¿Cómo varían los patrones de homogamia al interior de los distintos grupos educativos, en función de la heterogeneidad étnica, racial o migratoria que los caracteriza? Asimismo, las hipótesis que guían el desarrollo de esta sección son: a) los mayores niveles de homogamia educativa corresponden con los grupos ubicados en los extremos de la jerarquía educativa, b) los niveles de homogeneidad social aumentan los niveles de homogamia educativa y, c) el efecto de esta homogeneidad social sobre la homogamia educativa varía en función de cada grupo educativo. Para cumplir con los objetivos y responder a las interrogantes e hipótesis planteadas, se aplican una serie de modelos de regresión logística. Los datos utilizados proceden de las muestras de microdatos censales del proyecto IPUMS (2010), con base en el Minnesota Population Center. Se seleccionaron todas las personas comprendidas entre las edades 30-39 años, que al momento del censo (ronda censal de 2000) se encontraban casadas o en unión libre.

Mediante la realización de este apartado, se espera contribuir a la literatura relacionada con el tema de tres maneras. En primer lugar, a través de la realización de un análisis comparativo entre países pertenecientes a una zona todavía poco estudiada: América Latina. Región caracterizada por encontrarse aún bajo un intenso proceso de modernización en distintas esferas: demográfica, económica, social, política y cultural. En segundo lugar, al incluir simultáneamente variables de naturaleza estructural (razones de sexo, tamaño y heterogeneidad social) e individual (sexo, educación y grupos de pertenencia); práctica poco recurrente en este ámbito de estudios. Finalmente, se realizan avances en cuanto a las interacciones existentes entre la homogamia educativa y otras dimensiones importantes asociadas con los altos niveles de desigualdad social en la región: raza, etnia e inmigración.

La estructura de este capítulo se compone de seis apartados. En la siguiente sección, se recuperan algunas de las ideas y conceptos expuestos en el marco teórico, con la intención de fundamentar las hipótesis que se pondrán a prueba. Posteriormente, en el apartado metodológico, se realiza una descripción detallada acerca de las fuentes de datos y la construcción de las distintas variables e indicadores a incluir en los modelos de regresión. Asimismo, se exponen los argumentos que influyeron sobre la decisión de aplicar un análisis de regresión logística en lugar de los tradicionales modelos log-lineales. En los apartados 5.4 y 5.5 se describen los hallazgos del análisis descriptivo y los resultados obtenidos una vez aplicados los modelos de regresión. Finalmente, en la

sección “Conclusiones”, se discuten estos resultados a la luz de las preguntas e hipótesis diseñadas.

## **5.2. Elementos conceptuales e hipótesis**

El término *homogamia* hace referencia a la situación que se da cuando se unen dos personas con un nivel similar de estatus, definido en términos de una variable socialmente significativa. Para referirse a la situación contraria se utiliza el término *heterogamia*. Se habla de *hipergamia* cuando el hombre posee mayor estatus que la mujer, y de *hipogamia* cuando es la mujer la que tiene mayor estatus. Los estudios sobre este tema gozan de una larga tradición en el campo de las ciencias sociales. Autores como Burgess y Wallin (1943), ubican las primeras revisiones bibliográficas del tema a partir de 1912, con los trabajos de Harris (1912), Jones (1929) y Richardson (1939). Entre algunas de las debilidades que caracterizaban los estudios que se realizaban por aquellos años, el propio Burgess menciona el fuerte acento en las características físicas e intelectuales de los cónyuges, así como la falta de un esfuerzo sistemático por investigar la influencia de los factores sociales y culturales sobre los emparejamientos selectivos. Durante las décadas siguientes, diversos autores (Hollingshead, 1950; Winch et al., 1954; Coombs, 1961; Kerckhoff, 1964; Murstein, 1967; Henry, 1972), contribuyeron decisivamente al refinamiento teórico y conceptual dentro de este campo de investigación, proponiendo distintos enfoques para explicar los factores que se encuentran detrás de los procesos de elección de pareja.

Del proceso de revisión bibliográfica llevado a cabo en el capítulo dos, se deduce que los patrones de elección de cónyuge o pareja se generan a partir de las preferencias individuales, la influencia de los grupos de pertenencia y la estructura de los mercados matrimoniales. En términos generales, la bibliografía existente en torno al tema puede agruparse bajo uno u otro de los conceptos mencionados anteriormente, según el énfasis que se le otorgue a los determinantes individuales o estructurales de los mercados matrimoniales. En el primer caso, el proceso de elección de cónyuge o pareja es fundamentalmente un acto de naturaleza transaccional. Se asume la premisa de que los procesos de selección funcionan a través de mecanismos de mercado (Goode, 1963; Lévi-Strauss, 1969). Esto significa que tienden a reflejar, en mayor o menor medida, el

principio de maximización de ganancias, orientado a aquellas características positivamente valoradas por la sociedad: belleza, capital económico, capital educativo, etc. (Edwards, 1969; Becker, Gary Stanley, 1987; Schoen et al., 1989). En el segundo caso, es decir, desde un punto de vista más cercano a la dinámica estructural de los mercados matrimoniales, se confiere especial énfasis a los límites que la estructura poblacional impone a las posibilidades de contacto e interacción de las personas al interior de dichos mercados (Blau et al., 1982; Lichter et al., 1995). En este sentido, puede afirmarse que gran parte de la investigación sociodemográfica contemporánea, sobre todo a partir de la década de los ochenta, se encauza hacia el diseño y aplicación de metodologías para analizar las preferencias individuales una vez controlados los efectos estructurales (Surra, 1990; Pullum y Peri, 1999). A nivel metodológico, estos avances se reflejan principalmente en la utilización de modelos estadísticos log-lineales (Hout, 1982; Goldman et al., 1984; Schoen, 1986; Gray, 1987; McCaa, 1993), los cuales constituyen la técnica más difundida.

Por otra parte, la evolución de los patrones de homogamia a través del tiempo suele explicarse a partir de ciertas transformaciones asociadas con procesos de modernización que actúan en múltiples dimensiones (económica, política, cultural, etc.) y niveles (individual, familiar, regional, global). Entre estos cambios, sobresale la incorporación de la mujer en distintos espacios de la vida pública, como por ejemplo los mercados laborales y el sistema educativo formal (Oppenheimer, 1988). Todo esto acontece en el marco de sociedades que atraviesan un lento proceso de erosión de los fundamentos del sistema de dominación patriarcal. Este deterioro, amplía las posibilidades de los individuos para tomar decisiones con respecto a una amplia gama de situaciones, fortaleciendo el papel que ejercen los mecanismos de mercado en la búsqueda de pareja. Sin embargo, debe aclararse que los mecanismos de mercado asociados con las elecciones conyugales tienden a operar en formas variadas. Esta diversidad se genera a partir de las circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales de cada contexto particular (Flaquer, 1999). Siguiendo a Goode: "Todos los sistemas de cortejo son sistemas de mercado. Difieren uno del otro con respecto a quien realiza la compra y venta, cuales características son más o menos valiosas en el mercado, y cuán abierta o explícita es la negociación."<sup>20</sup> (Goode, 1963, p. 8). De ahí la importancia

---

<sup>20</sup> Original en inglés: "All courtship systems are market or exchange systems. They differ from one another with respect to who does the buying and selling, which characteristics are more or less valuable in that market, and how open or explicit the bargaining is." (Goode, 1963, p. 8)

de las investigaciones comparativas, pues nos permiten apreciar las regularidades subyacentes a las distintas estructuras y contextos sociales.

Entre los esfuerzos más significativos por realizar estudios comparativos a escala internacional, sobresalen los trabajos de Smits y colegas (Smits et al., 1998, 2000; Smits, 2003). La notoriedad de estas investigaciones radica no sólo en la amplitud de la población objeto de estudio (muestras representativas que varían entre 55 y 65 países); sino también en el hecho de incluir tanto a países desarrollados como a aquellos en vías de desarrollo. Entre sus conclusiones más importantes, destaca la existencia de una relación no-lineal entre el grado de desarrollo económico de un país y sus niveles de homogamia educativa (Smits et al., 1998). Específicamente, conforme aumentan los niveles de desarrollo económico, los niveles de homogamia se intensifican, posteriormente alcanzan su nivel más alto, y finalmente decrecen, delineando la forma de una “U” invertida. Asimismo, mediante la inclusión de indicadores acerca del tamaño de los grupos con mayor escolaridad; Smits (2003) comprueba que los niveles de homogamia son menores en los países donde la disponibilidad de personas con estudios superiores es mayor.

En América Latina, se cuenta con los trabajos de Pullum y Peri (1999); Esteve (2005); Esteve y McCaa (2007); Solís, Pullum et al. (2007); Ribeiro y Silva (2009) y Torche (2010). De estos, únicamente los de Esteve y McCaa (2007) y los de Torche (2010) involucran a más de un país: México y Brasil en el primer caso; y Brasil, Chile y México en el segundo.

Pullum y Peri (1999), analizan las dimensiones educativa, étnica, religiosa, residencial y la asociada con el tipo de unión de la homogamia en Montevideo, Uruguay. Con base en una encuesta retrospectiva que abarca casi mil parejas para el año 1993, los autores encuentran que la homogamia residencial constituye la dimensión en donde el fenómeno se manifiesta con mayor intensidad. Las personas que vivían en la zona central y la periferia mostraban los mayores niveles de homogamia, mientras que las pertenecientes a las zonas de transición mostraban niveles más bajos. La edad y el estado civil anterior se encontraban fuertemente asociados en relación con su efecto sobre los patrones de homogamia. El grupo religioso menos homogamo era el de los católicos, seguido por aquellos que declaraban no tener ninguna religión; en contraste con los altos niveles de homogamia religiosa encontrado entre las religiones minoritarias. Finalmente,

tanto la edad como la educación mostraban sus mayores niveles de homogamia en los extremos de las escalas (Pullum y Peri, 1999, p. 372).

Otro de los trabajos realizados considerando una ciudad específica es el de Solís, Pullum et al. (2007). Mediante la utilización de dos encuestas de movilidad social realizadas en 1965 y 2000, analizan dos cohortes masculinas: las nacidas entre 1905-1934 y 1940-1969 para el caso de Monterrey, México. Sus hallazgos muestran en términos generales un incremento significativo tanto de homogamia educativa como de la homogamia relacionada con el origen migratorio (urbano-rural). Los niveles de homogamia educativa eran mayores que los de homogamia por origen migratorio, lo cual sugiere que la educación es un criterio más importante a la hora de unirse. Asimismo, encuentran que el incremento en los niveles de homogamia educativa obedece a los extremos de la jerarquía educativa. Es decir, los grupos con mayor escolaridad son los que contribuyen en mayor medida al cambio. Según los autores, estas transformaciones sugieren que el valor de la educación como criterio para elegir pareja ha crecido a través del tiempo, aunque aún persisten otras características que juegan un papel importante, como el hecho de ser un migrante proveniente de zonas rurales (Solís et al., 2007, p. 279).

A nivel de país se cuenta con los trabajos de Esteve (2005) para el caso de México y Ribeiro y Silva (2009) para Brasil. En el primero de los casos, Esteve (2005) utiliza muestras de microdatos censales mexicanas para los años 1970 1990 y 2000 para analizar cambios en los patrones de homogamia educativa durante este período. El autor concluye que: a) la homogamia entre los más escolarizados aumentó significativamente entre 1970 y 2000, b) los patrones de homogamia revelan una estructura que tiende progresivamente hacia la polarización, con dos zonas de homogamia en los extremos y una categoría central que actúa como transición, y c) el comportamiento de género relacionado con las pautas de homogamia educativa se reduce (Esteve, Albert, 2005, p. 341) .

Por su parte, Ribeiro y Silva (2009) utilizan muestras censales brasileñas pertenecientes a 1960, 1980 y 2000, con el propósito de analizar los niveles de homogamia etnoracial y educativa. Sus hallazgos sugieren que ha habido un aumento de los matrimonios interraciales y, por lo tanto, un aumento gradual del mestizaje durante los últimos cincuenta años. Asimismo, concluyen que existe una disminución de las barreras entre las personas con distintos niveles educativos. Es decir, que aumentaron los matrimonios entre hombres y mujeres con distintos niveles educativos desde 1960. Los investigadores aclaran que esto no significa que estas barreras no existan, sino que han

disminuido, a excepción de aquellas que separan a los universitarios del resto de los grupos, las cuales se están tornando más rígidas. En este sentido, indican que las barreras al matrimonio entre personas con niveles educativos muy diferentes siguen siendo fuertes, lo que hace este tipo de matrimonio poco probable, independientemente del color de los cónyuges. De hecho, las barreras al matrimonio entre personas con niveles educativos muy diferentes son mucho más fuertes que los obstáculos a los matrimonios mixtos (Ribeiro y Silva, 2009, pp. 45-46).

A nivel comparativo, Esteve y McCaa (2007) analizan las muestras de microdatos censales de 1970, 1980, 1990, 2000 para los casos de Brasil y México. Sus conclusiones indican que: a) existe una tendencia manifiesta a unirse dentro del propio nivel educativo, b) no existen diferencias significativas entre los perfiles de homogamia educativa de los matrimonios y las uniones consensuales, c) la evolución de las tendencias en ambos países durante el período 1970-2000, muestra un panorama similar, caracterizado por el aumento de la homogamia entre los grupos con mayor escolaridad, especialmente a nivel universitario y su permanencia relativamente constante entre los menos instruidos. En este sentido, la homogamia entre los grupos educativos intermedios (primaria y secundaria elemental) es relativamente baja; d) los niveles de homogamia educativa son relativamente más elevados en Brasil que en México, sobre todo en el caso de los grupos universitarios y, e) la hipergamia educativa tiende a reducirse significativamente a lo largo del período bajo estudio. Aunque este tipo de emparejamiento suele ser mayor entre las uniones consensuales en comparación con los matrimonios al inicio del período, estas diferencias tienden a desaparecer con el tiempo (Esteve, Albert y McCaa, 2007, pp. 75-76).

Más recientemente, Torche (2010) se propone explorar la asociación entre los niveles de homogamia y las brechas de ingreso de los distintos grupos educativos en tres países: Brasil, Chile y México. De este modo, se utilizan muestras de microdatos censales de la ronda censal de 2000 para analizar la variable educativa; y una serie de encuestas de hogares y de ingresos y gastos provenientes de los distintos países para crear los indicadores de ingreso. Torche, concluye que existe una significativa variación a nivel de países con respecto a las barreras hacia los matrimonios heterógamos. Mientras que Brasil muestra una relativa uniformidad asociada con la intensidad de estas barreras, Chile y México poseen patrones opuestos. En el caso de Chile las mayores barreras se encuentran en la parte alta de la jerarquía educativa, combinada con una mayor fluidez en los estratos



bajos. México se caracteriza por un patrón opuesto al chileno. En este sentido, las barreras a los matrimonios heterógamos se relacionan estrechamente con las brechas de ingreso entre los distintos grupos educativos; mientras que las variaciones a nivel internacional se asocian con las diferencias en la distribución de ingreso entre países. Para la autora, estos hallazgos apoyan la hipótesis de que las desigualdades económicas amplían las distancias espaciales y culturales que obstaculizan la interacción de hombres y mujeres pertenecientes a distintos estratos socioeconómicos (Torche, 2010, p. 499).

A la luz de estas ideas, se postulan tres hipótesis. En primer lugar, *se espera que los mayores niveles de homogamia educativa correspondan a los grupos ubicados en los extremos de la jerarquía*. Esta situación obedecería en parte al hecho de que las barreras económicas y socioculturales que los separan del resto serían las más difíciles de traspasar, así como también al hecho de que los grupos extremos solamente pueden establecer relaciones heterógamas en una dirección. Para el caso de la clasificación utilizada aquí, estos grupos se refieren a los niveles de primaria incompleta y universidad completa. Este patrón se ajustaría al de un contexto caracterizado por fuertes procesos de modernización, donde el valor de la educación como elemento de diferenciación social adquiere preeminencia sobre otros criterios tradicionales de naturaleza adscriptiva (Smits et al., 1998, 2000; Smits, 2003) y donde las universidades acaban configurándose como potentes mercados matrimoniales (Mare, 1991; Blossfeld y Timm, 2003). En el ámbito latinoamericano, los intensos procesos de expansión educativa junto con la participación masiva de las mujeres en distintos espacios de la vida pública, hacen suponer la existencia de este patrón.

Sin embargo, los efectos de esta dinámica modernizadora no alcanzan por igual a todos los grupos poblacionales. En América Latina aún persisten desigualdades en cuanto al acceso a diversos bienes y servicios públicos, entre los cuales se encuentra la educación. Situación que se intensifica conforme aumenta el nivel educativo. Estas desigualdades se encuentran fuertemente asociadas a diversos factores, tales como la raza, etnia, género o la condición migratoria. En términos de la teoría de Peter Blau, expuesta en el capítulo dos de este trabajo; cuando el comportamiento de variables cuyas categorías expresan distancias sociales (tales como la raza o educación) está correlacionado, las distinciones de estatus y las fronteras entre los grupos se consolidan, dificultando el contacto y la interacción grupal (Blau et al., 1984). Tal y como se verá más adelante, los seis países latinoamericanos estudiados aquí muestran distintos niveles

de diferenciación social, en función de los grupos étnicos, raciales y migratorios que componen sus distintas poblaciones. Dado que aún existen fuertes desigualdades de acceso a la educación en función de la pertenencia a uno u otro de estos grupos (sobre todo a nivel universitario), se postula la hipótesis de que *conforme aumentan los niveles de homogeneidad social en los mercados matrimoniales locales, también aumentan los niveles de homogamia educativa*. En otras palabras, la homogamia educativa tenderá a disminuir en aquellos contextos con una alta heterogeneidad etnoracial o migratoria.

No obstante, *es de esperar que el efecto de esta homogeneidad social sobre la homogamia educativa sea distinto en función de cada grupo educativo*. Esta hipótesis se fundamenta en el hecho de que la composición etnoracial o migratoria al interior de cada uno de los cuatro grupos educativos (primaria incompleta, primaria completa, secundaria completa, universitaria completa) varía. Si no fuese este el caso, entonces no existiría una consolidación de parámetros, en términos de Blau (1984) y, consecuentemente, no deberían observarse diferencias de acceso a la educación en función de los grupos raciales, étnicos o migratorios. Sin embargo, como se verá más adelante, no es este el caso para los países de la región latinoamericana. En síntesis, esta hipótesis está diseñada para investigar el grado de sensibilidad de los distintos grupos educativos hacia los niveles de heterogeneidad etnoracial o migratoria, y responde a la pregunta: *¿cómo varían los patrones de homogamia al interior de los distintos grupos educativos, en función de la heterogeneidad étnica, racial o migratoria que los caracteriza?* En este sentido, nuestras expectativas iniciales se orientan a considerar a la educación como un nivelador social a la hora de elegir pareja, y que el efecto pronosticado de la heterogeneidad etnoracial (o migratoria) será menor conforme el estatus educativo se incrementa.

## **5.3. Metodología**

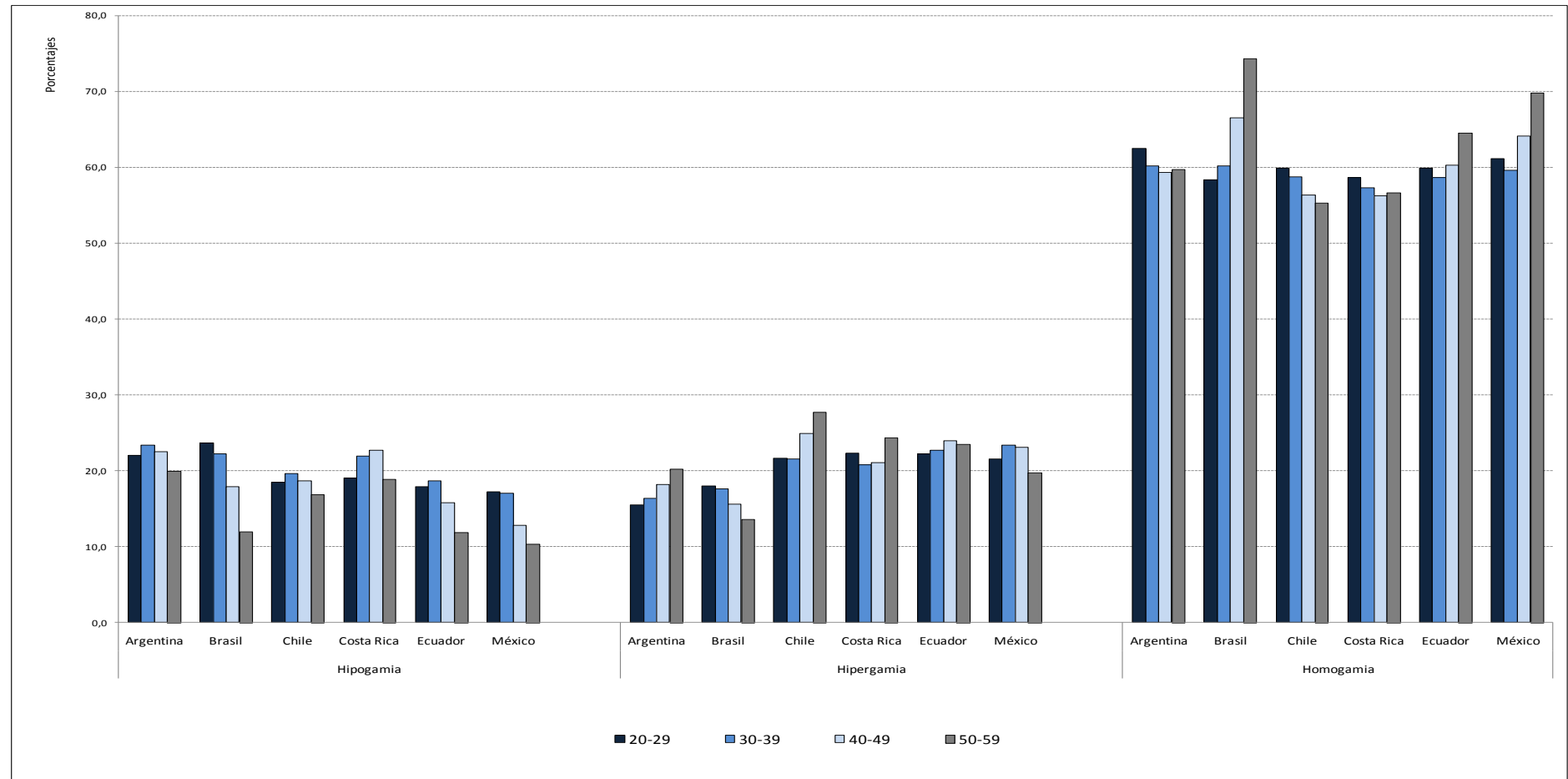
### **5.3.1. Datos**

Los datos utilizados en esta investigación proceden de las muestras integradas de microdatos censales puestas a disposición por el proyecto Integrated Public Use of Microdata Series (2010), con sede en el Population Center de la Universidad de Minnesota. En concreto, se trata de las muestras de hogares para los casos de Argentina 2001 (10%), Brasil 2000 (6%), Chile 2002 (10%), Costa Rica 2000 (10%), Ecuador 2001 (10%), y de México 2000 (10.6%). A excepción de México, las muestras de hogares se han seleccionado en forma sistemática a partir del fichero original: uno de cada diez hogares y, en el caso de Brasil, uno de cada dos hogares que respondieron el cuestionario extenso. Para México 2000, la selección de los hogares se realizó según un método de muestro estratificado, que obliga a la utilización de los factores de expansión. Por otra parte, con el objetivo de tener una referencia temporal común basada en la última ronda censal, hemos descartado los datos de Colombia y Venezuela, cuyos datos más recientes al momento de realizar este análisis eran de 1993 y 1991 respectivamente. A partir de estas muestras, seleccionamos aquellas parejas cuyos miembros residían en el mismo hogar en el momento del censo, indistintamente del tipo de unión (matrimonio o unión consensual).

Todas aquellas personas que estando emparejadas no convivían con su cónyuge en el momento del censo, fueron descartadas, al no poder conocerse las características personales de sus parejas. En el caso de Argentina y Chile esto afecta al 2.4% del total; en Brasil al 2.2%, en Costa Rica al 2.6%; en Ecuador al 1.8% y en México al 1.7%. Sin embargo, no es claro ni existe literatura sobre el efecto que esto pueda ocasionar sobre la representatividad de las parejas observadas. Para garantizar la comparabilidad de los datos entre países y reducir el efecto que la disolución de las uniones pueda tener sobre los resultados, limitamos el análisis a aquellas parejas en las que ambos cónyuges tienen entre 30 y 39 años. La limitación por edad de las parejas es una práctica común en este tipo de investigaciones, especialmente cuando se trabaja con datos de prevalencia y no de incidencia, como es el caso de los censos de población (e.g. Mare, 1991; Qian, 1998). Aún en América Latina, donde la edad media al matrimonio es más temprana en comparación con los países industrializados (United Nations, 2000), la proporción de

individuos en unión entre las edades 20-29 años es significativamente menor que entre las edades 30-39, y varía en función del nivel educativo, de acuerdo a la información mostrada en el capítulo anterior. Para el caso específico de la población analizada en este apartado, la proporción de mujeres en unión varía desde el 39% entre el grupo de edad 20-29, hasta el 75% para aquellas pertenecientes al grupo 30-39. Esta diferencia es aún mayor entre las mujeres universitarias. Por ejemplo, la proporción de mujeres unidas pertenecientes al grupo 20-29 con Primaria incompleta es del 62%, en comparación con el 75% para las mujeres del grupo 30-39. Sin embargo, cuando se analiza el caso de las mujeres universitarias, se observa que únicamente el 34% se encontraba en unión entre las edades 20-29, en comparación con el 64% del grupo de edad 30-39. De este modo, si considerásemos exclusivamente parejas jóvenes, estaríamos subestimando muy probablemente a aquellas parejas en las que ambos cónyuges o uno de ellos tiene estudios superiores. Por otra parte, el límite superior de edad es utilizado para limitar el sesgo que pueda introducir la disolución diferencial de las uniones. Es decir, el hecho de que las uniones tiendan a disolverse más o menos en función de las mismas características de los cónyuges (efecto de selección). En ambos casos, tendería a sobreestimarse los niveles de homogamia educativa, debido a la influencia de los grupos extremos de edad, como se aprecia en el gráfico 5.1 (cuadro A.5 del anexo). Aunque no existe evidencia en torno al impacto de estos efectos de selección sobre los patrones de disolución marital para el caso latinoamericano, se aplica esta restricción a partir de hallazgos provenientes de países europeos y norteamericanos (Jones, F. L., 1996; Kalmijn, Matthijs et al., 2005). Si las probabilidades de disolución marital fuesen independientes del nivel educativo de los cónyuges, no habría razón para establecer el límite superior de edad; debido a que esto no afectaría la representatividad de las parejas formadas a edades tempranas, con menores niveles educativos y que aún permanecen unidas al momento del censo. Esta es la razón por la que se ha decidido limitar el análisis a las edades 30-39 años, en concordancia con la mayor parte de la literatura científica existente. Anteriormente a esta decisión, y como parte del proceso de exploración de los datos, se aplicó el mismo modelo a distintos grupos de edad. No se encontraron mayores diferencias en los resultados, excepto entre los más escolarizados. Estas diferencias podrían obedecer a cambios entre las cohortes.

Gráfico 5.1. Distribución de parejas según país, grupo de edad, y tipo de emparejamiento. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).

### **5.3.2. Los modelos de regresión logística**

Un análisis de regresión logística puede definirse como un modelo matemático formulado con el propósito de predecir el comportamiento de una variable dependiente en función de una o más variables independientes. Los modelos de regresión logística son no-lineales en el sentido de que los datos no se ajustan a una línea recta, sino que más bien constituyen una curva sigmoidea en forma de letra S estilizada y que, al utilizar las propiedades de los logaritmos, se posibilita su linealización. El propósito de este modelo es predecir la probabilidad de ocurrencia de un evento, definida una variable dependiente que asume el valor uno cuando ocurre el suceso y cero en ausencia del mismo. Básicamente, la regresión logística es una derivación de la regresión lineal para aquellas situaciones en que la estimación de la variable dependiente se realiza en términos de probabilidad, en cuyo caso dicha variable “Y” será dicotómica (Y = si, Y = no) o politómica (Y = bueno, Y = malo, Y = regular). Las variables explicativas pueden ser dicotómicas, medidas a nivel nominal, ordinales, de intervalo, o de razón.

La principal ventaja de los modelos de regresión logística sobre los lineales radica en que los valores estimados para la variable dependiente se encuentran comprendidos dentro del intervalo que va de cero a uno, aspecto fundamental cuando las predicciones de la variable dependiente se realizan en términos de probabilidad de ocurrencia de un suceso. De esta forma, el modelo que predice la variable dependiente dicotómica en términos probabilísticos queda representado por la siguiente ecuación:

$$P(Y = 1/X_k) = \frac{e^{(a+b_1+\dots+b_k X_k)}}{1 + e^{(a+b_1+\dots+b_k X_k)}}$$

El primer miembro de la ecuación considera la probabilidad de que ocurra un suceso, mientras que el segundo refiere a las variables que explican la variación de la variable dependiente dicotómica. Consecuentemente, la función logística puede expresarse considerando en el primer término el cociente entre la probabilidad de que ocurra el suceso y su complementario (que es la probabilidad de que no ocurra). La variable dependiente planteada como cociente de probabilidades da lugar a la siguiente expresión.

$$\frac{P}{1-P} = e^{(a+b_1+\dots+b_k X_k)}$$

Definida la variable dependiente como cociente de P y 1-P, el término de la función logística es el número  $e$  elevado a la ecuación del modelo. El cociente P/1-P se denomina en la literatura anglosajona como *odds ratio*. El rango del cociente va de cero (cuando P (Y = 1) = 0), a infinito (cuando la probabilidad de que ocurra el suceso es un hecho cierto (P (Y = 1) = 1)). La función logística asume una expresión similar a la ecuación de regresión lineal cuando se toman logaritmos para la variable dependiente expresada como cociente entre las probabilidades.

$$\text{LN}\left(\frac{P}{1-P}\right) = a + b_1 X_1 + \dots + b_k X_k$$

Esta última ecuación es un modo sencillo de modelar una función logística con fines predictivos. El primer término es el logaritmo natural del *odd* y en el segundo término se presentan coeficientes del modelo y la variable predictora. El coeficiente  $a$  es una constante e indica el origen en el eje de coordenadas de la curva. El valor  $b$  indica el aumento del logaritmo del *odd* por cada unidad de aumento de la variable predictora X.

Los coeficientes del modelo se calculan mediante el procedimiento de máxima verosimilitud. Según esta lógica se realizan cálculos iterativos con el propósito de maximizar un valor V que asume el valor uno cuando todos los elementos están correctamente clasificados. Siendo V una función de los coeficientes del modelo, se trata de encontrar los valores de  $a$  y  $b_i$  que generen para V el valor más cercano a uno posible. Mediante un procedimiento iterativo se calcula secuencialmente el valor de V deteniéndose las iteraciones cuando éste no aumenta significativamente. Los valores finales de los coeficientes constituyen las estimaciones máximo verosímiles de los coeficientes  $a$  y  $b_i$ .

### **5.3.3. Especificación de los modelos**

De las parejas seleccionadas nos interesa conocer sus niveles relativos de homogamia educativa, en función de variables de tipo contextual e individual. Para ello se diseñaron y aplicaron una serie de modelos de regresión logística similares para cada país, con una variable dependiente dicotómica que caracteriza a los individuos en función de si están unidos con alguien de su propio grupo educativo (1 = *homogamia educativa*), o no lo están (0 = *heterogamia educativa*). Aunque en este tipo de investigaciones tiende a prevalecer el uso de los modelos log-lineales (Jones, F. L., 1991; Kalmijn, Matthijs, 1991a; Mare, 1991; Qian, 1997), diversos motivos nos impulsaron a utilizar este tipo de análisis.

Los modelos log-lineales son conocidos por su capacidad de brindar información a través de las interacciones que se construyen a partir de una tabla de contingencia, controlando al mismo tiempo el efecto que los marginales de la tabla ejercen sobre estas interacciones. Este tipo de modelos son especialmente apropiados cuando el número de variables bajo análisis es limitado, como es el caso cuando se trabaja a partir de tablas de contingencia que involucran 2 o 3 dimensiones. Sin embargo, cuando queremos trabajar con una mayor cantidad de variables, los modelos log lineales se complican en exceso. En primer lugar, trabajar con múltiples dimensiones implica un elevado número de combinaciones cuya frecuencia es cero. En segundo lugar, esta situación empeora cuando se desean obtener resultados a nivel desagregado (provincia, cantón, distrito, zona rural). En tercer lugar, el análisis log lineal es una técnica específicamente diseñada para el análisis de datos categóricos. Tal y como veremos más adelante, se utilizarán algunas variables numéricas con el objetivo de construir indicadores relacionados con el tamaño y heterogeneidad de los distintos grupos educativos, las cuales no podrían utilizarse en el contexto de los modelos log lineales. Los modelos de regresión logística permiten el uso de variables cuantitativas y cualitativas.

Otra de las decisiones importantes radica en la posibilidad de combinar todos los países en un mismo modelo o, en su defecto, realizar un análisis de regresión para cada país por separado. Diversas razones nos motivan a elegir este último método. La primera y más importante se relaciona con el propósito de maximizar la legibilidad de los resultados, evitando tener que interpretar modelos extremadamente complejos con interacciones de más de dos variables. Otra razón que justifica la aplicación de modelos



separados, obedece a que las variables de adscripción grupal varían en función de cada país. Para el caso de Argentina y Costa Rica se utiliza el país de nacimiento como variable proxy de la dimensión migratoria; en Brasil y Ecuador la pertenencia racial; mientras que en Chile y México se utiliza el grupo étnico. Para el caso mexicano, se utiliza una combinación de las variables pertenencia a grupo étnico y lenguaje.

Una vez expuestos los motivos por los cuales se decide utilizar el análisis de regresión logística, procederemos a especificar el modelo y a definir las variables que lo componen. Las variables introducidas en el modelo se dividen en dos grupos, según sean de tipo individual o estructural. Las variables estructurales reemplazan lo que los modelos log lineales realizan por defecto cuando controlan por las distribuciones marginales. Por razones argumentales, empezaremos por las variables de tipo individual: sexo, nivel de instrucción y aquellas relacionadas con los grupos de pertenencia étnica, racial e inmigrante.

#### *Variables individuales*

El nivel de instrucción tomado como referencia es el declarado en la fecha censal y, por tanto, no necesariamente se corresponde con el que tenían los cónyuges al momento de la unión. El reto de esta investigación radica en la creación de una clasificación por nivel educativo que sea comparable entre países. De entrada, los países estudiados no organizan sus sistemas educativos de la misma manera. En el sistema argentino, las principales divisiones se establecen a los 7 años de escolaridad (Primaria), a los 13 (Secundaria) y 17 y más años (Estudios superiores). En Brasil las divisiones se observan a los 4 años de escolarización (Primaria), a los 8 (Secundaria básica), a los 11 (Secundaria superior) y a los 15 y más (Estudios Superiores). En Chile, las divisiones son a los 8 años (Primaria), 12 años (Secundaria) y 17 y más (Estudios superiores). En Costa Rica son a los 6 años (Primaria), 11 años (Secundaria) y 16 y más (Estudios superiores). En Ecuador a los 6 años (Primaria), 9 años (Secundaria elemental), 12 años (Secundaria) y 16 y más (Estudios superiores). México presenta sus principales divisiones a los 6 años de escolarización (Primaria), a los 9 (Secundaria Elemental) a los 12 (Secundaria) y a los 16 y más (Estudios superiores). Finalmente hemos optado por una clasificación en cuatro categorías elaborada a partir de la variable EDATTAN construida por IPUMS: “Primaria incompleta”, “Primaria completa”, “Secundaria completa” y “Terciaria completa”.

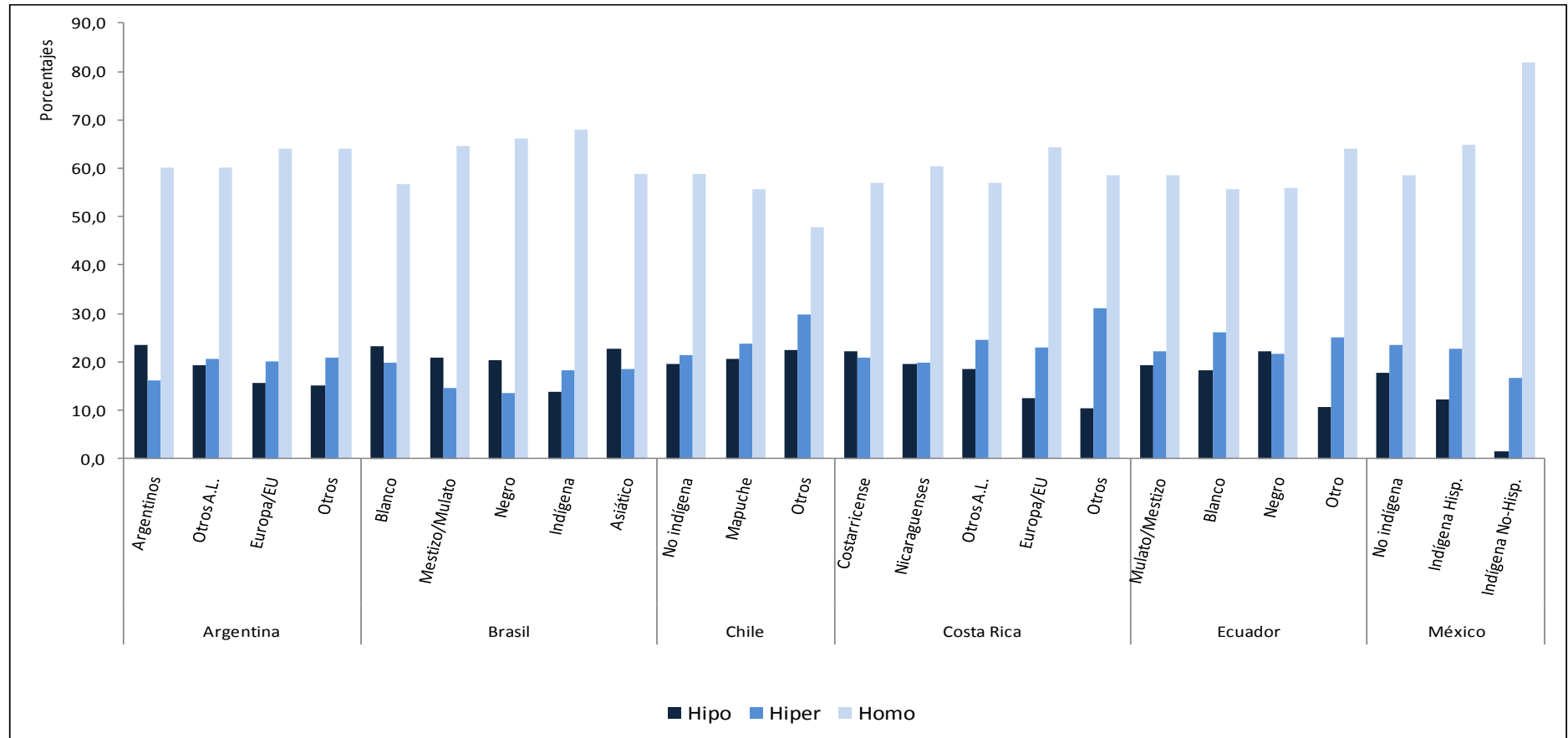
EDATTAN registra el máximo nivel educativo alcanzado o por el que se ha obtenido un diploma, y utiliza la clasificación internacional de Naciones Unidas expuesta en el capítulo tres, que establece la primaria en 6 años, la secundaria elemental en 9 años y la secundaria superior en 12 años. Los niveles de instrucción de cada país se han adaptado a esta clasificación. Los detalles sobre la codificación de esta variable están disponibles en la página web del proyecto IPUMS International<sup>21</sup> y no hemos considerado oportuno reproducirlos al pie de la letra en este apartado.

Para analizar la heterogeneidad de la estructura poblacional en los distintos países, clasificamos a los individuos según pertenezcan a uno u otro grupo, en función de ciertas variables tradicionalmente asociadas con los altos niveles de desigualdad social presentes en la región. Sin embargo, tanto las características propias de cada país, como la disponibilidad de información contenida en las fuentes censales, obligan a utilizar criterios distintos. En el caso de Argentina y Costa Rica utilizamos el lugar de nacimiento para identificar a los nacidos en el país y los nacidos en el extranjero. Esto se realiza con el objetivo de aproximarnos a la dimensión migratoria, de reconocida importancia histórica en ambos países (Martínez Pizarro, 2003; Pellegrino, 2003). Por otra parte, en Brasil y Ecuador utilizamos el criterio racial como variable. Y, finalmente, en Chile y México se utilizó el criterio de pertenencia étnica. Diversos estudios indican que la dimensión etnoracial en estos cuatro países se encuentra fuertemente asociada con los niveles de desigualdad social y, consecuentemente, con el acceso a la educación (CELADE, 2006; Hopenhayn et al., 2006). El acceso desigual a la educación influye sobre los patrones de homogamia observados en los distintos grupos de pertenencia, tal y como puede apreciarse en el gráfico 5.2 (cuadro A.6 del anexo). Al introducir las dimensiones étnica, racial e inmigrante (*país de origen*) en el análisis, se pretende controlar el efecto que las desigualdades sociales puedan tener sobre el acceso a la educación y, por lo tanto, sobre los niveles de homogamia educativa observados entre los grupos establecidos.

---

<sup>21</sup> Disponible en: <https://international.ipums.org/international-action/variables/173897>

Gráfico 5.2. Distribución de parejas según país, grupo de pertenencia étnico/racial/migratorio, y tipo de emparejamiento. Edades 20-59 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).

### *Variables estructurales*

Se diseñaron tres variables de carácter estructural: a) la disponibilidad de miembros del sexo opuesto pertenecientes al propio grupo educativo y región de residencia (RAZONDSEXO), b) el tamaño del propio grupo educativo en la región de residencia (TAMAÑODGRUPO) y, c) el grado de concentración etnoracial o inmigrante dentro del propio grupo educativo y región de residencia (HOMOGENEIDAD). Las tres variables se han calculado para las regiones que componen los distintos países. En Argentina trabajamos con un total de 23 provincias, en Brasil con 27 estados, 13 regiones en Chile, 7 provincias en Costa Rica, 23 provincias en Ecuador y 32 estados para México. La desagregación regional de los indicadores de tipo estructural proporciona una medida más cercana a la estructura y características de los mercados matrimoniales a escala local.

Existen razones de naturaleza teórica y metodológica para incorporar la perspectiva regional en el análisis. En primer lugar, la educación y los grupos étnicos, raciales o migratorios no se encuentran uniformemente distribuidos en el espacio (cuadros A.7 y A.8 del anexo). Los mercados matrimoniales locales difieren significativamente en cuanto a su estructura poblacional. Por este motivo, los estudios realizados a partir de agregados nacionales tienden a ocultar estas diferencias (Harris, D. R. y Ono, 2005). Esta observación se refuerza por el hecho de que los individuos tienden a elegir su pareja al interior de espacios geográficos locales (McPherson et al., 2001). Los países examinados presentan importantes diferencias internas en cuanto a la composición por nivel educativo, étnico, racial e inmigratorio (cuadros A.9 y A.10 del anexo), influyendo consecuentemente sobre las pautas de homogamia a nivel local. Por otra parte, en relación con los aspectos metodológicos, la inclusión del componente regional es beneficiosa, dado que induce a una mayor variabilidad entre las variables independientes. Así, el cálculo de las distintas variables estructurales se realizó de la siguiente forma:

- 1) RAZONDSEXO. Se calcula en función del sexo del individuo que se tome como referencia. Para el cálculo de esta variable se realizó el siguiente procedimiento: en primer lugar, se calculó la cantidad de personas del sexo opuesto, con un nivel educativo igual al propio, perteneciente al mismo grupo de edad y residentes en la misma región. Posteriormente, se realizaron estos cálculos para las personas del mismo sexo. Finalmente, se dividió la primera cantidad entre la segunda, y se

obtuvo el logaritmo de este resultado. Con la transformación logarítmica de esta variable obtenemos una distribución simétrica del indicador en torno al valor 0, que indica la existencia de igual cantidad de hombres y mujeres al interior del grupo educativo. Conforme los valores de esta variable se alejen de cero, mayores serán los desequilibrios entre las cantidades de hombres y mujeres con características educativas similares a nivel local.

- 2) TAMAÑOGRUPO. Esta variable hace referencia al peso de cada grupo educativo en la región de referencia. Para introducir esta variable al modelo, el peso relativo de cada grupo se ajusta logarítmicamente. A cada individuo se le asigna el peso del grupo educativo al cual pertenece.
- 3) HOMOGENEIDAD. Se calcula como la proporción de individuos que poseen la misma afiliación etnoracial o migratoria<sup>22</sup> y pertenecen al mismo grupo etario que la persona de referencia al interior de cada categoría educativa. Al igual que las anteriores variables, su cálculo se realiza sobre la dimensión regional (provincias o estados). Constituye un indicador de los niveles de heterogeneidad social de cada grupo educativo y adquiere distintos valores en función de la afiliación étnica, racial o migratoria de la persona que se toma como referencia. Un valor de 1 indicaría que el total de las otras personas que conforman la categoría educativa del individuo de referencia pertenecen también a su mismo grupo etnoracial o migratorio. De igual forma, si el individuo pertenece a un grupo minoritario, el valor de la variable tenderá hacia valores cercanos a cero.

---

<sup>22</sup> Para los casos de Argentina y Costa Rica.

## **5.4. Análisis descriptivo**

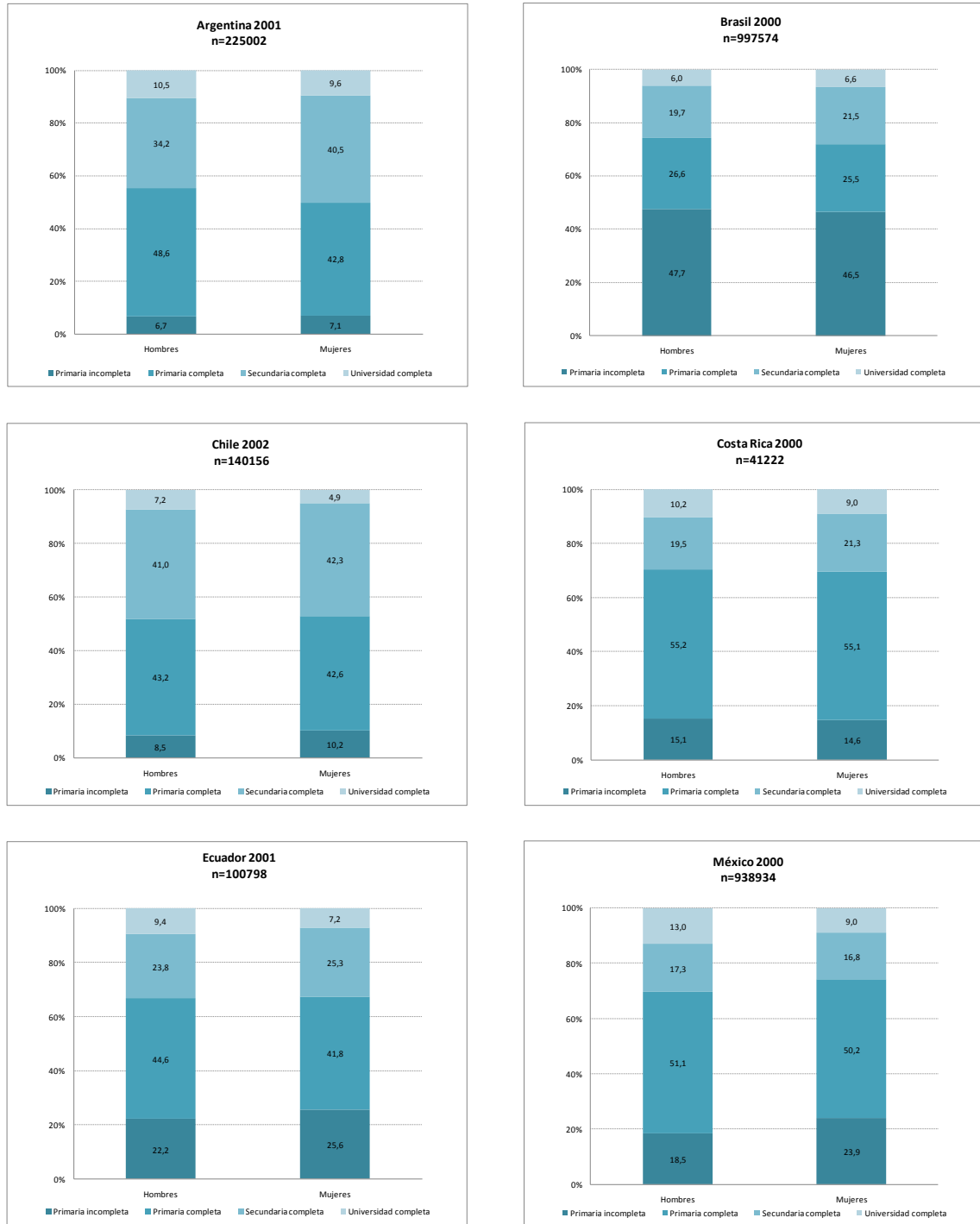
El gráfico 5.3 representa la distribución por nivel educativo de las personas casadas o unidas de 30 a 39 años en los seis países analizados. El valor “n” hace referencia al número de casos incluidos<sup>23</sup>. Para ilustrar la diferencia entre países, nos concentraremos en el peso de la categoría “Primaria incompleta”. Brasil presenta las proporciones más altas de individuos pertenecientes a este grupo, con valores por encima del 40 %. La categoría “Primaria incompleta” incluye a todas aquellas personas por debajo de los seis años de escolarización. Este es el criterio estándar de clasificación internacional utilizado por Naciones Unidas. Si en lugar de este criterio, se hubiese fijado el límite en cuatro años, tiempo en el cual se completa el ciclo básico de educación primaria en este país; los valores se reducirían hasta el 23.4% para los hombres y el 20.2% para las mujeres. De esta forma, se aprecia que Brasil, Ecuador y México poseen los mayores niveles de primaria incompleta. En una posición intermedia se ubica Costa Rica, con proporciones que rondan el 15% en ambos sexos. Finalmente, Argentina y Chile conforman el grupo con las proporciones más bajas en este sentido.

La posición que ocupan los países en relación con el peso de los menos escolarizados no se corresponde con la que se obtiene al observar la población con estudios superiores o universitarios. La ausencia de correlación entre la proporción de personas con primaria incompleta y la proporción de individuos con estudios superiores pone en evidencia diferencias estructurales entre países en cuanto al acceso a la educación. Entre la población universitaria, las diferencias absolutas entre países presentan algunas variaciones, aunque las proporciones observadas raramente superan el 10%. Con un 13% de los casos, los hombres mexicanos son los que presentan la proporción más elevada de universitarios, mientras que las mujeres chilenas, con apenas un 4.9% de los casos, son las que tienen la proporción más reducida. Si bien las diferencias entre hombres y mujeres no permiten establecer un ranking de países válido para ambos sexos, los que presentan las mayores proporciones de población universitaria son, en orden de importancia: México, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Brasil y Chile.

---

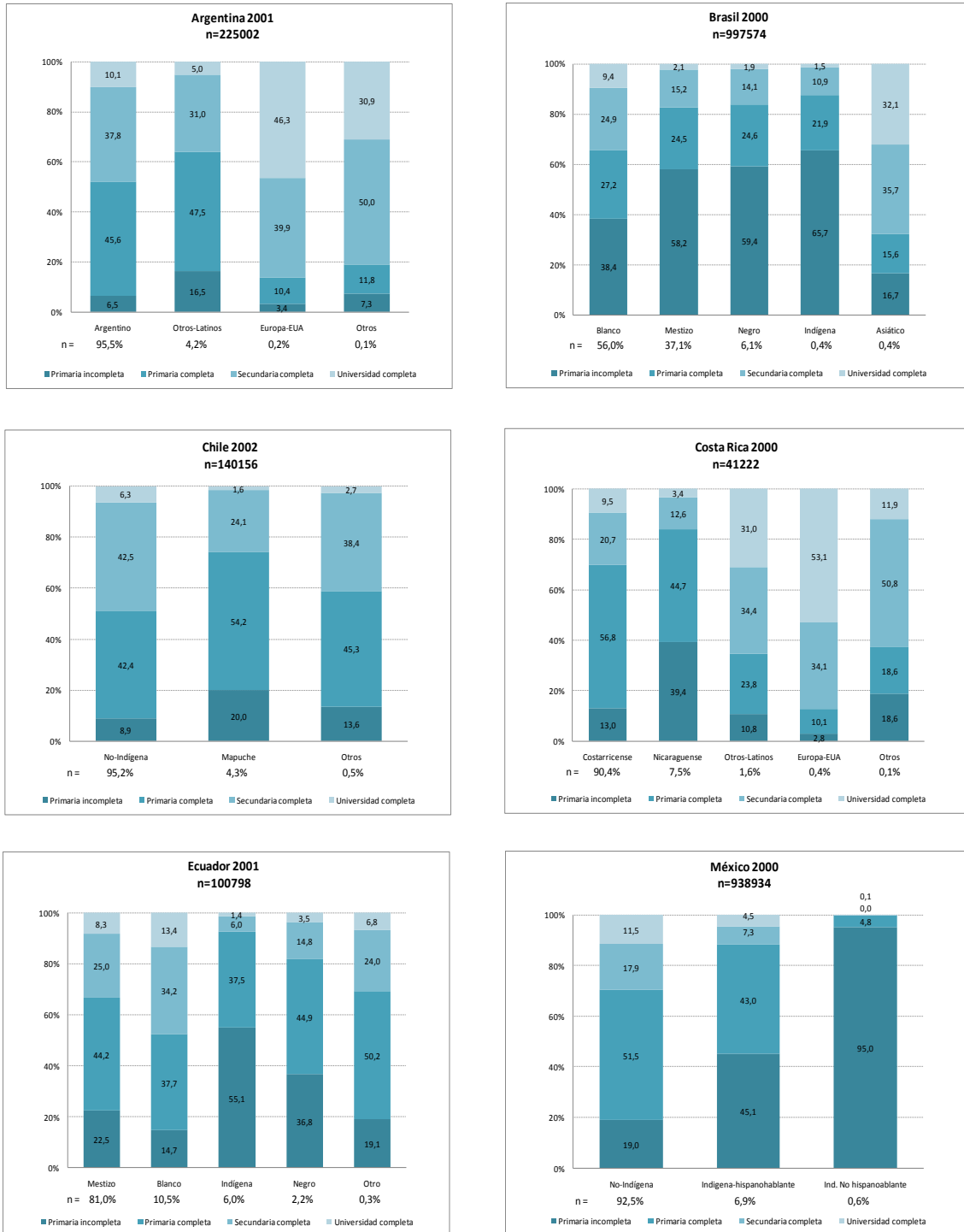
<sup>23</sup> Casos sin expandir.

Gráfico 5.3. Distribución de personas casadas o unidas entre 30-39 años, según país, sexo y nivel educativo. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Gráfico5. 4. Distribución de personas casadas o unidas entre 30-39 años, según país, grupo étnico, racial o migratorio y nivel educativo. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).



En términos generales, la población representada en el gráfico 5.3 no muestra diferencias muy marcadas entre los niveles educativos de hombres y mujeres. Sin embargo, puede apreciarse que en todos los casos, excepto Brasil, la proporción de hombres universitarios es superior a la proporción de mujeres universitarias. México presenta las mayores desigualdades entre hombres y mujeres tanto en los niveles inferiores como en los superiores. En Brasil son las mujeres las que presentan un nivel de formación mayor al de los hombres.

Por otra parte, en el gráfico 5.4 pueden observarse las diferencias por nivel educativo según el grupo de pertenencia étnico, racial o inmigrante para cada país. No se realiza la distinción por sexo, dado que las brechas educativas entre hombres y mujeres al interior de cada grupo no son tan grandes como para alterar las diferencias existentes entre los distintos grupos de pertenencia (cuadro A.9. del anexo). En el eje vertical se muestra el porcentaje de cada grupo. De la observación conjunta de todos los países, puede afirmarse que existen diferencias importantes entre los distintos grupos étnicos, raciales y migratorios. Argentina es el país en el que la distinción por grupo inmigrante tiene menos sentido, puesto que la mayoría de la población es nacida en ese país y su patrón tiende a asemejarse con el de las personas de origen latinoamericano (el segundo grupo en importancia). Sólo las personas de origen norteamericano y europeo, así como aquellos que nacieron en otros países, presentan un perfil educativo claramente superior al de los argentinos, pero conforman solamente el 0.2% y 0.1% de los casos respectivamente. Para el caso de Costa Rica, el otro país en donde se utilizó la variable referida al país de origen; se tiene que el 90.4% de la población observada es de origen costarricense y el 7.5% es de origen nicaragüense. Aquí, los nicaragüenses, poseen un perfil educativo claramente inferior al de la población costarricense. El resto de grupos migrantes, presentan niveles de formación superior a los de la población costarricense, sobre todo los individuos provenientes Norteamérica, Europa y de “Otros” países.

En Brasil, las diferencias intergrupales son más importantes. Especialmente entre los que se autodenominan como “Blancos” y el resto de los grupos. La excepción en este caso son los asiáticos, quienes poseen los niveles de escolaridad más altos. De hecho, el 32.1% de ellos ha finalizado su educación universitaria. La proporción de personas que no han completado los estudios primarios entre los Mestizos y Negros (segundo y el tercer grupo racial en importancia), es 17.8 y 19.2 puntos porcentuales respectivamente superior al de la población blanca. El grupo más desfavorecido es el de la población

indígena, aunque su peso en la población total, al igual que en el caso de los asiáticos, es muy bajo: 0.4% en ambos casos. En Ecuador, a diferencia de Brasil, la mayoría de individuos se autodenomina como “Mestizos”. Los individuos pertenecientes a esta categoría presentan niveles de instrucción superiores a los grupos “Indígenas”, “Negros” y “Otros”. La excepción en este caso proviene de los autodenominados “Blancos”, quienes representan el 10.5% del total y poseen los mejores niveles de escolaridad. La población negra, y especialmente la indígena, muestran unos niveles de instrucción muy inferiores a los de la población mestiza.

En Chile, las diferencias entre población indígena y no indígena son relativamente moderadas, si se les compara con las de México, país que tiene una mayor proporción de población indígena. México presenta el contraste más acusado entre el grupo mayoritario no indígena y la población indígena. La proporción de individuos que no han completado la primaria es superior al 90% entre los indígenas que no hablan español, aunque en términos generales, representan menos del uno por ciento del total de la población.

El cuadro 5.1, muestra los estadísticos descriptivos de las variables dependientes e independientes introducidas al modelo. Los promedios obtenidos para la variable independiente, indican que la homogamia constituye la conducta de emparejamiento predominante en los países de la región, al igual que sucede en otras latitudes. Para los individuos pertenecientes al grupo de edad 30-39, los niveles de homogamia varían entre el 59% para el caso de Argentina; y el 73% para el caso de Chile.

En síntesis, se han constatado las diferencias por sexo y grupo étnico, racial o migratorio en la estructura por nivel educativo de las poblaciones observadas. La información contenida en los gráficos 5.3 y 5.4 también han servido para ilustrar las diferencias entre países. Estas diferencias han sido introducidas explícitamente en los modelos que presentamos a continuación.

Cuadro 5.1. Estadísticas descriptivas de la variable dependiente e independientes: América Latina. Países seleccionados. Ronda censal 2000.

Variables	Argentina		Brasil		Chile		Costa Rica		Ecuador		Mexico	
	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$
<b>Variable dependiente</b>												
Homogamia educativa	0,592	0,491	0,687	0,464	0,734	0,442	0,622	0,485	0,641	0,480	0,668	0,471
<b>Variables independientes</b>												
<u>Efectos contextuales</u>												
TAMAÑOGRUPO	-1,147	0,599	-0,887	0,655	-0,781	0,880	-1,048	0,699	-1,094	0,688	-0,936	0,665
RAZONDSEXO	0,057	0,338	0,057	0,339	0,046	0,307	0,063	0,356	0,065	0,363	0,075	0,393
HOMOGENEIDAD	0,903	0,201	0,541	0,236	0,920	0,184	0,825	0,247	0,684	0,303	0,880	0,221
<u>Efectos individuales</u>												
<i>Sexo</i>												
Hombres	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500
Mujeres	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500
<i>Edad</i>												
20-29	0,125	0,330	0,234	0,423	0,152	0,359	0,227	0,419	0,249	0,432	0,247	0,431
30-39	0,314	0,464	0,349	0,477	0,355	0,478	0,372	0,483	0,345	0,475	0,364	0,481
40-49	0,333	0,471	0,273	0,445	0,318	0,466	0,273	0,446	0,266	0,442	0,258	0,438
50-59	0,228	0,420	0,144	0,351	0,175	0,380	0,128	0,334	0,140	0,347	0,130	0,337
<i>Educación</i>												
Primaria incompleta	0,422	0,494	0,447	0,497	0,097	0,296	0,541	0,498	0,522	0,500	0,488	0,500
Primaria completa	0,373	0,484	0,472	0,499	0,740	0,439	0,311	0,463	0,292	0,455	0,394	0,489
Secundaria completa	0,130	0,337	0,074	0,262	0,142	0,349	0,080	0,271	0,090	0,287	0,108	0,310
Universitaria completa	0,075	0,263	0,008	0,087	0,021	0,142	0,069	0,253	0,096	0,295	0,010	0,100
Ethnic / Birth place group												
Argentina	0,947	0,224										
Argentinian (ref.)	0,042	0,201										
Other Latin American	0,009	0,096										
North American & European	0,001	0,037										
Others												
Brazil												

Variables	Argentina		Brasil		Chile		Costa Rica		Ecuador		Mexico	
	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$	Promedio	$\sigma$
White (ref.)			0,566	0,496								
Mestizo/Mulato			0,363	0,481								
Black			0,062	0,241								
Indigenous			0,004	0,064								
Asian			0,005	0,069								
Chile												
No Indigenous (ref.)					0,955	0,207						
Mapuche					0,040	0,195						
Others					0,005	0,071						
Costa Rica												
Costa Rican (ref.)							0,902	0,297				
Nicaraguan							0,074	0,262				
Other Latin American							0,017	0,129				
North American & European							0,005	0,072				
Others							0,001	0,039				
Ecuador												
Mulato/Mestizo (ref.)									0,806	0,396		
Black									0,021	0,143		
Indigenous									0,065	0,247		
White									0,105	0,306		
Other									0,004	0,059		
México												
Indigenous Spanish Speaker (ref.)											0,072	0,258
Indigenous No-Spanish Speaker											0,007	0,084
No Indigenous											0,921	0,270
Número de personas	715576		3E+06		395088		110802		291974		2578302	

Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

## **5.5. Análisis de regresión logística**

Los cuadros 5.2 y 5.3 presentan los resultados de los modelos de regresión logística. Dado que los grupos de pertenencia étnica, racial e inmigrante varían en función del país, el análisis se realizó en forma independiente. En cada país hemos aplicado dos modelos. El primer modelo no incluye interacciones, mientras que el segundo incluye dos interacciones. Con el propósito de facilitar la comparación entre países, se utilizan las mismas variables, aun cuando algunas de ellas se descartarían si trabajáramos con un solo país. Para construir el modelo se ha seguido la metodología clásica. Primero, se examinaron las relaciones bivariadas entre la variable dependiente (con categorías 1 = pertenece a relación homogama y 0 = no pertenece) y cada una de las variables independientes. Segundo, hemos introducido todas las variables simultáneamente. Los coeficientes de regresión obtenidos corresponden al modelo del cuadro 5.2. Posteriormente, se incluyeron una por una las 10 interacciones posibles en el modelo. Finalmente, se descartaron todas las interacciones que no eran significativas y aquellas que, aun siendo significativas, introducían matices de escasa relevancia científica. Así, hemos obtenido el segundo modelo, que se muestra en el cuadro 5.3 y que incluye dos interacciones: 1) RAZONDSEXO con nivel de instrucción y 2) HOMOGENEIDAD étnica, racial o inmigratoria con nivel de instrucción.

El cuadro 5.2 presenta los resultados del modelo de efectos principales, agrupados según la naturaleza contextual o individual de las variables incluidas. En términos generales se observa que, en todos los países, las variables contextuales se comportan del mismo modo. En primer lugar, la razón de sexo tiene un efecto negativo sobre la homogamia, lo que significa que, conforme aumentan los desequilibrios en las cantidades de hombres y mujeres pertenecientes al mismo grupo educativo y región, disminuyen los niveles de homogamia de las personas que integran el grupo sobrerrepresentado. En segundo lugar, se observa que el tamaño del grupo educativo influye positivamente sobre la homogamia: cuanto mayor es el peso específico de un grupo, mayor es la propensión de un individuo de ese grupo a estar unido con alguien de su mismo nivel educativo. Por último, la homogamia étnica, racial o migratoria dentro de los grupos educativos, favorece la homogamia educativa, lo cual se refleja en los valores positivos de los coeficientes de regresión. Esto indica que, al interior de cada grupo educativo, los

individuos pertenecientes a un grupo etnoracial minoritario serán menos proclives a unirse con alguien de su propio nivel educativo; en contraste con las personas que pertenecen a la mayoría etnoracial dentro de ese mismo nivel educativo. En síntesis: las minorías son menos propensas a unirse dentro de sus propios grupos educativos, a diferencia de los grupos mayoritarios. Si el efecto de la homogeneidad social dentro del nivel educativo no fuese significativo en ninguno de los países, se demostraría que la pertenencia étnica, racial o migratoria no constituye un factor estructurante de la composición de las parejas. Sin embargo, los resultados del modelo indican todo lo contrario.

Asimismo, el cuadro 5.2 también muestra los resultados obtenidos para el conjunto de variables asociadas con las características individuales: sexo, educación y grupo de pertenencia. De esta forma, se aprecia que en la mayoría de países el hecho de ser mujer incrementa las razones de probabilidad de encontrarse en una unión homogama. Sin embargo, estas diferencias tienden a ser bastante modestas y no se aplican para el caso de Costa Rica, donde no existe suficiente evidencia estadística que sugiera la existencia de esta relación. El valor más alto lo obtiene Argentina, donde las mujeres poseen un 38 por ciento más posibilidades de ser homogamas. El resto de los países comparten valores similares.

Por otra parte, el modelo de efectos principales ofrece los parámetros de homogamia para cada uno de los niveles educativos considerados. Controlando por el tamaño del grupo, los desequilibrios por sexo dentro del nivel educativo y el resto de variables, los coeficientes obtenidos indican que el riesgo relativo de estar en una unión homogama varía en función del nivel de instrucción; siendo por lo general las categorías extremas (primaria incompleta y estudios universitarios), las que se asocian con los mayores niveles de homogamia.

Cuadro 5.2. Modelos de regresión logística para el análisis de la homogamia educativa. Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000.

Variables	Argentina		Brazil		Chile		Costa Rica		Ecuador		Mexico	
	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )
<b><u>Efectos Contextuales</u></b>												
RAZONDSEXO	-1,47**	0,23	-0,95**	0,38	-0,72**	0,49	-0,80**	0,45	-0,86**	0,42	-0,70**	0,50
TAMAÑOGRUPO	0,49**	1,63	0,96**	2,63	0,59**	1,80	0,59**	1,08	0,71**	2,02	0,80**	2,23
HOMOGENEIDAD	0,55**	1,74	0,22**	1,25	0,24*	1,27	2,09**	8,11	0,59**	1,81	0,20**	1,22
<b><u>Efectos Individuales</u></b>												
<i>Sexo</i>												
Hombres (ref.)												
Mujeres	0,33**	1,38	0,11**	1,12	0,08**	1,08	0,03	1,02	0,03*	1,03	0,04**	1,04
<i>Educación</i>												
Primaria incompleta (ref.)												
Primaria completa	0,23**	1,25	-0,83**	0,43	0,19**	1,21	-0,01	0,99	-0,30**	0,74	-0,26**	0,78
Secundaria completa	-0,08*	0,92	-0,37**	0,69	0,23**	1,26	-0,46**	0,63	-0,40**	0,67	-0,59**	0,55
Universidad completa	0,18**	1,20	0,78**	2,19	0,88**	2,40	0,31**	1,36	0,10*	1,10	0,37**	1,44
<i>Grupo de pertenencia</i>												
<i>Argentina</i>												
Argentino (ref.)												
Otros Latinoamericanos	0,54**	1,72										
Europa y E.U.	0,78**	2,18										
Otros	0,79**	2,20										
<i>Brazil</i>												
Blanco (ref.)												
Mestizo/Mulato			0,12**	1,13								
Negro			0,21**	1,24								
Indígena			0,27**	1,31								
Asiático			0,26**	1,30								
<i>Chile</i>												
No Indígena (ref.)												
Mapuche					0,19*	1,21						
Otros					-0,13	0,88						

Variables	Argentina		Brazil		Chile		Costa Rica		Ecuador		Mexico	
	β	Exp(β)	β	Exp(β)	β	Exp(β)	β	Exp(β)	β	Exp(β)	β	Exp(β)
Costa Rica												
Costa Rica (ref.)												
Nicaragua							1,77**	5,88				
Otros Latinoamericanos							2,04**	7,72				
Europa y E.U.							2,40**	10,98				
Otros							2,46**	11,68				
Ecuador												
Mulato/Mestizo (ref.)												
Negro									0,24**	1,27		
Indígena									0,52**	1,68		
Blanco									0,44**	1,56		
Otros									-0,05	0,96		
México												
Indígena Hispanohab. (ref.)												
Indígena No-Hispanohablante											1,03**	2,80
No Indígena											-0,22**	0,80
Constante	0,22**	1,24	1,51**	4,55	0,52**	1,69	-0,89**	0,42	0,94**	2,58	1,46**	4,50
-2 log de la verosimilitud		292219,46		1249781,85		185449,05		53637,68		133848,85		1217121,31
R cuadrado de Cox y Snell		0,04		0,10		0,03		0,06		0,03		0,06
R cuadrado de Nagelkerke		0,06		0,14		0,04		0,08		0,04		0,08

† p < .10; \* p < .05; \*\* p < .01

Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-Internacional (2010).



Cuadro 5.3. Modelos de regresión logística con interacciones para el análisis de la homogamia educativa. Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000.

Variables	Argentina		Brazil		Chile		Costa Rica		Ecuador		Mexico	
	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )	$\beta$	Exp( $\beta$ )
<b><u>Efectos Contextuales</u></b>												
RAZONDSEXO	-0.26**	0,77	-1.33**	0,26	-0.19*	0,83	-1.50**	0,22	-0.73**	0,48	-0.04*	0,96
TAMAÑOGRUPO	0.52**	1,68	0.93**	2,53	0.57**	1,77	0.57**	1,77	0.71**	2,03	0.72**	2,05
HOMOGENEIDAD	-0.26*	0,77	-0.14**	0,87	-0.28*	0,76	0.54 †	1,72	0.46**	1,58	-0.49**	0,61
<b><u>Efectos Individuales</u></b>												
Sexo												
Hombres (ref.)												
Mujeres	0.34**	1,40	0.13**	1,14	0.09**	1,09	0.01	1,01	0.03	1,03	-0.10**	0,90
Educación												
Primaria incompleta (ref.)												
Primaria completa	-0.36**	0,70	-1.05**	0,35	0.03	1,03	-0.69**	0,50	-0.50**	0,61	-1.06**	0,35
Secundaria completa	-0.80**	0,45	-0.74**	0,48	-0.44**	0,64	-0.92**	0,40	-0.43**	0,65	-1.18**	0,31
Universidad completa	-0.50**	0,61	0.19**	1,21	0.18	1,20	0.15	1,16	0.07	1,07	-0.37**	0,69
Grupo de pertenencia												
Argentina												
Argentino (ref.)												
Otros Latinoamericanos	0.41**	1,51										
Europa y E.U.	0.76**	2,14										
Otros	0.74**	2,10										
Brazil												
Blanco (ref.)												
Mestizo/Mulato			0.15**	1,16								
Negro			0.18**	1,20								
Indígena			0.21**	1,23								
Asiático			0.43**	1,54								
Chile												
No Indígena (ref.)												
Mapuche					0.07	1,07						
Otros					-0.17	0,84						

Variables	Argentina		Brazil		Chile		Costa Rica		Ecuador		Mexico	
	β	Exp(β)	β	Exp(β)	β	Exp(β)	β	Exp(β)	β	Exp(β)	β	Exp(β)
Costa Rica												
Costa Rica (ref.)												
Nicaragua							1.13**	3,10	0.26**	1,30		
Otros Latinoamericanos							1.27**	3,56	0.52**	1,68		
Europa y E.U.							1.55**	4,71	0.45**	1,57		
Otros							1.67**	5,31	-0.05	0,95		
Ecuador												
Mulato/Mestizo (ref.)												
Negro												
Indígena												
Blanco												
Otros												
México												
Indígena Hispanohablante (ref.)												
Indígena No-Hispanohablante											0.57**	1,77
No Indígena											-0.21**	0,81
<b>Interacciones</b>												
RAZONDSEXO * Educación												
RAZONDSEXO * Educación (1)	-0.97**	0,38	1.35**	3,86	-0.42*	0,66	0.68	1,97	0.29 †	1,34	-1.20**	0,30
RAZONDSEXO * Educación (2)	-1.37**	0,25	0.09	1,09	-1.17**	0,31	0.99 †	2,69	-0.25 †	0,78	-0.58**	0,56
RAZONDSEXO * Educación (3)	-0.72**	0,49	0.85**	2,34	-0.77**	0,46	0.48	1,62	-0.45**	0,64	-1.48**	0,23
HOMOGENEIDAD * Educación												
HOMOGENEIDAD * Educación (1)	0.69**	1,99	0.39**	1,48	0.26**	1,30	1.06**	2,89	0.30**	1,35	1.09**	2,97
HOMOGENEIDAD * Educación (2)	0.85**	2,34	0.65**	1,92	0.81**	2,25	0.77**	2,16	0.05	1,05	0.74**	2,10
HOMOGENEIDAD * Educación (3)	0.83**	2,29	0.83**	2,29	0.80**	2,23	0.38*	1,46	0.08	1,08	0.90**	2,46
Constante	0.61**	1,84	1.52**	4,57	0.82**	2,27	0.29	1,34	1.01**	2,75	2.05**	7,77
-2 log de la verosimilitud		291794,79		1248379,00		185215,53		53569,37		133774,83		1212057,49
R cuadrado de Cox y Snell		0,04		0,1		0,03		0,06		0,03		0,07
R cuadrado de Nagelkerke		0,06		0,1		0,04		0,08		0,04		0,09

† p < .10; \* p < .05; \*\* p < .01

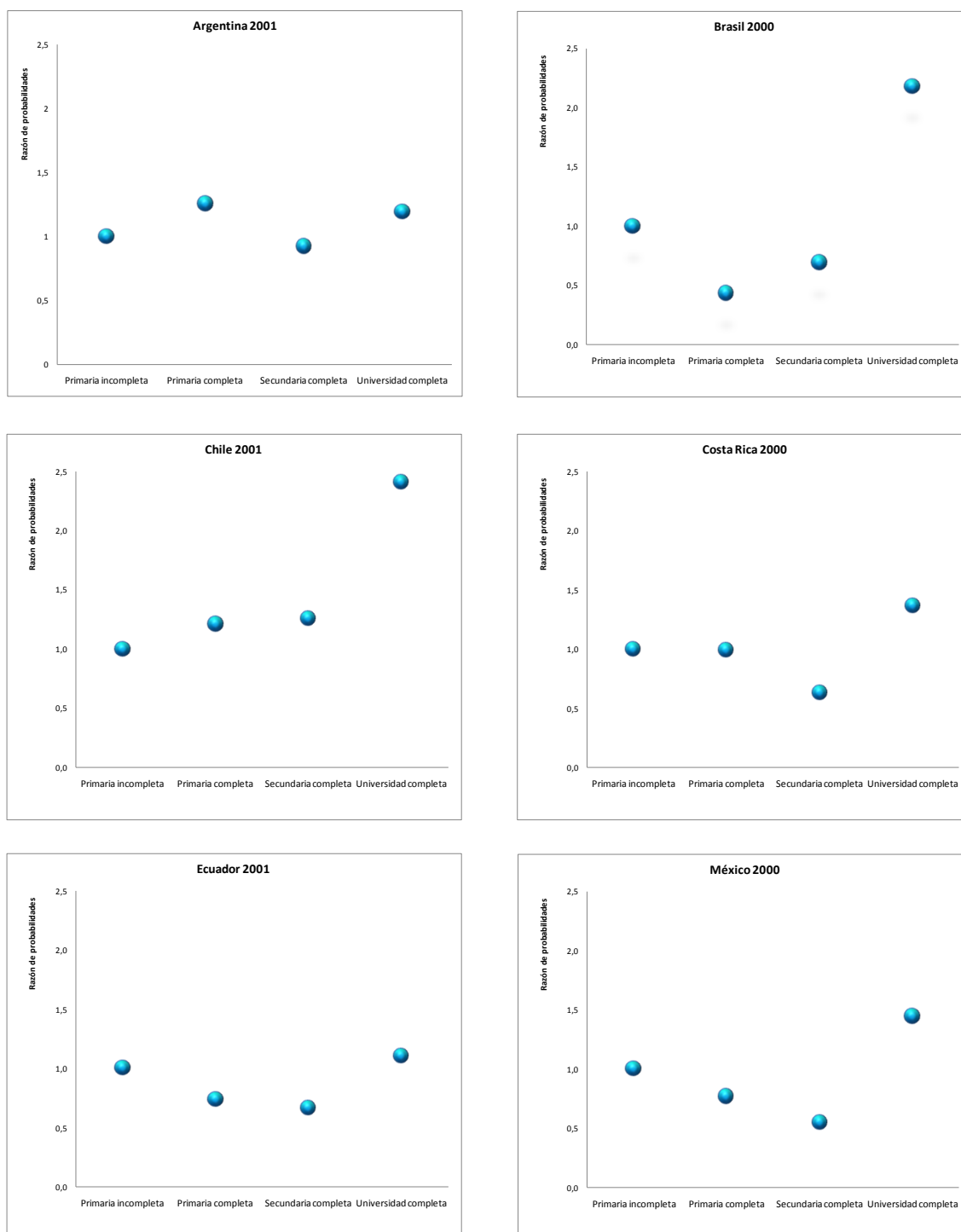
Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-Internacional (2010).

La representación gráfica de estos valores permite observar mejor las diferencias entre niveles educativos (gráfico 5.5). De esta forma, Brasil, México y Ecuador muestran la forma clásica de U, en la que los niveles educativos extremos tienen los coeficientes más elevados. Argentina y Costa Rica presentan un patrón similar, en el cual las dos categorías inferiores (primaria incompleta y primaria completa) adoptan valores cercanos. Finalmente, en Chile la probabilidad de estar unido con alguien del mismo nivel educativo es parecida en los tres primeros grupos y sustancialmente más elevada entre los universitarios. Las diferencias entre países en los estratos educativos inferiores pueden ser debidas, en parte, a diferencias en el sistema de clasificación de la variable educativa. El factor más relevante, sin embargo, es la homogamia de la población universitaria. En todos los países sin excepción, la población universitaria es la más homogama de todas. Los países en los que la homogamia universitaria sobresale especialmente son Brasil y Chile, cuyas razones de probabilidad adquieren valores de 2,19 y 2,40 respectivamente.

El cuadro 5.2 también presenta información relacionada con los grupos de pertenencia étnico, racial y migratorio. A nivel general, se observa que el pertenecer a un grupo minoritario, en términos de estas dimensiones, ejerce un efecto positivo sobre las razones de probabilidad asociadas con la homogamia educativa. Es decir, las posibilidades de pertenecer a una unión homogama aumentan si se pertenece a uno de estos grupos minoritarios. Los valores tienden a ser más altos en los países donde se consideró la variable migratoria. La excepción la constituye la categoría “Otros”, para los casos de Chile y México, países donde no existe la suficiente evidencia estadística para confirmar la existencia de esta relación.

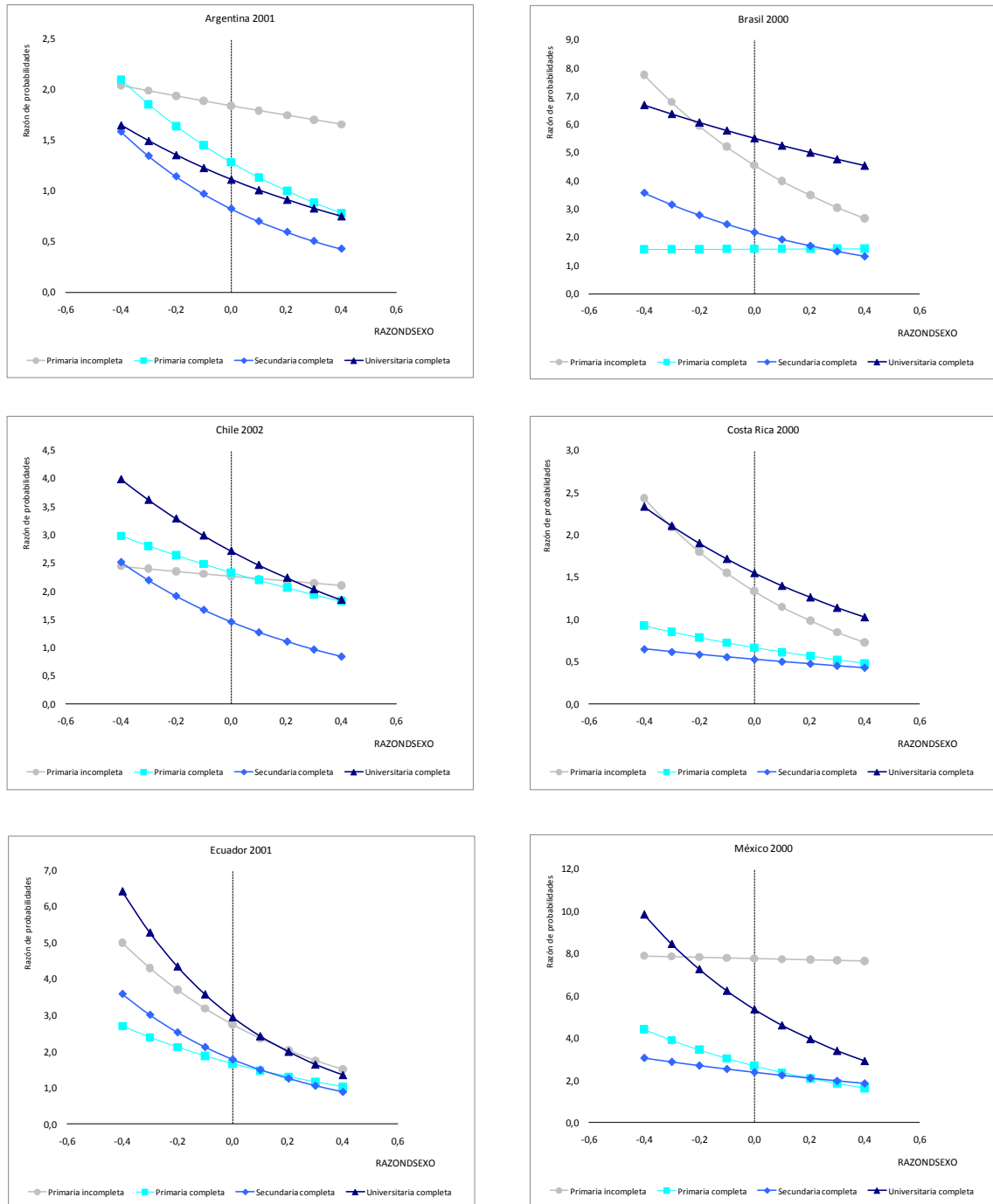
El cuadro 5.3 contiene los resultados del modelo 2, en el cual se introdujeron las dos interacciones estadística y analíticamente más significativas para la mayoría de países. La lectura de los parámetros de algunas de las variables contextuales e individuales que ahora aparecen interaccionadas, ya no puede hacerse individualmente y, por tanto, no son estrictamente comparables con los parámetros del modelo 1. En primer lugar, la presencia de interacción entre la variable RAZONDSEXO y el nivel de instrucción, indica que el efecto de los desequilibrios en las cantidades de hombres y mujeres sobre la propensión a emparejarse con alguien del mismo nivel educativo, varía en función del mismo.

Gráfico 5.5. Homogamia educativa según país y nivel educativo. Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (razones de probabilidad).



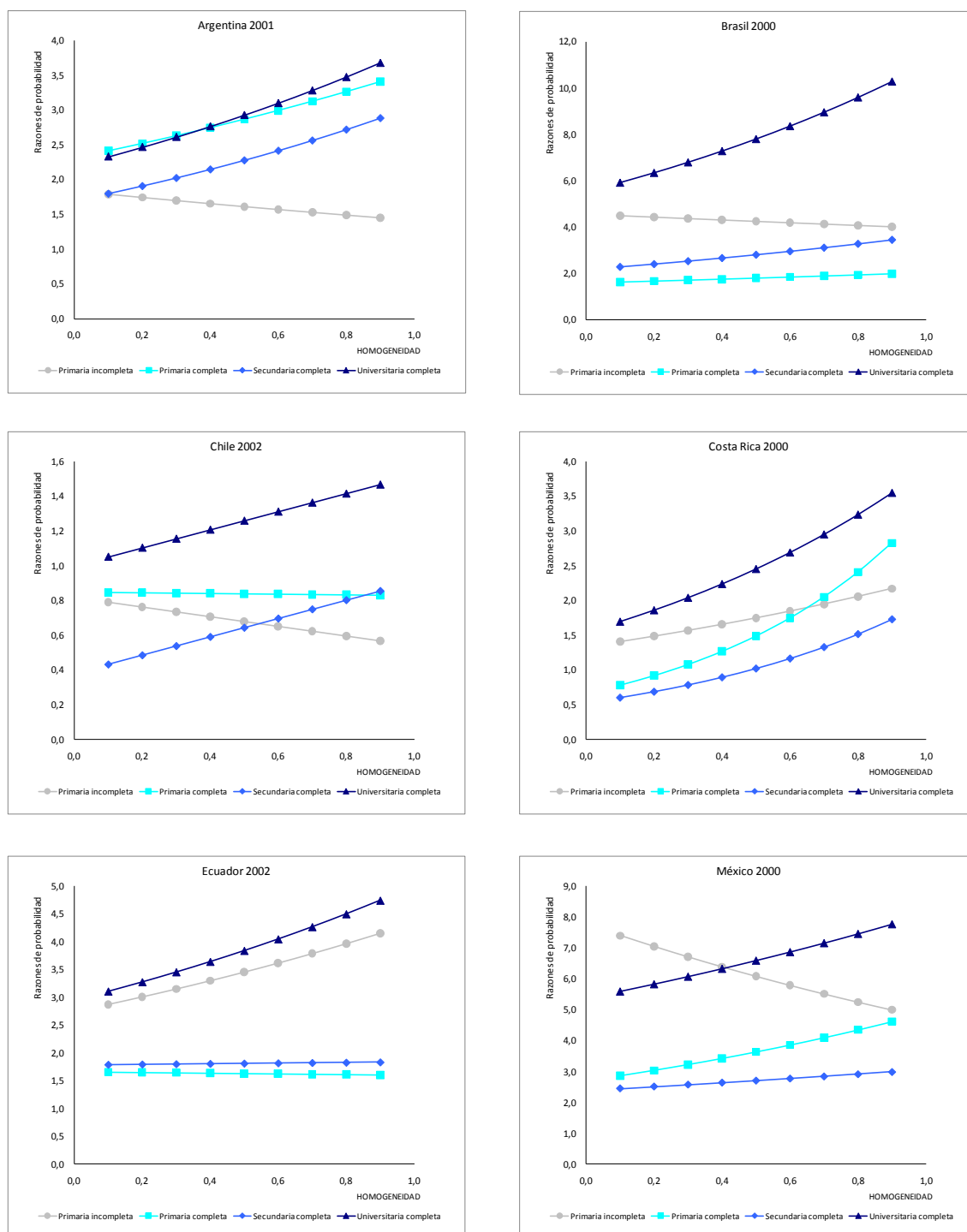
Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-Internacional (2010).

Gráfico 5.6. Efectos de interacción entre el nivel educativo y la razón de sexo. Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (razones de probabilidad).



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-Internacional (2010).

Gráfico 5.7. Efectos de interacción entre el nivel educativo y la homogeneidad social  
Edades 30-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y  
México. Ronda censal 2000 (razones de probabilidad).



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-Internacional (2010).

Estos resultados se muestran en el gráfico 5.6, en el cual se puede apreciar que, a nivel general, no existe un patrón general que pueda identificarse para el conjunto de los seis países en relación con el comportamiento de los distintos grupos educativos.

Sin embargo, nuestro interés principal se centra en la interacción de la homogeneidad étnica, racial o migratoria dentro del nivel educativo. Esta interacción indica que el efecto de la homogeneidad etnoracial sobre la tendencia a estar unido de forma homogama no es el mismo para cada nivel educativo. Recordemos que conforme aumenta el peso del grupo etnoracial dentro del nivel educativo, aumenta la probabilidad de estar unido con alguien del mismo grupo educativo. Y ocurre lo contrario cuando disminuye el peso del grupo. Este resultado constata que el peso de la dimensión racial es importante. El análisis de los parámetros de la interacción nos permite saber en qué grupos educativos la dimensión étnico racial o migratoria es más importante.

El gráfico 5.7 muestra las razones de probabilidad de estar en una unión homogama en función del nivel educativo y el grado de semejanza étnico, racial o migratoria. Los resultados representados proceden de los parámetros estimados del modelo 2. Como se puede observar, al igual que en el caso anterior, la escala de los gráficos no es la misma, puesto que el objetivo aquí no es comparar los niveles de homogamia entre países, sino cómo el grado de semejanza étnico racial afecta las propensiones de constituir uniones homogamas en cada grupo educativo. Si este efecto fuera el mismo para todos los grupos educativos, las curvas representadas deberían ser paralelas entre sí. Las diferencias de nivel entre las curvas se explicarían por la variación de la homogamia en función del nivel educativo, aspecto que ya hemos comentado anteriormente en el gráfico 5.5.

El hecho de que estas curvas no sean paralelas y, por tanto, no tengan la misma pendiente indica que, efectivamente, la semejanza étnica racial o inmigrante tiene un efecto distinto por nivel educativo. Cuando la inclinación o pendiente de la curva es positiva y más pronunciada, significa que el efecto de estas semejanzas es mayor.

De la observación conjunta de los seis países se destaca el hecho de que la población universitaria, que presenta los mayores niveles de homogamia, es también la más sensible a la cuestión racial. Esto significa que los universitarios que pertenecen a la mayoría etnoracial o migratoria tienen un riesgo de estar unidos con otros universitarios mucho mayor al de los universitarios que pertenecen a las minorías. En cambio, las

diferencias entre grupos étnicos, raciales, inmigrantes mayoritarios y minoritarios no son tan importantes para el resto de los grupos educativos. De hecho, entre los menos escolarizados (aquellos que no han terminado primaria), el efecto de la semejanza étnica va en sentido contrario en países como Argentina, Brasil, Chile y México. Aquí, el hecho de pertenecer a una mayoría étnica disminuye las probabilidades de estar unido de forma homogama comparado con la probabilidad que tienen las minorías étnicas, quizá debido en parte al hecho de que la mayoría de miembros del grupo de pertenencia mayoritario poseen niveles educativos más altos.

## **5.6. Conclusiones**

En este capítulo, hemos realizado un análisis comparativo de los niveles de homogamia educativa en seis países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador y México. En concreto, nos hemos preguntado por: 1) la existencia de un patrón de conducta homogámico compartido por estos países y, 2) la presencia de interacciones existentes entre estos patrones y algunas variables tradicionalmente asociadas con los altos niveles de desigualdad social en la región: la raza en el caso de Brasil y Ecuador; la etnia para Chile y México; y el país de nacimiento para Argentina y Costa Rica.

La primera de las hipótesis postula la existencia de mayores niveles de homogamia educativa entre los grupos ubicados en los extremos de la jerarquía educativa: individuos pertenecientes a las categorías “primaria incompleta” y “universitaria completa”. Los resultados del modelo de regresión logística demuestran la validez de esta hipótesis. En sintonía con la literatura existente, los individuos con estudios universitarios son quienes presentan una mayor propensión a establecer vínculos conyugales entre sí. Para el caso latinoamericano, al igual que sucede en otras latitudes, los altos niveles de educación universitaria se asocian en gran medida con el dominio de los recursos que confieren poder en las sociedades capitalistas contemporáneas. El grupo de individuos que reúne estas características es bastante reducido en la región. Según algunos autores (Portes y Hoffman, 2003, p. 14), el conjunto formado por los empleadores grandes y medianos, los altos ejecutivos y los profesionales con formación universitaria, representan alrededor de un 10% de la Población Económicamente Activa de América Latina. En síntesis, en un contexto caracterizado por altos niveles de desigualdad social, el efecto de



poseer un recurso valioso (educación universitaria), junto con una mayor afinidad sociocultural entre las personas que poseen niveles similares de escolaridad, explicarían la mayor propensión de los universitarios a unirse entre sí.

Con la segunda hipótesis se ha querido comprobar si existe una relación positiva entre el grado de homogeneidad etnoracial que caracteriza a los mercados matrimoniales y los niveles de homogamia educativa. Nuevamente, los resultados del modelo de regresión logística confirman esta hipótesis. Aunque de alguna manera estos efectos pueden apreciarse en las variables “RAZONDSEXO” y “TAMAÑOGRUPO”; la variable determinante refiere al grado de homogeneidad étnica, racial y migratoria dentro del grupo educativo (HOMOGENEIDAD). Las diferencias educativas entre los distintos grupos de pertenencia etnoracial, explican la mayor o menor propensión que tienen los individuos de unirse con personas de su propio nivel educativo, sin importar su condición étnica o racial. En el contexto latinoamericano, caracterizado por una amplia heterogeneidad etnoracial, las oportunidades educativas varían según los distintos grupos de pertenencia, afectando negativamente a los más vulnerables, tal es el caso de los indígenas y afrolatinoamericanos (Winkler y Cueto, 2004; Hopenhayn et al., 2006). Los resultados indican claramente que el pertenecer a un grupo étnico, racial o inmigrante minoritario se asocia a menores niveles de la homogamia educativa.

Finalmente, en la tercera hipótesis se propone la existencia de un efecto de interacción entre los grupos educativos y la homogeneidad estructural de los mercados matrimoniales a nivel provincial o estatal. En otras palabras, se argumenta que el fenómeno al que alude la segunda hipótesis no afecta por igual a cada grupo educativo, sino que más bien varía en función de estos. Los resultados provenientes de los modelos de regresión apuntan en esta dirección, comprobándose la validez de esta hipótesis para la mayoría de niveles educativos. El patrón que se aprecia con mayor claridad entre los distintos países procede de los universitarios. Los que poseen este nivel educativo tienden a intensificar su conducta homogama conforme aumenta la disponibilidad de candidatos potenciales que comparten también su condición etnoracial. Conforme disminuye esta disponibilidad, disminuyen también los niveles de homogamia educativa, lo cual sugiere que estos individuos se emparejan con personas provenientes de otros niveles educativos que muy probablemente tienen la misma condición racial o étnica. En concreto, los resultados parecen indicar que la dimensión etnoracial tiene un mayor peso entre los

universitarios al momento de elegir cónyuge o pareja, en comparación con los demás grupos educativos.

De alguna forma, este resultado no se corresponde con el papel que usualmente se le confiere a la educación como factor de cohesión social. En las formulaciones clásicas de las teorías asimilacionistas (Gordon, 1964), la educación juega un rol clave, al promover la difusión de normas y valores democráticos de carácter universalista. De ahí que se esperaría una mayor propensión a los matrimonios interraciales o interétnicos conforme aumentan los niveles de educación. Más bien, la situación evidenciada por los modelos de regresión parecería ajustarse mejor al conjunto de perspectivas teóricas que enfatizan el aislamiento de los grupos etnoraciales, en la explicación de las uniones interétnicas (Gullickson, 2006). En todo caso, no existe evidencia sobre lo que puede estar ocurriendo en el contexto latinoamericano. Este es, sin duda, un tema que merece mayor atención en futuras investigaciones. Del análisis realizado aquí, podemos decir que los graduados universitarios provenientes de los grupos etnoraciales minoritarios poseen una menor propensión a establecer relaciones homógamas, en comparación con los universitarios de los grupos mayoritarios.

Aunque los argumentos utilizados para construir las hipótesis se fundamentan en gran medida en la teoría estructuralista de P. Blau (1977; 1982), no debemos pasar por alto la importancia que han tenido los procesos de modernización acontecidos en la región durante las últimas décadas. Particularmente, nos referimos a la expansión del sistema educativo y la incorporación masiva de la mujer en distintos espacios de la vida pública. En la mayoría de los casos, estos procesos de modernización se complementan con la puesta en práctica de modelos económicos de corte liberal, que han aumentado los niveles de desigualdad social entre los distintos grupos poblacionales. Todo ello repercute sobre la estructura de oportunidades que imponen los mercados matrimoniales en cada país (disponibilidad de candidatos potenciales); y sobre la forma en que actúan los mecanismos de asignación de pareja en dichos mercados. En relación a este último aspecto, nos referimos tanto las características que tienden a ser más valoradas por hombre y mujeres, como a los márgenes de libertad disponibles para realizar sus transacciones.

## **VI. Homogamia Educativa y Tipo de Unión en América Latina**

---

### **6.1. Introducción**

Durante las últimas décadas, diversas transformaciones asociadas con la esfera de la reproducción y la sexualidad han generado un renovado debate en el área de los estudios de familia. Estas transformaciones, experimentadas con mayor intensidad a partir de la década de los setenta en los países industrializados, han modificado en alguna medida el papel que cumple la institución matrimonial en la sociedad. Sus efectos se perciben principalmente en el retraso del calendario nupcial, incrementos en las tasas de divorcios y un aumento en los niveles de cohabitación. Uno de los esquemas conceptuales más utilizados para abordar este tema es el de la segunda transición demográfica (Van de Kaa, 1988; Lesthaeghe, 1991). Surgido en el seno de la disciplina demográfica de la década de los ochenta, este enfoque argumenta que, detrás de estas transformaciones, subyacen una serie de cambios en los sistemas de creencias, normas, valores y actitudes; cuya direccionalidad apunta hacia un proceso progresivo de individualización y autonomía personal en el ámbito de la sexualidad (Giddens, 1992; Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

Paralelamente a esta preocupación por estudiar los cambios en la cohabitación, el divorcio y la edad al matrimonio; la literatura demográfica contemporánea muestra un marcado interés por investigar la conducta de emparejamientos selectivos entre hombres y mujeres, cuya dinámica se caracteriza por la preeminencia del principio de homogamia. Aunque los estudios de homogamia cuentan con una larga historia en el campo de las ciencias sociales, pocas investigaciones han examinado las diferencias entre el tipo de

unión (cohabitación/matrimonio) en función de la tendencia a unirse con personas que poseen estatus socioeconómicos similares. Esto sucede incluso en países desarrollados que cuentan con una amplia tradición en el tema de la nupcialidad. Sin embargo, el aumento en los niveles de cohabitación experimentado en estos países como resultado de los cambios asociados a la segunda transición demográfica, ha generado algunos trabajos importantes a partir de la década de los noventa (Schoen y Weinick, 1993; Blackwell, Debra L. y Lichter, 2000, 2004; Schwartz, 2008; Hamplova, 2009). Básicamente, estas investigaciones procuran identificar posibles diferencias en relación con la naturaleza de ambos tipos de unión, mediante la utilización del principio de homogamia educativa.

En el caso latinoamericano, diversas investigaciones destacan la particularidad de sus regímenes de nupcialidad, cuyo rasgo distintivo radica en la coexistencia de matrimonios y uniones consensuales desde tiempos coloniales (Lavrin, 1992; McCaa, 1994). Hasta la fecha, existe consenso entre la mayoría de investigadores de que la cohabitación es un fenómeno que se encuentra fuertemente asociado a condiciones de pobreza y subordinación de la mujer (De Vos, 1998; Castro Martin, 2001; García, 2004). Sin embargo, trabajos recientes constatan un aumento de estas uniones en países que anteriormente se distinguían por sus bajos niveles, así como su persistencia en aquellos que históricamente se han caracterizado por sus altos niveles. Esta expansión ha ocurrido sobre todo entre las cohortes más jóvenes, de estratos urbanos y con altos niveles educativos (Fussell y Palloni, 2004; Rodríguez Vignoli, 2005; Castro Martin y Martin García, 2008). Algunos autores (Parrado, E. y Tienda, 1997; Quilodrán, 2006) consideran que detrás de estos cambios subyacen elementos asociados a las uniones consensuales modernas, propias de países europeos y norteamericanos que atraviesan la segunda transición demográfica. La evidencia generada en torno al tema es aún escasa. Un análisis de este tipo es importante, en tanto nos permite ampliar nuestros conocimientos acerca de la naturaleza de ambos tipos de unión. Ante esta situación, se plantean las siguientes interrogantes: ¿Los matrimonios y las uniones consensuales se asemejan en cuanto a sus pautas de emparejamiento?, ¿Cuál ha sido la evolución de estos patrones en ambos tipos de unión a través del tiempo?, ¿Tienden a converger o a divergir?

Este capítulo está destinado a responder estas preguntas, dando así cumplimiento al segundo objetivo general de este trabajo de investigación doctoral: realizar un análisis comparativo entre los matrimonios y las uniones consensuales, con base en la utilización del principio de homogamia educativa. El análisis se realizará en dos contextos

temporales distintos, establecidos por las rondas censales de 1970 y 2000; y consiste en la aplicación de un modelo de regresión log-lineal. Los objetivos específicos se definen como: a) Comprobar la existencia de diferencias entre los patrones de homogamia educativa de los matrimonios y las uniones consensuales para 1970 y 2000 y; b) Identificar posibles patrones de convergencia entre ambos tipos de unión durante el período 1970-2000, una vez controlados los efectos de expansión de la estructura educativa.

Aunque esta investigación puede considerarse más bien como una aproximación de carácter exploratorio, nuestras expectativas apuntan a que existe un proceso de convergencia entre los patrones de emparejamiento que caracterizan a ambos tipos de unión durante el período 1970-2000, como consecuencia de una relativa expansión y aumento de la aceptación social de la consensualidad en los países de la región. Para cumplir con este propósito, se utilizan las muestras de microdatos censales provenientes de ocho países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá. Las bases de datos proceden del proyecto IPUMS (2010), con base en el Minnesota Population Center. Se seleccionaron todas las personas comprendidas entre las edades 25-39 años, que al momento de la última ronda censal se encontraban casadas o en unión libre.

El capítulo se desarrolla a lo largo de seis apartados. En la siguiente sección, se definen los conceptos básicos y los enfoques existentes para abordar la relación entre la homogamia educativa y los tipos de unión (consensual y matrimonial). Asimismo, se presentan los principales aportes de las investigaciones realizadas en América Latina referentes al tema de la consensualidad; como insumo para fundamentar las hipótesis que guían este capítulo. Posteriormente, en el tercer apartado se describen las fuentes de datos, métodos y variables utilizados. En las secciones cuatro y cinco se procede con el análisis descriptivo y se analizan los datos obtenidos a partir de la aplicación del método log lineal. Finalmente, en las conclusiones, se realiza una breve discusión de los resultados a la luz de las hipótesis propuestas.

## **6.2. Elementos conceptuales e hipótesis**

Aún en países desarrollados con una larga tradición académica en el campo de la nupcialidad, existen pocas investigaciones que examinan la relación entre los patrones de homogamia y los tipos de unión (cohabitación y matrimonio). Sin embargo, el creciente interés experimentado durante los últimos años en torno a las uniones consensuales, ha motivado la aparición de algunos trabajos. Pueden distinguirse los siguientes enfoques para abordar el tema: el del lazo distendido (Schoen y Weinick, 1993); el de tamizaje (Blackwell, Debra L. y Lichter, 2000); y el de los contextos institucionales (Hamplova y Le Bourdais, 2008; Hamplova, 2009).

### **6.2.1. Perspectiva del “lazo distendido”**

El primero de los enfoques es el propuesto por Schoen y Weinick (1993), y representa una visión alternativa al modo tradicional de definir la cohabitación. Así, a diferencia de las perspectivas que argumentan que la consensualidad es un fenómeno asociado con la etapa de noviazgo, y que no es realmente una alternativa al matrimonio (e.g. Rindfuss y VandenHeuvel, 1990); este enfoque propone que las uniones consensuales constituyen una forma institucional distinta, con otros fines, normas y patrones de conducta (Schoen y Weinick, 1993). Bajo esta perspectiva, la cohabitación se diferencia del matrimonio en términos de su menor sentido del compromiso y una mayor autonomía individual, es decir: como un "lazo distendido" (looser bond). Hipotéticamente, esta diferencia debería traducirse en términos de la composición de las uniones, bajo el supuesto de que la elección de pareja no es independiente del tipo de unión deseado (cohabitación/matrimonio), posibilitando conclusiones distintas en comparación con la perspectiva tradicional (Schoen y Weinick, 1993, p. 409).

A diferencia de los matrimonios, los miembros de las uniones consensuales deben afrontar ciertos retos que los animan en mayor medida a interactuar bajo principios de igualdad (Brines y Joyner, 1999): alta incertidumbre, inexistencia de un horizonte de tiempo definido, y ausencia de un contrato legal que los disuada del rompimiento (England y Farkas, 1986). Esto amplía sus márgenes de libertad para experimentar con arreglos que gozan de mayor autonomía social. Esta libertad, sin embargo, viene

acompañada de mayores niveles de individualismo económico y normas culturales claras acerca de cómo deben comportarse las personas una vez que deciden formar la unión (Van de Kaa, 1988; Lesthaeghe, 1991; Axinn y Arland, 1992; Smock, 2000). De modo que, comparadas con los matrimonios, las uniones informales se enfrentan en el corto plazo a una mayor fricción entre sus miembros (Brines y Joyner, 1999). El principio de igualdad aparece como una solución razonable: se ajusta bien a los valores individualistas y allana el terreno para los procesos de compromiso que promueven la cohesión. Aunque, por otra parte, también se admite que es un principio que cuesta mantener, entre otras cosas; porque requiere de un monitoreo constante sobre el otro miembro de la pareja, y porque el desarrollo de unas relaciones de poder balanceadas se hace difícil cuando el criterio de comparación es el económico, sobre todo considerando la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres (Hamplova, 2009). En síntesis, bajo esta perspectiva se predice que las uniones informales presentarán mayores niveles de homogamia educativa y menores niveles de homogamia relacionados con características adscritas (raza, etnia, nacionalidad). Al final de su estudio, Schoen y Weinick concluyen que las uniones consensuales son más homógamas con respecto a la educación, son menos homógamas en relación con la edad y la religión, y muestran menores niveles de hipergamia educativa (Schoen y Weinick, 1993, p. 413).

### **6.2.2. Perspectiva del “tamizaje”**

Esta perspectiva, propuesta por Blackwell y Lichter (2000, 2004), parte del supuesto de que tanto el noviazgo como la cohabitación constituyen etapas intermedias hacia el matrimonio. La función primordial de la cohabitación sería la de brindar un espacio para evaluar la compatibilidad y fortalecer los lazos emocionales entre los miembros de la pareja. A lo largo de esta transición se produce un proceso de filtraje o tamizado, durante el cual las parejas más afines son las que tienen mayores posibilidades de llegar al matrimonio (Rindfuss y VandenHeuvel, 1990).

En relación con los criterios de selectividad que guían las elecciones maritales, Blackwell y Lichter (2000, 2004) argumentan que el hecho de que los individuos interactúen en ámbitos geográficos e instituciones con altos niveles de segregación, unido a que las características adscritas tienden a percibirse con mayor facilidad; ocasiona que

exista menos incertidumbre cuando se evalúa a los cónyuges potenciales en términos de sus características etnoraciales. Esto origina que los patrones de homogamia racial tiendan a asemejarse en ambos tipos de unión (Blackwell, Debra L. y Lichter, 2004, p. 721). Dado que las características adquiridas son relativamente más difíciles de observar a simple vista, se requieren mayores niveles de familiaridad y conocimiento acerca de la pareja, de manera que este tipo de información pueda incluirse dentro de los criterios de elección. Por este motivo, las relaciones de carácter más temporal como el noviazgo y la cohabitación tenderán a ser menos homogamas en función de aspectos como la religión y la clase social.

Bajo estas premisas, se argumenta que un buen emparejamiento podría ser menos relevante en las relaciones de corto plazo, como la cohabitación, en comparación con aquellas de largo plazo, como el matrimonio. De hecho, los incentivos y motivaciones para establecer una relación de noviazgo (e.g. diversión, compañía) difieren de los de la cohabitación (e.g. obtención de economías de escala, preparación para el matrimonio) y de los del matrimonio (e.g. formar una familia): “La decisión de compartir un domicilio es mucho más importante que la de compartir una tarde.” (Blackwell, Debra L. y Lichter, 2004, p. 721) <sup>24</sup>. Partiendo de la distinción formal/informal para diferenciar entre el matrimonio y la cohabitación respectivamente; los autores argumentan que esta última forma involucra un menor compromiso financiero y emocional hacia la relación. En concreto, la hipótesis del tamizaje establece que la transición que va desde el noviazgo a la cohabitación y finalmente hasta el matrimonio se caracteriza por una creciente selectividad en los criterios de elección de pareja. Esto significa que la homogamia se incrementa a medida que se recorre el continuum noviazgo-cohabitación-matrimonio, sobre todo en relación con la educación y las características económicas en general. Situación que no impide que los tres tipos de unión sean predominantemente homogamas. La evidencia hallada para sustentar la hipótesis de que existe una progresión hacia el matrimonio que se acompaña de un incremento en la selectividad de los emparejamientos, no es concluyente. Por ejemplo, con base en muestras de microdatos censales de 1990, Blackwell y Lichter (2000) demuestran que los niveles de homogamia educativa son más altos en los matrimonios. Estos resultados también concuerdan con los de Jepsen y Jepsen (2002), quienes analizan las diferencias entre los matrimonios y dos tipos de uniones

---

<sup>24</sup> Original en inglés: “The decision to share a domicile is considerably more involved than the decision to share an evening.” (Blackwell, Debra L. y Lichter, 2004, p. 721).



consensuales: las heterosexuales y las homosexuales. Sin embargo, en un trabajo posterior, y utilizando datos de la National Survey of Family Growth; Blackwell y Lichter (2004) encuentran que las uniones consensuales tienden a ser más homogamas cuando se analizan los niveles educativos más elevados. También encontraron que los patrones de heterogamia educativa eran similares, aunque las mujeres de las uniones informales eran menos hipérgamas. En general, el principio de homogamia educativa actuaba en forma similar en ambos tipos de unión. Asimismo, encontraron que la homogamia religiosa y racial aumenta levemente cuando se progresa de un tipo de relación a otro. En síntesis, Blackwell y Lichter (2004) concluyen en su último estudio que las diferencias halladas entre los distintos tipos de unión tienden a ser más bien de grado, y no de naturaleza.

### **6.2.3. La influencia del contexto cultural e institucional**

Los dos enfoques descritos anteriormente parten de supuestos distintos acerca del significado de la cohabitación en la sociedad. En el caso del enfoque del lazo distendido, las uniones consensuales son vistas como una institución distinta al matrimonio; mientras que, bajo el enfoque del tamizaje, la consensualidad se considera sólo como una etapa en el camino que lleva hacia el matrimonio. Por este motivo, predicen efectos opuestos acerca de los patrones de homogamia educativa en cada tipo de unión.

Sin embargo, existen otros autores que enfatizan más bien el papel que juega el contexto social, en lugar de las características que poseen los cónyuges (Smock, 2000). Por ejemplo, Nock (1995) considera que la diferencia entre ambos tipos de unión no debe buscarse en las características de los miembros que forman la unión, sino más bien en sus distintos niveles de institucionalización. Para este autor, la mayor debilidad institucional que caracteriza a las uniones consensuales genera comportamientos diferenciales, entre los cuales menciona: menos obstáculos al momento de finalizar la relación, una menor integración de sus miembros en las redes de apoyo social, falta de compromiso y una menor calidad de la relación en comparación con los matrimonios (Nock, 1995, p. 73). Siguiendo esta misma idea, Kiernan (2002) sugiere agrupar a los países europeos con base en el nivel de institucionalización y aceptación social otorgado a las uniones consensuales, dando como resultado una clasificación que va desde aquellos países donde

la cohabitación es vista como algo atípico o marginal, hasta los países escandinavos donde ambos tipos de relación tienden hacia la convergencia.

Entre los pocos trabajos de esta naturaleza, diseñados con el propósito de analizar los patrones de homogamia educativa, sobresalen los de Hamplova y Le Bourdais (2008), y de Hamplova (2009). El primero de ellos aplicado al caso de las diferencias entre Quebec (donde la cohabitación tiende a ser una conducta más generalizada) y el resto de Canadá (donde es un fenómeno menos extendido); y el segundo tomando en cuenta el contexto europeo. Basándose en los aportes de Kiernan (2002), Hamplova (2009) relaciona las diferencias entre ambos tipos de unión en función de los distintos niveles de legitimación y aceptación social de las uniones consensuales. De esta forma, propone la hipótesis de que la brecha entre ambos tipos de unión varía en función del nivel de institucionalización de las uniones consensuales en cada contexto.

En contextos donde la cohabitación constituye una práctica poco o nada reconocida, las uniones consensuales serán más homógamas que los matrimonios (Hamplova, 2009). En principio, estas diferencias provienen de las desventajas institucionales asociadas a las uniones consensuales, en función del trato diferenciado que reciben por parte de la legislación y los organismos oficiales. Específicamente, estas desventajas se traducen en: a) la imposibilidad de acreditar la situación conyugal cuando es necesario (e.g. solicitud de créditos, repartición de herencias, inscripción en la seguridad social, etc.) y, b) la exclusión de los programas de asistencia social (Rodríguez Vignoli, 2005). Un entorno de esta naturaleza, tiende a promover por sí mismo la unión entre personas con niveles similares de capital humano, lo que a su vez se asocia con mayores niveles de homogamia educativa (Hamplova, 2009). Asimismo, el hecho de que la cohabitación antes del matrimonio no sea una práctica socialmente aceptada, desaconseja la utilización de cualquier enfoque que parta del supuesto de que este tipo de unión constituye un mecanismo de filtraje de candidatos potenciales, tal y como argumenta la perspectiva de tamizaje (Blackwell, Debra L. y Lichter, 2004). Bajo este contexto, la visión utilitarista que propone el lazo distendido (Schoen y Weinick, 1993) tiene mayor sentido.

Por otra parte, en las sociedades con niveles de institucionalización intermedio, donde la cohabitación es considerada por muchas parejas como una etapa transitoria o de prueba; la explicación propuesta por la perspectiva del tamizaje se convierte en la más adecuada (Hamplova, 2009). Consecuentemente, es razonable esperar que las uniones

consensuales se caractericen por poseer mayores niveles de homogamia educativa. Finalmente, Hamplova sugiere que los patrones de homogamia educativa de ambos tipos de unión convergen en contextos donde la consensualidad es ampliamente aceptada. Se supone que la similitud en cuanto al significado y funciones sociales atribuidas a los matrimonios y las uniones consensuales debe reflejarse en la conducta de emparejamiento de hombres y mujeres en ambos tipos de relación (Hamplova y Le Bourdais, 2008; Hamplova, 2009).

Para el caso europeo (representado por Suecia, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Italia y España), Hamplova (2009) concluye que: a) la composición educativa de los matrimonios y las uniones consensuales tiende a converger en los contextos caracterizados por un incremento de éstas últimas y; b) en los países donde ambos tipos de unión difieren en términos de sus niveles de homogamia educativa, los matrimonios presentan las mayores probabilidades de superar las barreras educativas, es decir, de formar uniones heterógamas. En relación con el estudio realizado para Canadá, Hamplova y Le Bourdais (2008) no logran comprobar sus hipótesis, debido a que el comportamiento de ambos tipos de unión es similar en ambas regiones, al mismo tiempo que las uniones consensuales tienden a mostrar menores niveles de homogamia educativa.

### **6.3. Las uniones consensuales en América Latina**

Uno de los aspectos más singulares de los distintos regímenes de nupcialidad latinoamericanos, reside en la importancia que históricamente han tenido las uniones consensuales. A diferencia de los países desarrollados, donde el fenómeno se considera parte de los cambios asociados a la segunda transición demográfica, en la región este tipo de unión ha coexistido con los matrimonios tradicionales desde tiempos coloniales. Rodríguez (2005), agrupa las explicaciones acerca de los orígenes del fenómeno en tres líneas. La primera refiere a elementos de naturaleza histórico-cultural, entre los que se destacan: a) las dificultades prácticas por parte de la administración colonial para imponer el matrimonio como la única forma de unión entre hombres y mujeres, debidas en gran parte a los conflictos, las barreras culturales entre conquistadores e indígenas y a la débil institucionalización administrativa y; b) los procesos de mestizaje (promovidos por los elevados índices de masculinidad de los conquistadores), junto con las restricciones

eclesiásticas hacia las relaciones interétnicas. La segunda tiene que ver con la pobreza y los costos asociados a la formalización del vínculo conyugal (trámites burocráticos, celebración de la boda, etc.); así como a las ventajas inherentes de mantener el patrimonio personal al margen de posibles reclamos legales. Finalmente, la tercera se asocia a las dificultades de los nacientes Estados-nación latinoamericanos para instaurar todo el andamiaje organizacional y burocrático necesario; así como para ponerlo a disposición de todos los ciudadanos.

Estas explicaciones dan cuenta de un contexto histórico, económico, político y cultural muy particular, del cual se infiere que la cohabitación, en el caso latinoamericano, difícilmente puede equipararse al caso de los países desarrollados; en los cuales se interpreta como un signo de autonomía de la mujer y de rechazo ideológico a la intromisión institucional en la vida privada (Castro Martín et al., 2008). Así, la evidencia empírica generada a partir de las investigaciones realizadas durante los últimos años nos brinda el siguiente panorama:

- a) Tradicionalmente ha existido una alta proporción de uniones consensuales, con grandes diferencias entre países. Por un lado se encuentran los del cono sur y México, con los niveles más bajos de uniones consensuales. Por otro lado se encuentran los países Centroamericanos y del Caribe, con los niveles más altos (Zavala de Cosío, 1995; García y Rojas, 2002). Los datos más recientes indican que este tipo de uniones se están expandiendo en los países que anteriormente mostraban los niveles más bajos, al mismo tiempo que se ha mantenido o aumentado levemente en los países que ya de por sí tenían altos niveles (Castro Martín et al., 2008).
- b) Los grupos más pobres poseen una mayor propensión hacia las uniones consensuales. Sin embargo, también existe evidencia de que este tipo de unión se está difundiendo en todos los estratos sociales, sobre todo en los grupos más escolarizados (Rodríguez Vignoli, 2005).
- c) Conforme aumenta la edad se reduce la propensión a la cohabitación, lo cual podría significar cambios en las preferencias vinculadas al ciclo de vida, o una clara tendencia a legalizar las uniones con el paso del tiempo (De Vos, 1998; Rodríguez Vignoli, 2005).

- d) Aún no se han encontrado diferencias significativas entre los patrones reproductivos de ambos tipos de unión (Rosero Bixby, 1996; Castro Martin et al., 2008).
- e) En la región predomina el patrón homogámico, cuyos niveles más altos corresponden con los extremos de la jerarquía educativa (Esteve, Albert y López-Ruiz, 2010). Además, los niveles de homogamia/heterogamia varían en función de los distintos grupos etnoraciales y del género al interior de cada uno de estos grupos (López Ruiz et al., 2008). Asimismo, la evidencia obtenida de Brasil y México (Esteve, Albert y McCaa, 2007) hace suponer que la tendencia hacia la hipergamia ha tendido a disminuir con el paso del tiempo.
- f) Los resultados acerca del tipo de unión y la homogamia no son homogéneos, mientras que Esteve (2005; 2007) y De Vos (1998) no encuentran evidencia para afirmar que ambos tipos de unión difieren; Castro (2008) sugiere que la heterogamia educativa y etaria es relativamente mayor entre las personas que forman las uniones consensuales.

En síntesis, los estudios realizados acerca de la cohabitación muestran una situación bastante heterogénea, aunque con una tendencia creciente a la reducción de las brechas, tanto entre países como entre los distintos estratos sociales. Circunstancia que se genera a partir de la expansión de las uniones consensuales en ambas dimensiones. Además, sería razonable suponer la existencia de múltiples significados subyacentes a este tipo de unión, en función de la pertenencia a distintos estratos sociales. De ahí que en algunas ocasiones podrían encontrarse uniones consensuales que se asemejen al caso de los países desarrollados (como se tiende a suponer para el caso de los grupos con mayor escolaridad), y otras veces uniones en las que predomina el patrón tradicional de consensualidad asociado a las condiciones de pobreza y subordinación de la mujer. En realidad, esta noción de dualidad y traslapamiento se encuentra bastante difundida en el pensamiento demográfico latinoamericano contemporáneo; ya sea que se hable del caso particular de la nupcialidad, o en el marco más general de la transición demográfica<sup>25</sup>. Esta ambivalencia del contexto demográfico latinoamericano, proviene de la propia

---

<sup>25</sup> Considérese por ejemplo los conceptos de “*maltusianismo de la pobreza*” (Zavala de Cosío, 1995) referido al caso de la transición demográfica; y el de “*sistema dual de nupcialidad*” (Castro Martin, 2001) referido al caso de los regímenes de nupcialidad.

dinámica que han asumido los procesos de modernización económica, política y social en los distintos países; la cual se puede sintetizar de alguna forma en el hecho de que:

“Algunos de los elementos constitutivos de los procesos de modernización en América Latina se han desarrollado de manera incompleta, generándose grupos pequeños de incluidos en los beneficios sociales y materiales y grandes sectores de excluidos de la modernización. Asimismo, muchas de las transformaciones de la modernización se han realizado de manera segmentada, es decir, sin ir acompañadas por elementos de modernidad, que se refieren principalmente a las dimensiones culturales e identitarias de esos cambios. (Arriagada, 2002, p. 148).”

De ahí la importancia que se le asigna a la educación en este trabajo: como variable *proxy* de la clase social, que a su vez se encuentra indisolublemente vinculada a los aspectos culturales e identitarios de las personas. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en el contexto de los países más desarrollados, donde las desigualdades en el acceso a la educación no son tan marcadas; en América Latina la estructura educativa de los matrimonios y las uniones consensuales difiere significativamente, debido a que estas últimas tradicionalmente han estado asociadas a los sectores de más bajos recursos. Consecuentemente, se vuelve indispensable la utilización de técnicas estadísticas para controlar los efectos estructurales. Por esta razón, en este capítulo se hace un uso intensivo de la metodología de análisis log lineal.

Por otra parte, algunos aspectos propios de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos desaconsejan la formulación de hipótesis de trabajo derivadas de las perspectivas del tamizaje y del lazo distendido. En primer lugar, aunque la consensualidad se encuentre ampliamente extendida en algunos países, no puede asumirse que este tipo de unión se utilice como un mecanismo de prueba, debido a las condiciones de subordinación y escasa autonomía femenina que aún caracterizan muchas zonas de la región (Ariza y De Oliveira, 2001). De igual forma, el hecho de que los niveles de cohabitación tiendan a disminuir con la edad (De Vos, 1998; Rodríguez Vignoli, 2005), sugiere que una importante cantidad de uniones se legalizan con el paso del tiempo. Es decir, constituirían uniones cuyos lazos no serían tan difusos, tal y como sugiere la perspectiva del lazo distendido.

Por estas razones, se considera que lo más adecuado es otorgar mayor importancia al papel que juega el contexto social sobre la composición educativa de los matrimonios y las uniones consensuales. Específicamente, se evaluarán los patrones de homogamia educativa en dos contextos distintos. El primero es el de inicios de la década de los años setenta, y supone para la mayoría de países un contexto que combinaba menores niveles de cohabitación, junto con la preeminencia del modelo de proveedor masculino del hogar (De Vos, 1998; Quilodrán, 1999; Ariza y de Oliveira, 2007). El segundo es el de inicios de la década de 2000, caracterizado por una mayor expansión e institucionalización de la cohabitación a todos los niveles, así como a una significativa reducción de las brechas de género asociadas con la educación y la participación en los mercados laborales (Fussell y Palloni, 2004; García, 2004; Castro Martin y Martin García, 2008).

Considerando la existencia de estos dos contextos, interesa poner a prueba la hipótesis de que *existe un proceso de convergencia entre los patrones de emparejamiento que caracterizan a ambos tipos de unión durante el período 1970-2000*. Esto, bajo la premisa de que los patrones de homogamia no son independientes de los significados que cada sociedad otorgan tanto a las uniones legales como a las consensuales (Hamplova, 2009), los cuales estarían empezando a dar muestras de convergencia en la actualidad. Las expresiones de este cambio se reflejarían en aspectos tales como la expansión de la cohabitación entre países y estratos sociales; así como una mayor institucionalización y tolerancia social hacia este tipo de unión en la región (García y Rojas, 2002; Rodríguez Vignoli, 2005; Quilodrán, 2006; Castro Martin y Martin García, 2008). Asimismo, previo a la constatación de la hipótesis propuesta, es necesario entender la forma en que se ha dado este proceso de convergencia (en caso de haberlo). En decir, analizaremos los patrones de cambio con el propósito de averiguar en qué medida ha contribuido cada una de estas uniones al logro de la supuesta convergencia.

## **6.4. Metodología**

### **6.4.1. Datos**

Los datos utilizados en esta investigación proceden de las muestras de microdatos censales de las rondas de 1970 y 2000 para los siguientes países: Argentina (1970-2001), Brasil (1970-2000), Chile (1970-2002), Colombia (1973-2005), Costa Rica (1973-2000), Ecuador (1974-2001), México (1970-2000) y Panamá (1970-2000). Se trata de muestras armonizadas por el proyecto IPUMS-International (Minnesota Population Center, 2010) que están disponibles a través de su página web: [www.ipums.org](http://www.ipums.org). Hemos seleccionado aleatoriamente 100.000 casos de cada muestra. El análisis se limita a las parejas en las que ambos cónyuges tenían entre 25 y 39 años de edad, y que residían en el mismo hogar al momento del censo. La limitación por edad es una práctica común en este tipo de investigaciones cuando se tienen datos de tipo transversal. De esta manera se reduce el sesgo que la entrada en unión y disolución desigual de las uniones en función del nivel educativo de los cónyuges pueda tener sobre el stock observado de parejas. En aquellas edades donde la entrada en unión entra en conflicto con la escolarización, suele haber diferencias notables en las proporciones de soltería por nivel educativo. A partir de los 25, la mayoría de la población ha completado su escolarización. Hemos establecido el límite inferior a los 25 y no a una edad más avanzada para no perder aquellas uniones cuyos cónyuges se unieron y separaron a edades jóvenes. Uniones formadas muy probablemente por personas con niveles de instrucción inferiores a la media. De igual forma, el límite superior de edad se estableció a los 39 años, con el propósito de limitar el sesgo que pueda introducir la disolución diferencial de las uniones en función de las características educativas de los cónyuges. No existe información en el caso latinoamericano acerca de la disolución de las uniones en función del nivel educativo de los cónyuges, razón por la cual la imposición de este límite constituye más bien una medida de precaución, en sintonía con estudios realizados en otros ámbitos (Jones, F. L., 1996; Kalmijn, Matthijs et al., 2005).

La estructura final de los datos es relativamente simple: una tabla de contingencia que clasifica a las parejas en función del país, año en que fueron censadas, tipo de unión y el nivel educativo de los cónyuges. El país y el año son variables que no necesitan



mayor explicación, salvo que las referencias temporales varían en función del año específico de realización de los censos en cada uno de los países analizados.

El nivel de instrucción tomado como referencia es el declarado en la fecha censal y puede que no corresponda con el que tenían los cónyuges al momento de casarse o unirse. Sin embargo, se espera que esta decisión (tomada en función de la disponibilidad de datos), no afecte significativamente los resultados finales, debido a que la entrada en unión suele producirse con mayor frecuencia al concluir la etapa formativa. En el caso de la dimensión educativa, se utilizó la variable EDATTAN, compuesta por cuatro categorías: “Sin primaria”, “Primaria completa”, “Secundaria completa”, “Universidad completa”. EDATTAN es una variable armonizada por IPUMS (2010) para homogeneizar los sistemas educativos de cada país, tomando con referencia la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura durante la década de los setenta (UNESCO, 2006). Es una propuesta para captar la educación basada en cuatro grandes umbrales: 6 años de primaria, 3 de secundaria inferior, 3 de secundaria superior y universidad. Con excepciones (ver discusión detallada en [www.ipums.org](http://www.ipums.org)) la mayoría de países, incluyendo a los latinoamericanos, se adaptan a este esquema. La única excepción es Brasil. En este país, existe una proporción importante de población con 4 años de primaria que, al no cumplir el criterio de los 6 años de primaria adoptado por IPUMS en su variable armonizada, ha sido clasificada dentro de la categoría “Sin primaria completa”. Esto hace que al comparar los datos de Brasil con el resto de países, la proporción de personas “Sin primaria completa” sea notablemente superior a la de éstos. Por tanto hemos decidido clasificarlos dentro del grupo “Primaria Completa”.

Finalmente, clasificamos las parejas según formen una unión consensual o matrimonial. La mayoría de los censos de esta región identifican el tipo de unión en el que se encuentran las personas que están en pareja en el momento del censo. Normalmente esta información se extrae de la variable estado civil. Es el caso de todos los países y muestras analizadas en este capítulo.

#### **6.4.2. Los modelos de regresión log-lineal**

Los modelos log-lineales son utilizados frecuentemente en el estudio de la composición de las parejas, porque permiten aislar el efecto que la distribución por año, país, tipo de unión y nivel educativo de los cónyuges tiene sobre las pautas agregadas de homogamia. Por ejemplo, si la estructura educativa de los cónyuges que forman uniones consensuales es más concentrada que los que están unidos matrimonialmente, la proporción de parejas homogamas también lo será. Es decir, los modelos log-lineales permiten comparar los niveles de homogamia entre las uniones consensuales y maritales, con independencia de la distribución por nivel educativo que caracteriza a ambos tipos de unión.

El origen del análisis logarítmico lineal suele atribuírsele a Birch (1963), a raíz de sus aportaciones relacionadas con el tema de la asociación entre tres variables. A partir de entonces, diversos estadísticos (Goodman, 1968; Haberman, S.J., 1978; Goodman, 1979; Haberman, S. J., 1979; Knoke y Burke, 1982; Agresti, 1990) han contribuido de manera notable, tanto al desarrollo de esta metodología, como a su difusión. Los modelos de regresión log-lineal pertenecen a la familia de técnicas estadísticas multivariadas de interdependencia, cuyo rasgo principal es que no diferencian entre variables dependientes e independientes. Su denominación “log-lineal” obedece a que las frecuencias observadas en cada casilla de la tabla se transforman en logaritmos naturales, dado que esto permite la obtención de un modelo aditivo y favorece la minimización de la asimetría positiva que supone analizar frecuencias (Cea d'Ancona, 2002).

Así, a diferencia de los procedimientos estadísticos más comunes (e.g. regresión lineal o logística), en los modelos log-lineales la unidad de análisis no son las puntuaciones individuales de cada sujeto de la muestra, sino conjuntos de sujetos que comparten ciertas características especificadas por las categorías de las variables. Es decir, el concepto de variable dependiente se reconceptualiza por el de probabilidad de casilla: “la probabilidad de que un individuo seleccionado al azar pertenezca a determinadas categorías de interés, en lugar de a otras, es decir, la probabilidad de que tenga una determinada combinación de características” (Correa, 2002, p. 17). De esta forma, el objetivo del análisis consiste en obtener un modelo que describa adecuadamente las relaciones e interacciones que se dan entre las variables o factores que integran una tabla de contingencia multidimensional, y que determinan las frecuencias de casilla.

Existe una gran cantidad de modelos para realizar el cálculo de las frecuencias esperadas en cada casilla. Aumentan en tamaño y complejidad conforme se van incorporando dimensiones al análisis. Es caso más sencillo sería el de una tabla bidimensional, tal y como se representa en la figura 6.1.

Aquí, las frecuencias esperadas, o sus logaritmos, se expresan en función de una serie de parámetros. Como sucede con los modelos de regresión lineal o logística, pueden existir parámetros de efectos principales y de interacción. Su presencia o ausencia determina la estructura de los modelos. Para la tabla representada en la figura 6.1, existen cinco modelos posibles.

Figura 6.1. Tabla de contingencia bidimensional.

Variable A	Variable B		Total
	j=1	j=2	
i=1	F <sub>11</sub>	F <sub>12</sub>	F <sub>1+</sub>
i=2	F <sub>21</sub>	F <sub>22</sub>	F <sub>2+</sub>
Total	F <sub>+1</sub>	F <sub>+2</sub>	F <sub>++</sub>

*Modelo sin efectos*

También se conoce como modelo nulo o de equiprobabilidad (Ato y López, 1996). Sostiene que todas las frecuencias de casilla esperadas (sus logaritmos), son iguales a una constante  $\mu$ , que equivale a la media aritmética de los logaritmos de todas las casillas. Su fórmula sería:

$$\ln \hat{f}_{ij} = \mu$$

*Modelo de efectos principales de fila*

Establece que las frecuencias esperadas ( $\hat{f}_{ij}$ ) presentan valores marginales distintos para la variable de fila A, pero iguales en B (variable de columna). Incluye una serie de parámetros denominados “efectos de fila”, que determinan la magnitud del alejamiento con respecto a la constante  $\mu$ . Postula la independencia estadística entre A y B, que las categorías de B son igualmente probables y que las categorías de A no tienen las mismas probabilidades de ocurrencia. Es decir, para el caso de la figura 6.1, indicarían si es más probable pertenecer a la categoría A1 o A2.

$$\ln \hat{f}_{ij} = \mu + \lambda_i^A$$

*Modelo de efectos principales de columna*

Al aplicar lo dicho anteriormente para la variable columna B, se obtiene el modelo de efectos de columna, que postula la independencia estadística entre A y B, que las categorías de A son igualmente probables y que las categorías de B no tienen las mismas probabilidades de ocurrencia.

$$\ln \hat{f}_{ij} = \mu + \lambda_j^B$$

*Modelo de independencia*

Expresa la ausencia de relación entre A y B. Sin embargo, no impide que haya efectos de fila y de columna. Es decir, postula la independencia estadística entre A y B; así como que las categorías que conforman cada una de estas variables no son igualmente probables.

$$\ln \hat{f}_{ij} = \mu + \lambda_i^A + \lambda_j^B$$

*Modelo de saturado*

Postula la no independencia estadística entre A y B. Establece que las frecuencias esperadas representan una mezcla de efectos marginales de A y B, así como de la interacción entre ambas variables.

$$\ln \hat{f}_{ij} = \mu + \lambda_i^A + \lambda_j^B + \lambda_{ij}^{AB}$$

Para el caso de modelos con tres o más dimensiones, la ecuación genérica se representa como:

$$\ln \hat{f}_{ij\dots m} = \mu + \lambda_i^A + \lambda_j^B + \dots + \lambda_m^K + \lambda_{ij}^{AB} + \dots + \lambda_{im}^{AK} + \dots + \lambda_{ij\dots m}^{AB\dots K}$$

En donde:

$\hat{f}_{ij\dots m}$  = es la frecuencia esperada en las casillas i, j, hasta m; que resulta de la combinación concreta de las variables consideradas.

$\mu$  = es el promedio de los logaritmos de las frecuencias en todas las casillas de la tabla.

$\lambda_i^A$  = efecto principal de la categoría i de la variable A.

$\lambda_j^B$  = efecto principal de la categoría j de la variable B.

$\lambda_{ij}^{AB}$  = efecto de interacción de la categoría i de la variable A con la categoría j de la variable B.

Las letras A, B, K, no elevan  $\lambda$  a ninguna potencia, únicamente explicitan la variable a la que se hace referencia. Los subíndices i, j, m, simbolizan las categorías de las variables. La notación presentada hasta ahora se caracteriza por su exhaustividad y contribuye a clarificar el significado de los modelos. Sin embargo, para efectos de simplificación, suele utilizarse una versión simplificada, en la cual los efectos principales y de interacción se representan por la letra inicial del nombre de la variable. Por ejemplo, el modelo saturado se representaría como [A, B, AB], asumiéndose implícita la constante  $\mu$ . La estructura de los modelos, tanto en el caso de las tablas bidimensionales, como en aquellas con tres o más variables, se establece en función de los intereses y las hipótesis propuestas por los investigadores en relación con un tema determinado. Por ejemplo, con base en una tabla tridimensional podrían postularse modelos que contengan una interacción [A, B, C, AB], dos interacciones [A, B, C, AB, AC], o un modelo saturado [A, B, C, AB, AC, BC]. El cálculo de los distintos parámetros se obtiene básicamente a partir de las diferencias entre las medias de los logaritmos de las categorías correspondientes y la media conjunta de todas las categorías. De modo que  $\lambda_i = \mu_i - \mu$ ; de la misma forma en que  $\lambda_j = \mu_j - \mu$ . El valor es positivo cuando el promedio de los casos en una fila o columna supera al promedio global, mientras que el signo negativo indica todo

lo contrario<sup>26</sup>. Para evaluar la adecuación de los distintos modelos a los datos, suelen utilizarse dos tipos de indicadores: el de la razón de verosimilitud de Fisher ( $\chi^2$ ) y el Criterio de Información Bayesiana (BIC), definidos por las siguientes fórmulas:

$$\chi^2 = 2 \sum F_{ij} \ln \frac{F_{ij}}{\hat{f}_{ij}}$$

$$BIC = D - (\log N + 1) \times gl$$

En donde:

$F_{ij}$  = Frecuencia observada en la celdilla  $ij$ .

$\hat{f}_{ij}$  = Frecuencia esperada en la celdilla  $ij$ .

g.l. = Grados de libertad.

D = Devianza.

En el modelado log-lineal, puede emplearse tanto el procedimiento de eliminación “hacia atrás”, como “hacia adelante”. En este último caso, se van añadiendo parámetros a partir de un modelo simple, como por ejemplo el de independencia. En este trabajo se utilizará la última estrategia, eligiendo el modelo que presente los valores más bajos asociados al indicador *BIC*, propuesto por Raftery (1986), y considerado como el más consistente de los indicadores de ajuste hasta ahora desarrollados para el caso de los modelos log-lineales (Ato y López, 1996, p. 166).

La definición de los modelos log-lineales anteriormente expuestos, se fundamenta en lo que se denomina como *principio de jerarquía*. En los modelos jerárquicos, la inclusión de un parámetro superior, como por ejemplo  $\lambda_{ijk}^{ABC}$ , incluye necesariamente todos los parámetros de orden inferior correspondiente:  $\lambda_{ij}^{AB}$ ,  $\lambda_{ik}^{AC}$ ,  $\lambda_{jk}^{BC}$ ,  $\lambda_i^A$ ,  $\lambda_j^B$ ,  $\lambda_k^C$ . Los modelos que no cumplen con esta condición se denominan *no jerárquicos*. Su utilidad se pone de manifiesto cuando se realizan estudios basados en muestras emparejadas, es decir, donde se emparejan a dos grupos con base en una variable particular (como por ejemplo el nivel educativo de hombres y mujeres). Bajo esta circunstancia, se genera una tabla de contingencia con igual número de filas y columnas, y en cuyo interior pueden

---

<sup>26</sup> Para una explicación detallada acerca de los procedimientos de cálculo de los parámetros, y de los modelos loglineales en general, se recomienda: Agresti, Alan. (1990). *Categorical Data Analysis*. New York: John Wiley & Sons, Inc.

identificarse tres secciones distintas: a) un sector definido por la diagonal principal; b) un cuerpo triangular superior (derecho) y, c) un cuerpo triangular inferior (izquierdo). Una característica importante de este tipo de tablas, es que permite poner a prueba una serie de hipótesis relacionadas con la simetría o la asimetría de los triángulos inferior y superior; mediante la utilización de modelos no jerárquicos. En este trabajo se utilizarán modelos de este tipo, con el propósito de evaluar las propensiones hacia la homogamia e hipergamia entre los cónyuges. En la sección de resultados (apartado 6.5.2), se presentan en forma individualizada los modelos examinados y los resultados obtenidos.

## **6.5. Análisis descriptivo**

El cuadro 6.1 muestra la distribución de los cónyuges en función del nivel educativo, sexo, país, año y el tipo de unión (según sean consensuales o maritales). En primer lugar, para la ronda censal de los setenta, se verifica lo que ya se había hallado en investigaciones anteriores, en relación con la heterogeneidad que prevalece la región (De Vos, 1998; García y Rojas, 2002). Puede observarse un primer grupo en el que las uniones consensuales son minoritarias, compuesto por los países del cono sur y Brasil. En este grupo los porcentajes de consensualidad no llegan al 10 por ciento del total de las uniones. El segundo grupo estaría compuesto por Colombia, Costa Rica, Ecuador y México, cuyos valores lo sitúan en un lugar intermedio dentro del conjunto de países analizados (entre el 13 y el 23 por ciento). Asimismo, puede diferenciarse un tercer grupo, compuesto en este caso únicamente por Panamá y que presenta el patrón tradicionalmente asociado con Centroamérica y el Caribe (con excepción de Costa Rica), donde la consensualidad asciende a más del 50 por ciento del total de las uniones. Al observar la composición de estos grupos para la ronda censal de 2000, se evidencian notables diferencias. Estas diferencias tienen que ver con la expansión que han tenido las uniones consensuales en todos los países, la cual ha sido más intensa en aquellos que anteriormente tenían niveles bajos o moderados. En términos relativos, el crecimiento más importante tuvo lugar en países como Brasil y Chile, donde la proporción de uniones consensuales durante este período se ha multiplicado por cinco. En el año 2000, destacan los casos de Panamá y Colombia, con niveles por encima del 50 por ciento.

Cuadro 6.1. Distribución de los cónyuges por nivel de estudios, sexo, país, tipo de unión y año. Edades 25-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá. Rondas censales 1970-2000 (porcentajes).

	1970s										2000s									
	Unión consensual					Casado					Unión consensual					Casado				
	Prim Inc.	Prim.	Sec.	Uni.	Tot.	Prim Inc.	Prim.	Sec.	Uni.	Tot.	Prim Inc.	Prim.	Sec.	Uni.	Tot.	Prim Inc.	Prim.	Sec.	Uni.	Tot.
<i>Hombres</i>																				
Argentina	66,1	32,7	0,6	0,6	9,2	28,8	60,1	5,8	5,3	90,8	13,3	57,8	24,1	4,8	29,0	5,4	48,6	36,1	10,0	71,0
Brasil	75,5	22,5	1,0	1,0	5,9	63,3	29,9	4,2	2,6	94,1	28,0	54,1	15,5	2,4	30,0	19,4	49,5	23,8	7,2	70,0
Chile	63,8	34,8	0,5	0,9	3,4	36,3	47,6	12,8	3,4	96,6	11,7	51,5	31,8	4,9	18,0	6,2	41,3	44,7	7,8	82,0
Colombia	77,9	20,8	0,6	0,6	16,6	56,1	32,8	6,3	4,8	83,4	26,7	42,4	25,8	5,1	55,3	12,6	33,9	37,0	16,6	44,7
Costa Rica	74,8	23,8	0,7	0,6	13,7	51,8	38,0	4,5	5,8	86,3	27,0	58,0	12,0	3,0	25,3	10,9	54,3	22,5	12,3	74,7
Ecuador	76,4	22,1	1,1	0,4	23,0	57,7	32,3	7,0	3,1	77,0	29,5	50,5	16,6	3,4	32,2	16,8	43,0	28,0	12,3	67,8
México	87,0	12,2	0,3	0,5	13,1	69,2	24,9	2,1	3,8	86,9	21,9	59,4	13,0	5,7	17,6	16,1	51,9	18,2	13,8	82,4
Panamá	64,3	32,6	2,8	0,3	52,8	27,7	43,0	19,4	9,8	47,2	14,0	55,4	27,1	3,5	53,8	4,4	34,6	43,6	17,4	46,2
<i>Mujeres</i>																				
Argentina	71,8	27,7	0,1	0,3	9,2	30,9	64,3	2,3	2,5	90,8	11,8	55,0	28,1	5,1	29,0	4,8	41,0	44,8	9,4	71,0
Brasil	79,9	19,6	0,5	0,0	5,9	64,8	29,4	4,9	0,9	94,1	26,9	54,9	15,6	2,6	30,0	16,2	49,3	26,7	7,8	70,0
Chile	74,2	25,3	0,5	0,0	3,4	39,7	49,0	9,9	1,4	96,6	13,7	50,1	33,4	2,8	18,0	5,9	40,6	47,5	5,9	82,0
Colombia	85,2	14,4	0,1	0,3	16,6	57,6	35,5	5,3	1,6	83,4	22,5	43,0	29,5	5,0	55,3	10,5	29,4	42,4	17,7	44,7
Costa Rica	79,1	19,9	0,4	0,7	13,7	51,2	38,9	3,6	6,3	86,3	27,8	56,8	11,9	3,5	25,3	9,0	55,8	23,5	11,7	74,7
Ecuador	79,7	19,5	0,6	0,2	23,0	63,9	28,7	6,7	0,7	77,0	30,1	51,9	15,6	2,3	32,2	18,3	40,2	31,3	10,3	67,8
México	92,3	7,0	0,2	0,5	13,1	73,3	24,6	1,5	0,7	86,9	26,6	59,0	11,6	2,9	17,6	16,4	53,3	20,0	10,4	82,4
Panamá	66,6	31,9	1,5	0,1	52,8	26,7	47,0	20,7	5,6	47,2	16,3	53,0	26,9	3,8	53,8	4,8	32,3	42,1	20,8	46,2

Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).



Cuadro 6.2. Composición de las uniones conyugales al interior de los grupos educativos, según sexo, país, ronda censal y tipo de unión. Edades 25-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá. Ronda censales 1970-2000 (porcentajes).

	1970s								2000s							
	Prim. Incompleta		Primaria		Secundaria		Universidad		Prim. Incompleta		Primaria		Secundaria		Universidad	
	Uniones	Matr.	Uniones	Matr.	Uniones	Matr.	Uniones	Matr.	Uniones	Matr.	Uniones	Matr.	Uniones	Matr.	Uniones	Matr.
<i>Hombres</i>																
<i>Argentina</i>	18,9	81,1	5,3	94,7	1,0	99,0	1,1	98,9	50,3	49,7	32,7	67,3	21,4	78,6	16,4	83,6
<i>Brasil</i>	6,9	93,1	4,5	95,5	1,5	98,5	2,3	97,7	38,1	61,9	31,9	68,1	21,8	78,2	12,2	87,8
<i>Chile</i>	5,9	94,1	2,5	97,5	0,1	99,9	0,9	99,1	29,2	70,8	21,5	78,5	13,5	86,5	12,2	87,8
<i>Colombia</i>	21,7	78,3	11,2	88,8	2,0	98,0	2,6	97,4	72,4	27,6	60,7	39,3	46,4	53,6	27,3	72,7
<i>Costa Rica</i>	18,7	81,3	9,1	90,9	2,5	97,5	1,6	98,4	45,5	54,5	26,6	73,4	15,3	84,7	7,6	92,4
<i>Ecuador</i>	28,4	71,6	16,9	83,1	4,4	95,6	4,5	95,5	45,6	54,4	35,9	64,1	21,9	78,1	11,6	88,4
<i>México</i>	16,0	84,0	6,9	93,1	2,3	97,7	1,8	98,2	22,5	77,5	19,7	80,3	13,2	86,8	8,1	91,9
<i>Panamá</i>	72,2	27,8	45,8	54,2	13,7	86,3	3,4	96,6	78,6	21,4	65,1	34,9	41,9	58,1	19,2	80,8
<i>Mujeres</i>																
<i>Argentina</i>	19,2	80,8	4,3	95,7	0,7	99,3	1,8	98,2	51,2	48,8	35,0	65,0	20,3	79,7	17,9	82,1
<i>Brasil</i>	7,2	92,8	4,0	96,0	0,6	99,4	0,0	100,0	41,5	58,5	32,2	67,8	20,0	80,0	12,6	87,4
<i>Chile</i>	6,6	93,4	2,0	98,0	0,2	99,8	0,0	100,0	33,6	66,4	21,6	78,4	13,6	86,4	10,5	89,5
<i>Colombia</i>	22,6	77,4	7,5	92,5	0,5	99,5	3,0	97,0	72,4	27,6	64,4	35,6	46,1	53,9	25,9	74,1
<i>Costa Rica</i>	19,7	80,3	7,5	92,5	1,6	98,4	2,1	97,9	51,1	48,9	25,6	74,4	14,6	85,4	9,1	90,9
<i>Ecuador</i>	27,1	72,9	16,8	83,2	2,9	97,1	8,1	91,9	43,9	56,1	38,0	62,0	19,1	80,9	9,6	90,4
<i>México</i>	16,0	84,0	4,1	95,9	2,2	97,8	9,1	90,9	25,8	74,2	19,2	80,8	11,0	89,0	5,4	94,6
<i>Panamá</i>	73,5	26,5	43,3	56,7	7,8	92,2	1,4	98,6	79,7	20,3	65,6	34,4	42,6	57,4	17,7	82,3

Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Cuadro 6.3. Distribución de los cónyuges por nivel de estudios, sexo, país, tipo de unión y año. Edades 25-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá. Rondas censales 1970-2000 (porcentajes).

País	1970s						2000s					
	Unión consensual			Casado			Unión consensual			Casado		
	Hipergamia	Homogamia	Hipogamia	Hipergamia	Homogamia	Hipogamia	Hipergamia	Homogamia	Hipogamia	Hipergamia	Homogamia	Hipogamia
<i>Argentina</i>	18,1	70,2	11,7	20,6	67,3	12,1	16,7	60,6	22,7	15,3	62,0	22,7
<i>Brasil</i>	13,1	79,7	7,3	13,0	77,3	9,7	20,6	57,2	22,2	17,6	58,3	24,1
<i>Chile</i>	19,5	72,4	8,1	21,8	65,5	12,7	23,1	57,6	19,3	20,0	60,3	19,7
<i>Colombia</i>	13,6	81,0	5,4	17,5	71,6	10,8	19,0	55,2	25,9	16,6	58,9	24,5
<i>Costa Rica</i>	15,3	74,5	10,3	16,7	66,5	16,8	22,2	56,4	21,4	19,8	59,2	21,0
<i>Ecuador</i>	10,8	82,6	6,6	16,2	77,4	6,4	21,3	60,3	18,4	21,8	59,1	19,2
<i>México</i>	8,7	88,2	3,2	15,1	77,9	7,0	24,3	60,9	14,9	22,1	59,6	18,3
<i>Panamá</i>	14,5	74,3	11,1	20,8	63,3	15,9	22,8	56,2	21,0	20,0	56,3	23,6

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Al examinar la relación que prevalecía entre el tipo de unión y la escolaridad en los años setenta, se aprecia que las uniones consensuales se concentraban en los estratos bajos de la estructura educativa. El cuadro 6.2 muestra la proporción de uniones consensuales y matrimonios al interior de cada grupo educativo, por nivel educativo, sexo, país y ronda censal. Con muy pocas excepciones (el caso de las mujeres de Colombia, Ecuador y México), los datos muestran que la importancia de las uniones consensuales disminuye conforme aumenta el nivel educativo. Este es un patrón que se repite en todos los países y no presenta diferencias significativas entre hombres y mujeres. Entre 1970 y 2000 la cohabitación ha aumentado en todos los estratos educativos. En términos relativos, este crecimiento ha sido más importante entre la población con estudios secundarios y universitarios. En Colombia, por ejemplo, sólo el 2% de la población masculina con estudios secundarios en 1970 estaba en unión consensual. En el año 2000, este porcentaje había crecido hasta el 46,4%. Estos datos corroboran la evidencia recopilada por otros estudios (Quilodrán, 2000; Castro Martín, 2001; Rodríguez Vignoli, 2005).

Por otra parte, el cuadro 6.3 presenta la distribución de las uniones consensuales y maritales en relación con los patrones de homogamia (igual nivel educativo), hipergamia (mujer con menor nivel educativo), e hipogamia (mujer con mayor nivel educativo). En términos generales, los porcentajes indican que, en ambos períodos, los dos tipos de unión muestran un patrón de conducta predominantemente homógamo. De hecho, la proporción de parejas homógamas supera el 50 por ciento en todos los años, países y tipos de unión. Hacia inicios de la década de los setenta, se advierte que las uniones consensuales tienen porcentajes de homogamia más elevados que las uniones maritales en todos los países. Estas diferencias rondan los diez puntos porcentuales en países como Panamá, México y Colombia.

En principio, esto se relaciona con el hecho de que las uniones consensuales tienden a concentrarse en los estratos inferiores del sistema educativo, los cuales suelen ser los más homógamos. En parte, esta situación obedece a que su posición en el mercado matrimonial se encuentra más devaluada en comparación con los grupos que poseen mayor nivel educativo; además del hecho de que cuentan con menores opciones de emparejamiento, puesto que ven restringidas sus oportunidades de emparejarse “hacia abajo” (hipogamia). Asimismo, se aprecia que en 1970 los matrimonios tienden a ser más hipérgamos que las uniones consensuales en todos los países (exceptuando Brasil). Esta

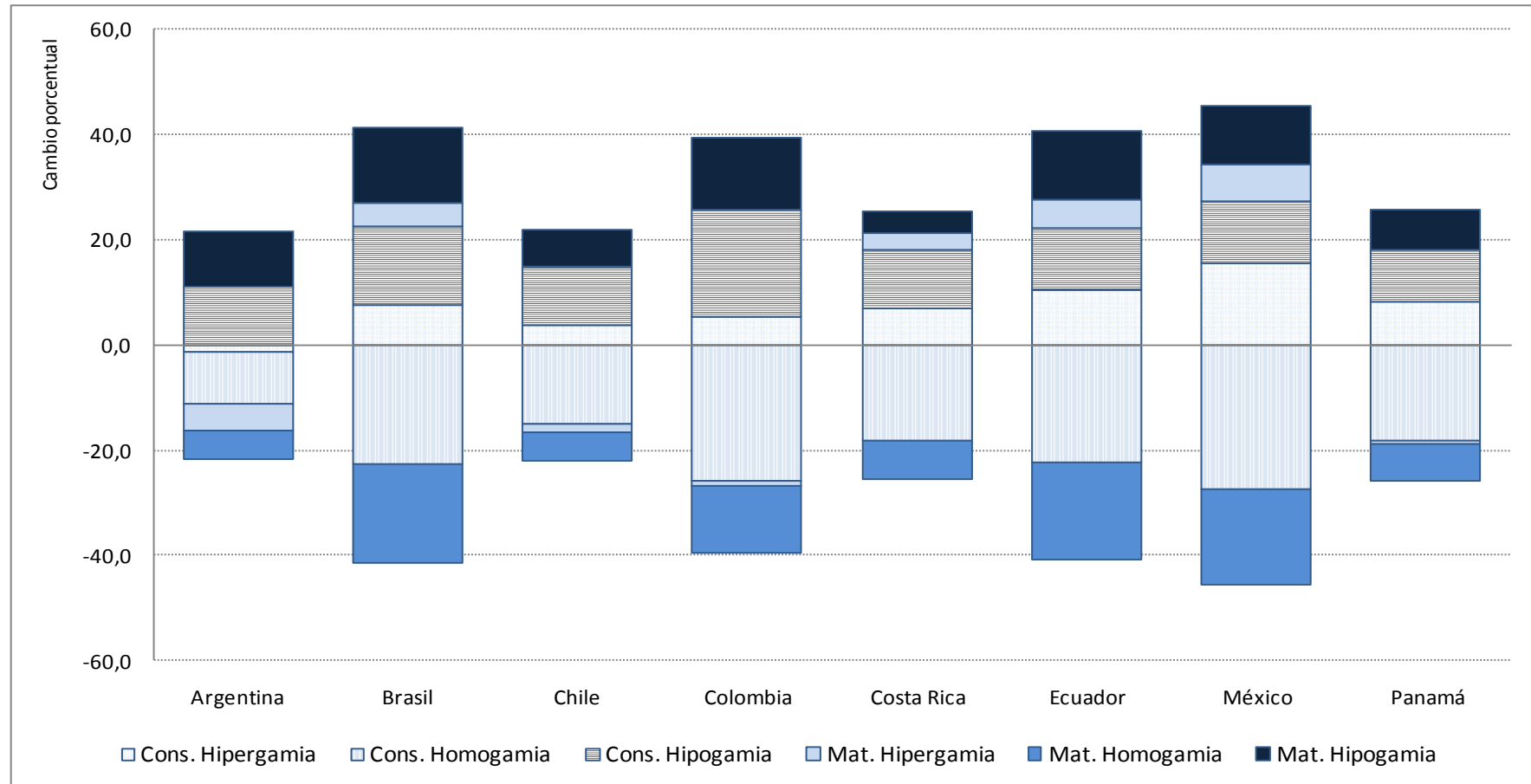
situación se presenta con mayor intensidad en países como México, Panamá y Ecuador. En el caso de la hipogamia educativa se advierte un patrón similar, es decir, los matrimonios tienden a ser más hipógamos que las uniones consensuales (con la excepción de Ecuador).

Para el año 2000 el panorama cambia notablemente en todos los países. Las transformaciones acontecidas durante este período se aprecian mejor en el gráfico 6.1, el cual muestra, a nivel desagregado, la estructura de cambios de los patrones de homogamia según el país y el tipo de unión para el período 1970-2000. En términos generales, pueden identificarse dos grupos de países. El primero compuesto por México, Brasil, Ecuador y Colombia; donde se reportan los mayores cambios con respecto a sus pautas de emparejamiento. El segundo grupo, conformado por el resto de países, también muestran cambios importantes, aunque de dimensiones más reducidas.

A nivel específico, se aprecian transformaciones significativas en las proporciones de homogamia, heterogamia e hipogamia durante el período de tiempo considerado. En primer lugar, se advierte que los niveles de homogamia han disminuido en todos los países y tipos de unión. Estas reducciones se presentan con mayor intensidad entre las uniones consensuales en comparación con los matrimonios, sobre todo en países como México, Colombia, Brasil y Ecuador; los cuales redujeron sus niveles de homogamia en 27.3, 25.8, 22.4 y 22.3 puntos porcentuales respectivamente. Asimismo, el gráfico 6.1 muestra un aumento generalizado de los niveles de hipogamia, tanto en los matrimonios como en las uniones consensuales. Entre las uniones consensuales, los cambios fluctúan entre 9.8 y 20.4 puntos porcentuales en Panamá y Colombia respectivamente. Entre los matrimonios, los cambios van de 4.2 puntos porcentuales en Costa Rica, hasta los 14.5 en Brasil.

En relación con la hipergamia se dan dos tipos de situaciones. Por una parte (a excepción de Argentina), se aprecian incrementos en los niveles de hipergamia de las uniones consensuales para la mayoría de países. Por otra parte, no existe un patrón de cambio definido a nivel de países en cuanto a la hipergamia matrimonial: mientras que los porcentajes decrecen en Argentina, Chile, Colombia y Panamá; al mismo tiempo aumentan en Brasil, Costa Rica, Ecuador y México. Todos estos cambios, se traducen en una convergencia de las pautas de emparejamiento entre ambos tipos de unión hacia el año 2000.

Gráfico 6.1. Cambio en los porcentajes de homogamia, hipogamia y heterogamia educativa 1970-2000, según país y tipo de unión. Edades 25-39 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá.



Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Los resultados descritos en este apartado muestran las diferencias existentes en el tiempo y entre países, en relación con el perfil educativo de los hombres y mujeres que componen las uniones consensuales y los matrimonios. Estos resultados, se encuentran influenciados por la estructura educativa de los cónyuges en cada país, año y tipo de unión. Por ejemplo, la expansión educativa ha conllevado una diversificación de la estructura educativa que en parte puede explicar la disminución de la homogamia. Lo mismo ocurre con la disminución de la hipergamia en algunos países. Es decir, la reducción de la brecha educativa entre hombres y mujeres reduce las posibilidades de formar parejas hipérgamas. A continuación se presentan los resultados de los modelos log-lineales, mediante los cuales se pretende comparar las pautas de homogamia educativa por tipo de unión, una vez controlado el efecto que pueda tener la expansión de la estructura educativa.

### **6.5.2. Análisis log-lineal**

Con el objetivo de examinar si existen diferencias significativas en las pautas de homogamia educativa entre matrimonios y uniones consensuales, se ha desarrollado una serie de 11 modelos. El cuadro 6.3 describe en forma esquemática el diseño de cada uno de ellos y sus valores de ajuste, obtenidos mediante el cálculo de la razón de verosimilitud de Fisher ( $\chi^2$ ) y el Criterio de Información Bayesiana (BIC).

Por razones argumentales, se han clasificado los modelos en dos grandes bloques. El primer bloque se centra en la homogamia, es decir, la mayor o menor propensión a formar parejas dentro del mismo grupo educativo. Este bloque está formado por los modelos 2 a 6. El segundo bloque está formado por los modelos 7 a 11 y se concentra en la simetría de género dentro de las parejas heterógamas.

El primer modelo no pertenece a ningún bloque. Es el modelo de independencia. Este modelo asume que la asignación de los cónyuges en función de su nivel educativo es el resultado de un proceso totalmente aleatorio que sólo está determinado por las características de estos cónyuges, las cuales varían en función del país, el año, el tipo de unión y el sexo. Es decir, no se asume la existencia de interacción entre las variables.

Cuadro 6.4. Estadísticos de ajuste de los modelos de homogamia educativa.

Modelos	Indicadores de ajuste		
	$\chi^2$	df	BIC
<b>Independencia</b>			
1. TPUHM	59092.87	288	44433.01
<b>Homogamia educativa</b>			
2. TPUHM, HM	2530.31	279	-837.30
3. TPUHM, HM, HomT	1531.40	274	-1717.10
4. TPUHM, HM, HomT, HomP	900.80	242	-1998.70
5. TPUHM, HM, HomT, HomP, HomU	778.00	237	-2032.04
6. TPUHM, HM, HomTU, HomP	793.34	240	-2058.41
<b>Simetría de género en parejas heterógamas</b>			
7. TPUH, TPUM, SimU, SimT, SimP	647.67	226	-2043.13
8. TPUHM, SimTU, SimP	686.99	231	-2077.79
9. TPUHM, SimTU, SimP, AsimT	577.10	229	-2107.57
10. TPUHM, SimTU, SimP, AsimT, AsimP	560.12	290	-2034.29
11. TPUHM, SimTU, SimP, AsimT, AsimP, AsimU	559.55	219	-2012.08
12. TPUHM, SimTU, SimP, AsimTU, Asim P	549.04	219	-2017.07

**T** (2) Tiempo: 1970, 2000; **P** (8) País: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá; **U** (2) Tipo de Unión: Unión Consensual, Matrimonio; **H** (4) Educación hombre: Sin primaria, Primaria, Secundaria, Universidad; **M** (4) Educación mujer: Sin primaria, Primaria, Secundaria, Universidad; **Hom** (4) parámetros de homogamia; **Sim** (6) Parámetros de simetría; **Asim** (1) Parámetro de asimetría.

De todos los modelos comprobados el de independencia presenta el peor ajuste (BIC1 = 44433,0). El modelo 2 añade a la condición de independencia una interacción entre el nivel de estudios del hombre y la mujer (HM) pero asume que esta interacción no varía en el tiempo, ni entre los países, ni por el tipo de unión. Esta supuesto mejora sustancialmente los estadísticos de ajuste (BIC = -837.3). Los modelos 3, 4 y 5 añaden de nuevas dimensiones al modelo 2: Tiempo, país y tipo de unión. El orden en el que aparecen estas dimensiones refleja su importancia en términos de ajuste del modelo<sup>27</sup>. El modelo 3 comprueba si la homogamia educativa ha variado en el tiempo. De las 16 combinaciones posibles que se dan en una tabla de contingencia entre las 4 categorías educativas de los hombres y las 4 de las mujeres, sólo 4 son combinaciones homógamas. Son aquellas en las que ambos cónyuges tienen el mismo nivel de instrucción.

<sup>27</sup> Cada una de estas dimensiones -tiempo, país, y tipo de unión - se ha introducido de forma individual en el modelo para comprobar cuál era su impacto en el ajuste del modelo. El cuadro 3 no muestra los resultados de esta comprobación sino que los presenta de forma incremental.

Cuadro 6.5. Parámetros de homogamia por nivel educativo, país, tipo de unión y ronda censal. Modelo 6.

País	1970s								2000s							
	Unión consensual				Casado				Unión consensual				Casado			
	Prim. Inc	Prim.	Sec.	Uni.	Prim. Inc	Prim.	Sec.	Uni.	Prim. Inc	Prim.	Sec.	Uni.	Prim. Inc	Prim.	Sec.	Uni.
Argentina	2,40	1,29	0,82	1,67	3,28	0,96	1,35	0,95	1,58	1,61	0,31	2,36	1,84	1,50	0,47	2,14
Brasil	3,03	1,20	1,08	1,67	3,90	0,87	1,61	0,95	2,20	1,52	0,57	2,35	2,47	1,41	0,73	2,13
Chile	2,35	1,45	0,75	2,67	3,22	1,12	1,28	1,95	1,52	1,77	0,24	3,35	1,79	1,67	0,40	3,13
Colombia	3,00	1,05	1,27	1,68	3,87	0,71	1,81	0,96	2,17	1,36	0,76	2,37	2,44	1,26	0,93	2,14
Costa Rica	2,93	0,73	1,59	0,32	3,81	0,40	2,13	-0,40	2,11	1,05	1,08	1,00	2,37	0,94	1,25	0,78
Ecuador	3,11	1,47	1,21	1,03	3,99	1,14	1,74	0,31	2,29	1,78	0,70	1,71	2,55	1,68	0,86	1,49
México	3,21	1,05	1,27	1,02	4,08	0,72	1,81	0,30	2,38	1,37	0,76	1,70	2,65	1,27	0,93	1,48
Panamá	3,34	0,99	1,00	1,37	4,21	0,66	1,53	0,65	2,51	1,31	0,49	2,05	2,78	1,21	0,65	1,83

Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

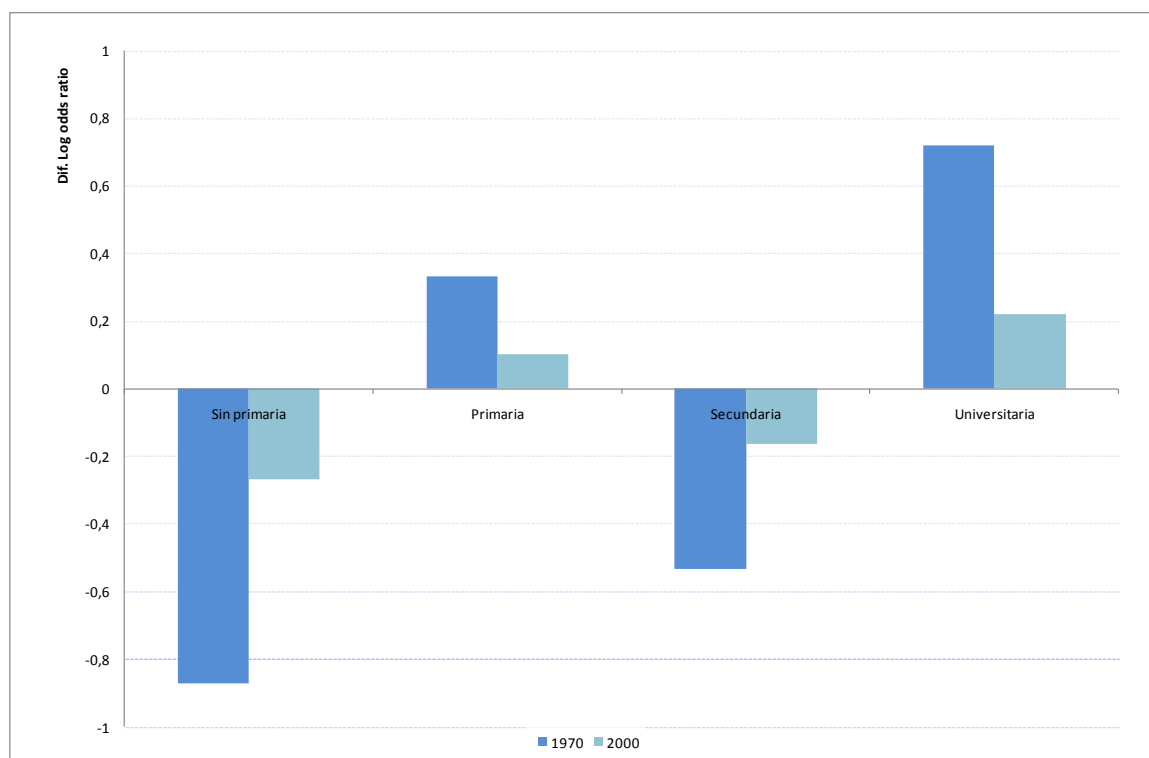


El modelo 3 permite que la homogamia varíe en el tiempo. Con tan solo 4 grados de libertad menos, el BIC pasa de -837.3 en el modelo 2 hasta -1717.1 en el modelo 3. El modelo 4 comprueba si existen diferencias significativas entre países en relación con sus niveles de homogamia. Finalmente, el modelo 5 verifica si la homogamia varía en función del tipo de unión. El modelo 5 asume que no hay ninguna interacción entre las tres dimensiones y, por tanto, considera que 1) la variación en el tiempo es la misma para todos los países y tipo de unión; 2) la variación entre países se mantiene constante en el tiempo y en función del tipo de unión y; 3) que las diferencias entre uniones consensuales y matrimonios son constantes en el tiempo y en el espacio. Se diseñaron otros modelos para comprobar si existen interacciones entre estas tres variables, con el propósito de encontrar un modelo que ajuste mejor los datos. De todas las interacciones posibles, sólo la interacción entre tiempo y tipo de unión ha resultado significativa, lo cual significa que mejora el ajuste en relación con el modelo 5.

En el cuadro 6.5 se presentan los coeficientes (log odds-ratio) de homogamia por nivel educativo, año, país y tipo de unión, estimados a partir de los resultados del modelo 6. Los valores positivos indican un número de uniones homogamas mayor al que se esperaría por azar; mientras que los valores negativos un número menor de uniones del que se esperaría por azar. Por la propia definición del modelo, es necesario combinar varios parámetros para estimar los coeficientes de homogamia por país, año y tipo de unión. Hay un valor general de homogamia que se extrae de la combinación entre el nivel educativo del hombre y el de la mujer (HM), un valor específico para cada país (HomP), y un valor para cada año y tipo de unión (HomTU). Esto significa que las diferencias en el tiempo y entre uniones consensuales y matrimonios son constantes entre países y, por tanto, no tiene sentido mostrar gráficamente las diferencias por cada país.

El gráfico 6.2 muestra las diferencias en los niveles de homogamia entre uniones y matrimonios por nivel educativo y año. Se trata de las diferencias entre log-odds ratios. El valor 0 indica ausencia de diferencia entre ambos tipo de unión. Los valores positivos indican mayor homogamia de las uniones consensuales y los negativos menor homogamia entre las uniones consensuales. El valor exponenciado de la diferencia equivale a la odds ratio. Así, una diferencia entre log-odds ratio de 0.2 equivale a una odds ratio de 1.221 lo que a su vez indica que el efecto que estar en unión consensual tiene sobre la homogamia dentro de ese grupo educativo en particular es un 22,1% mayor del que tiene estar en un matrimonio.

Gráfico 6.2. Diferencias entre los niveles de homogamia educativa de los matrimonios y las uniones consensuales, según grupo educativo, y ronda censal 1970-2000.



**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

En primer lugar, los resultados muestran que las diferencias entre uniones consensuales y matrimonios han disminuido entre 1970 y 2000 para todos los niveles educativos. Este resultado es coherente con nuestra hipótesis de salida que preveía una disminución de las diferencias en el año 2000. En segundo lugar, las diferencias entre uniones consensuales y matrimonios varían en función del estrato educativo. Las dos categorías extremas (sin primaria y universidad) presentan los contrastes más importantes, especialmente en 1970<sup>28</sup>. En este año, los cohabitantes universitarios muestran una mayor propensión hacia la homogamia en comparación con los que se encuentran unidos legalmente. Entre la población con primaria incompleta se presenta la

<sup>28</sup> El valor de los parámetros puede variar sensiblemente en función de la especificación del modelo. Por ejemplo, en modelos menos parsimoniosos pero con más parámetros hemos observado que en el año 2000 las diferencias entre uniones consensuales y matrimonios pueden variar de signo dado que ya están muy próximas a 0. En cualquier caso, todas las comprobaciones realizadas reafirman la disminución de las diferencias entre 1970 y 2000 y la pauta observada por estratos educativos.

situación opuesta. En cualquier caso, estas diferencias se dan sobre la base de niveles elevados de homogamia tanto entre los que no tienen primaria como entre los universitarios. Las uniones consensuales y los matrimonios no presentan pautas distintas de homogamia, sino más bien diferencias de intensidad.

El segundo bloque de modelos (7 a 11) explora el grado de simetría de género de las parejas heterógamas. Aquí, encontramos dos tipos de situaciones: la hipergamia, cuando la mujer tiene un nivel de estudios inferior al del hombre, o la hipogamia, cuando la mujer tiene un nivel de estudios superior. La estrategia de modelización es ligeramente distinta a la del primer bloque. En vez de centrarnos en las parejas homógamas que se sitúan en la diagonal, nos centramos en las parejas heterógamas. En la figura 6.2 se muestra la estructura topológica de un modelo clásico de simetría. Así, partiendo del modelo de independencia, la condición de simetría establece que la probabilidad de encontrar una pareja formada por un hombre universitario y una mujer con primaria, es la misma que la de encontrar una pareja formada por una mujer universitaria y un hombre con primaria (la combinación opuesta).

Figura 6.2. Estructura topológica de las hipótesis de homogamia educativa comprobadas en los modelos.

		Nivel educativo de la esposa											
		Homogamia				Simetría				Asimetría			
		<Prim	Prim	Sec	Uni	<Prim	Prim	Sec	Uni	<Prim	Prim	Sec	Uni
Nivel educativo del esposo	<Prim	1	--	--	--	--	1	2	3	--	--	--	--
	Prim	--	2	--	--	1	--	4	5	1	--	--	--
	Sec	--	--	3	--	2	4	--	6	1	1	--	--
	Uni	--	--	--	4	3	5	6	--	1	1	1	--

El modelo 8 asume que existe simetría en la heterogamia y que los parámetros varían entre países y según el tipo de unión. El modelo 9 añade un parámetro de asimetría variable en el tiempo. El ajuste del modelo mejora sensiblemente, con un BIC de -2107.6. Este hecho sugiere que existe cierto grado de asimetría entre las parejas heterógamas. El modelo 10 comprueba si los niveles de asimetría varían en función del país. Basándonos

en el BIC para este modelo (-2034.3), todo indica que las diferencias entre países no son los suficientemente importantes como para incluirlas. Lo mismo ocurre cuando comprobamos si hay diferencias por tipo de unión (Modelo 11). El ajuste de este modelo empeora ligeramente. En un último intento para comprobar si existen diferencias en función del tipo de unión, siguiendo la lógica de los modelos de homogamia, se ha introducido en el modelo 12 una interacción entre tiempo y tipo de unión. El BIC responde favorablemente a este cambio pero en cualquier caso el ajuste global no es comparable al del modelo 9. Por consiguiente, los resultados sugieren que las diferencias en el grado de asimetría entre uniones consensuales y matrimonios no son muy importantes y que, en aras de tener un modelo parsimonioso, no debería incluirse esta interacción en el modelo.

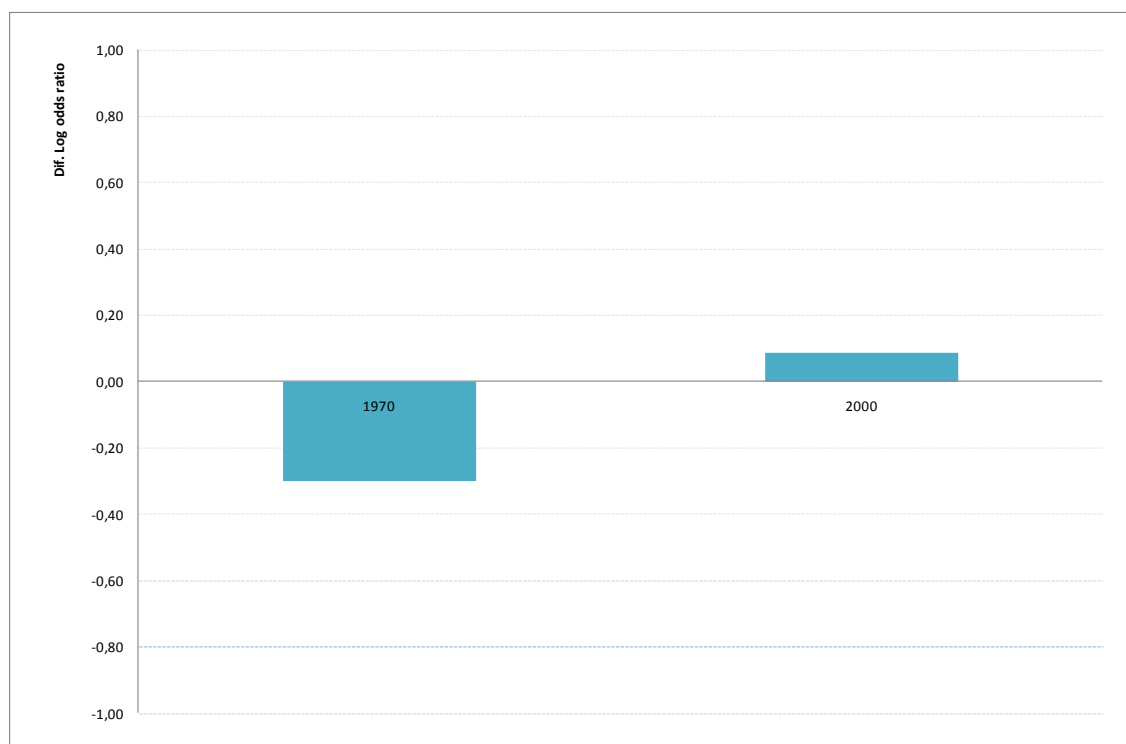
Cuadro 6.6. Parámetros de hipergamia. Modelo 12 (log odds ratio).

	1970s		2000s	
	Unión consensual	Casado	Unión consensual	Casado
Argentina	0,13	0,43	-0,09	-0,17
Brasil	0,10	0,40	-0,12	-0,21
Chile	0,10	0,40	-0,12	-0,20
Colombia	0,33	0,63	0,11	0,02
Costa Rica	0,55	0,85	0,33	0,25
Ecuador	0,62	0,92	0,40	0,32
México	0,33	0,63	0,10	0,02
Panamá	0,38	0,68	0,16	0,07

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

Para ilustrar este extremo, de forma análoga a lo hecho con la homogamia, en el cuadro 6.6, mostramos los coeficientes de hipergamia derivados del modelo 12. Por la propia especificación del modelo, las diferencias entre uniones consensuales y matrimonios dentro de cada país y ronda censal son las mismas. El gráfico 6.3 muestra estas diferencias, utilizando la misma escala utilizada del gráfico 6.2. El cuadro 6.6 muestra que la hipergamia ha disminuido entre 1970 y 2000, tanto entre las uniones consensuales como entre los matrimonios. Asimismo, en el gráfico 6.3 se observa que las diferencias recíprocas entre ambos tipos de unión también han disminuido en el tiempo. En 1970, la hipergamia era más común entre los matrimonios que entre las uniones consensuales. Este resultado es extrapolable al conjunto de los países analizados.

Gráfico 6.3. Diferencias en los niveles de hipergamia educativa entre las uniones consensuales y los matrimonios. Rondas censales 1970-2000 (log odds ratio).



**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2010).

## 6.6. Conclusiones

El objetivo de este capítulo consistía en realizar un análisis comparativo entre los matrimonios y las uniones consensuales, con base en la utilización del principio de homogamia educativa. Se analizaron ocho países pertenecientes a la región latinoamericana: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá en dos contextos temporales distintos. El primero coincide con la ronda censal de 1970, y se caracteriza por menores niveles de cohabitación (salvo el caso de Panamá) y la preeminencia del modelo de proveedor masculino. El segundo es el de inicios del 2000, y combina una significativa reducción de las brechas de género asociadas con el sistema educativo, así como una mayor expansión e institucionalización de la cohabitación en todos los estratos sociales.

En términos generales, los resultados obtenidos corroboran la hipótesis de que existe un proceso de convergencia entre las pautas de emparejamiento de los matrimonios y las uniones consensuales. Una vez controlados los efectos de estructura asociados con la

expansión educativa que tuvo lugar entre 1970 y 2000, se halla una reducción de las diferencias entre los niveles de homogamia e hipergamia educativa que distingue ambos tipos de unión. Esta reducción es generalizable al conjunto de países incluidos en el análisis, aún cuando presentan diferencias significativas con respecto a sus niveles de cohabitación. En este sentido, más que entender porqué ocurren las diferencias específicas entre cada país, nuestro propósito se limitaba a documentar la variación de las pautas de homogamia a través del tiempo y entre tipos de unión.

Como conclusión general, los resultados indican que las diferencias observadas entre matrimonios y uniones consensuales no son de naturaleza, sino más bien de grado. Es decir, ambos tipo de unión presentan perfiles similares en relación con sus patrones de homogamia. De este modo, para el año 1970, los mayores niveles de homogamia educativa se ubican en los extremos de la jerarquía educativa, al mismo tiempo que se advierte un predominio de la hipergamia entre las parejas heterógamas; generado en parte por la brecha de género asociada con la educación que existía para aquel entonces. Hacia el año 2000, se observa el patrón de convergencia descrito en el párrafo anterior, caracterizado por una reducción de las diferencias recíprocas entre matrimonios y uniones consensuales.

Por otra parte, aunque la expansión de la cohabitación durante los últimos años justifica el interés generado en torno a ella; también debe señalarse que los matrimonios han sufrido cambios. Es decir, el patrón de convergencia descubierto en este estudio, depende de las transformaciones que han sufrido tanto los matrimonios como las uniones consensuales.

A diferencia de lo que sucede en los países europeos y norteamericanos, la cohabitación no es un fenómeno reciente en América Latina. De hecho, hacia 1970 el porcentaje de uniones consensuales ya era del 52.8 por ciento en Panamá; mientras que en 2000 estos porcentajes oscilaban entre el 17.6 y el 55.3 para el conjunto de países examinados. Aunque los aportes provenientes de la teoría de la segunda transición demográfica podrían ser útiles para analizar la expansión de la cohabitación en países que anteriormente tenían los niveles más bajos, como por ejemplo los casos de Chile, Argentina y Brasil; tanto como los datos disponibles, como la metodología empleada en este trabajo, dificultan la adopción sin restricciones de este enfoque. Este hecho obedece a que no se emplea ningún método para diferenciar entre las uniones consensuales tradicionales, asociadas a condiciones de pobreza y subordinación femenina; y las

modernas, asociadas a los sectores urbanos con mayor nivel educativo. Así, la heterogeneidad social del contexto latinoamericano, sugiere la existencia de un sistema de nupcialidad constituido por tres tipos de uniones: los matrimonios, uniones consensuales tradicionales y uniones consensuales modernas. Investigaciones futuras deberían considerar la posibilidad de incluir esta distinción, analizando las pautas de emparejamiento en cada una de ellas a nivel desagregado, recurriendo a variables tales como la región de pertenencia (rural-urbano), o los logros educativos por ejemplo.





## **VII. Conclusiones**

---

Pocas decisiones en los itinerarios vitales de las personas son tan importantes como la elección de un cónyuge o pareja. Aunque el sentido común invita a considerar este fenómeno como algo relegado a los gustos y necesidades individuales, lo cierto es que la gran cantidad de instituciones religiosas, políticas y económicas establecidas para organizar los vínculos y la naturaleza del compromiso entre hombres y mujeres, indica que existe algo más que factores biológicos o personales en juego.

Desde una perspectiva más asociada con la demografía, el estudio de la homogamia es relevante, en tanto contribuye a entender la forma en que la esfera de la producción se articula con la de la reproducción social, en contextos donde la mayoría de los nacimientos ocurre aún en el seno de las uniones conyugales. En las sociedades contemporáneas, organizadas en torno a sistemas de producción capitalista, la lógica de mercado determina en gran medida los procesos de elección de pareja, influyendo sobre la composición de las uniones resultantes. Es decir, la posesión de uno o varios atributos valiosos para el éxito en la estructura ocupacional, no sólo se convierte en un criterio a incluir al momento de elegir pareja, sino que también condiciona las oportunidades de contacto e interacción de hombres y mujeres pertenecientes a distintos grupos poblacionales.

De acuerdo con la revisión bibliográfica llevada a cabo, se identificaron tres componentes elementales que subyacen al proceso de elección de pareja: las preferencias individuales, los determinantes estructurales y las influencias grupales. En este estudio se abordaron las primeras dos dimensiones, con el propósito de analizar la conducta de emparejamiento de las personas, una vez controlados los efectos de estructura que imponen los mercados matrimoniales.

Teóricamente, la forma en que estos tres factores se articulan en un momento determinado, depende de los rasgos específicos que adquieren los sistemas familiares y de género a través de los distintos contextos sociales. A largo plazo, la evolución de estos sistemas obedece a diversos procesos modernizadores, entre los cuales destaca el papel del sistema educativo, cuya expansión se intensifica en el contexto latinoamericano a partir de la década de los setenta.

Considerando el papel de la dimensión educativa en las sociedades contemporáneas como criterio de diferenciación social, en el presente trabajo de investigación doctoral se analizó la relación entre el principio de homogamia educativa y dos de los factores que condicionan la dinámica de funcionamiento de los mercados matrimoniales en la región: a) la presencia de elevados niveles de heterogeneidad y desigualdad social y; b) un sistema dual de nupcialidad donde coexisten matrimonios y uniones consensuales desde tiempos coloniales. Alrededor de estos dos ejes de investigación general, se establecieron una serie de preguntas, objetivos e hipótesis, cuyos resultados guían este apartado de reflexiones finales.

#### *Los patrones de homogamia educativa en América Latina*

A través de la evidencia empírica presentada en esta investigación, se ha confirmado que, al igual que sucede en otros contextos, la homogamia educativa es el patrón de conducta predominante en la región. Los niveles de homogamia en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador y México para la ronda censal de 2000 varían entre 59% (Argentina) y el 73% (Chile). Sin embargo, las pautas de homogamia educativa no son independientes de las distintas categorías educativas. Las razones de que esto ocurra así, se relacionan tanto con las oportunidades o desventajas asociadas al hecho de poseer mayores o menores niveles de escolaridad; como con los efectos de “piso” y “techo” característicos de los grupos extremos.

Precisamente, al evaluar los patrones de conducta a nivel desagregado en función de los grupos educativos, y controlando los efectos de estructura característicos de los mercados matrimoniales; se logró demostrar que los grupos más homógamos son aquellos que se ubican en los extremos de la jerarquía educativa. Es decir, las personas con niveles de primaria incompleta y las que tienen estudios universitarios son las más propensas a establecer uniones homógamas, con lo cual se acepta la primera de las hipótesis propuesta

aquí. Entre estos dos grupos extremos, son los universitarios los que tienden a presentar los mayores niveles de homogamia educativa.

Asimismo, mediante la inclusión de variables relacionadas con la composición poblacional en función de la dimensión étnica, racial o migratoria, se comprobó la hipótesis de que el grado de homogeneidad social al interior de los grupos educativos se asocia positivamente con los niveles de homogamia educativa. Situación que obedece en gran medida a las oportunidades desiguales de acceso a la educación por parte de los distintos grupos poblacionales (indígenas, blancos, mestizos, etc.). En términos de la teoría de P. Blau (1982), expuesta en el marco teórico de este trabajo, acontece lo que se denomina como una consolidación de parámetros, consistente en el reforzamiento de los efectos entre las distintas variables analizadas.

Al analizar en detalle los efectos de esta heterogeneidad social al interior de cada uno de los grupos educativos, se encontró evidencia que apoya la hipótesis de que el efecto de la homogeneidad social sobre los niveles de homogamia educativa varía en función del grupo educativo. Aquellos con mayor escolaridad son los más sensibles a las variaciones asociadas con la composición étnica, racial o migratoria. Es decir, los resultados indican que entre los universitarios, la dimensión etnoracial tiene un mayor peso en comparación con el resto de los grupos al momento de elegir a su pareja. Este dato contraviene de alguna forma los enfoques que adhieren a la educación un efecto positivo como factor de cohesión social. Al menos para los países analizados aquí, esto apunta más bien es un relativo aislamiento de las conductas de emparejamiento entre los distintos grupos sociales, tal y como sugería Gullickson (2006) para el caso norteamericano. Asimismo, estos resultados también parecen apoyar los hallazgos de Smits et al. (2003), quienes plantean que el valor de la educación tiende a variar a lo largo de los distintos contextos sociales, acentuándose en las sociedades que atraviesan por intensos procesos de modernización y desarrollo económico, tal es el caso de los países latinoamericanos.

### *Hacia la convergencia entre matrimonios y uniones consensuales*

El segundo eje de investigación abordado en este trabajo, concierne a las diferencias entre matrimonios y uniones consensuales. Estas diferencias fueron evaluadas en función del principio de homogamia educativa en dos contextos temporales distintos. El primero refiere a la década de los setenta, y combina menores niveles de cohabitación, junto con la preeminencia del modelo de proveedor masculino del hogar. El segundo es el de la década de dos mil, y se distingue por una mayor expansión e institucionalización de la cohabitación, así como una significativa reducción de las brechas de género asociadas con la educación y la participación en los mercados laborales.

Hacia 1970, las categorías extremas (sin primaria y universidad) son las que presentan los contrastes más visibles, cuando se les compara en función del tipo de unión. Los universitarios que cohabitan poseen una mayor propensión hacia la homogamia, en comparación con aquellos que se encuentran unidos legalmente; mientras que en el caso de las personas con primaria incompleta, se presenta la situación opuesta. Sin embargo, cabe anotar que la tendencia predominante, tanto entre los universitarios, como entre las personas con primaria incompleta, continúa siendo el de la homogamia educativa.

Por otra parte, puede afirmarse que los datos no permiten afirmar categóricamente que existan diferencias en los patrones de hipergamia vinculados al tipo de unión. Aunque las diferencias halladas, aún siendo bastante reducidas, apuntan a que el patrón tradicional de conducta hipergámica suele presentarse un poco más entre las uniones maritales de la década de los setenta. Lo que sí puede afirmarse sin lugar a dudas es que las propensiones hacia la hipergamia disminuyeron significativamente durante el período intercensal 1970-2000, sin importar el tipo de unión, y reflejando de alguna forma la reducción de la brecha de la brecha educativa entre hombres y mujeres.

Hacia el año 2000, se corrobora que ambos tipos de unión presentan perfiles similares en términos de su conducta homogámica. Todo parece indicar que las diferencias halladas aquí, entre uniones consensuales y matrimonios, tienden a ser más bien de grado que de naturaleza. Es decir, en términos generales, puede afirmarse que ambas uniones comparten el mismo patrón de homogamia educativa. En este sentido, los resultados se asemejan a los obtenidos por Blackwell y Lichter (2004) para el caso estadounidense y por Hamplova (2009) para el caso europeo, donde afirma que la composición educativa de las uniones formales e informales tiende a converger en los

contextos caracterizados por un incremento de éstas últimas. Al menos esa sería la evidencia que se extrae de la utilización de microdatos censales, lo cual no significa que no puedan obtenerse conclusiones distintas mediante la utilización de otro tipo de fuentes, especialmente aquellas de naturaleza longitudinal o retrospectiva. Desgraciadamente, por el momento, la escasez de este tipo de fuentes en el contexto regional hace difícil profundizar en este sentido.

La conclusión general que se deriva, luego de la aplicación de los diversos modelos empleados para controlar los efectos de expansión de la estructura educativa durante el período analizado, es que existe un proceso de convergencia entre matrimonios y uniones consensuales, hecho que apoya la hipótesis planteada al principio de ese estudio. En primer lugar, este proceso se aprecia en la similitud de los patrones de homogamia de los distintos grupos educativos en ambos tipos de unión. En segundo lugar, se da una disminución de las diferencias recíprocas entre los niveles de homogamia y de hipergamia educativa. El fenómeno se presenta en todos los países analizados, aún cuando estos varían en función de sus niveles de cohabitación.

Asimismo, debe aclararse que las conclusiones de este estudio se refieren a un caso muy particular, que es el de la utilización del principio de homogamia educativa con el propósito de evaluar las diferencias y similitudes entre las uniones consensuales y maritales. Más allá de esta óptica, es un hecho que la legitimación legal del vínculo conyugal conlleva importantes consecuencias, ya sea en función de aspectos asociados con la calidad de vida familiar, como aquellos asociados al reconocimiento de derechos por parte de las instituciones sociales. Esto se aplica tanto a los miembros de la pareja como a su descendencia. De ahí en gran parte la importancia que se le asigna al tema en los estudios de familia.

### *Limitaciones y líneas futuras de investigación*

El uso de muestras censales para estudiar los patrones de homogamia conlleva una serie de ventajas y desventajas. Indudablemente, la profundización con la que pueden abordarse ciertos temas es restringida, si se les compara con otras fuentes de datos, como por ejemplo las encuestas de hogares o las de demografía y salud. Una de las principales restricciones de las muestras censales consiste en que no contienen la fecha en que se efectuó el matrimonio. La elección de grupos de edad específicos en este trabajo, apunta a disminuir los posibles efectos derivados de esta situación, y constituye una práctica ampliamente aceptada en este tipo de estudios.

Por otro lado, también existen limitaciones asociadas a la periodicidad y disponibilidad de las muestras censales. Esta situación obedece a dos factores: a) no todos los países han realizado levantamientos censales en forma decenal y, b) aún cuando estos levantamientos fueron realizados, los microdatos no son de libre acceso, o no constituyen muestras homologadas y armonizadas. Para solventar este problema, se utilizaron las muestras de microdatos censales del proyecto IPUMS-Internacional, decisión que facilitó enormemente la realización de esta investigación. Los esfuerzos desarrollados por el Centro Latinoamericano de Demografía y por el Centro de Población de la Universidad de Minnesota, han dado como resultado un banco de datos de excepcional calidad, cuando se les compara con los datos provenientes de otros países en desarrollo.

Sin embargo, existen aspectos que escapan del control de las instituciones que han trabajado en las labores de armonización y homologación de los datos. Estos aspectos se relacionan con la inclusión de temas complejos, como es el caso de la dimensión etnoracial; así como con posibles sesgos derivados de una correcta declaración o captación del estado civil. Aún cuando este problema es ampliamente reconocido, la mayoría de expertos coincide en la pertinencia de utilizar datos censales para analizar estos temas. Otras fuentes, como por ejemplo los registros continuos, las encuestas de demografía y salud y las encuestas de hogares; presentan problemas de cobertura y representatividad, sobre todo cuando se trata de contabilizar a los distintos grupos étnicos. Incluso, en la mayoría de estos instrumentos no se incluye este tema. Ninguna otra fuente de datos ofrece el nivel de cobertura y desagregación geográfica que posibilitan los censos. La naturaleza comparativa del presente trabajo de investigación, justifica el uso de microdatos censales homologados y armonizados. Los beneficios de su utilización, sobrepasan por mucho los posibles inconvenientes descritos anteriormente.

En relación con las posibles líneas de investigación a futuro, queda aún mucho por realizar. Principalmente en el contexto latinoamericano, donde los estudios de homogamia continúan siendo bastante escasos. En primer lugar, se recomienda la realización de estudios específicos acerca de la homogamia etaria, pues la diferencia de edad entre los cónyuges también es un factor importante a considerar, a la vez que contribuye a visibilizar el efecto que han tenido los procesos de modernización social sobre la elección de pareja. Asimismo, la inclusión de la dimensión geográfica en el estudio de las pautas de formación de las uniones es importante, sobre todo en contextos tan heterogéneos como el de los países de la región.

La exploración de otro tipo de variables como la religión, la ocupación y el estatus socioeconómico de los padres también es recomendable. Sin embargo, en términos de lo que representa un análisis comparativo, esto supone la utilización de otras fuentes de datos (como las encuestas de demografía y salud, o las encuestas de hogares), cuya disponibilidad es más restringida, y cuyos temas y conceptos tienden a variar entre los distintos países, de acuerdo a sus prioridades de políticas públicas. Aquí, el principal problema sigue siendo el de disponer de datos adecuados.

Esto no significa que deba descartarse la utilidad de estas otras fuentes de información. Su potencial en términos de estudios de casos específicos es enorme. Algunas de estas fuentes, como por ejemplo las encuestas de salud sexual y reproductiva contienen una gran cantidad de información acerca de la biografía marital de las personas, posibilitando el uso de otras técnicas estadísticas distintas a las empleadas en esta tesis. Entre estas técnicas destaca el análisis de historia de acontecimientos (event history analysis), mediante el cual se puede obtener un panorama más preciso y completo acerca de los procesos de emparejamiento, sobre todo en el caso de segundas y terceras nupcias; tema prácticamente inexplorado en el contexto regional.

En este sentido, debe evaluarse la pertinencia de complementar censos y encuestas. Los datos censales, suelen utilizarse como una fuente de información de la cual se extraen denominadores para el cálculo de diversos indicadores. A partir de aquí, el principio de homogamia puede asociarse al estudio de otros fenómenos demográficos, entre los cuales se encuentra el tema de los cambios en el calendario de la nupcialidad. Este es uno de los temas que indudablemente captará la atención muchos investigadores durante los próximos años, sobre todo después de la implementación de la ronda censal de 2010.





## VIII. Bibliografía

---

- Agresti, Alan. (1990). *Categorical Data Analysis*. New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Akers, Donald S. (1967). On Measuring the Marriage Squeeze. *Demography*, 4(2), 907-924.
- Alba, Richard D. (1995). Assimilation's quiet tide. *Public Interest*(119), 3-18.
- Alba, Richard D., y Golden, Reid M. (1986). Patterns of Ethnic Marriage in the United States. *Social Forces*, 65(1), 202-223.
- Alba, Richard, y Nee, Victor. (1997). Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration. *International Migration Review*, 31(4), 826-874.
- Aliaga, Lissette. (2010). *Las Características Educativas en los Censos de Población y Vivienda de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Amuedo-Dorantes, Catalina, y Grossbard, Shoshana. (2007). Cohort-level sex ratio effects on women's labor force participation. *Review of Economics of the Household*, 5(3), 249-278.
- Angrist, Josh. (2002). How do Sex Ratios Affect Marriage and Labor Markets? Evidence from America's Second Generation. *Quarterly Journal of Economics*, 117(3), 997-1038.
- Ariza, Marina, y De Oliveira, Orlandina. (2001). Familias en Transición y Marcos Conceptuales en Redefinición. *Papeles de Población*(28), 9-39.
- Ariza, Marina, y de Oliveira, Orlandina. (2007). Familias, Pobreza y Desigualdad Social en Latinoamérica: Una Mirada Comparativa. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22(1), 9-42.
- Arriagada, Irma. (2002). Cambios y Desigualdad en las Familias Latinoamericanas. *Revista de la CEPAL*(77), 143-161.
- Ato, Manuel, y López, Juan. (1996). *Análisis estadístico para datos categóricos*. Madrid: Editorial Síntesis.

- Axinn, William G., y Arland, Thornton. (1992). The Relationship between Cohabitation and Divorce: Selectivity or Causal Influence? *Demography*, 29(3), 357-374.
- Beck, Ulrich, y Beck-Gernsheim, Elisabeth. (1998). *El Normal Caos del Amor. Las Nuevas Formas de la Relación Amorosa*. Barcelona: Paidós.
- Becker, Gary S. (1973). A Theory of Marriage. En T. W. Schultz (Ed.), *Economics of the Family. Marriage, Children and Human Capital* (pp. 299-344). Chicago: The University of Chicago Press.
- Becker, Gary Stanley. (1987). *Tratado sobre la Familia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bello, Alvaro, y Rangel, Marta. (2000). *Etnicidad, Raza y Equidad en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas.
- Binstock, Georgina. (2005). Educación Matrimonio y Unión en la Ciudad de Buenos Aires. *Papeles de Población*(43), 53-78.
- Birch, M. W. (1963). Maximum Likelihood in Three-Way Contingency Tables. *Journal of the Royal Statistical Society. Series B (Methodological)*, 25(1), 220-233.
- Blackwell, D. L. (1998). Marital Homogamy in the United States: The Influence of Individual and Paternal Education. *Social Science Research*(27), 159-188.
- Blackwell, Debra L., y Lichter, Daniel T. (2000). Mate Selection Among Married and Cohabiting Couples. *Journal of Family Issues*, 21(3), 275-302.
- Blackwell, Debra L., y Lichter, Daniel T. (2004). Homogamy among dating, cohabiting, and married couples. *Sociological Quarterly*, 45(4), 719-737.
- Blau, Peter M. (1964). *Exchange and Power in Social Life*. New York: Wiley.
- Blau, Peter M. (1977). A Macrosociological Theory of Social Structure. *The American Journal of Sociology*, 83(1), 26-54.
- Blau, Peter M. (Ed.). (1976). *Approaches to the Study of Social Structure*. London: Open Books Publishing Ltd.
- Blau, Peter M., Becker, Carolyn, y Fitzpatrick, Kevin M. (1984). Intersecting Social Affiliations and Intermarriage. *Social Forces*, 62(3), 585-606.
- Blau, Peter M., Blum, Terry C., y Schwartz, Joseph E. (1982). Heterogeneity and Intermarriage. *American Sociological Review*, 47(1), 45-62.
- Blau, Peter M., y Duncan, Otis D. (1967). *The American Occupational Structure*. New York: Wiley.
- Blossfeld, Hans-Peter. (2009). Educational Assortative Marriage in Comparative Perspective. *Annual Review of Sociology*, 35(1), 513-530.
- Blossfeld, Hans-Peter, y Timm, Andreas. (2003). *Who Marries Whom?: Educational Systems as Marriage Markets in Modern Societies* (Vol. 12). Dordrecht: Kluwer Academic.
- Bourdieu, Pierre. (2004). *El Baile de los Solteros*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. (2006). *La Distinción: Criterio y Bases Sociales del Gusto* (3º ed.). Madrid: Taurus.
- Bozon, Michel. (1991). Women and the Age Gap Between Spouses: An Accepted Domination? *Population: An English Selection*, 3, 113-148.

- Bozon, Michel, y Heran, Francois. (1989). Finding a Spouse: A Survey of how French Couples Meet. *Population: An English Selection*, 44(1), 91-121.
- Bredemeier, Harry C. (1988). La Teoría del Intercambio. En T. Bottomore & R. A. Nisbet (Eds.), *Historia del Análisis Sociológico* (pp. 477-521). Buenos Aires: Amorrortu.
- Brines, Julie, y Joyner, Kara. (1999). The Ties That Bind: Principles of Cohesion in Cohabitation and Marriage. *American Sociological Review*, 64(3), 333-355.
- Burchinal, Lee G., y Chancellor, Loren E. (1962). Ages at Marriage, Occupations of Grooms and Interreligious Marriage Rates. *Social Forces*, 40(4), 348-354.
- Burgess, Ernest W., y Wallin, Paul. (1943). Homogamy in Social Characteristics. *The American Journal of Sociology*, 49(2), 109-124.
- Cabré, Anna. (1993). Volverán Tórtolos y Cigüeñas. En L. Garrido & E. Gil (Eds.), *Estrategias Matrimoniales* (1ª ed., pp. 113-131). Madrid: Alianza Universidad.
- Cabré, Anna. (1994). Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales. En J. Nadal (Ed.), *El mundo que viene* (pp. 37-62). Madrid: Alianza Editorial.
- Camisa, Zulma. (1977). La Nupcialidad de las Mujeres Solteras en América Latina, A N° 1034. San José, Costa Rica: CELADE.
- Carabaña Morales, Julio. (1983). Homogamia y Movilidad Social. *REIS*(21), 61-82.
- Castillo, Dídimo, y de los Heros, Martín. (2003). Construcción y Homologación de las Variables de Educación en los Censos de Población de México, 1960-2000. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8(19), 821-845.
- Castro Martin, Teresa. (2001). Matrimonios sin Papeles en Centroamérica: Persistencia de un Sistema Dual de Nupcialidad. En L. Rosero Bixby (Ed.), *Población del Istmo 2000: Familia, Migración, Violencia y Medio Ambiente*. San José, Costa Rica: Centro Centroamericano de Población.
- Castro Martin, Teresa, y Juarez, Fatima. (1995). The Impact of Women's Education on Fertility In Latin America: Searching for Explanations. *International Family Planning Perspectives*, 21(2), 52-80.
- Castro Martin, Teresa, y Martin García, Teresa. (2008). *Matrimonio Vs. Unión Consensual en Latinoamérica: Contrastes desde una Perspectiva de Género*. Trabajo presentado en the International Seminar on Changing Transitions to Marriage: Gender Implications for the Next Generation in Developing Countries, 10-12 September 2008, New Delhi, India.
- Castro Martin, Teresa, Martin García, Teresa, y Puga González, Dolores. (2008). *Matrimonio Vs. Unión Consensual en Latinoamérica: Contrastes desde una Perspectiva de Género*. Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), del 24 al 26 de setiembre de 2008, Córdoba, Argentina,
- Cea d'Ancona, María. (2002). *Análisis multivariable. Teoría y práctica en la investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.
- CELADE. (1999). Población Económicamente Activa 1980-2025. *Boletín Demográfico*(64).
- CELADE. (2003). América Latina: Población por años Calendario y Edades Simples. 1995-2005. *Boletín Demográfico*(71).

- CELADE. (2004). América Latina: Tablas de Mortalidad. 1950-2025. *Boletín Demográfico*(74).
- CELADE. (2006). Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: Información Sociodemográfica para Políticas y Programas. Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas.
- Center, R. (1975). *Sexual Attraction and Love: An Instrumental Theory*. Illinois: Charles C. Thomas Publisher.
- CEPAL. (2002). *Panorama Social de América Latina 2001-2002*. Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas.
- CEPAL. (2007). *Panorama Social de América Latina 2006*. Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas.
- CEPAL. (2009). CEPALSTAT: Estadísticas de América Latina y el Caribe (Publication., from CEPAL-Naciones Unidas: <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>
- Clarke, Alfred C. (1952). An Examination of the Operation of Residential Propinquity as a Factor in Mate Selection. *American Sociological Review*, 17(1), 17-22.
- Coombs, Robert H. (1961). A Value Theory of Mate Selection. *The Family Life Coordinator*, 10(3), 51-54.
- Correa, Ana Delia. (2002). *Análisis logarítmico lineal*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Corvalán, Ana María. (2000). Desarrollo de Indicadores en Educación en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: OREALC-UNESCO.
- Chackiel, Juan. (2002). Los Censos en América Latina: Nuevos Enfoques. *Notas de Población*(75), 45-72.
- Chackiel, Juan. (2004). La Dinámica Demográfica en América Latina, *Serie Población y Desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cherlin, Andrew J. (1992). *Marriage, divorce, remarriage*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Davis, Kingsley. (1939). The Forms of Illegitimacy. *Social Forces*, 18(1), 77-114.
- Davis, Kingsley. (1941). Intermarriage in Caste Societies. *American Anthropologist*, 43(3), 376-395.
- Davis, Kingsley. (1997). Kingsley Davis on Reproductive Institutions and the Pressure for Population. *Population and Development Review*, 23(3), 611-624.
- De Vos, Susan. (1998). Nuptiality in Latin America, *Working Paper 98-21*. Wisconsin, Madison: Center for Demography and Ecology.
- Del Popolo, Fabiana. (2008). Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- Del Popolo, Fabiana, y Oyarce, Ana María. (2006). Población Indígena de América Latina: Perfil Sociodemográfico en el Marco de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de las Metas del Milenio. En F. del Popolo & M. Avila (Eds.), *Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe: Información Sociodemográfica para Políticas y Programas* (pp. 35-62). Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas.

- Dyson, Tim, y Moore, Mick. (1983). On Kinship Structure, Female Autonomy, and Demographic Behavior in India. *Population and Development Review*, 9(1), 35-60.
- Edwards, John N. (1969). Familial Behavior as Social Exchange. *Journal of Marriage and the Family*, 31(3), 518-526.
- Engels, Friedrich. (1884/1981). *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado* Madrid: Fundamentos.
- England, Paula, y Farkas, George. (1986). *Households, Employment and Gender. A Social, Economic, and Demographic View*. Hawthorne, New York: Aldine.
- Espenshade, Thomas J. (1985). Marriage Trends in America: Estimates, Implications, and Underlying Causes. *Population and Development Review*, 11(2), 193-245.
- Espinosa, Guadalupe. (1994). Mujer y Trabajo. Panorama en América Latina 1960-1990. *Demos*(7), 33-35.
- Esteve, A, y Cortina, C. (2006). Changes in educational assortative mating in contemporary Spain. *Demographic Research*, 14, 405-428.
- Esteve, Albert. (2005). Tendencias en Homogamia Educativa en México: 1970-2000. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 20(2), 341-362.
- Esteve, Albert, Cortina, Clara, y Cabre, Anna. (2009). Long Term Trends in Marital Age Homogamy Patterns: Spain, 1922-2006. *Population*, 64(1), 183-213.
- Esteve, Albert, y López-Ruiz, Luis. (2010). Union Formation Implication of Race and Gender Gaps in Educational Attainment: The Case of Latin America. *Population Research and Policy Review*, 29(5), 609-637.
- Esteve, Albert, y McCaa, Robert. (2007). Homogamia Educativa en México y Brasil, 1970-2000: Pautas y Tendencias. *Latin American Research Review*, 42(3), 56-85.
- Flaquer, Lluís. (1999). *La Estrella Menguante del Padre*. Barcelona: Ariel.
- Fossett, Mark A., y Kiecolt, K. Jill. (1991). A Methodological Review of the Sex Ratio: Alternatives for Comparative Research. *Journal of Marriage and the Family*, 53(4), 941-957.
- Fox, Robin. (2005). *Sistemas de Parentesco y Matrimonio* (1ª ed.). Madrid: Alianza Universidad.
- Fu, Vincent Kang. (2001). Racial Intermarriage Pairings. *Demography*, 38(2), 147-159.
- Fussell, Elizabeth, y Palloni, Alberto (2004). Persistent marriage regimes in changing times. *Journal of Marriage and Family*, 66(5), 1201-1213.
- García, Brígida. (2004). Las Uniones Conyugales en América Latina: Transformaciones en un Marco de Desigualdad Social y de Género. *Notas de Población*(78), 65-96.
- García, Brígida, y Rojas, Olga. (2002). Cambio en la Formación y Disoluciones de las Uniones en América Latina. *Papeles de Población*(32), 12-31.
- Giddens, Anthony. (1992). *La Transformación de la Intimidad* (2da ed.). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Glick, Paul C. (1988). Fifty Years of Family Demography: A Record of Social Change. *Journal of Marriage and the Family*, 50(4), 861-873.

- Goldman, Noreen, Westoff, Charles F., y Hammerslough, Charles. (1984). Demography of the Marriage Market in the United States. *Population Index*, 50(1), 5-25.
- Goldscheider, Frances Kobrin, y Waite, Linda J. (1986). Sex Differences in the Entry Into Marriage. *The American Journal of Sociology*, 92(1), 91-109.
- Goode, William J. (1963). *World revolution and family patterns*. New York: The Free Press of Glencoe.
- Goode, William J. (1966). *La Familia*. México: U.T.E.H.A.
- Goodkind, D. (1997). The Vietnamese Double Marriage Squeeze. *International Migration Review*(31), 108-127.
- Goodman, Leo A. (1968). The Analysis of Cross-Classified Data: Independence, Quasi-Independence, and Interactions in Contingency Tables with or Without Missing Entries. *Journal of the American Statistical Association*, 63(324), 1091-1131.
- Goodman, Leo A. (1979). Multiplicative Models for the Analysis of Occupational Mobility Tables and Other Kinds of Cross-Classification Tables. *The American Journal of Sociology*, 84(4), 804-819.
- Gordon, Milton. (1964). *Assimilation in American Life*. New York: Oxford University Press.
- Gray, Alan. (1987). Inter-marriage: Opportunity and Preference. *Population Studies*, 41(3), 365-379.
- Grossbard-Shechtman, Shoshana A., y Neuman, Shoshana. (1988). Women's Labor Supply and Marital Choice. *The Journal of Political Economy*, 96(6), 1294-1302.
- Gullickson, Aaron. (2006). Education and Black-White Interracial Marriage. *Demography*, 43(4), 673-689.
- Guttentag, Marcia, y Secord, Paul. (1983). *Too Many Women? The Sex Ratio Question*. California: Sage.
- Haberman, S. J. (1979). *Analysis of qualitative data* (Vol. 2). New York: Academic Press.
- Haberman, S.J. (1978). *Analysis of qualitative data* (Vol. 1). New York: Academic Press.
- Halpin, Brendan, y Chan, Tak. (2003). Educational homogamy in Ireland and Britain: trends and patterns. *British Journal of Sociology*, 54(4), 473 - 496.
- Hamilton, L., y Otterstad, O. (1998). Sex Ratio and Community Size: Notes from the Northern Atlantic. *Population and Environment*(20), 11-22.
- Hamplova, Dana. (2009). Educational Homogamy Among Married and Unmarried Couples in Europe Does Context Matter? *Journal of Family Issues*, 30(1), 28-52.
- Hamplova, Dana, y Le Bourdais, Céline. (2008). Educational Homogamy of Married and Unmarried Couples in English and French Canada. *Canadian Journal of Sociology*, 33(4), 845-872.
- Harris, David R., y Ono, Hiromi. (2005). How many interracial marriages would there be if all groups were of equal size in all places? A new look at national estimates of interracial marriage. *Social Science Research*, 34(1), 236-251.
- Harris, J. A. (1912). Assortative Mating in Man. *Popular Science Monthly*(80), 476-492.
- Harris, Marvin. (1989). *Antropología Cultural*. Madrid: Alianza Editorial.

- Heer, David M., y Grossbard-Shechtman, Amyra. (1981). The Impact of the Female Marriage Squeeze and the Contraceptive Revolution on Sex Roles and the Women's Liberation Movement in the United States, 1960 to 1975. *Journal of Marriage and the Family*, 43(1), 49-65.
- Henry, Louis. (1966). Perturbations de la nuptialité résultant de la guerre 1914-1918. *Population (French Edition)*, 21(2), 273-332.
- Henry, Louis. (1972). *Demografía*. Barcelona: Labor Universitaria.
- Héritier, Françoise. (1981). *L'Exercice de la parenté*. Paris: Gallimard.
- Hollingshead, August B. (1950). Cultural Factors in the Selection of Marriage Mates. *American Sociological Review*, 15(5), 619-627.
- Homans, George C. (1958). Social Behavior as Exchange. *The American Journal of Sociology*, 63(6), 597-606.
- Hooper, D. A., y England, J. L. . (1998). Single Females in Rural Energy-Impacted Countries: The Effects of Rapid Growth and a Male Marriage-Market Squeeze. *Rural Sociology*, 53, 87-95.
- Hopenhayn, Martín, y Bello, Alvaro. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: División de Desarrollo Social. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Hopenhayn, Martín, Bello, Alvaro, y Miranda, Francisca. (2006). Los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes ante el Nuevo Milenio, *Serie Políticas Sociales*. Santiago de Chile: CEPAL -Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Hout, Michael. (1982). The Association between Husbands' and Wives' Occupations in Two-Earner Families. *The American Journal of Sociology*, 88(2), 397-409.
- Hwang, Sean-Shong, Saenz, Rogelio, y Aguirre, Benigno E. (1995). The SES Selectivity of Interracially Married Asians. *International Migration Review*, 29(2), 469-491.
- Jelin, Elizabeth. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En CEPAL (Ed.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (pp. 93-123). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Jepsen, Lisa K., y Jepsen, Christopher A. (2002). An Empirical Analysis of the Matching Patterns of Same-Sex and Opposite-Sex Couples. *Demography*, 39(3), 435-453.
- Jones, F. L. (1991). Ethnic Intermarriage in Australia, 1950-52 to 1980-82: Models or Indices? *Population Studies*, 45(1), 27-42.
- Jones, F. L. (1996). Convergence and Divergence in Ethnic Divorce Patterns: A Research Note. *Journal of Marriage and the Family*, 58(1), 213-218.
- Jones, Harold Ellis. (1929). Homogamy in Intellectual Abilities. *The American Journal of Sociology*, 35(3), 369-382.
- Kalmijn, M. (1998). Intermarriage and Homogamy: Causes, Patterns, Trends. *Annual Review of Sociology*, 24, 395-421.
- Kalmijn, Matthijs. (1991a). Shifting Boundaries: Trends in Religious and Educational Homogamy. *American Sociological Review*, 56(6), 786-800.

- Kalmijn, Matthijs. (1991b). Status Homogamy in the United States. *The American Journal of Sociology*, 97(2), 496-523.
- Kalmijn, Matthijs. (1993). Trends in Black/White Intermarriage. *Social Forces*, 72(1), 119-146.
- Kalmijn, Matthijs, de Graaf, Paul M., y Janssen, Jacques P. G. (2005). Intermarriage and the risk of divorce in the Netherlands: The effects of differences in religion and in nationality, 1974-94. *Population Studies*, 59(1), 71 - 85.
- Katrnak, T., Kreidl, M., y Fonadova, L. (2006). Trends in educational assortative mating in Central Europe: The Czech Republic, Slovakia, Poland, and Hungary, 1988-2000. *European Sociological Review*, 22(3), 309-322.
- Katz, Alvin M., y Hill, Reuben. (1958). Residential Propinquity and Marital Selection: A Review of Theory, Method, and Fact. *Marriage and Family Living*, 20(1), 27-35.
- Kerckhoff, Alan C. (1964). Patterns of Homogamy and the Field of Eligibles. *Social Forces*, 42(3), 289-297.
- Kiernan, Kathleen E. (2002). Cohabitation in Western Europe: Trends, Issues, and Implications. En A. Booth & A. C. Crouter (Eds.), *Just Living Together*. New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Klein, David M., y White, James M. (1996). *Family Theories. An Introduction*. California: Sage.
- Knoke, D., y Burke, P. (1982). *Log-linear models* (3 ed.). California: Sage.
- Lavrin, Asuncion (Ed.). (1992). *Sexuality and Marriage in Colonial Latin America*. Nebraska: University of Nebraska Press.
- Lesthaeghe, Ron. (1991). The Second Demographic Transition in Western Countries: An Interpretation. En K. O. Mason & A.-M. Jensen (Eds.), *Gender and Family Change in Industrialized Countries* (pp. 17-62). New York: Oxford University Press.
- Lévi-Strauss, Claude. (1969). *Las Estructuras Elementales del Parentesco* (2ª ed.). Barcelona: Paidós.
- Levinger, George, Senn, David J., y Jorgensen, Bruce W. (1970). Progress Toward Permanence in Courtship: A Test of the Kerckhoff-Davis Hypotheses. *Sociometry*, 33(4), 427-443.
- Lewis, Susan K., y Oppenheimer, Valerie K. (2000). Educational assortative mating across marriage markets: Nonhispanic whites in the United States. *Demography*, 37(1), 29-40.
- Lichter, Daniel T. (1990). Delayed Marriage, Marital Homogamy, and the Mate Selection Process among White Women. *Social Science Quarterly*, 71(4), 802-902.
- Lichter, Daniel T., Anderson, Robert N., y Hayward, Mark D. (1995). Marriage Markets and Marital Choice. *Journal of Family Issues*, 16(4), 412-431.
- Liebertson, S., y Waters, M.C. (1988). *From Many Strands: Ethnic and Racial Groups in Contemporary America*. New York: Sage.
- Liu, Haoming, y Lu, Jingfeng. (2006). Measuring the degree of assortative mating. *Economics Letters*, 92(3), 317-322.



- López Ruiz, Luis A., Esteve, Albert, y Cabré, Anna. (2008). Distancia Social y Uniones Conyugales en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, 1(2), 47-71.
- Malinowski, Bronislaw. (1975). *La Vida Sexual de los Salvajes del Noroeste de la Melanesia* (3ª ed.). Madrid: Morata.
- Mare, Robert D. (1991). Five Decades of Educational Assortative Mating. *American Sociological Review*, 56(1), 15-32.
- Mare, Robert D., y Schwartz, C. R. (2006). Educational assortative mating and the family background of the next generation. *Sociological Theory and Methods*, 21(2), 253-277.
- Martínez Pizarro, Jorge. (2003). El Mapa Migratorio de América Latina y el Caribe, las Mujeres y el Género, *Serie Población y Desarrollo*. Santiago de Chile: CELADE - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.
- Mason, Karen Oppenheim. (2001). Gender and Family Systems in the Fertility Transition. *Population and Development Review*, 27, 160-176.
- McCaa, R., Esteve, A, Ruggles, Steven, y Sobek, Matthew. (2005). La Integración de los Microdatos Censales de América Latina: El Proyecto IPUMS-América Latina. *Estudios Demográficos y Urbanos*(58), 37-70.
- McCaa, R., y Jaspers-Faijer. (2000). The Standardized Census Sample Operation (Omuece) of Latin America, 1959-1982 (1995): A Project of the Latin American Demographic Center (Celade). En P. Kelly Hall, R. McCaa & G. Thorvaldsen (Eds.), *Handbook of International Historical Microdata for Population Research* (pp. 287-302). Minneapolis: Minnesota Population Center.
- McCaa, Robert. (1993). Ethnic Intermarriage and Gender in New York City. *Journal of Interdisciplinary History*, 24(2), 207-231.
- McCaa, Robert. (1994). Marriageways in Mexico and Spain, 1500-1900. *Continuity and Change*, 9(01), 11-43.
- McMeekin, Robert. (1998). Estadísticas Educativas de América Latina y el Caribe (Boletín 46). Washington D.C.: UNESCO: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- McPherson, Miller, Smith-Lovin, Lynn, y Cook, James M. (2001). Birds of a Feather: Homophily in Social Networks. *Annual Review of Sociology*, 27, 415-444.
- Merton, Robert K. (1941). Intermarriage and the Social Structure: Fact and Theory. *Psychiatry*(4), 361-374.
- Minnesota Population Center. (2010). *Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 5.0 (Machine-readable database)*. Minneapolis: University of Minnesota.
- Morales, Abelardo, y Castro, Carlos. (2002). *Redes Transfronterizas. Sociedad, Empleo y Migración entre Nicaragua y Costa Rica*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Morgan, B. S. (1981). A Contribution to the Debate on Homogamy, Propinquity, and Segregation. *Journal of Marriage and the Family*, 43(4), 909-921.
- Muhsam, H. V. (1974). The Marriage Squeeze. *Demography*, 11(2), 291-299.

- Murray, Henry A., y McAdams, Dan (1938/2007). *Explorations in Personality* (70th anniversary edition ed.). New York: Oxford University Press.
- Murstein, Bernard I. (1967). Empirical Tests of Role, Complementary Needs, and Homogamy Theories of Marital Choice. *Journal of Marriage and the Family*, 29(4), 689-696.
- Murstein, Bernard I. (1970). Stimulus. Value. Role: A Theory of Marital Choice. *Journal of Marriage and Family*, 32(3), 465-481.
- Murstein, Bernard I. (1980). Mate Selection in the 1970s. *Journal of Marriage and the Family*, 42(4), 777-792.
- Murstein, Bernard I. (1986). *Paths to Marriage*. California: Sage.
- Myers, S. M. (2006). Religious homogamy and marital quality: Historical and generational patterns, 1980-1997. *Journal of Marriage and the Family*, 68(2), 292-304.
- Naciones Unidas. (1953). Manual sobre métodos de cálculo de la población. Manual II, Métodos para evaluar la calidad de los datos básicos destinados a los cálculos de la población, *Estudios sobre Población* (23). New York: Naciones Unidas.
- Ni Bhrolchain, Maire. (2001). Flexibility in the Marriage Market. *Population: An English Selection*, 13(2), 9-47.
- Nock, Steven L. (1995). A Comparison of Marriages and Cohabiting Relationships. *Journal of Family Issues*, 16(1), 53-76.
- Notestein, Frank W. (1931). Differential Age at Marriage According to Social Class. *The American Journal of Sociology*, 37(1), 22-48.
- Nye, F. Ivan. (1978). Is Choice and Exchange Theory the Key? *Journal of Marriage and the Family*, 40(2), 219-233.
- Nye, F. Ivan, y Berado, Felix M. (1973). *The Family: its structure and interaction*. New York: MacMillan.
- Oppenheimer, Valerie Kincade. (1988). A Theory of Marriage Timing. *The American Journal of Sociology*, 94(3), 563-591.
- Oppenheimer, Valerie Kincade. (1994). Women's Rising Employment and the Future of the Family in Industrial Societies. *Population and Development Review*, 20(2), 293-342.
- Pagnini, Deanna L., y Morgan, S. Philip. (1990). Intermarriage and Social Distance among U.S. Immigrants at the Turn of the Century. *The American Journal of Sociology*, 96(2), 405-432.
- Palmer, Ingrid. (1985). *The Impact of Male Out-Migration on Women in Farming*. West Hartford, Connecticut: Kumarian Press.
- Park, Robert E., Burgess, Ernest W., y Janowitz, Morris. (1921/1969). *Introduction to the science of sociology*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Parrado, Emilio A., y Zenteno, Rene M. (2002). Gender Differences in Union Formation in Mexico: Evidence from Marital Search Models. *Journal of Marriage and the Family*, 64(3), 756-773.

- Parrado, Emilio, y Tienda, Marta. (1997). Women's roles and family formation in Venezuela: new forms of consensual unions? *Social Biology*, 44(1-2), 1-24.
- Parsons, Talcott. (1942). Age and Sex in the Social Structure of the United States. *American Sociological Review*, 7(5), 604-616.
- Parsons, Talcott. (1970). La Estructura Social de la Familia. En E. Fromm, M. Horkheimer & T. Parsons (Eds.), *La Familia* (pp. 31-65). Barcelona: Ediciones Península.
- Parsons, Talcott, y Bales, Robert. (2002). *Family socialization and interaction processes*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Pastor Ramos, Gerardo. (1988). *Sociología de la Familia*. Salamanca: Sígueme.
- Pellegrino, Adela. (2003). La Migración Internacional en América Latina y el Caribe: Tendencias y Perfiles de los Migrantes, *Serie Población y Desarrollo* (41). Santiago de Chile: CELADE -Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.
- Peredo, Elizabeth. (2004). Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina, *Mujer y desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas.
- Portes, Alejandro, y Hoffman, Kelly. (2003). Las Estructuras de Clase en América Latina: Composición y Cambios durante la Época Neoliberal, *Serie Políticas Sociales* (68). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Portes, Alejandro, y Zhou, Min (1993). The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 530, 74-96.
- PREAL. (2006). *Cantidad sin Calidad. Un Informe del Progreso Educativo en América Latina*. Santiago de Chile: PREAL.
- Preston, Samuel H., y Richards, Alan Thomas. (1975). The Influence of Women's Work Opportunities on Marriage Rates. *Demography*, 12(2), 209-222.
- Pujol, José Miguel. (1987). Algunas reflexiones sobre los censos del 90: posibles areas de colaboracion. En CELADE (Ed.), *Memoria del Taller Interamericano de Planeacion de Censos de Poblacion y Vivienda. México, D.F.: INEGI, 1987*. Santiago de Chile: CELADE.
- Pullum, Thomas W., y Peri, Andres. (1999). A Multivariate Analysis of Homogamy in Montevideo, Uruguay. *Population Studies*, 53(3), 361-377.
- Qian, Zhenchao. (1997). Breaking the Racial Barriers: Variations in Interracial Marriage Between 1980 and 1990. *Demography*, 34(2), 263-276.
- Qian, Zhenchao. (1998). Changes in Assortative Mating: The Impact of Age and Education, 1970-1990. *Demography*, 35(3), 279-292.
- Qian, Zhenchao, y Lichter, Daniel T. (2007). Social Boundaries and Marital Assimilation: Interpreting Trends in Racial and Ethnic Inter-marriage. *American Sociological Review*, 72(1), 68-94.
- Qian, Zhenchao, y Preston, Samuel H. (1993). Changes in American Marriage, 1972 to 1987: Availability and Forces of Attraction by Age and Education. *American Sociological Review*, 58(4), 482-495.

- Quilodrán, Julieta. (1999). The free union in Latin America: recent aspects of a secular phenomenon. *Cah Que Demogr*, 28(1-2), 53-80.
- Quilodrán, Julieta. (2000). Atisbos de Cambios en la Formación de las Parejas Conyugales a Fines del Milenio. *Papeles de Población*(25), 9-33.
- Quilodrán, Julieta. (2004). Formación y Descendencia de las Parejas Conyugales. En F. Lozano Ascencio (Ed.), *El Amanecer del Siglo y la Población Mexicana* (pp. 285-296). México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).
- Quilodrán, Julieta. (2006). ¿Está Cambiando la Naturaleza de la Unión Libre en América Latina? En J. L. Lezama & J. B. Morelos (Eds.), *Población, Ciudad y Medio Ambiente en el México Contemporáneo* (pp. 149-183). México, D.F.: El Colegio de México.
- Raftery, Adrian E. (1986). Choosing Models for Cross-Classifications. *American Sociological Review*, 51(1), 145-146.
- Ramsoy, Natalie Rogoff. (1966). Assortative Mating and the Structure of Cities. *American Sociological Review*, 31(6), 773-786.
- Rangel, Marta. (2006). La Población Afrodescendiente en América Latina y los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Un Exámen Exploratorio en Países Seleccionados Utilizando Información Censal. En F. del Popolo & M. Avila (Eds.), *Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina y el Caribe: Información Sociodemográfica para Políticas y Programas* (pp. 63-84). Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas.
- Raymo, James M., y Xie, Yu. (2000). Temporal and Regional Variation in the Strength of Educational Homogamy. *American Sociological Review*, 65(5), 773-781.
- Ribeiro, Carlos Antonio Costa, y Silva, Nelson do Valle. (2009). Cor, educação e casamento: tendências da seletividade marital no Brasil, 1960 a 2000. *DADOS*, 52(1), 7-51.
- Richardson, Helen M. (1939). Studies on Mental Resemblance between Husbands and Wives and between Friends. *Psychological Bulletin*(36), 104-120.
- Rindfuss, Ronald R., y VandenHeuvel, Audrey. (1990). Cohabitation: A Precursor to Marriage or an Alternative to Being Single? *Population and Development Review*, 16(4), 703-726.
- Rockwell, Richard C. (1976). Historical Trends and Variations in Educational Homogamy. *Journal of Marriage and the Family*, 38(1), 83-95.
- Rodríguez García, Dan. (2004). *Inmigración y Mestizaje Hoy. Formación de Matrimonios Mixtos y Familias Transnacionales de Población Africana en Cataluña*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. (2005). Unión y Cohabitación en América Latina: ¿Modernidad, Exclusión, Diversidad?, *Serie Población y Desarrollo* (57). Santiago de Chile: CELADE.
- Rodríguez Wong, Laura, De Carvalho, José Alberto, y Aguirre, Alejandro. (2000). Duración de la Transición Demográfica en América Latina y su Relación con el Desarrollo Humano. *Estudios Demográficos y Urbanos*(43), 185-207.
- Rosenfeld, Michael J. (2008). Racial, Educational, and Religious Endogamy in the United States: A Comparative Historical Perspective. *Social Forces*, 87(1), 1-31.

- Rosero Bixby, Luis. (1996). Nuptiality Trends and Fertility Transition in Latin America. En J. M. Guzmán, S. Singh, G. Rodríguez & E. A. Pantelides (Eds.), *The Fertility Transition in Latin America* (pp. 135-150). Oxford: Oxford University Press.
- Salas, C. (2000). El Modelo de Acumulación en América Latina. En E. de la Garza Toledo (Ed.), *Reestructuración Productiva, Mercado de Trabajo y Sindicatos en América Latina* (pp. 181-198). Buenos Aires: CLACSO.
- Sánchez-Albornoz. (1973). *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sandoval, Carlos. (2002). *Otros Amenazantes. Los Nicaraguenses y la Formación de Identidades Nacionales en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Schkolnik, Susana. (2009). La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina. *Notas de Población*(89), 57-100.
- Schoen, Robert. (1983). Measuring the Tightness of a Marriage Squeeze. *Demography*, 20(1), 61-78.
- Schoen, Robert. (1986). A Methodological Analysis of Intergroup Marriage. *Sociological Methodology*, 16, 49-78.
- Schoen, Robert, y Kluegel, James R. (1988). The Widening Gap in Black and White Marriage Rates: The Impact of Population Composition and Differential Marriage Propensities. *American Sociological Review*, 53(6), 895-907.
- Schoen, Robert, y Weinick, Robin M. (1993). Partner Choice in Marriages and Cohabitations. *Journal of Marriage and Family*, 55(2), 408-414.
- Schoen, Robert, y Wooldredge, John. (1989). Marriage Choices in North Carolina and Virginia, 1969-71 and 1979-81. *Journal of Marriage and the Family*, 51(2), 465-481.
- Schoen, Robert, Wooldredge, John, y Thomas, Barbara. (1989). Ethnic and Educational Effects on Marriage Choice. *Social Science Quarterly*, 70(3), 617-630.
- Schwartz, Christine R. (2008). Pathways to Educational Homogamy in Marital and Cohabiting Unions, *Working Paper Series CCPR-016-05*:California Center for Population Research.
- Sherkat, D. E. (2004). Religious intermarriage in the United States: trends, patterns, and predictors. *Social Science Research*, 33(4), 606-625.
- Simmel, Georg. (1908/1986). *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización* (Vol. 1). Madrid: Alianza Editorial.
- Simmel, Georg. (1964). *Conflict and The Web of Group Affiliations*. New York: The Free Press.
- Skinner, B. F., y Ardila, Rubén. (1975). *Sobre el conductismo*. Barcelona: Fontanella.
- Smits, Jeroen. (2003). Social closure among the higher educated: trends in educational homogamy in 55 countries. *Social Science Research*, 32(2), 251-277.
- Smits, Jeroen, y Hyunjoon, Park. (2009). Five Decades of Educational Assortative Mating in 10 East Asian Societies. *Social Forces*, 88(1), 227-255.

- Smits, Jeroen, Ultee, Wout, y Lammers, Jan. (1998). Educational Homogamy in 65 Countries: An Explanation of Differences in Openness Using Country-Level Explanatory Variables. *American Sociological Review*, 63(2), 264-285.
- Smits, Jeroen, Ultee, Wout, y Lammers, Jan. (2000). More or Less Educational Homogamy? A Test of Different Versions of Modernization Theory Using Cross-Temporal Evidence for 60 Countries. *American Sociological Review*, 65(5), 781-788.
- Smock, Pamela J. (2000). Cohabitation in the United States: An Appraisal of Research Themes, Findings, and Implications. *Annual Review of Sociology*, 26(1), 1-20.
- Solís, Patricio, Pullum, Thomas W., y Bratter, Jenifer. (2007). Homogamy by education and migration status in Monterrey, Mexico: changes and continuities over time. *Population Research and Policy Review*, 26(3), 235-369.
- South, Scott J. (1988). Sex Ratios, Economic Power, and Women's Roles: A Theoretical Extension and Empirical Test. *Journal of Marriage and the Family*, 50(1), 19-31.
- South, Scott J., y Trent, Katherine. (1988). Sex Ratios and Women's Roles: A Cross-National Analysis. *The American Journal of Sociology*, 93(5), 1096-1115.
- Sprecher, Susan. (1998). Social exchange theories and sexuality. *Journal of Sex Research*, 35(1), 32 - 43.
- Stevens, G. (1991). Propinquity and Educational Homogamy. *Sociological Forum*, 6(4), 715-729.
- Stier, Haya, y Shavit, Yossi. (1994). Age at Marriage, Sex-Ratios, and Ethnic Heterogamy. *European Sociological Review*, 10(1), 79-87.
- Sung, B.L. (1990). Chinese American intermarriage. *Journal of Comparative Family Studies*, 21(3), 337-352.
- Surra, Catherine A. (1990). Research and Theory on Mate Selection and Premarital Relationships in the 1980s. *Journal of Marriage and the Family*, 52(4), 844-865.
- Szasz, Ivonne, y Pacheco, Edith. (1995). Mercados de Trabajo en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 4(6), 49-69.
- Tacla, Odette. (2006). La Omisión Censal en América Latina, 1950-2000, *Población y Desarrollo* (65). Santiago de Chile: CEPAL.
- Thibaut, J., y Kelley, G. (1959). *The Social Psychology of Groups*. New York: Willey.
- Torche, Florencia. (2010). Educational Assortative Mating and Economic Inequality: A Comparative Analysis of Three Latin American Countries. *Demography*, 47(2), 481-502.
- Udry, J. Richard. (1963). Complementarity in Mate Selection: A Perceptual Approach. *Marriage and Family Living*, 25(3), 281-289.
- Ultee, Wout C., y Luijkx, Ruud. (1990). Educational Heterogamy and Father-to-Son Occupational Mobility in 23 Industrial Nations: General Societal Openness or Compensatory Strategies of Reproduction? *European Sociological Review*, 6(2), 125-149.
- UNESCO. (2006). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 1997*. Nueva York: UNESCO.

- United Nations. (1990). *First Marriage: Patterns and Determinants*. New York: Naciones Unidas.
- United Nations. (2000). *World Marriage Patterns*. New York: Naciones Unidas.
- United Nations. (2006). *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses*. New York: United Nations.
- Van de Kaa, Dirk. (1988). Europe's Second Demographic Transition, *Population Bulletin* (Vol. 42 1). Washington D.C.: Population Reference Bureau.
- Wilson, W. (1978). *The Declining Significance of Race: Blacks and Changing American Institutions*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wilson, W. (1987). *The Truly Disadvantaged: The Inner City, the Underclass, and Public Policy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Winch, Robert F. (1967). Another Look at the Theory of Complementary Needs in Mate-Selection. *Journal of Marriage and the Family*, 29(4), 756-762.
- Winch, Robert F., Ktsanes, Thomas, y Ktsanes, Virginia. (1954). The Theory of Complementary Needs in Mate Selection: An Analytic and Descriptive Study. *American Sociological Review*, 19(3), 241-249.
- Winkler, Donald R., y Cueto, Santiago (Eds.). (2004). *Etnicidad, Raza, Género y Educación en América Latina*. Santiago de Chile: Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL).
- Wong, Morrison G. (1989). A Look at Intermarriage among the Chinese in the United States in 1980. *Sociological Perspectives*, 32(1), 87-107.
- Zavala de Cosío, María Eugenia. (1995). Dos Modelos de Transición Demográfica en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 4(6), 29-47.

## **IX. Anexo**

---



Cuadro A.1. Tasa global de fecundidad en América Latina. Países seleccionados, 1950-2005.

País	1950-1955	1955-1960	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005
Argentina	3,15	3,13	3,05	3,15	3,44	3,15	3,05	2,90	2,63	2,35
Bolivia	6,75	6,75	6,56	6,50	5,80	5,30	5,00	4,80	4,32	3,96
Brasil	6,15	6,15	5,38	4,72	4,31	3,80	3,10	2,60	2,45	2,25
Chile	4,95	5,49	4,44	3,63	2,80	2,67	2,65	2,55	2,21	2,00
Colombia	6,76	6,76	6,18	5,00	4,34	3,68	3,24	3,00	2,75	2,55
Costa Rica	6,72	7,11	5,80	4,35	3,78	3,53	3,37	2,95	2,58	2,28
Ecuador	6,70	6,70	6,50	6,00	5,40	4,70	4,00	3,40	3,10	2,82
México	6,70	6,80	6,75	6,50	5,25	4,25	3,63	3,19	2,67	2,40
Panamá	5,68	5,89	5,62	4,94	4,05	3,52	3,20	2,87	2,79	2,70
Venezuela	6,46	6,46	5,90	4,94	4,47	3,96	3,65	3,25	2,94	2,72
América Latina	5,89	5,93	5,56	5,05	4,50	3,95	3,44	3,04	2,74	2,50

**Fuente:** CELADE (2004). América Latina: Tablas de Mortalidad. 1950-2025. Boletín Demográfico(74).

Cuadro A.2. Razones de sexo según grupo educativo. Edades 30-39, América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000.

País	<u>Primaria incompleta</u>		<u>Primaria completa</u>		<u>Secundaria completa</u>		<u>Universitaria completa</u>	
	1970	2000	1970	2000	1970	2000	1970	2000
Argentina	0,93	1,04	0,98	1,10	2,10	0,78	2,15	0,94
Bolivia	0,76	0,52	1,49	1,23	1,64	1,15	5,65	1,27
Brazil	0,96	1,03	1,25	0,98	0,88	0,82	2,84	0,78
Chile	0,86	0,98	0,95	1,03	1,06	0,89	2,00	1,28
Colombia	0,83	1,06	0,91	0,93	1,25	0,82	4,57	0,82
Costa Rica	0,97	1,06	0,99	0,98	1,30	0,85	1,05	1,02
Ecuador	0,89	0,88	1,12	1,03	1,10	0,85	3,77	1,09
Mexico	0,93	0,73	1,02	0,93	1,46	0,90	4,32	1,20
Panama	1,04	1,01	0,97	1,13	0,98	0,97	1,46	0,72
Venezuela	0,88	1,17	1,11	0,98	2,35	0,73	3,73	0,61

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).

Cuadro A.3. Proporción de personas que nunca han estado unidas, según grupos de edad quinquenal, sexo y países seleccionados. Rondas censales 1970-2000. Proporciones reales y estandarizadas.

País	Hombres					Mujeres				
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
<i>Argentina</i>										
Proporciones reales 1970	0,94	0,77	0,41	0,22	0,16	0,85	0,52	0,24	0,14	0,11
Proporciones reales 2000	0,98	0,79	0,48	0,26	0,16	0,87	0,56	0,29	0,14	0,09
Estructura educativa de 70's constante	0,97	0,72	0,43	0,25	0,18	0,82	0,37	0,17	0,09	0,06
Nupcialidad de 70's constante	0,95	0,82	0,44	0,21	0,14	0,91	0,69	0,36	0,22	0,17
<i>Bolivia</i>										
Proporciones reales 1970	0,95	0,60	0,27	0,14	0,09	0,82	0,37	0,15	0,08	0,06
Proporciones reales 2000	0,96	0,67	0,36	0,19	0,13	0,84	0,46	0,22	0,11	0,07
Estructura educativa de 70's constante	0,95	0,58	0,30	0,18	0,13	0,79	0,32	0,15	0,08	0,06
Nupcialidad de 70's constante	0,96	0,68	0,33	0,15	0,10	0,85	0,49	0,22	0,11	0,09
<i>Brasil</i>										
Proporciones reales 1970	0,98	0,75	0,37	0,18	0,12	0,87	0,50	0,23	0,13	0,09
Proporciones reales 2000	0,96	0,71	0,40	0,23	0,15	0,80	0,45	0,22	0,13	0,09
Estructura educativa de 70's constante	0,95	0,65	0,36	0,23	0,16	0,71	0,30	0,14	0,09	0,06
Nupcialidad de 70's constante	0,99	0,82	0,43	0,20	0,12	0,92	0,65	0,34	0,20	0,15
<i>Chile</i>										
Proporciones reales 1970	0,98	0,72	0,37	0,20	0,14	0,88	0,51	0,24	0,15	0,11
Proporciones reales 2000	0,97	0,81	0,49	0,28	0,18	0,86	0,54	0,26	0,13	0,09
Estructura educativa de 70's constante	0,95	0,76	0,48	0,33	0,23	0,81	0,41	0,20	0,12	0,09
Nupcialidad de 70's constante	0,98	0,77	0,37	0,17	0,11	0,91	0,61	0,30	0,18	0,13
<i>Colombia</i>										
Proporciones reales 1970	0,95	0,73	0,41	0,22	0,16	0,83	0,45	0,22	0,13	0,10
Proporciones reales 2000	0,96	0,73	0,45	0,28	0,19	0,80	0,45	0,23	0,12	0,09
Estructura educativa de 70's constante	0,94	0,66	0,41	0,27	0,20	0,70	0,27	0,12	0,09	0,07
Nupcialidad de 70's constante	0,96	0,79	0,43	0,22	0,14	0,88	0,62	0,33	0,18	0,15
<i>Costa Rica</i>										
Proporciones reales 1970	0,98	0,71	0,35	0,19	0,14	0,83	0,42	0,19	0,11	0,09
Proporciones reales 2000	0,96	0,70	0,40	0,23	0,16	0,81	0,42	0,19	0,09	0,07
Estructura educativa de 70's constante	0,96	0,65	0,37	0,24	0,20	0,76	0,30	0,14	0,08	0,07
Nupcialidad de 70's constante	0,98	0,74	0,36	0,17	0,11	0,87	0,52	0,25	0,13	0,12

País	Hombres					Mujeres				
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
<i>Ecuador</i>										
Proporciones reales 1970	0,95	0,65	0,32	0,17	0,12	0,77	0,35	0,15	0,09	0,07
Proporciones reales 2000	0,93	0,61	0,34	0,20	0,14	0,76	0,38	0,19	0,11	0,08
Estructura educativa de 70's constante	0,92	0,58	0,32	0,21	0,16	0,73	0,30	0,14	0,08	0,07
Nupcialidad de 70's constante	0,96	0,70	0,36	0,18	0,12	0,82	0,47	0,25	0,15	0,12
<i>México</i>										
Proporciones reales 1970	0,95	0,60	0,27	0,13	0,09	0,78	0,37	0,16	0,09	0,06
Proporciones reales 2000	0,94	0,62	0,32	0,16	0,10	0,82	0,44	0,21	0,11	0,07
Estructura educativa de 70's constante	0,91	0,53	0,28	0,16	0,11	0,73	0,30	0,14	0,08	0,06
Nupcialidad de 70's constante	0,97	0,72	0,34	0,15	0,10	0,87	0,54	0,26	0,15	0,09
<i>Panamá</i>										
Proporciones reales 1970	0,94	0,66	0,34	0,20	0,15	0,73	0,32	0,13	0,07	0,05
Proporciones reales 2000	0,95	0,67	0,41	0,26	0,19	0,77	0,39	0,20	0,11	0,08
Estructura educativa de 70's constante	0,94	0,62	0,39	0,28	0,24	0,68	0,25	0,12	0,08	0,06
Nupcialidad de 70's constante	0,95	0,67	0,33	0,19	0,13	0,80	0,44	0,21	0,11	0,08
<i>Venezuela</i>										
Proporciones reales 1970	0,97	0,74	0,40	0,23	0,17	0,81	0,44	0,20	0,10	0,08
Proporciones reales 2000	0,94	0,69	0,43	0,26	0,20	0,80	0,45	0,23	0,12	0,08
Estructura educativa de 70's constante	0,93	0,67	0,44	0,30	0,25	0,74	0,33	0,17	0,10	0,07
Nupcialidad de 70's constante	0,97	0,77	0,41	0,20	0,14	0,87	0,58	0,29	0,14	0,10

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).

Cuadro A.4. Diferencia promedio de edad entre los cónyuges. Edades 30-39. América Latina: países seleccionados. Rondas censales 1970-2000.

País	1970's	2000's
Argentina	2,96	2,24
Bolivia	2,55	2,43
Brazil	3,87	2,85
Chile	2,50	1,65
Colombia	4,48	3,05
Costa Rica	4,04	2,78
Ecuador	3,85	2,51
Mexico	3,95	2,71
Panama	4,21	2,81
Venezuela	4,54	2,30

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).

Cuadro A.5. Distribución de parejas según país, grupo de edad, y tipo de emparejamiento. América Latina: países seleccionados. Ronda censal 2000 (porcentajes).

Condición	Edad			
	20-29	30-39	40-49	50-59
<i>Hipogamia</i>				
Argentina	22,0	23,4	22,6	20,0
Brasil	23,6	22,2	17,8	12,0
Chile	18,4	19,7	18,7	16,9
Costa Rica	19,0	21,9	22,7	18,9
Ecuador	17,9	18,6	15,8	11,9
México	17,2	17,0	12,8	10,3
<i>Hipergamia</i>				
Argentina	15,5	16,4	18,2	20,3
Brasil	18,0	17,6	15,6	13,6
Chile	21,6	21,6	24,9	27,7
Costa Rica	22,3	20,8	21,1	24,4
Ecuador	22,2	22,7	23,9	23,5
México	21,6	23,4	23,1	19,8
<i>Homogamia</i>				
Argentina	62,5	60,2	59,3	59,7
Brasil	58,3	60,2	66,5	74,3
Chile	59,9	58,7	56,4	55,3
Costa Rica	58,7	57,3	56,2	56,7
Ecuador	59,9	58,6	60,3	64,6
México	61,2	59,6	64,2	69,9

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).

Cuadro A.6. Distribución de parejas según país, grupo de pertenencia étnico/racial/migratorio, y tipo de emparejamiento. Edades 20-59 años. América Latina: países seleccionados. Ronda censal 2000 (porcentajes).

País	Condición		
	Hipo	Hiper	Homo
<i>Argentina</i>			
Argentinos	23,6	16,1	60,2
Otros A.L.	19,3	20,7	60,0
Europa/EU	15,7	20,2	64,1
Otros	15,0	20,9	64,1
<i>Brasil</i>			
Blanco	23,3	19,9	56,8
Mestizo/Mulato	20,9	14,6	64,5
Negro	20,4	13,6	66,0
Indígena	13,8	18,2	68,0
Asiático	22,8	18,5	58,7
<i>Chile</i>			
No indígena	19,6	21,4	58,9
Mapuche	20,5	23,8	55,7
Otros	22,5	29,7	47,8
<i>Costa Rica</i>			
Costarricense	22,2	20,8	57,0
Nicaraguenses	19,7	19,9	60,4
Otros A.L.	18,5	24,6	56,9
Europa/EU	12,6	23,0	64,4
Otros	10,3	31,0	58,6
<i>Ecuador</i>			
Mulato/Mestizo	19,3	22,2	58,5
Blanco	18,3	26,0	55,7
Negro	22,3	21,8	55,9
Otro	10,8	25,0	64,2
<i>México</i>			
No indígena	17,8	23,6	58,7
Indígena Hispanohablante	12,4	22,7	64,9
Indígena No-Hispanohablante	1,6	16,7	81,8

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).

Cuadro A.7. Distribución de las personas casadas o unidas, según región y grupo de pertenencia étnico, racial o migratorio. Edades 20-59 años. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes).

País	Grupo de pertenencia étnico, racial o migratorio					
<i>Argentina 2001</i>						
<i>(Provincia)</i>	Argentinos	Otros Latinos	Europa-EUA	Otros	-----	Total
Catamarca	99,6	0,2	0,1	0,0	-----	100,0
Santiago del Estero	99,5	0,4	0,1	0,1	-----	100,0
Tucumán	99,2	0,6	0,1	0,0	-----	100,0
Chaco	99,2	0,8	0,1	0,0	-----	100,0
Entre Ríos	99,1	0,8	0,1	0,0	-----	100,0
La Rioja	98,9	0,9	0,1	0,0	-----	100,0
San Juan	98,9	0,7	0,4	0,0	-----	100,0
Santa Fe	98,8	0,7	0,4	0,0	-----	100,0
Córdoba	98,8	0,9	0,3	0,0	-----	100,0
Corrientes	98,8	1,1	0,1	0,0	-----	100,0
La Pampa	98,1	1,6	0,3	0,0	-----	100,0
San Luis	98,0	1,6	0,3	0,1	-----	100,0
Salta	95,5	4,2	0,2	0,0	-----	100,0
Mendoza	95,0	4,3	0,7	0,0	-----	100,0
Formosa	94,7	5,3	0,0	0,0	-----	100,0
Misiones	94,0	5,8	0,1	0,1	-----	100,0
Rest of Buenos Aires	93,3	5,1	1,5	0,1	-----	100,0
Jujuy	92,1	7,7	0,1	0,0	-----	100,0
Chubut	89,8	9,5	0,6	0,1	-----	100,0
City of Buenos Aires	88,2	8,6	2,1	1,1	-----	100,0
Neuquén	87,0	12,5	0,4	0,1	-----	100,0
Río Negro	84,7	14,5	0,8	0,1	-----	100,0
Tierra del Fuego	84,3	15,2	0,4	0,1	-----	100,0
Santa Cruz	83,4	16,4	0,2	0,1	-----	100,0
<i>Brasil 2000 (Estado)</i>						
	Blanco	Mestizo/Mulato	Negro	Indígena	Asiático	Total
Santa Catarina	90,6	6,6	2,4	0,3	0,1	100,0
Rio Grande do Sul	88,5	6,8	4,3	0,4	0,1	100,0
Paraná	77,5	18,4	2,9	0,3	0,8	100,0
São Paulo	71,5	22,8	4,4	0,2	1,2	100,0
Minas Gerais	55,8	36,2	7,5	0,3	0,2	100,0
Mato Grosso do Sul	55,2	38,0	3,7	2,3	0,8	100,0
Rio de Janeiro	55,0	33,5	11,0	0,3	0,2	100,0
Espírito Santo	52,0	41,0	6,5	0,4	0,1	100,0
Goiás	50,9	43,9	4,7	0,3	0,2	100,0
Distrito Federal	49,2	44,6	5,3	0,4	0,5	100,0
Mato Grosso	46,6	46,1	5,9	1,0	0,4	100,0
Rondônia	44,2	49,6	5,2	0,8	0,2	100,0
Paraíba	41,5	53,7	4,4	0,3	0,1	100,0
Rio Grande do Norte	40,5	54,1	5,2	0,1	0,1	100,0

<b>País</b>	<b>Grupo de pertenencia étnico, racial o migratorio</b>					
Pernambuco	40,5	53,7	5,2	0,5	0,1	100,0
Ceará	36,7	58,6	4,5	0,2	0,1	100,0
Alagoas	33,0	60,9	5,7	0,3	0,1	100,0
Sergipe	31,4	61,6	6,5	0,3	0,2	100,0
Tocantins	30,9	60,0	8,1	0,8	0,3	100,0
Acre	29,3	62,9	6,0	1,5	0,3	100,0
Maranhão	26,9	62,2	10,3	0,5	0,2	100,0
Piauí	26,5	65,1	8,1	0,1	0,2	100,0
Bahia	26,5	59,5	13,3	0,5	0,2	100,0
Pará	26,3	66,5	6,4	0,6	0,2	100,0
Amapá	26,0	66,5	6,0	1,3	0,2	100,0
Roraima	24,7	59,8	4,8	10,5	0,1	100,0
Amazonas	24,2	67,5	3,7	4,2	0,4	100,0
<i>Costa Rica 2000</i>						
<i>(Provincia)</i>	Costarricense	Nicaraguenses	Otros Latinos	Europa-EUA	Otros	Total
Cartago	96,2	2,9	0,7	0,2	0,0	100,0
Puntarenas	94,2	3,3	1,8	0,7	0,0	100,0
Heredia	90,5	7,1	1,7	0,6	0,1	100,0
Guanacaste	90,1	8,4	0,6	0,7	0,2	100,0
Alajuela	89,6	9,1	1,0	0,2	0,0	100,0
Limón	88,5	9,3	1,8	0,2	0,2	100,0
San José	87,8	8,6	2,6	0,8	0,2	100,0
<i>Chile 2002 (Región)</i>						
	No indígena	Mapuche	Otros	-----	-----	Total
Maule	99,0	0,9	0,0	-----	-----	100,0
Coquimbo	99,0	0,7	0,3	-----	-----	100,0
Valparaíso	98,7	1,0	0,2	-----	-----	100,0
O'Higgins	98,5	1,4	0,1	-----	-----	100,0
Atacama	97,1	0,9	2,0	-----	-----	100,0
Bio Bío	97,1	2,9	0,1	-----	-----	100,0
Reg Metropolitana	96,5	3,4	0,1	-----	-----	100,0
Antofagasta	95,1	0,9	3,9	-----	-----	100,0
Magallanes	93,8	5,7	0,5	-----	-----	100,0
Aisén	91,4	8,4	0,2	-----	-----	100,0
Los Lagos	91,1	8,8	0,1	-----	-----	100,0
Tarapacá	89,3	1,6	9,1	-----	-----	100,0
Araucanía	78,9	21,0	0,1	-----	-----	100,0
<i>Ecuador 2001 (Provincia)</i>						
	Mestizo/Mulato	Negro	Indígena	Blanco	Otro	Total
Loja	93,3	0,4	3,3	3,0	0,0	100,0
Manabí	91,2	1,1	0,5	6,9	0,3	100,0
Los Ríos	88,4	1,9	1,0	8,4	0,3	100,0
Carchi	87,9	3,4	3,6	5,0	0,2	100,0
Azuay	87,4	0,4	3,2	8,9	0,1	100,0
Zonas en Disputa	85,1	2,1	0,6	11,8	0,3	100,0
Zamora Chinchipe	84,6	0,6	11,3	3,4	0,1	100,0
El Oro	84,1	1,6	1,3	12,7	0,3	100,0
Galápagos	83,6	1,9	5,4	9,1	0,0	100,0
Pichincha	83,2	1,1	3,9	11,6	0,2	100,0
Guayas	80,3	2,4	1,4	15,2	0,7	100,0
Cañar	79,9	0,6	14,9	4,5	0,1	100,0
Sucumbíos	79,7	2,1	9,7	8,3	0,2	100,0

País	Grupo de pertenencia étnico, racial o migratorio					
Tungurahua	76,7	0,3	14,8	8,1	0,1	100,0
Cotopaxi	70,5	0,2	23,8	5,4	0,2	100,0
Bolívar	68,8	0,5	22,4	8,3	0,0	100,0
Imbabura	68,1	3,1	24,0	4,7	0,1	100,0
Orellana	63,0	1,8	28,3	6,9	0,0	100,0
Esmeraldas	61,0	23,6	2,8	12,0	0,6	100,0
Pastaza	58,4	0,1	33,7	7,4	0,4	100,0
Chimborazo	57,2	0,1	38,6	4,2	0,0	100,0
Morona Santiago	52,7	0,2	42,0	5,2	0,0	100,0
Napo	44,2	0,4	49,7	5,5	0,2	100,0
<i>México 2000 (Estado)</i>	No indígena	Indígena Hispanohablante	Indígena No- Hispanohablante	-----	-----	Total
Aguascalientes	99,8	0,2	0,0	-----	-----	100,0
Baja California	99,6	0,4	0,0	-----	-----	100,0
Baja California Sur	99,6	0,4	0,0	-----	-----	100,0
Campeche	99,3	0,7	0,0	-----	-----	100,0
Coahuila	99,3	0,7	0,0	-----	-----	100,0
Colima	99,1	0,9	0,0	-----	-----	100,0
Chiapas	99,0	1,0	0,0	-----	-----	100,0
Chihuahua	98,9	1,1	0,1	-----	-----	100,0
Distrito Federal	98,8	1,2	0,0	-----	-----	100,0
Durango	98,0	1,9	0,0	-----	-----	100,0
Guanajuato	97,9	2,1	0,0	-----	-----	100,0
Guerrero	97,7	2,2	0,1	-----	-----	100,0
Hidalgo	97,1	2,8	0,1	-----	-----	100,0
Jalisco	96,9	3,1	0,0	-----	-----	100,0
México	96,2	3,8	0,0	-----	-----	100,0
Michoacán	95,7	4,3	0,0	-----	-----	100,0
Morelos	95,5	4,2	0,3	-----	-----	100,0
Nayarit	95,3	4,7	0,0	-----	-----	100,0
Nuevo León	95,1	4,7	0,1	-----	-----	100,0
Oaxaca	94,8	5,1	0,0	-----	-----	100,0
Puebla	94,5	5,4	0,0	-----	-----	100,0
Querétaro	90,6	9,0	0,3	-----	-----	100,0
Quintana Roo	83,6	13,0	3,4	-----	-----	100,0
San Luis Potosí	83,6	14,7	1,7	-----	-----	100,0
Sinaloa	81,9	16,0	2,1	-----	-----	100,0
Sonora	81,8	16,8	1,4	-----	-----	100,0
Tabasco	81,7	16,3	1,9	-----	-----	100,0
Tamaulipas	74,1	25,1	0,8	-----	-----	100,0
Tlaxcala	69,5	21,7	8,8	-----	-----	100,0
Veracruz	63,6	35,0	1,4	-----	-----	100,0
Yucatán	44,9	49,5	5,6	-----	-----	100,0
Zacatecas	32,2	61,9	5,9	-----	-----	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).



Cuadro A.8. Años promedio de escolaridad según país, región de residencia y sexo. Edades 20-59 años. Personas casadas o unidas. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000.

División Administrativa	Años de escolaridad		
	Hombres	Mujeres	Diferencia
<i>Argentina 2001 (Provincia)</i>			
Ciudad Buenos Aires	12,6	12,6	0,0
Tierra del Fuego	10,3	10,5	-0,3
Santa Cruz	9,8	10,3	-0,5
Córdoba	9,9	10,3	-0,4
Santa Fe	9,7	10,2	-0,5
Catamarca	9,4	10,1	-0,7
La Rioja	9,5	10,1	-0,6
Neuquén	9,5	9,9	-0,4
Resto Buenos Aires	9,5	9,8	-0,3
Chubut	9,4	9,8	-0,4
San Luis	9,4	9,8	-0,4
La Pampa	8,8	9,7	-0,8
Entre Ríos	9,0	9,6	-0,6
San Juan	9,2	9,5	-0,3
Salta	9,2	9,5	-0,4
Río Negro	9,0	9,5	-0,5
Mendoza	9,3	9,5	-0,2
Tucumán	9,1	9,4	-0,4
Formosa	8,9	9,2	-0,3
Corrientes	8,7	9,1	-0,4
Jujuy	8,9	9,0	-0,1
Santiago del Estero	8,2	8,7	-0,6
Chaco	8,4	8,7	-0,3
Misiones	8,0	8,2	-0,3
<i>Brasil 2000 (Estado)</i>			
Distrito Federal	8,3	8,5	-0,2
Rio de Janeiro	7,5	7,5	0,0
São Paulo	7,2	7,2	0,0
Rio Grande do Sul	6,6	6,9	-0,3
Amapá	6,0	6,4	-0,3
Espírito Santo	6,0	6,3	-0,3
Santa Catarina	6,4	6,3	0,1
Paraná	6,2	6,3	-0,1
Goiás	5,7	6,3	-0,6

División Administrativa	Años de escolaridad		
	Hombres	Mujeres	Diferencia
Mato Grosso do Sul	6,0	6,2	-0,3
Minas Gerais	5,5	6,0	-0,5
Roraima	5,4	6,0	-0,5
Mato Grosso	5,5	6,0	-0,5
Rio Grande do Norte	4,5	5,5	-1,0
Amazonas	5,4	5,5	-0,1
Tocantins	4,4	5,5	-1,0
Pernambuco	4,8	5,4	-0,6
Pará	4,7	5,3	-0,5
Rondônia	4,8	5,2	-0,4
Ceará	4,2	5,0	-0,9
Sergipe	4,4	5,0	-0,6
Acre	4,4	4,9	-0,5
Paraíba	3,9	4,9	-1,0
Bahia	4,2	4,8	-0,6
Piauí	3,5	4,4	-0,9
Maranhão	3,7	4,4	-0,7
Alagoas	3,9	4,4	-0,5
<i>Chile 2002 (Region)</i>			
Antofagasta	11,5	10,9	0,7
Tarapacá	11,2	10,8	0,5
Magallanes	11,2	10,7	0,5
Reg Metropolitana	11,1	10,6	0,5
Valparaíso	10,7	10,4	0,3
Atacama	10,7	10,2	0,5
Coquimbo	9,9	9,8	0,1
Bio Bío	9,8	9,4	0,3
Aisén	9,6	9,4	0,2
O'Higgins	9,3	9,2	0,1
Araucanía	9,1	8,9	0,3
Los Lagos	9,2	8,8	0,4
Maule	8,7	8,8	-0,1
<i>Costa Rica 2000 (Provincia)</i>			
Heredia	8,8	8,8	0,0
San José	8,9	8,7	0,2
Cartago	7,7	7,6	0,0
Guanacaste	7,2	7,5	-0,3
Alajuela	7,1	7,3	-0,2
Puntarenas	6,6	6,8	-0,1
Limón	6,2	6,4	-0,2

División Administrativa	Años de escolaridad		
	Hombres	Mujeres	Diferencia
<i>Ecuador 2001 (Provincia)</i>			
Galápagos	9,5	9,5	0,0
Pichincha	9,7	9,0	0,7
El Oro	8,2	8,3	-0,1
Guayas	8,4	8,2	0,2
Loja	7,8	7,7	0,1
Azuay	8,2	7,5	0,6
Pastaza	7,9	7,3	0,6
Tungurahua	7,5	7,1	0,4
Carchi	7,2	6,9	0,2
Zamora Chinchipe	6,7	6,9	-0,2
Los Ríos	6,4	6,7	-0,3
Manabí	6,7	6,7	0,0
Esmeraldas	6,5	6,7	-0,2
Imbabura	7,1	6,6	0,6
Napo	6,9	6,3	0,6
Morona Santiago	6,9	6,1	0,8
Chimborazo	6,9	6,1	0,8
Cañar	6,6	6,1	0,5
Bolivar	6,4	6,0	0,4
Sucumbíos	6,1	5,9	0,2
Orellana	6,1	5,8	0,3
Cotopaxi	6,3	5,4	0,9
Zonas en Disputa	5,3	5,2	0,1
<i>México 2000 (Estado)</i>			
Distrito Federal	10,4	9,6	0,8
Baja California	9,0	8,6	0,4
Nuevo León	9,1	8,6	0,6
Baja California Sur	8,5	8,2	0,4
Coahuila	8,5	8,2	0,4
Sonora	8,2	8,0	0,1
Quintana Roo	8,6	7,8	0,8
Sinaloa	8,1	7,8	0,3
Tamaulipas	7,9	7,6	0,3
Aguascalientes	7,9	7,6	0,4
México	8,2	7,6	0,7
Colima	7,8	7,5	0,2
Chihuahua	7,5	7,4	0,1
Morelos	7,6	7,4	0,2
Querétaro	7,9	7,3	0,6

División Administrativa	Años de escolaridad		
	Hombres	Mujeres	Diferencia
Jalisco	7,5	7,1	0,3
Nayarit	6,9	7,1	-0,1
Tlaxcala	7,5	7,0	0,5
Durango	6,8	6,9	0,0
Campeche	7,5	6,7	0,8
Tabasco	7,3	6,6	0,7
Hidalgo	6,7	6,3	0,4
San Luis Potosí	6,3	6,2	0,1
Zacatecas	6,2	6,2	0,0
Guanajuato	6,5	6,1	0,4
Michoacán	5,9	5,7	0,2
Puebla	6,2	5,7	0,5
Guerrero	6,1	5,5	0,6
Veracruz	5,9	5,4	0,5
Yucatán	5,9	5,2	0,7
Oaxaca	5,4	4,7	0,6
Chiapas	5,4	4,4	1,0

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).

Cuadro A.9. Distribución de la población casada o unida según país, grupo étnico/racial/migratorio, grupo de edad, sexo y años promedio de escolaridad. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000.

País	Total			De 20 hasta 29				De 30 hasta 39				De 40 hasta 49				De 50 hasta 59			
	n <sup>1</sup>	n%	Años Escol	n%		Años Escol		n%		Años Escol		n%		Años Escol		n%		Años Escol	
	Total	Total	Total	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj
Argentina 2001																			
Argentino	677763	94,7	9,9	96,1	95,8	9,9	10,4	95,8	95,1	10,3	10,7	95,4	94,9	9,6	9,8	92,2	92,7	8,8	9,0
Otros-Latinos	30222	4,2	8,3	3,7	3,9	8,6	8,6	3,9	4,6	9,0	8,9	4,0	4,5	8,4	8,2	4,3	4,4	7,3	7,0
Europa-EUA	6601	0,9	10,4	0,1	0,1	14,0	13,3	0,2	0,2	14,0	14,2	0,4	0,4	11,6	11,2	3,2	2,7	9,8	9,5
Otros	990	0,1	11,8	0,1	0,1	10,6	11,1	0,1	0,1	12,9	12,6	0,1	0,2	12,0	11,0	0,2	0,1	11,5	10,9
Total	715576	100,0	9,8	100,0	100,0	9,9	10,4	100,0	100,0	10,3	10,6	100,0	100,0	9,6	9,7	100,0	100,0	8,8	8,9
Brasil 2000																			
Blanco	1575221	56,2	6,9	50,3	54,2	7,0	7,4	54,3	57,4	7,3	7,5	56,4	59,8	6,9	6,7	57,7	61,1	5,7	5,5
Negro	1032324	36,8	4,6	41,7	39,7	5,2	5,4	38,2	36,4	5,0	5,0	35,9	33,7	4,4	4,2	34,4	31,9	3,2	3,0
Indígena	172453	6,1	4,1	7,3	5,4	4,5	4,2	6,6	5,4	4,5	4,1	6,8	5,6	4,2	3,9	6,7	5,8	3,3	2,6
Asiático	12342	0,4	10,1	0,2	0,2	9,4	9,1	0,4	0,3	10,9	10,5	0,5	0,5	11,2	10,1	0,8	0,8	9,6	8,4
Mestizo	11974	0,4	4,8	0,6	0,5	5,3	5,7	0,4	0,4	5,1	5,4	0,4	0,4	4,4	4,4	0,4	0,4	3,3	3,2
Total	2804314	100,0	6,0	100,0	100,0	6,2	6,6	100,0	100,0	6,3	6,6	100,0	100,0	5,8	5,8	100,0	100,0	4,7	4,6
Chile 2000																			
No-Indígena	377404	95,5	10,3	94,6	94,9	11,0	10,8	95,2	95,2	10,9	10,6	95,8	96,1	10,4	9,8	96,1	96,1	9,4	8,6
Mapuche	15678	4,0	8,0	4,7	4,6	9,3	9,0	4,2	4,3	9,1	8,2	3,8	3,5	8,2	7,1	3,4	3,4	6,3	5,3
Otros	2006	0,5	9,4	0,7	0,5	10,5	9,9	0,5	0,5	10,5	9,5	0,5	0,4	9,6	8,9	0,5	0,5	8,3	7,1
Total	395088	100,0	10,2	100,0	100,0	10,9	10,7	100,0	100,0	10,9	10,5	100,0	100,0	10,3	9,7	100,0	100,0	9,3	8,5
Costa Rica 2000																			
Costarricense	99970	90,2	7,9	84,7	86,5	7,6	7,7	90,0	90,7	8,3	8,3	92,4	92,8	8,2	7,9	92,4	93,1	6,8	6,7
Nicaraguense	8226	7,4	5,8	13,5	11,6	5,6	6,0	7,8	7,2	6,0	6,2	4,9	4,7	5,5	5,5	4,1	4,0	5,4	5,1
Otros-Latinos	1870	1,7	10,7	1,3	1,5	10,0	9,4	1,6	1,6	11,5	11,3	1,9	1,8	10,9	10,6	2,1	1,7	10,8	10,3
Europa-EUA	571	0,5	13,7	0,3	0,2	13,1	13,3	0,5	0,4	13,8	13,8	0,6	0,5	13,9	13,8	1,2	1,0	13,8	12,8
Otros	165	0,1	9,7	0,1	0,1	10,1	8,7	0,1	0,1	9,5	9,6	0,2	0,2	10,0	10,1	0,2	0,2	9,0	11,9

País	Total			De 20 hasta 29				De 30 hasta 39				De 40 hasta 49				De 50 hasta 59			
	n <sup>1</sup>	n%	Años Escol	n%		Años Escol		n%		Años Escol		n%		Años Escol		n%		Años Escol	
				Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj		
Total	110802	100,0	7,8	100,0	100,0	7,4	7,6	100,0	100,0	8,2	8,2	100,0	100,0	8,1	7,9	100,0	100,0	6,9	6,8
Ecuador 2001																			
Mestizo	235254	80,6	7,9	79,2	80,2	8,3	8,2	81,0	81,1	8,7	8,4	81,3	80,5	8,1	7,3	80,5	79,6	6,5	5,6
Negro	30605	10,5	6,4	9,6	10,3	6,7	6,9	10,1	10,8	6,8	6,7	10,2	11,2	6,3	5,9	11,0	10,8	5,0	4,2
Indígena	18989	6,5	3,9	8,0	6,9	5,7	4,7	6,2	5,8	5,3	3,5	6,1	6,2	3,8	2,0	6,4	7,8	2,3	1,1
Blanco	6095	2,1	9,8	2,7	2,2	9,3	9,3	2,3	2,0	10,3	10,2	2,1	1,8	10,3	9,7	1,7	1,4	9,4	8,5
Otro	1031	0,4	7,9	0,4	0,4	7,7	7,6	0,4	0,3	9,2	7,9	0,3	0,3	8,1	6,8	0,4	0,4	7,7	6,9
Total	291974	100,0	7,8	100,0	100,0	8,1	8,0	100,0	100,0	8,6	8,3	100,0	100,0	8,0	7,2	100,0	100,0	6,6	5,5
Mexico 2000																			
Indígena-hispanohablante	2263663	87,8	4,7	88,2	88,7	6,2	5,5	88,3	88,7	5,8	4,6	86,8	87,5	4,5	3,2	85,5	86,6	3,2	2,2
Indígena No-hispanoablante	281457	10,9	1,0	11,4	10,2	2,8	2,5	11,2	9,6	1,5	0,9	12,3	10,0	0,8	0,5	13,2	10,3	0,5	0,3
No-Indígena	33182	1,3	7,5	0,4	1,1	8,3	8,1	0,5	1,7	8,5	7,8	0,9	2,5	7,4	6,2	1,3	3,1	5,7	4,9
Total	2578302	100,0	7,1	100,0	100,0	8,0	7,7	100,0	100,0	8,1	7,3	100,0	100,0	7,0	5,8	100,0	100,0	5,3	4,5

1. Número de casos sin expandir.

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).

Cuadro A.10. Distribución de parejas según país, región, y tipo de emparejamiento. Países seleccionados: Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México. Ronda censal 2000 (porcentajes).

Países	Parejas		Hipogamia	Hipergamia	Homogamia
	n	n%			
Argentina					
La Rioja	2447	0,7	22,2	15,0	62,8
San Juan	6699	1,9	21,0	16,5	62,5
Rest of Buenos Aires	142284	39,8	21,8	16,9	61,3
Mendoza	17824	5,0	21,2	18,0	60,8
Jujuy	4449	1,2	20,9	18,8	60,4
Formosa	3107	0,9	21,6	18,2	60,3
Tucumán	12123	3,4	22,3	17,7	60,1
Misiones	8728	2,4	21,2	18,8	60,0
Santa Fe	31627	8,8	23,5	16,6	59,9
San Luis	3651	1,0	23,1	17,3	59,6
Entre Ríos	11996	3,4	24,1	16,3	59,6
Salta	7915	2,2	22,3	18,2	59,5
Chubut	4033	1,1	23,7	16,9	59,4
Neuquén	4535	1,3	23,4	17,2	59,4
Chaco	7629	2,1	21,7	19,2	59,1
Río Negro	5369	1,5	23,9	17,1	59,0
Santiago del Estero	5798	1,6	24,5	16,5	59,0
Corrientes	7608	2,1	22,4	18,7	58,9
City of Buenos Aires	28002	7,8	19,8	21,3	58,9
Catamarca	2650	0,7	25,7	15,4	58,9
La Pampa	3359	0,9	26,5	14,9	58,6
Santa Cruz	1963	0,5	24,5	17,2	58,4
Córdoba	32792	9,2	24,1	18,0	58,0
Tierra del Fuego	1200	0,3	23,2	19,3	57,6
Total	357788	100,0	22,3	17,5	60,2
Brasil					
Piauí	24804	1,8	17,3	8,4	74,3
Alagoas	20578	1,5	15,7	10,6	73,7
Maranhão	41014	2,9	17,4	9,7	72,9
Bahia	94466	6,7	17,1	10,6	72,3
Paraíba	29297	2,1	18,7	9,8	71,5
Ceará	51760	3,7	19,0	11,8	69,2
Sergipe	14135	1,0	18,6	12,4	69,0
Rondônia	12746	0,9	17,4	14,0	68,6
Pernambuco	56963	4,1	19,8	12,9	67,3
Acre	4326	0,3	19,0	14,5	66,5
Pará	41811	3,0	20,0	13,6	66,4
Tocantins	11485	0,8	23,5	10,4	66,1
Rio Grande do Norte	24265	1,7	21,7	12,3	66,0
Minas Gerais	162472	11,6	20,7	14,7	64,6
Amazonas	18266	1,3	18,1	17,5	64,3
Paraná	94604	6,7	19,1	18,2	62,8
Espírito Santo	27270	1,9	21,2	16,7	62,1
Mato Grosso	24770	1,8	22,6	15,6	61,9
Mato Grosso do Sul	18092	1,3	20,8	17,4	61,9

Países	Parejas		Hipogamia	Hipergamia	Homogamia
	n	n%			
Santa Catarina	57618	4,1	17,9	20,3	61,8
Roraima	2726	0,2	23,3	15,8	60,9
Rio Grande do Sul	95021	6,8	22,2	18,0	59,8
Goiás	47249	3,4	24,1	16,2	59,7
Amapá	3337	0,2	24,4	18,6	57,0
São Paulo	304839	21,7	21,6	21,7	56,7
Rio de Janeiro	104082	7,4	22,5	23,3	54,2
Distrito Federal	14161	1,0	25,2	21,8	53,0
Total	1402156	100,0	20,4	16,8	62,8
Chile					
Magallanes	2090	1,1	17,4	23,6	59,0
Metropolitan region	80523	40,8	17,3	24,3	58,3
Araucanía	10796	5,5	19,1	22,5	58,3
Coquimbo	7200	3,6	20,3	21,7	58,0
Los Lagos	14184	7,2	18,8	23,5	57,7
Maule	12377	6,3	22,1	20,4	57,5
Bio Bío	24815	12,6	19,8	22,9	57,4
Valparaíso	19322	9,8	19,6	23,0	57,4
Antofagasta	5872	3,0	16,6	26,2	57,3
O'Higgins	10969	5,6	21,7	21,6	56,7
Tarapacá	5075	2,6	18,4	25,3	56,3
Aisén	1246	0,6	19,0	24,9	56,1
Atacama	3075	1,6	18,9	26,9	54,2
Total	197544	100,0	18,8	23,5	57,8
Costa Rica					
Cartago	6463	11,7	20,4	20,5	59,1
Alajuela	10855	19,6	22,2	19,8	58,0
Puntarenas	5171	9,3	21,3	21,1	57,6
Limón	4973	9,0	22,4	20,4	57,2
San José	18785	33,9	19,5	23,3	57,1
Heredia	5459	9,9	21,0	22,9	56,1
Guanacaste	3695	6,7	24,0	20,9	55,1
Total	55400	100,0	21,0	21,6	57,4
Ecuador					
Cotopaxi	4083	2,8	10,2	23,4	66,4
Bolivar	1736	1,2	14,4	19,6	66,0
Chimborazo	4559	3,1	10,8	23,3	65,9
Cañar	1932	1,3	14,3	20,7	65,0
Loja	4159	2,8	16,2	19,6	64,2
Tungurahua	5580	3,8	13,6	22,3	64,1
Sucumbíos	1462	1,0	16,8	19,8	63,4
Imbabura	4310	3,0	13,7	23,1	63,2
Orellana	958	0,7	16,2	20,9	62,9
Zamora Chinchipe	776	0,5	19,1	18,2	62,8
Disputed Zones	874	0,6	17,7	19,6	62,7
Carchi	1923	1,3	16,1	21,9	62,0
Napo	844	0,6	14,8	23,6	61,6
Azuay	6355	4,4	13,2	25,3	61,5
Manabí	14112	9,7	19,2	19,8	61,0



Países	Parejas		Hipogamia	Hipergamia	Homogamia
	n	n%			
Esmeraldas	4131	2,8	20,4	19,9	59,7
Pastaza	701	0,5	15,4	25,0	59,6
Morona Santiago	1132	0,8	14,9	25,5	59,5
Los Ríos	7563	5,2	22,1	18,5	59,5
El Oro	6424	4,4	21,2	19,9	58,9
Pichincha	32530	22,3	14,8	27,2	58,0
Guayas	39584	27,1	19,3	22,9	57,8
Galápagos	259	0,2	23,6	19,7	56,8
Total	145986	100,0	17,0	23,0	60,0
México					
Oaxaca	75877	5,9	11,4	20,2	68,4
Chiapas	49368	3,8	9,9	23,4	66,8
Hidalgo	34561	2,7	14,9	20,0	65,1
Puebla	70903	5,5	13,8	21,3	64,9
Yucatán	31120	2,4	12,6	23,0	64,5
San Luis Potosí	31783	2,5	16,7	19,1	64,2
Veracruz	100584	7,8	13,9	22,1	64,0
Querétaro	16420	1,3	13,9	22,7	63,5
Guanajuato	46085	3,6	15,1	21,8	63,1
Tlaxcala	19157	1,5	14,9	22,3	62,8
Guerrero	36179	2,8	14,3	22,9	62,8
Michoacán	55712	4,3	17,3	20,2	62,5
Chihuahua	40934	3,2	18,6	19,0	62,4
Zacatecas	24592	1,9	19,1	18,9	62,0
México	158536	12,3	14,4	23,9	61,7
Coahuila	28670	2,2	16,4	22,3	61,3
Durango	19496	1,5	20,3	18,7	60,9
Jalisco	84526	6,6	17,3	21,8	60,8
Nuevo León	49729	3,9	16,5	23,3	60,3
Aguascalientes	11891	0,9	18,0	22,5	59,5
Tamaulipas	32651	2,5	18,3	22,4	59,3
Morelos	20768	1,6	18,5	22,4	59,1
Tabasco	24485	1,9	14,7	26,3	58,9
Distrito Federal	102244	7,9	14,8	26,3	58,9
Sonora	33680	2,6	19,8	21,5	58,7
Nayarit	10363	0,8	22,1	19,3	58,6
Baja California	21789	1,7	17,8	24,3	58,0
Quintana Roo	9866	0,8	14,9	27,2	57,9
Baja California Sur	5627	0,4	18,9	24,0	57,2
Campeche	9222	0,7	15,5	27,4	57,1
Colima	7197	0,6	19,9	23,7	56,4
Sinaloa	25136	1,9	19,7	24,6	55,7
Total	1289150	100,0	15,4	22,4	62,1

1. Número de casos sin expandir.

**Fuente:** Elaboración propia con base en IPUMS-I (2009).



